

# **ENDESA, S.A.**

## **Informe de Auditoría**

**Cuentas Anuales correspondientes  
al ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2007 e  
Informe de Gestión**

*C N V  
Registro de Auditorías  
10562*

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

### INFORME FINANCIERO ANUAL EJERCICIO 2007

Los miembros del Consejo de Administración de Endesa, S.A., de conformidad con el Artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2007, formuladas en la reunión de 26 de marzo de 2008, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Endesa S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados del ejercicio 2007, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Endesa,S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

<b>D. José Manuel Entrecanales Domecq</b> <b>Presidente Ejecutivo</b>	<b>D. Rafael Miranda Robredo</b> <b>Consejero Delegado</b>
<b>D. Andrea Brentán</b> <b>Vicepresidente</b>	<b>Dña. Carmen Becerril Martínez</b> <b>Vocal</b>
<b>D. Luigi Ferraris</b> <b>Vocal</b>	<b>D. Claudio Machetti</b> <b>Vocal</b>
<b>D. Valentín Montoya Moya</b> <b>Vocal</b>	<b>D. Esteban Morrás Andrés</b> <b>Vocal</b>
<b>D. Fernando d'Ornellas Silva</b> <b>Vocal</b>	<b>D. Borja Piado Eulate</b> <b>Vocal</b>

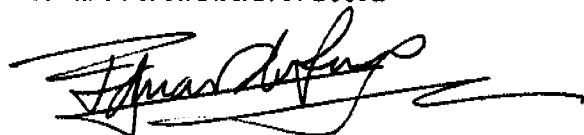
## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Endesa, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Endesa, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 30 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2007 se presentan sin considerar criterios contables de consolidación, en cumplimiento de la normativa mercantil vigente. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas de Endesa, S.A. que actúa básicamente como una sociedad tenedora de participaciones, no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a dichas participaciones ni a las operaciones realizadas por ellas, algunas de las cuales responden a la estrategia global del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 han sido preparadas por el Grupo aplicando Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF- UE), sobre las que hemos emitido con fecha 27 de marzo de 2008 nuestro informe de auditoría en el que expresamos una opinión favorable. El importe de los principales epígrafes consolidados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera se detalla en la nota 7.c) de la memoria.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Endesa, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de Endesa, S.A. consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N S0692



Eduardo Sanz Hernández  
27 de marzo de 2008

Escaneo  
sell  
det

DON SALVADOR MONTEJO VELILLA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "ENDESA, S.A.", CON DOMICILIO EN LA CALLE RIBERA DEL LOIRA NUMERO 60, DE MADRID Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL A-28/023430,

C E R T I F I C O: **1º.** Que las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Ejercicio 2007 de ENDESA, Sociedad Anónima (ENDESA, S.A.), han sido formuladas por el Consejo de Administración de ENDESA, Sociedad Anónima, en su reunión del día 26 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas Cuentas Anuales están extendidas en **53** folios, páginas de la **1** a la **53** visadas por mi, como Secretario del Consejo de Administración, en señal de identificación, y han sido firmadas por todos los administradores de la sociedad en cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

**2º.** Que el Informe de Gestión, del Ejercicio 2007 de ENDESA, Sociedad Anónima (ENDESA, S.A.), ha sido formulado por el Consejo de Administración de ENDESA, Sociedad Anónima, en su reunión del día 26 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión está extendido en **22** folios, páginas de la **1** a la **22** visadas por mi, como Secretario del Consejo de Administración, en señal de identificación, y ha sido firmado por todos los administradores de la sociedad en cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El nombramiento del Secretario que expide la presente certificación figura inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 468, Libro 0, folio 142, sección 8, hoja M-6405, inscripción 801.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente, en Madrid, a **27 de marzo de 2008.**

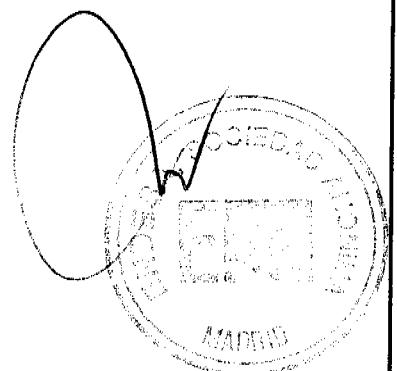
EL SECRETARIO DEL  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Salvador Montejo Velilla

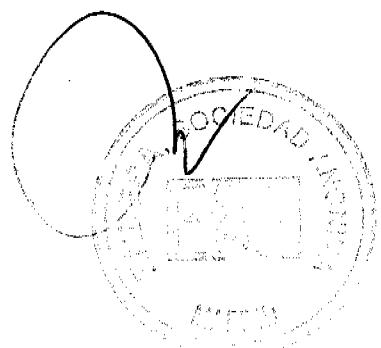
ENDESA  
S.A.

**ENDESA, S.A.**

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007**



## **BALANCE DE SITUACIÓN**



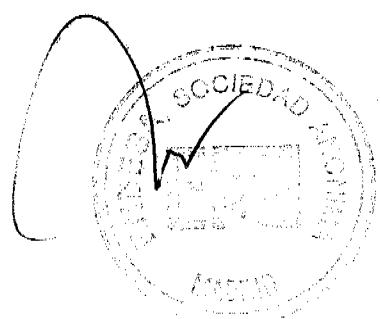
ENDESA, S.A.

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Millones de Euros

	2007	2006
<b>ACTIVO</b>		
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>21.629</b>	<b>23.276</b>
<b>Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)</b>		
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	53	43
Aplicaciones informáticas	12	12
Amortizaciones	87	69
	(46)	(38)
<b>Inmovilizaciones materiales (Nota 6)</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	16	16
Otras amortizaciones	(10)	(9)
<b>Inmovilizaciones financieras (Nota 7)</b>	<b>21.570</b>	<b>23.226</b>
Participaciones en empresas del grupo	20.669	22.096
Participaciones en empresas asociadas	-	2
Cartera de valores a largo plazo	5	11
Otros créditos	948	1.354
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	96	103
Provisiones	(366)	(648)
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 12)	218	308
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>23</b>	<b>23</b>
Gastos por intereses diferidos y de formalización de deudas	23	23
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>2.691</b>	<b>1.953</b>
<b>Deudores</b>	<b>462</b>	<b>515</b>
Empresas del grupo, deudores (Nota 14)	424	128
Deudores varios	2	23
Administraciones Públicas	36	364
<b>Inversiones financieras temporales (Nota 7)</b>	<b>2.213</b>	<b>1.391</b>
Créditos a empresas del grupo (Nota 14)	1.558	1.353
Cartera de valores a corto plazo	1	1
Otros créditos	654	37
<b>Tesorería</b>	<b>9</b>	<b>47</b>
<b>Ajustes por periodificación</b>	<b>7</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>24.343</b>	<b>25.252</b>

Las Notas 1 a 20 incluidas en la Memoria forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2007.

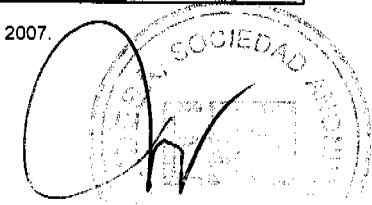


ENDESA, S.A.

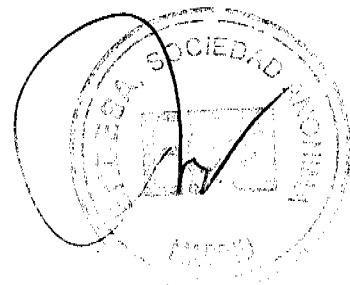
Balances de Situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006

	Millones de Euros	
	2007	2006
<b>PASIVO</b>		
FONDOS PROPIOS (Nota 9)	9.508	9.594
Capital suscrito	1.271	1.271
Prima de emisión	1.376	1.376
Reservas de revalorización	1.714	1.714
Reservas	3.309	3.309
Reserva legal	285	285
Otras reservas	3.022	3.022
Diferencias por redenominación al euro	2	2
Resultado de ejercicios anteriores	717	648
Remanente	717	648
Pérdidas y ganancias (beneficio)	1.651	1.805
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(530)	(529)
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 10)	215	169
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	3	-
Otras provisiones	212	169
ACREEDORES A LARGO PLAZO	11.638	12.795
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 11-a)	500	500
Obligaciones no convertibles	500	500
Deudas con entidades de crédito (Nota 11-b)	5.185	4.511
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Notas 11-c y 14)	5.896	7.752
Deudas con empresas del grupo	5.896	7.752
Otros acreedores	57	32
Otras deudas	6	7
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 12)	51	25
ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.982	2.694
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 11-a)	18	18
Intereses de obligaciones y otros valores	18	18
Deudas con entidades de crédito (Nota 11-b)	166	321
Préstamos y otras deudas	133	282
Deudas por intereses	33	39
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Notas 11-c y 14)	2.107	1.421
Deudas con empresas del grupo	2.107	1.421
Acreedores comerciales	40	57
Deudas por compras o prestaciones de servicios	40	57
Otras deudas no comerciales	636	877
Administraciones Públicas	188	75
Otras deudas	437	791
Remuneraciones pendientes de pago	11	11
Provisiones para operaciones de tráfico	15	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>24.343</b>	<b>25.252</b>

Las Notas 1 a 20 incluidas en la Memoria forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2007.



## **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

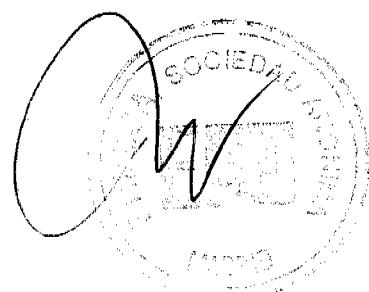


ENDESA, S.A.

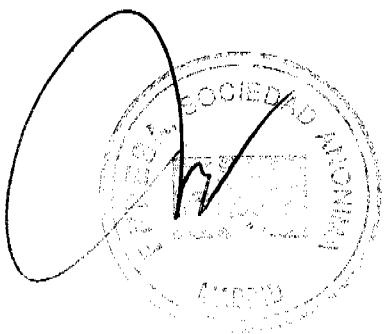
Cuenta de Pérdidas y Ganancias por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006

	Millones de euros				Millones de euros	
	2007	2006		INGRESOS	2007	2006
<b>GASTOS</b>						
Gastos de personal	142	107	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 14 y 15)		276	254
Sueldos, salarios y asimilados	110	80	Prestaciones de servicios		276	254
Cargas sociales	32	27				
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Notas 5 y 6)	9	11	Otros ingresos de explotación		11	21
Otros gastos de explotación	546	177	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		11	21
Servicios exteriores	221	142				
Otros gastos de gestión corriente (Nota 15)	325	35				
<b>BENEFICIOS DE EXPLORACIÓN</b>	-	-	<b>PERDIDAS DE EXPLORACIÓN</b>		410	20
Gastos financieros y gastos asimilados	598	603	Ingresos de participaciones en capital		2.192	2.346
Por deudas con empresas del grupo (Nota 14)	355	370	De empresas del grupo (Notas 7 y 14)		2.189	2.343
Por deudas con terceros y gastos asimilados (Nota 11.b)	243	233	De empresas fuera del grupo		3	3
Variación de provisiones de inversiones financieras (Nota 7)	2	1	Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		39	38
Diferencias negativas de cambio (Nota 4-L)	20	13	De empresas asociadas (Nota 14)		2	1
			De empresas fuera del grupo		37	37
			Otros intereses e ingresos asimilados		103	28
			De empresas del grupo (Nota 14)		3	8
			Otros intereses		10	15
			Beneficios en inversiones financieras (Nota 7)		90	5
			Diferencias positivas de cambio (Nota 4-L)		30	25
<b>RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	1.744	1.820	<b>RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>		-	-
<b>BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	1.334	1.800	<b>PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		-	-
Variación de provisiones de inmovilizado material Inmaterial y cartera de control (Notas 7 y 16)	(284)	278	Beneficio en enajenación del inmovilizado (Nota 7 y 15)		21	2
Gastos extraordinarios (Nota 15)	77	68	Ingresos extraordinarios (Nota 15)		6	109
Gastos y pérdidas de otros ejercicios (Nota 15)	37	-				
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	-	-	<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>		(197)	235
<b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	1.531	1.555	<b>PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre sociedades (Nota 12)	(120)	(240)				
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>	1.651	1.805	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b>		-	-

Las Notas 1 a 20 incluidas en la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007.



# **MEMORIA**



**ENDESA, S.A.**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2007**

## **1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Endesa, S.A. (en lo sucesivo ENDESA o la Sociedad) se constituyó el 18 de noviembre de 1944 y tiene su domicilio social en Madrid, calle Ribera del Loira número 60, siendo ésta también su sede administrativa. Su objeto social es el negocio eléctrico en sus distintas actividades industriales y comerciales, la explotación de toda clase de recursos energéticos primarios, la prestación de servicios de carácter industrial y, en especial, los de telecomunicaciones, agua y gas, así como los que tengan carácter preparatorio o complementario de las actividades incluidas en el objeto social, y la gestión del grupo empresarial, constituido con las participaciones en otras sociedades. La Sociedad desarrolla, en el ámbito nacional e internacional, las actividades que integran su objeto, bien directamente o mediante su participación en otras sociedades.

Como consecuencia del proceso de reordenación societaria realizada en los últimos años y de la separación de actividades eléctricas para adaptarse a lo dispuesto por la Ley 54/1997 de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, la actividad de ENDESA se centra fundamentalmente en la gestión y prestación de servicios a su grupo empresarial, constituido por las participaciones financieras enumeradas en estas Cuentas Anuales. Por ello, dado que no realiza directamente actividades eléctricas ni con incidencia medioambiental, no se presenta la información referente a la segregación de actividades, ni la información correspondiente a actividades medioambientales, la cual se incluye en las cuentas anuales consolidadas.

## **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **IMAGEN FIEL**

Las Cuentas Anuales se presentan de acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, y en el Real Decreto 437/1998 de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico (en lo sucesivo P.G.C. del



Sector Eléctrico) y se han elaborado en bases homogéneas con las del ejercicio anterior. Las Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados y se han elaborado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimando que se aprobarán sin modificaciones. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de Junio de 2007.

### **3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007 que formulará el Consejo de Administración de la Sociedad a la Junta General de Accionistas consiste en pagar a las acciones con derecho a dividendo la cantidad bruta de 1,531 euros por acción, destinando el resto a remanente.

<b>Bases de reparto</b>	<b>Millones de Euros</b>
Pérdidas y ganancias (Beneficio)	1.651
Remanente	717
<b>Total</b>	<b>2.368</b>

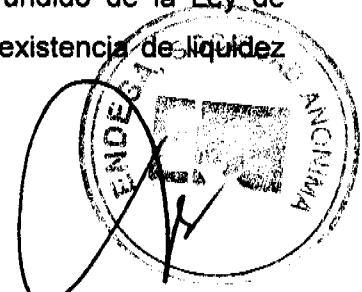
  

<b>Distribución</b>	<b>Millones de Euros</b>
A Dividendo (1)	1.621
A Remanente	747
<b>Total</b>	<b>2.368</b>

(1) Importe máximo a distribuir correspondiente a 1,531 euros por acción por la totalidad de las acciones ( 1.058.752.117 acciones).

El Consejo de Administración de ENDESA aprobó con fecha 19 de diciembre de 2007 un dividendo a cuenta del ejercicio 2007 de 0,50 euros por acción.

De acuerdo con lo requerido por el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el estado adjunto pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo a cuenta.



**Estado Previsional de Liquidez para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2007 y el 30 de noviembre de 2008**

	<b>Millones de Euros</b>
<b>Disponible inicial al 1 de diciembre de 2007</b>	
Caja y Bancos	21
Créditos disponibles	5.298
<b>Aumentos de Tesorería:</b>	
Por operaciones corrientes	10.318
Por operaciones financieras	65
<b>Disminuciones de Tesorería:</b>	
Por operaciones corrientes	-
Por operaciones financieras	537
<b>Disponible final al 30 de noviembre de 2008</b>	<b>15.165</b>
<b>Propuesta de dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2007</b>	<b>530</b>

#### **4.- NORMAS DE VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio de 2007, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y el P.G.C. del Sector Eléctrico, han sido las siguientes:

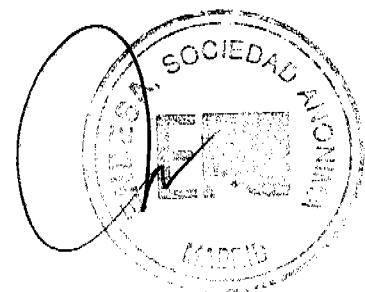
##### **a) INMOVILIZADO INMATERIAL**

Las patentes, marcas y las aplicaciones informáticas se registran a precio de adquisición y se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

##### **b) INMOVILIZADO MATERIAL**

El inmovilizado material, se valora al precio de adquisición, amortizándose linealmente en función de los años de vida útil estimada de los activos que lo componen, según el siguiente detalle:

	<b>Años vida útil estimada</b>
Construcciones	50
Maquinaria	10
Ullaje	5
Mobiliario	10
Otro inmovilizado	5 -14



c) **VALORES MOBILIARIOS Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS**

Las inversiones en valores mobiliarios a corto o largo plazo, tanto si se trata de valores de renta fija como variable, se contabilizan a su coste de adquisición, o a su valor de mercado si fuese inferior. Este último se determina, para valores con cotización oficial que no sean empresas del grupo ni asociadas, por el menor de los valores entre el de cotización media del último trimestre y el de cierre del ejercicio, y para el resto de los valores por el valor teórico-contable, ajustado por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior (Nota 7).

Las minusvalías entre el precio de adquisición y el valor de mercado definido anteriormente se registran en la cuenta "Provisiones" dentro del epígrafe de "Inmovilizaciones financieras".

Las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2007 no reflejan los efectos que resultarían de aplicar criterios de consolidación según Normas Españolas. Sin embargo en la Nota 7-c se detalla el efecto que resulta de aplicar criterios de consolidación según las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

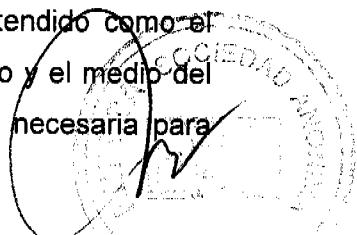
d) **CRÉDITOS NO COMERCIALES**

Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado y se clasifican en función de su vencimiento, registrándose a corto plazo aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo el resto. Los ingresos por intereses se imputan a los resultados del ejercicio en que se devengan.

e) **ACCIONES PROPIAS**

Las acciones propias, en caso de no existir ningún plan para su amortización, se valoran al coste de adquisición o por su valor teórico contable si éste fuese inferior, constituyéndose en su caso, una reserva indisponible por este concepto (Nota 8).

En el caso de que el valor de mercado de dichas acciones (entendido como el menor entre el valor de cotización a la fecha de cierre del ejercicio y el medio del último trimestre) sea inferior al coste de adquisición, la provisión necesaria para



cubrir esta diferencia se dota contra el epígrafe "Resultados extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en la situación anterior, el valor teórico contable de dichas acciones fuese incluso inferior al valor de mercado, se dotaría una provisión que cubriese esta diferencia con cargo a reservas de libre disposición.

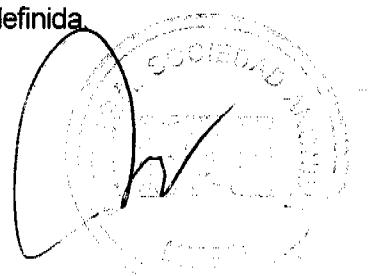
**f) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**

Los gastos a distribuir en varios ejercicios correspondientes a gastos de formalización de deudas y a gastos por intereses diferidos, se registran por su precio de coste y se amortizan siguiendo un método financiero en función de los capitales pendientes de reembolso.

**g) PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES**

Los trabajadores de la Sociedad son partícipes del Plan de Pensiones de los Empleados del Grupo Endesa, existiendo básicamente tres colectivos con distintos tipos de prestaciones:

- El personal incorporado a la Sociedad a partir del año 1997 pertenece a un plan en régimen de aportación definida para la contingencia de jubilación, y de prestación definida para las contingencias de invalidez y fallecimiento en activo, para cuya cobertura el Plan tiene contratadas las oportunas pólizas de seguros.
- Trabajadores de Ordenanza Eléctrica de la antigua ENDESA, cuyo plan de pensiones es de prestación definida de jubilación, invalidez y fallecimiento tanto en el período activo como pasivo. El carácter predeterminado de la prestación de jubilación y su aseguramiento íntegro eliminan cualquier riesgo respecto de la misma. Las restantes prestaciones están también garantizadas mediante contratos de seguros. Así, salvo en lo concerniente a la prestación de fallecimiento de jubilados, el seguimiento de este sistema no es muy diferente del que precisan los planes mixtos descritos en el párrafo anterior.
- Trabajadores del ámbito Fecsa/ Enher/ HidroEmpordá: Plan de pensiones de prestación definida con crecimiento salarial acotado con el IPC. En este caso su tratamiento corresponde estrictamente al de un sistema de prestación definida.



Los trabajadores pertenecientes al régimen de prestación definida corresponden a un colectivo de número acotado ya que no puede haber nuevas incorporaciones.

Debido a la reorganización societaria llevada a cabo en las empresas del Grupo Endesa, las nuevas sociedades han asumido todos los compromisos con el personal que tenían las empresas origen. Como consecuencia de la constitución del Plan de Pensiones de los empleados del Grupo Endesa, con efectos desde 1 de enero de 2005, se ha traspasado el compromiso por pensiones a las empresas en las que está empleado el trabajador.

Las contribuciones al plan de pensiones se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Con los importes registrados en el Balance de Situación a 31 de Diciembre de 2007, la Sociedad tiene cubiertas las obligaciones derivadas de los compromisos anteriormente expuestos.

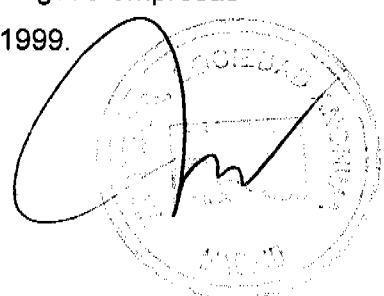
#### **h) OTRAS PROVISIONES**

La política de la Sociedad es dotar provisiones para riesgos y gastos, en base a su mejor estimación, para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares a cargo de la Sociedad. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

Como consecuencia de esta política, la Sociedad tiene dotadas provisiones para los diversos planes de reducción de la plantilla que afectan a sus empleados en activo o prejubilados. Dichos planes garantizan el mantenimiento de una percepción durante el período de la prejubilación, y en algunos casos una pensión vitalicia una vez alcanzada la jubilación anticipada, por las mermas de la pensión pública.

Al 31 de diciembre de 2007 existen dos tipos de planes vigentes:

- 1) Expedientes de regulación de empleo aprobados en las antiguas empresas con anterioridad al proceso de reordenación societaria de 1999.



Para estos expedientes de regulación de empleo ha finalizado el plazo para que los empleados puedan acogerse, por lo que la obligación corresponde básicamente a empleados que ya han causado baja en la compañía.

2) Plan voluntario de salidas aprobado en 2000.

El plan afecta a trabajadores con 10 o más años de antigüedad en el conjunto de las empresas afectadas a 31 de diciembre de 2005.

Los trabajadores mayores de 50 años, a 31 de diciembre de 2005, tienen derecho a acogerse a un plan de prejubilación a los 60 años, pudiendo acogerse al mismo desde la fecha en la que cumplen los 50 años hasta los 60 años con el mutuo acuerdo del trabajador y la empresa.

La aplicación del Plan para los trabajadores menores de 50 años a 31 de diciembre de 2005, requiere solicitud escrita del trabajador y aceptación de la empresa.

En febrero de 2006 la Dirección General de Trabajo modificó la Resolución inicial de este Plan, en el sentido de que la materialización de sus efectos extintivos, tanto para trabajadores mayores como menores de 50 años, se puede producir con posterioridad al 31 de diciembre de 2005.

El colectivo total considerado en la valoración de los dos planes mencionados anteriormente es de 208 personas, de las cuales 134 aún no han causado baja en la empresa. Entre ellos se encuentran determinados Directivos que, pese a mantener sus derechos, están retenidos a solicitud de la empresa.

Las condiciones económicas aplicables a los trabajadores que se acojan a dichos planes son básicamente, las siguientes:

- Para el personal acogido a la prejubilación la empresa garantiza al empleado, desde el momento de la extinción de su contrato y hasta la primera fecha de jubilación posible posterior a la finalización de las prestaciones contributivas por desempleo y, como máximo, hasta el momento en el que el afectado que cumpliendo la edad de jubilación cause el derecho, una indemnización en función de su última retribución anual, revisable en función del IPC. De las cuantías resultantes se deducirán las prestaciones y subsidios derivados de la situación de

desempleo, así como cualesquiera otras ayudas oficiales a la prejubilación que se perciban con anterioridad a la situación de jubilado.

- A los trabajadores menores de 50 años afectados por el Plan voluntario del año 2000 les corresponde una indemnización de 45 días de salario por año de servicio, más una cantidad adicional de 1 ó 2 anualidades en función de su edad a 31 de diciembre de 2005.

La Sociedad registra la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación, bien porque el trabajador tiene derecho unilateral a acogerse al mismo o porque existe un acuerdo con los trabajadores de forma individual o colectiva o una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo para causar baja en la Sociedad. La obligación se determina mediante el correspondiente estudio actuarial que se revisa anualmente. Las pérdidas o ganancias surgidas por cambios en las hipótesis, principalmente el tipo de descuento, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

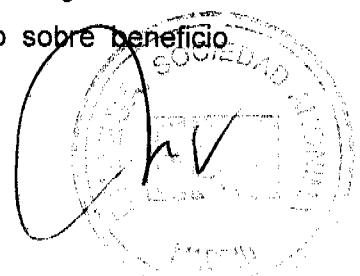
Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por estos expedientes de regulación de empleo son tablas de mortalidad GRM/F 95, tipo de interés técnico del 4,53% e IPC futuro del 2,3%.

#### i) DEUDAS

Las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas a corto plazo, aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas a largo plazo, las de vencimiento superior a dicho período.

#### j) IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta. El efecto impositivo de las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal se registra en las cuentas de Impuesto sobre beneficio anticipado y de Impuesto sobre beneficio diferido, según su naturaleza.



Los impuestos anticipados, créditos fiscales y deducciones pendientes de aplicar se registran si su recuperación está razonablemente asegurada.

ENDESA tributa en régimen de consolidación en un Grupo Fiscal, del cual la Sociedad es cabecera, formado por aquellas sociedades que cumplen los requisitos legales para ello.

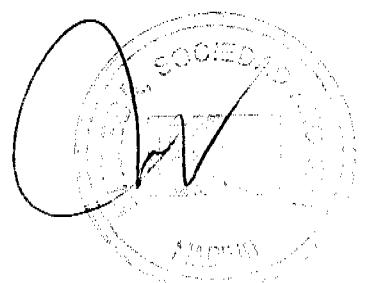
El 28 de noviembre de 2006 se aprobó la Ley del Impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas y de la modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio. En la mencionada Ley se estableció el tipo impositivo del 32,5 % para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2007 y el 30 % para los que se inicien a partir del 1 de enero de 2008.

#### **k) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

Los saldos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de transacción. Al 31 de diciembre de cada año, los saldos pendientes de estas transacciones se reflejan en el Balance de Situación al tipo de cambio vigente a dicha fecha, excepto en aquellas operaciones en las que, a su vencimiento, el tipo de cambio está contratado, que se registran al tipo de cambio fijado.

Las diferencias de cambio positivas o negativas de cada débito o crédito se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda. A estos efectos, se agrupan aquellas monedas que, aun siendo distintas, gocen de convertibilidad oficial en España.

- Las diferencias negativas de cada grupo y las positivas realizadas o que compensan diferencias negativas del propio año o de años anteriores, se imputan a resultados.
- Las diferencias positivas no realizadas de cada grupo se recogen en el pasivo del balance como “Ingresos a distribuir en varios ejercicios” hasta el momento en que se realizan.



## I) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en base al principio de devengo.

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, incluidas las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

## m) DERIVADOS FINANCIEROS Y OPERACIONES DE COBERTURA

Los derivados mantenidos por la Sociedad corresponden fundamentalmente a operaciones de cobertura de tipo de interés y de tipo de cambio, teniendo por objeto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio o de tipo de interés de las operaciones realizadas.

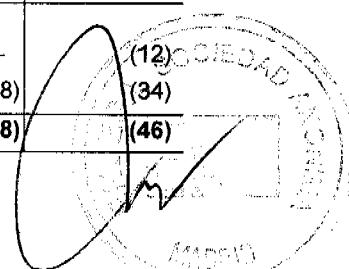
Las primas pagadas por estos derivados se periodifican siguiendo un criterio de correlación de ingresos y gastos.

La imputación a resultados de los beneficios o pérdidas que se generen a lo largo de la vida de estas operaciones se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que el utilizado con los resultados producidos por el elemento patrimonial u operación principal cuyo riesgo se cubre.

## 5.- INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El movimiento durante el ejercicio 2007 de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Millones de Euros		
	Saldo al 31-12-2006	Inversiones y Dotaciones	Saldo al 31-12-2007
<b>Inmovilizado Inmaterial</b>			
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	12	-	12
Aplicaciones informáticas	69	18	87
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>18</b>	<b>99</b>
<b>Fondo De Amortización</b>			
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	(12)	-	(12)
Aplicaciones informáticas	(26)	(8)	(34)
<b>Total</b>	<b>(38)</b>	<b>(8)</b>	<b>(46)</b>



## 6.- INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento en el año 2007 en el epígrafe "Inmovilizaciones materiales" ha sido el siguiente:

	Millones de Euros		
	Saldo al 31-12-2006	Entradas y dotaciones	Saldo al 31-12-2007
Inmovilizado Material	-	-	-
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	16	-	16
<b>Total</b>	<b>16</b>	-	<b>16</b>
Fondo De Amortización	-	-	-
Otras amortizaciones	(9)	(1)	(10)
<b>Total</b>	<b>(9)</b>	<b>(1)</b>	<b>(10)</b>

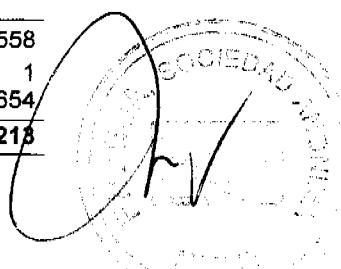
## 7.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El movimiento durante el ejercicio 2007 en las cuentas de inmovilizaciones financieras, ha sido el siguiente:

	Millones de Euros				
	Saldo al 31-12-2006	Entradas y dotaciones	Bajas o reducciones	Traspasos y aplicaciones	Saldo al 31-12-2007
Participaciones en empresas del grupo	22.096	121	(1.548)	-	20.669
Participaciones en empresas asociadas	2	-	(2)	-	-
Cartera de valores a largo plazo	11	-	(6)	-	5
Otros créditos	1.354	10	(353)	(63)	948
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	103	6	(13)	-	96
Provisiones	(648)	(2)	284	-	(366)
Administraciones Pùblicas (Nota 12)	308	17	(122)	15	218
<b>Total</b>	<b>23.226</b>	<b>152</b>	<b>(1.760)</b>	<b>(48)</b>	<b>21.570</b>

Los saldos del epígrafe inversiones financieras temporales a 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

	Millones de euros	
	Saldo 31/12/2007	
Créditos a empresas del grupo (Nota 14)	1.558	
Cartera de valores a corto plazo	1	
Otros créditos	654	
<b>Total</b>	<b>2.213</b>	



A continuación se incluye el detalle de las participaciones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2007, junto con los datos relativos a estas sociedades en esta fecha. Los datos patrimoniales de las empresas corresponden a la información de las sociedades individuales, mientras que el coste neto en libros se ha calculado y contabilizado en base a datos consolidados bajo Principios Contables Generalmente aceptados en España, para aquellas empresas de las que dependen un grupo de filiales:

Empresas del grupo:		Millones de Euros						
Sociedad Domicilio	Actividad	% Particip. directa	Capital	Reservas	Dividendos cuenta	Resultados Ejercicio 2007	Coste neto en libros	Dividendos recibidos
ENDESA ENERGÍA, S.A. – Madrid	Comercialización de todo tipo de productos energéticos	100,00	13	10	(322)	323	14	322
ENDESA GENERACIÓN, S.A. – Sevilla	Generación de energía eléctrica	100,00	1.945	1.967	(1.023)	1.042	3.891	1.023
ENDESA RED, S.A. – Barcelona	Distribución de energía eléctrica	100,00	730	740	(299)	300	1.461	299
INTERNACIONAL ENDESA, BV - Holanda	Gestión de financiación internacional	100,00	18	4	-	5	18	4
ENDESA SERVICIOS, S.L. – Madrid	Prestación de servicios	100,00	90	40	-	11	142	-
ENDESA INTERNACIONAL, S.A. – Madrid	Actividad Internacional Grupo Endesa	100,00	1.500	609	(100)	278	3.454	100
ENDESA PARTICIPADAS, S.A. - Madrid	Sociedad de Cartera	100,00	328	168	-	8	505	-
ENDESA FINANCIACIÓN FILIALES, S.A. – Madrid	Gestión de financiación filiales	100,00	4.621	4.623	(250)	250	9.242	250
ENDESA EUROPA, S.L.U. - Madrid	Desarrollo de negocios eléctricos en Europa	100,00	367	1.073	(160)	182	1.468	187
BOLONIA REAL ESTATE, S.L. - Madrid	Actividad Inmobiliaria	100,00	-	47	-	-	46	-
COMPOSTILLA RE, S.A. - Luxemburgo	Operaciones de reaseguro	99,90	3	-	-	(1)	3	-
NUEVA MARINA REAL ESTATE, S.L. Madrid	Actividad Inmobiliaria	60,00	-	120	-	-	72	-
TENEGUÍA GESTION FINANCIERA, S.L., SOC. COMANDITARIA- Las Palmas de Gran Canaria	Gestión financiera	-	-	-	-	-	-	4
<b>Total</b>							<b>20.316</b>	<b>2.189</b>

Adicionalmente ENDESA posee el 100% de participación en Endesa Capital, S.A., Endesa North América INC, Endesa Generación II, S.A., Endesa Desarrollo Internacional, Nueva Compañía de Distribución Eléctrica 4, Apamea 2000 y Nubia 2000, sociedades cuyo valor contable es inferior a 1 millón de euros.

### Empresas asociadas

ENDESA posee el 45% de la Sociedad Proyecto Almería Mediterráneo, cuyo valor contable es inferior a 1 millón de euros.



## a) VARIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DEL EJERCICIO 2007

### **Participaciones financieras en empresas del grupo**

#### **Teneguía Gestión Financiera, S.L., y Teneguía Gestión Financiera, S.L. Sociedad Comanditaria**

El 27 de julio de 2007 ENDESA vendió a Endesa Financiación Filiales, S.A., el 100 % de Teneguía Gestión Financiera, S.L., representado por 20.000.000 de acciones de 1 euro de valor nominal. El precio fue de 22 millones de euros, generándose una plusvalía de 2 millones de euros.

Asimismo y con la misma fecha, ENDESA vendió a Endesa Financiación Filiales, S.A., las participaciones tipo "C" de Teneguía Gestión Financiera S.L. Sociedad Comanditaria, que representan el 94,448 %, por 1.499 millones de euros, siendo la plusvalía generada de 19 millones de euros.

#### **Nueva Marina Real Estate, S.L.**

El 19 de diciembre de 2007 se constituyó la sociedad Nueva Marina Real Estate, S.L., desembolsando ENDESA en dicha fecha 120 millones de euros en concepto de suscripción de capital social y prima de emisión. En la misma fecha ENDESA vendió participaciones representativas del 40% de dicha sociedad por 48 millones de euros.

### **Créditos a empresas del grupo**

El saldo a 31 de diciembre de 2007 de créditos con empresas del grupo es de 1.558 millones de euros, todos ellos a corto plazo. Este importe está compuesto principalmente por 496 millones de euros correspondientes a cuotas a cobrar a empresas del grupo por el Impuesto sobre Sociedades consolidado y 1.060 millones de euros de dividendos a cuenta de las filiales, acordados en el ejercicio 2007 y con fecha de pago el 18 de febrero de 2008. Estos conceptos no devengan ningún interés.



## **Participaciones financieras en empresas asociadas**

### **Medgaz, S.A.**

En Enero de 2007 ENDESA vendió la totalidad de su participación en esta sociedad, sin generar ninguna plusvalía.

### **Cartera de valores a largo plazo**

#### **Red Eléctrica de España, S.A., (REE)**

Durante el ejercicio 2007 ENDESA ha vendido 2.705.400 títulos de REE, por 96 millones de euros, obteniendo una plusvalía de 90 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2007 ENDESA mantiene una participación de un 1% en el capital social de REE que se encuentra registrado en el activo del balance de situación adjunto por un importe de 3 millones de euros.

### **Otros créditos**

#### **Financiación del déficit de las actividades reguladas**

El Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo, estableció que, en el caso de que los ingresos regulados del sistema eléctrico no fueran suficientes para cubrir los costes de las actividades reguladas, este déficit deberá ser financiado por las sociedades que se señalaban en la citada norma en los porcentajes que se indicaban en la misma. Por tanto, y en tanto que el Ministro de Industria, Turismo y Comercio, de acuerdo a las facultades conferidas en el Real Decreto Ley 5/2005, no determine que los porcentajes de financiación de los citados déficit sean modificados, Endesa está obligada a financiar el 44,16% del déficit de ingresos de las actividades reguladas que vaya originándose (Nota 7 a).

Se detalla a continuación la situación del déficit de actividades reguladas y las novedades regulatorias relativas a este concepto acontecidas durante los ejercicios 2006 y 2007.



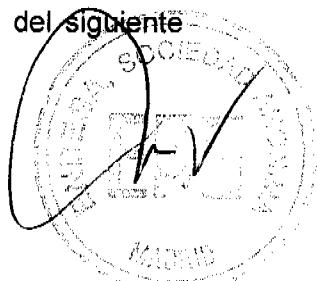
### Déficit 2006

La cuantificación del déficit de ingresos de las actividades reguladas del ejercicio 2006 se vió afectada por lo establecido en el Real Decreto Ley 3/2006 que aprobó, entre otros aspectos, las siguientes medidas destinadas a reducir el déficit de ingresos de las actividades reguladas:

1. A partir del 3 de marzo de 2006 las ofertas de venta y adquisición de energía eléctrica presentadas simultáneamente por sujetos pertenecientes al mismo grupo empresarial en los mercados diarios e intradiario de producción de electricidad se asimilaban a contratos bilaterales físicos que se liquidarían a un precio basado en cotizaciones de mercados de electricidad que serían objetivas y transparentes. El propio Real Decreto Ley estableció este precio de manera provisional en 42,35 euros/MWh, si bien el precio definitivo debería fijarse por el Gobierno de acuerdo con los precios de mercado según establecía el citado Real Decreto Ley.
2. Los ingresos de la generación deberían minorarse para considerar el efecto de la internalización en la formación de los precios del mercado mayorista por los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente en el Plan de Asignación 2006/2007 que estén relacionados con dichos ingresos.

En la fecha de formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 aun no se había definido por parte de las Autoridades ni el precio definitivo a aplicar a las ventas de electricidad de la generadora a la distribuidora asimiladas a contratos bilaterales físicos, ni el importe a descontar de los ingresos de generación para considerar el efecto de la internalización en los precios de la electricidad de la asignación gratuita de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, por lo que para el registro contable en las cuentas del ejercicio 2006 tanto el déficit del año 2006 como los ingresos de generación devengados en dicho año se realizó la mejor estimación posible del resultado final de ambos aspectos.

Durante el año 2007 el Gobierno ha resuelto ambos aspectos del siguiente modo:



1. El Real Decreto 871/2007, de 29 de junio, por el que se ajustan las tarifas eléctricas a partir del 1 de julio de 2007, estableció que el precio definitivo a considerar para las adquisiciones de energía realizadas por parte de las empresas distribuidoras a lo largo del año 2006 se fija en 49,23 €/MWh.
2. La Orden ITC/3315/2007, de 15 de noviembre, establece el procedimiento de cálculo para el año 2006 de la minoración de la retribución de la actividad de producción de energía eléctrica en el importe equivalente al valor de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente.

El importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2007 por la financiación del déficit de ingresos de las actividades reguladas del ejercicio 2006 asciende a 975 millones de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros créditos" del balance de situación adjunto, de los cuales 907 millones son a largo plazo y 68 millones a corto plazo.

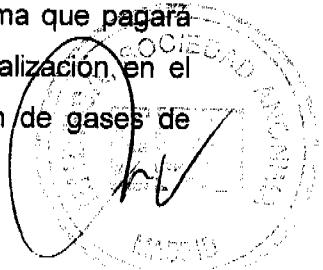
La financiación del déficit del ejercicio 2006 devenga intereses a una tasa equivalente al euribor a tres meses.

#### Déficit de 2007

En relación con el déficit de las actividades reguladas del ejercicio 2007, la normativa regulatoria del sistema eléctrico ha reconocido un déficit "ex-ante" de 1.500 millones de euros.

El déficit originado en el ejercicio 2007 ha sido financiado provisionalmente por las sociedades señaladas en el Real Decreto-Ley 5/2005 hasta que la CNE realice la subasta de los derechos de cobro del déficit "ex-ante" reconocido. Los fondos que se obtengan de la subasta del déficit ex ante se destinarán a cancelar la financiación provisional realizada por las sociedades obligadas por el Real decreto Ley 5/2005 de 11 de marzo.

Respecto del déficit del ejercicio 2007 ENDESA ha financiado 583 millones de euros, una vez deducidos los 16 millones de euros que se estima que pagará Endesa Generación por la reducción relacionada con la internalización en el precio de venta de la electricidad de los derechos de emisión de gases de



efecto invernadero recibidos gratuitamente. Este importe se ha registrado en el epígrafe de "Otros créditos" a corto plazo del Balance de Situación adjunto.

La financiación provisional del déficit de 2007 devengará intereses aplicando la tasa efectiva que resulte de la subasta de los derechos de cobro del déficit ex ante.

### **Depósitos y fianzas constituidos**

El saldo al 31 de diciembre de 2007 de este epígrafe incluye 96 millones de euros correspondientes al depósito constituido para asegurar el pago de los servicios futuros de los trabajadores acogidos al plan de prestación definida del Plan de pensiones de empleo de ENDESA (Nota 4-g).

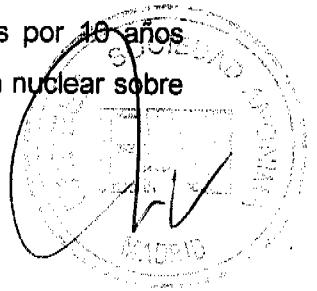
### **Administraciones Públicas**

El saldo a 31 de diciembre de 2007 corresponde a impuestos anticipados por importe de 218 millones de euros. Los movimientos del ejercicio 2007 están detallados en la Nota 12.

## **b) OPERACIONES SOCIETARIAS**

Una vez alcanzado por Acciona y Enel conjuntamente el control sobre ENDESA (véase nota 9.a), esta sociedad deberá materializar en los próximos meses determinadas operaciones acordadas previamente entre los dos accionistas controladores o por éstos con terceros. En concreto, las siguientes:

- La aportación por Acciona y ENDESA de sus activos de generación de energía renovables a una sociedad conjunta en la que Acciona tendrá, al menos, una participación del 51% y Endesa el capital restante.
- La venta a E.On AG de los siguientes activos:
  - Los activos de Endesa Europa en Italia, Francia, Polonia y Turquía.
  - Ciertos activos radicados en España consistentes en derechos por 10 años sobre una capacidad de 450 MW de energía eléctrica de origen nuclear sobre



la base de un contrato de suministro de energía, y tres centrales térmicas con una potencia instalada conjunta de aproximadamente 1.475 MW.

El precio de estas transacciones será el valor de mercado de los activos a transferir, cuya determinación se basará en la valoración de varios bancos de inversión de reconocido prestigio internacional.

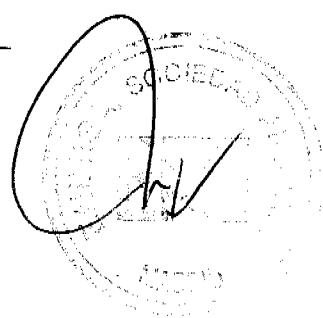
Para ENDESA,S.A. la materialización de los compromisos referentes a los activos situados en Europa supondrá la venta de las acciones que posee de ENDESA Europa, S.L.U.

#### c) EFECTO DE NO CONSOLIDAR

Las cuentas anuales de ENDESA se presentan en cumplimiento de la normativa mercantil vigente. No obstante, la gestión de ENDESA y de las sociedades del Grupo se efectúa en bases consolidadas. En consecuencia, las cuentas anuales de ENDESA, que actúa básicamente como una sociedad tenedora de participaciones, no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a dichas participaciones ni a las operaciones realizadas por ellas, algunas de las cuales responden a la estrategia global del Grupo. Estas variaciones sí se reflejan en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Endesa del ejercicio 2007.

Las principales magnitudes de las cuentas consolidadas de ENDESA del ejercicio 2007, elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, son las siguientes:

	Millones de Euros	
	2007	
Total Activo	-	58.047
Patrimonio neto:		
- De la sociedad dominante	11.989	-
- De los accionistas minoritarios	5.141	-
Ingresos	-	17.734
Resultado del ejercicio:	-	3.483
- De la sociedad dominante	2.675	-
- Accionistas minoritarios	808	-



## 8.- ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2007, la Sociedad no posee acciones propias, no habiéndose realizado operaciones durante el ejercicio 2007.

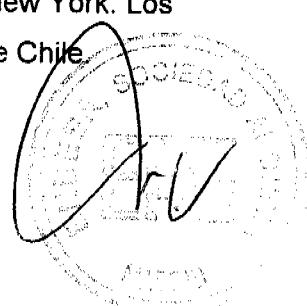
## 9.- FONDOS PROPIOS

Los movimientos en las cuentas de "Fondos propios" durante el ejercicio 2007 han sido los siguientes:

	Millones de Euros					
	Saldo al 31-12-2006	Distribución Beneficio	Beneficio del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros	Saldo al 31-12-2007
Capital Social	1.271	-	-	-	-	1.271
Prima emisión	1.376	-	-	-	-	1.376
Reserva de Revalorización R.D.L. 7/96	1.714	-	-	-	-	1.714
Reserva Legal	285	-	-	-	-	285
Factor Agotamiento Minero Ley 6/77	40	-	-	-	-	40
Previsión libertad amortización RDL 2/785	1	-	-	-	-	1
Reserva de fusión	2.048	-	-	-	-	2.048
Reservas para inversiones en Canarias	24	-	-	-	-	24
Reservas voluntarias	807	-	-	-	-	807
Reserva por capital amortizado	102	-	-	-	-	102
Diferencias por Ajuste de Capital a Euros	2	-	-	-	-	2
Remanente	648	69	-	-	-	717
Resultado del ejercicio anterior	1.805	(1.805)	-	-	-	-
Dividendo a cuenta ejercicio anterior	(529)	529	-	(530)	-	(530)
Resultado ejercicio	-	-	1.651	-	-	1.651
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>9.594</b>	<b>(1.207)</b>	<b>1.651</b>	<b>(530)</b>	<b>-</b>	<b>9.508</b>

### a) CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2007 el capital social de ENDESA asciende a 1.270.502.540,40 euros y está representado por 1.058.752.117 acciones al portador de 1,20 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas, que se encuentran en su totalidad admitidas a cotización en las bolsas Españolas. Durante el ejercicio 2007 la Sociedad dejó de cotizar en la Bolsa de New York. Los títulos de ENDESA se negocian en la Bolsa "Off-Shore" de Santiago de Chile.



Con fecha 26 de marzo de 2007, Acciona y Enel suscribieron un acuerdo para lanzar conjuntamente una Oferta Pública de Adquisición (en adelante "OPA") por la totalidad de las acciones representativas del capital social de Endesa y obtener la gestión conjunta de la Sociedad, conforme a los términos y condiciones estipulados en el mencionado acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2007, como consecuencia de la mencionada OPA, Enel posee un 67,053 % del capital de Endesa y Acciona un 25,01 % por lo que ambas compañías poseen un 92,063 % en el capital de Endesa que les permite desarrollar el acuerdo de gestión conjunta sobre Endesa firmado entre ambas compañías el 26 de marzo de 2007, el cual fue comunicado a CNMV con fecha 2 de abril de 2007.

**b) PRIMA DE EMISIÓN**

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

**c) RESERVA LEGAL**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se destinará una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin.

Al 31 de diciembre de 2007, ENDESA tiene cubierto un porcentaje superior al 20% exigido por la Ley.

**d) RESERVAS DE REVALORIZACIÓN**

El inmovilizado material al 31 de diciembre de 1996 fue actualizado acogiéndose al Real Decreto Ley 7/1996, poniéndose de manifiesto unas plusvalías de 1.776 millones de euros. Una vez deducido el gravamen del 3%, el saldo neto de 1.772

millones de euros se abonó a la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio".

Este saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro, a ampliar el capital social o a reservas de libre disposición, en este último caso siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996, se han aplicado 5 millones de euros, correspondientes a pérdidas por venta de elementos de inmovilizado actualizados producidas antes de la inspección fiscal de la actualización de balances. Asimismo, como consecuencia de dicha inspección fiscal, en 1999 la reserva de actualización se minoró en 3 millones de euros.

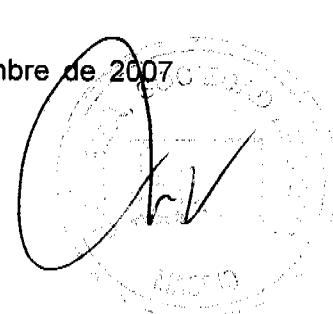
Los activos objeto de estas actualizaciones fueron aportados el 1 de enero de 2000 a las empresas correspondientes como consecuencia del proceso de reordenación societaria llevada a cabo por el Grupo Endesa.

#### e) FACTOR DE AGOTAMIENTO MINERO

Esta reserva está sujeta al Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades. Su utilización en forma distinta a la prevista por las normas que la regulan, implicaría su tributación por dicho impuesto.

### 10.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El saldo del epígrafe "Provisiones por riesgos y gastos" al 31 de diciembre de 2007 corresponde a los siguientes conceptos:



- Importe correspondiente a la cobertura de las obligaciones futuras derivadas de los planes de reestructuración formalizados en expedientes de regulación de empleo por 132 millones de euros (Nota 4-h).
- Costes correspondientes a diversos compromisos con empleados por 15 millones de euros.
- Costes correspondientes a responsabilidades diversas derivadas de reclamaciones de terceros, litigios y otras contingencias por un total de 68 millones de euros.

El movimiento de este epígrafe en el 2007 ha sido el siguiente:

	Millones de Euros	
Saldo inicial	-	169
Dotaciones:		
- Gastos de personal	1	-
- Gastos financieros	6	-
- Gastos extraordinarios (Nota 15)	61	-
Aplicaciones:		
- Pagos	(17)	-
- Ingresos extraordinarios (Nota 15)	(5)	-
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>	<b>215</b>

A 31 de diciembre de 2007, las cuentas anuales incluyen las provisiones que los Administradores de la Sociedad consideran razonables para cubrir todos los pasivos derivados de litigios, arbitrajes y contingencias existentes a dicha fecha, de las cuales los más importantes por su importe se detallan en las notas 12 y 13.

## 11.- ACREDITORES

### a) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIALES

Los saldos de las obligaciones en circulación y pagarés a 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

	Millones de Euros		
	Saldo al 31/12/2007	Deudas con vencimiento en:	
	2008	2009	
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	500	-	500
Deuda por intereses	18	18	
<b>Total</b>	<b>518</b>	<b>18</b>	<b>500</b>

A handwritten signature is written over the bottom right corner of the table. A circular stamp is also present, though its text is mostly illegible due to the angle and lighting, it appears to contain the word 'SOCIEDAD' and some numbers.

Todas las emisiones de obligaciones están denominadas en euros.

Durante el ejercicio 2007 no se han producido amortizaciones de obligaciones. Los intereses devengados han sido de 21 millones de euros.

El tipo de interés medio del ejercicio para estas operaciones ha sido del 4,25 %.

#### b) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El movimiento de los préstamos y créditos con entidades de crédito a largo plazo durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Millones de euros				
	Saldo al 31/12/06	Entradas o Dotaciones	Bajas o reducciones	Aplicaciones y Traspasos	Saldo al 31/12/07
Préstamos a largo plazo con Entidades de Crédito	1.627	170	-	(121)	1.676
Créditos a largo plazo con Entidades de Crédito	2.884	1.423	(798)	-	3.509
<b>Total</b>	<b>4.511</b>	<b>1.593</b>	<b>(798)</b>	<b>(121)</b>	<b>5.185</b>

El desglose por vencimiento de la deuda a largo plazo es el siguiente:

	Millones de euros					
	Saldo al 31/12/07	Deudas con vencimiento en :				
		2009	2010	2011	2012	Resto
Préstamos a corto plazo con Entidades de Crédito	1.676	137	196	685	98	560
Créditos a corto plazo con Entidades de Crédito	3.509	-	7	78	3.424	-
<b>Total</b>	<b>5.185</b>	<b>137</b>	<b>203</b>	<b>763</b>	<b>3.522</b>	<b>560</b>

El movimiento de los préstamos y créditos con entidades de crédito a corto plazo durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Millones de euros		
	Saldo al 31/12/06	Movimiento	Saldo al 31/12/07
Préstamos a corto plazo con Entidades de crédito	282	(161)	121
Créditos a corto plazo con Entidades de Crédito	-	12	12
<b>Total</b>	<b>282</b>	<b>(149)</b>	<b>133</b>

Los intereses devengados en el ejercicio han sido de 243 millones de euros. El tipo medio de interés en 2007 de las deudas con entidades de crédito fue de 4,37 %.

**c) DEUDAS CON SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

El movimiento de las deudas con sociedades del grupo a largo plazo durante el ejercicio 2007 es el siguiente:

	<b>Millones de euros</b>				
	<b>Saldo al 31/12/06</b>	<b>Entradas o Dotaciones</b>	<b>Bajas o Reducciones</b>	<b>Aplicaciones y Traspasos</b>	<b>Saldo al 31/12/07</b>
Deuda con Empresas del Grupo a largo plazo	7.752	-	(1.701)	(155)	5.896
<b>Total</b>	<b>7.752</b>	-	<b>(1.701)</b>	<b>(155)</b>	<b>5.896</b>

El desglose por vencimiento de la deuda a largo plazo es el siguiente:

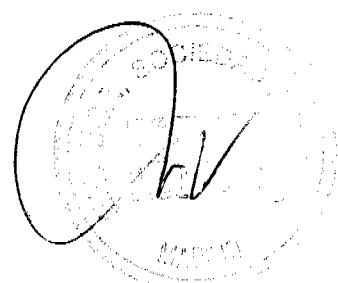
	<b>Millones de euros</b>					
	<b>Saldo al 31/12/07</b>	<b>Deudas con vencimiento en:</b>				
		<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>Resto</b>
Deuda financiera	5.896	305	-	5.534	-	57
<b>Total</b>	<b>5.896</b>	<b>305</b>	<b>-</b>	<b>5.534</b>	<b>-</b>	<b>57</b>

Los saldos de las deudas con sociedades del grupo a corto plazo a 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

	<b>Millones de euros</b>	
	<b>Saldo al 31/12/07</b>	
Deuda Financiera con Empresas del Grupo a corto plazo		1.292
Deuda por intereses		148
Dividendo a pagar en Empresas del Grupo		488
Otras Deudas		179
<b>Total</b>		<b>2.107</b>

La deuda con empresas del grupo es fundamentalmente con Internacional Endesa, B.V por importe de 1.261 millones de euros.

Los intereses devengados en el ejercicio han sido de 355 millones de euros. Durante el ejercicio 2007 los tipos de interés medios correspondientes a la deuda mantenida con ambas empresas han sido del 4.25 % y 4,33 % respectivamente.



Dentro de otras deudas se incluye fundamentalmente el saldo a pagar a empresas del grupo por el Impuesto sobre Sociedades consolidado que asciende a 166 millones de euros.

**d) LÍNEAS DE CRÉDITO DISPONIBLES**

Al 31 de diciembre de 2007 ENDESA tenía concedidas líneas de crédito no dispuestas, por importe de 5.139 millones de euros.

Este importe es superior al fondo de maniobra negativo existente a 31 de diciembre de 2007, por lo que permite cubrir la totalidad de las necesidades de financiación de la Sociedad a corto plazo.

**12.- SITUACIÓN FISCAL**

En el ejercicio 2007, ENDESA tributa como sociedad dominante del Grupo 42/98 en el régimen de consolidación fiscal previsto en el Real Decreto Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del impuesto.

En las Cuentas Anuales de la Sociedad, dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2007, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades se ha registrado como un ingreso de 120 millones de euros.

La conciliación entre el Resultado Contable y el Resultado Fiscal (Base Imponible) es la siguiente:



<b>Conciliación entre los resultados contable y fiscal</b>	<b>Millones de euros</b>
A) Resultado contable del ejercicio antes de Impuestos	1.531
B) Diferencias Permanentes	-
Aumentos	339
Disminuciones	(2.187)
C) Diferencias temporales	-
Con origen en el ejercicio:	-
Aumentos	43
Disminuciones	(110)
Con origen en el ejercicios anteriores:	-
Aumentos	-
Disminuciones	(322)
D) Base imponible previa	-
E) Compensación bases imponibles negativas	-
F) Base imponible (Resultado fiscal)	(706)
G) Cuota Integra	(230)
H) Deducciones y bonificaciones	(5)
I) Cuota a devolver en el ejercicio (cuota líquida)	(235)

La conciliación entre la cuota a devolver y el ingreso por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	<b>Millones de euros</b>
Cuota a devolver en el ejercicio (cuota líquida)	(235)
Efecto impositivo neto, por diferencias temporales	127
Compensación de créditos por BIN's y deducciones de ejercicios anteriores	-
Regularizaciones de años anteriores	(8)
Efecto de la reducción del tipo impositivo	(4)
Impuesto sobre beneficios del ejercicio	(120)

Los aumentos por diferencias permanentes, en el ejercicio 2007, corresponden básicamente a gastos no deducibles y a aportaciones a entidades reguladas por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales de Mecenazgo. Las disminuciones se han originado, fundamentalmente, por los dividendos del grupo consolidado y la reversión de provisiones.

Los aumentos por diferencias temporales corresponden a dotaciones a provisiones por regulaciones de empleo, provisión para responsabilidades y provisión de inmovilizaciones financieras. Las disminuciones corresponden a la aplicación de provisiones por regulaciones de empleo, para responsabilidades y de inmovilizaciones financieras, a la exteriorización de pensiones y de expedientes de regulación de empleo, así como a la eliminación del resultado por ventas realizadas a compañías del grupo fiscal y las realizadas para dar cumplimiento a normas de defensa de la competencia.



En el año 2007 la Sociedad ha acreditado deducciones y bonificaciones por importe total de 5 millones de euros, correspondiendo 2 millones de euros a deducción por doble imposición y 3 millones de euros a deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades y por aportaciones a entidades reguladas por la Ley 49/ 2002.

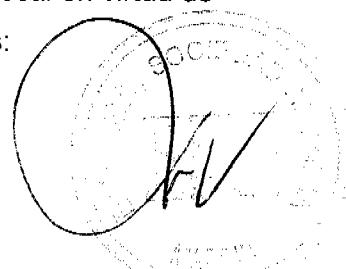
Todas las deducciones generadas han sido contabilizadas con independencia de su aplicación efectiva en el ejercicio, conforme a lo previsto en la Resolución del ICAC de 15 de marzo de 2002.

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes, y la carga fiscal ya pagada o que habrá que pagarse por esos ejercicios, está registrada en las cuentas de "Impuesto sobre beneficio anticipado" e "Impuesto sobre beneficio diferido" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos. El movimiento de dichas cuentas en el ejercicio 2007 también se recoge en el siguiente cuadro:

	Millones de Euros		
	Crédito fiscal por bases imponibles negativas y deducciones pendientes	Impuesto sobre beneficios anticipado	Impuesto sobre beneficios diferido
Saldo al 31 de diciembre de 2006	15	308	(25)
Diferencias temporales con origen en 2007	-	14	(36)
Aplicación de diferencias temporales con origen en ejercicios anteriores	-	(105)	-
Recuperación de deducciones de años	-	-	-
Regularizaciones de años anteriores	-	(15)	7
Efecto de la reducción del tipo impositivo	-	1	3
Saldo al 31 de diciembre de 2007	15	203	(51)

La regularización de años anteriores corresponde fundamentalmente al ajuste de liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades de años anteriores.

Las rentas acogidas a la deducción prevista en el artículo 42 del RD-Lvo 4/2004 y los ejercicios en que se efectuaron las inversiones en las que se ha materializado la reinversión necesaria para la aplicación de esta deducción, la cual ha sido efectuada tanto por la propia Sociedad como por el resto de empresas del grupo fiscal en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del RD-Lvo 4/2004, han sido los siguientes:



Ejercicio de aplicación de la deducción	Rentas acogidas a la deducción (Millones de Euros)	Ejercicio en que se efectuó la reinversión
2003	1	2003
2005	2	2005
2006	1	2006

Asimismo, en la Memoria de la Sociedad de los ejercicios 1999 a 2006 se incluyen las menciones, exigidas por el citado artículo 93 del RD-Lvo 4/2004, relativas a las operaciones de reordenación societaria realizadas en ejercicios anteriores.

Al cierre del ejercicio 2007, la Sociedad tiene registrada una cuenta pendiente de pago de 74 millones de euros como consecuencia del reparto de cuota consolidada del Impuesto sobre Sociedades derivado de las Actas de Inspección incoadas al Grupo Endesa por los períodos 1998 a 2001.

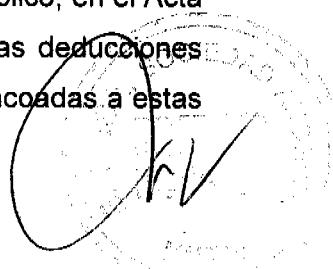
La Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios comprendidos entre los años 2002 y 2007 para el Impuesto sobre Sociedades y entre los años 2004 y 2007 para el resto de Impuestos que le son de aplicación.

A continuación se describe el principal litigio de naturaleza tributaria:

Hasta 31 de diciembre de 1996 ENDESA y sus filiales tributaban por el Impuesto sobre Sociedades dentro del Grupo Consolidado Fiscal de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (en adelante, "SEPI").

La Ley del Impuesto sobre Sociedades establece que las sociedades que abandonan el Grupo de Consolidación Fiscal asumen el derecho a aplicar las deducciones pendientes de utilización por el Grupo en la medida en que hayan contribuido a su generación. Por ello, la Inspección Financiera y Tributaria incoó sendas Actas a ENDESA, S.A. y Unelco reconociendo el derecho de estas sociedades a aplicar en los ejercicios 1997 y siguientes las deducciones por inversiones que generaron durante los ejercicios 1992 a 1996.

Sin embargo, con posterioridad, y como consecuencia de las comprobaciones inspectoras realizadas a SEPI, la Inspección Financiera y Tributaria aplicó, en el Acta incoada al Grupo SEPI correspondiente al ejercicio 1996, las mismas deducciones cuya titularidad se atribuía a ENDESA y Unelco en las Actas firmes incoadas a estas entidades correspondientes a 1997.



La Administración impugnó ante la Audiencia Nacional, mediante el procedimiento de declaración de lesividad, las Actas de ENDESA y Unelco, recursos que fueron desestimados en 2004 por la Audiencia Nacional. El Tribunal Supremo, en sentencia de 20 de noviembre de 2007, ha confirmado la sentencia de la Audiencia Nacional y ha reconocido a ENDESA y Unelco el derecho a aplicar las deducciones.

Por otro lado, y mientras se sustanciaban los procedimientos en lesividad, la Inspección Financiera y Tributaria incoó actas a ENDESA en las que rechaza el derecho de ENDESA a aplicar las deducciones generadas en los ejercicios 1992 a 1996. Las Actas han sido anuladas por el Tribunal Económico- Administrativo Central, excepto la incoada en 2006, que está pendiente de resolución.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos que en su caso se puedan derivar por estos conceptos no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros de la Sociedad.

### **13.- GARANTÍAS CON TERCEROS, COMPROMISOS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES**

#### **a) AVALES PRESTADOS A TERCEROS**

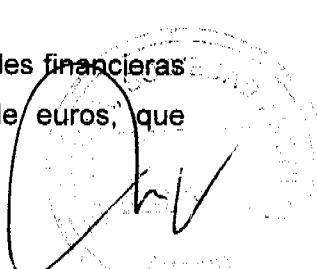
Las principales garantías y avales prestados por ENDESA al 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

Garantía a Internacional Endesa, B.V. por 4.855 millones de euros, para la financiación obtenida por dicha empresa, que a su vez ha sido prestada a ENDESA y a otra filial del grupo.

Garantía con carácter subordinado de una emisión de participaciones preferentes perpetuas por importe de 1.500 millones de euros de su filial Endesa Capital Finance, LLC.

Garantía a Endesa Capital, S.A. por 2.846 millones de euros, para la financiación obtenida por dicha empresa, que a su vez ha sido prestada a ENDESA y a otra filial del grupo.

Garantía parcial de la financiación concedida por un grupo de entidades financieras a ELCOGAS. El importe garantizado asciende a 113 millones de euros, que corresponde con el 42 %.



Garantía de los riesgos comerciales del préstamo de 40 millones de dólares americanos, que el Banco Centroamericano Integración Económica tiene concedido a la sociedad de proyecto, Empresa Propietaria de la Red. Al 31 de diciembre este préstamo estaba dispuesto por 8 millones de euros.

La filial de energías renovables, ECYR, participa en la sociedad Proyectos Eólicos Valencianos, en la que posee el 55% del capital. La financiación de la sociedad cuenta con la garantía mancomunada de los accionistas durante la fase de construcción, en proporción a sus respectivas participaciones. El garante por la parte correspondiente a ECYR es ENDESA, con lo que el importe garantizado por ésta a 31 de diciembre de 2007 asciende a 40 millones de euros.

La misma ECYR participa en la sociedad Productor Regional de Energía Renovable, S.A., en la que posee el 85% del capital. La financiación que ING tiene concedida a la sociedad cuenta con la garantía mancomunada de los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones. El garante por la parte correspondiente a ECYR es ENDESA. El importe dispuesto de la financiación a 31 de diciembre de 2007 asciende a 31 millones de euros, de los que ENDESA garantiza, por tanto, 26 millones de euros.

Garantías prestadas a Endesa Trading frente a terceros para cubrir el riesgo de operaciones de compras y trading de energía eléctrica por 146 millones de euros.

Por otra parte, ENDESA tiene prestadas garantías a diversas empresas de su grupo para garantizar compromisos diversos por valor de 1.103 millones de euros, siendo los más significativos los correspondientes a Endesa Energía por 111 millones de euros, Endesa Generación por 350 millones de euros, Endesa Distribución Eléctrica por 297 millones de euros, Endesa Europa por 23 millones de euros, ECYR por 77 millones de euros, CARBOEX por 20 millones de euros y Endesa Trading por 37 millones de euros.

La Dirección de ENDESA estima que no se derivarán pasivos significativos para la sociedad por las garantías prestadas.

#### b) SEGUROS

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos de la empresa matriz y filiales en las que tiene una participación igual o superior al 50%, cubriendo los daños propios que pueden sufrir los diversos elementos del

inmovilizado material de estas empresas, con límites y coberturas adecuadas a los tipos de riesgo y países en los que opera. Asimismo se cubren las posibles reclamaciones de terceros que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad.

#### c) OPERACIONES CON DERIVADOS FINANCIEROS

Los valores nacionales de contratos de derivados financieros y sus valores de mercado con entidades financieras, al 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

Cifras en millones de euros	Valor nocial	Valor de Mercado
	31-12-2007	31-12-2007
En Euros		
Collar	100	-
Swap Intereses	4.030	92
Cap Spread	1.500	6
En Divisas		
Swap Intereses	30	-
Swap Divisas	38	(8)
Forward	2.330	(34)
Opciones	124	(6)

El importe nocial contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo asumido por la Sociedad, ya que este importe únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

El valor de mercado corresponde al valor actual de los flujos de caja que se espera generará el derivado.

Los resultados de estas operaciones están incluidos en el cálculo del coste financiero medio de la deuda desglosada en la Nota 11.

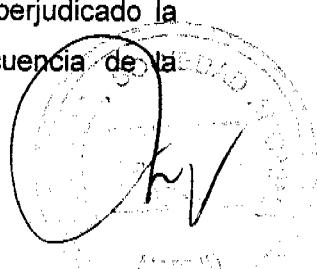
#### d) OTRAS CONTINGENCIAS

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales los principales litigios o arbitrajes en los que se halla incursa la Sociedad son los siguientes:

- Endesa, S.A. y Endesa Generación, S.A. han iniciado actuaciones contra Gas Natural SDG, S.A. y Gas Natural Comercializadora, S.A. para formalización de arbitraje por incumplimiento contractual de las condiciones económicas previstas en el contrato de suministro de gas natural de fecha 14 de octubre de 1998

detectado por un experto independiente designado por las partes, así como por la negativa a suministrar a centrales generadoras que, a juicio de las primeras, estaban contempladas en aquél. Por otra parte, Gas Natural SDG, S.A. y Gas Natural Comercializadora, S.A. han iniciado actuaciones contra Endesa, S.A. y Endesa Generación, S.A. para formalización de arbitraje con el objeto de instar la nulidad, resolución o modificación del mismo por alteración de condiciones del mercado del gas. En ambos arbitrajes se han constituido los Tribunales Arbitrales, encontrándose pendientes de formalización las demandas que concreten y cuantifiquen las pretensiones específicas de las partes.

- Se encuentra en tramitación un recurso de casación interpuesto por Endesa ante el Tribunal Supremo contra sentencia de la Audiencia Nacional por la que se anuló la Orden de 29 de octubre de 2002, reguladora de los Costes de Transición a la Competencia correspondientes al año 2001, dictada en recurso contencioso-administrativo 825/2002 interpuesto por Iberdrola. Se estima que, en el supuesto de que la sentencia de la Audiencia fuese confirmada, su ejecución no debería de tener un efecto económico significativo para la Sociedad.
- Endesa se ha personado en calidad de codemandada en sendos recursos contencioso-administrativos interpuestos por Iberdrola y Unión Fenosa contra las Ordenes ITC/913/2006, de 30 marzo, por la que se aprueba el método de cálculo del coste de cada uno de los combustibles utilizados y el procedimiento de despacho y liquidación de la energía en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares y contra la Orden ITC/914/2006, de 30 marzo, por la que se establece el método de cálculo de la retribución de garantía de potencia para las instalaciones de generación en régimen ordinario de los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares.
- El 30 de julio de 2007 Iberdrola reclamó de Endesa ante el Juzgado de lo Mercantil nº 3 supuestos daños sufridos como consecuencia de la suspensión de la OPA de Gas Natural y del acuerdo entre Gas Natural e Iberdrola para repartirse los activos de Endesa acordada por dicho juzgado. El importe de los daños cuya indemnización se reclama es de 144.481.555,57 euros, que incluye 144.000.000 euros correspondientes a supuestos daños morales por haberse perjudicado la reputación, buen nombre y prestigio de Iberdrola como consecuencia de la adopción de las medidas cautelares.



- El 27 de febrero de 2006, la CNMV autorizó la OPA de Gas Natural SDG, S.A., por la totalidad de las acciones representativas del capital social de Endesa, S.A. y, si bien Gas Natural SDG, S.A., desistió el pasado día 1 de febrero de 2007 de su OPA, durante su tramitación la misma había sido suspendida cautelarmente tanto por el Tribunal Supremo como por el Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Madrid, siendo ambas medidas cautelares levantadas con posterioridad. En virtud de tal suspensión Endesa tuvo que presentar una caución por los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse, en su caso, a las empresas afectadas por dicha suspensión. El importe del aval presentado y que comparten ambos procedimientos es de 1.000 millones de euros, si bien hay que mencionar que ni la caución ni su importe determinan ni prejuzgan la existencia o la cuantía de las eventuales responsabilidades que pudieran derivarse de estos procesos.

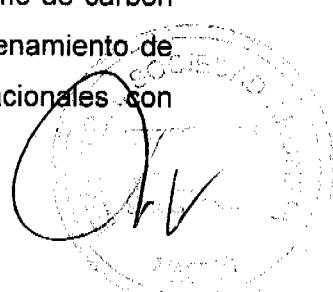
Los Administradores de la Sociedad no esperan que como consecuencia del desenlace de los mencionados litigios y arbitrajes puedan surgir pasivos significativos adicionales a los ya registrados en el Balance de Situación adjunto.

#### e) Otros compromisos

Endesa se encuentra, en ciertos casos, sometida al régimen de autorización administrativa previa por la CNE establecido en la Disposición Adicional Undécima, Tercero. 1. Decimocuarta de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos.

La nueva redacción de la mencionada Disposición Adicional Undécima ha sido establecida por el Real Decreto-Ley 4/2006, de 24 de febrero, por el que se modifica la función decimocuarta de la CNE. Esta función establece que corresponderá a la CNE la autorización de la toma de participación en sociedades mercantiles por una sociedad que realice actividades reguladas. La nueva redacción contemplada por el Real Decreto-Ley 4/2006 amplía el ejercicio de esta función también a:

- Sociedades que realicen actividades que estén sujetas a una intervención administrativa que implique una relación de sujeción especial (centrales nucleares, centrales de carbón de especial relevancia en el consumo de carbón nacional, sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, almacenamiento de gas natural o transporte de gas natural por gasoductos internacionales con destino el territorio español).



A handwritten signature is written over a printed circular stamp. The stamp contains the text "ESTADO ESPAÑOL" at the top, followed by "MINISTERIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO" in the center, and "DIRECCIÓN GENERAL DE LA PROPRIEDAD INDUSTRIAL" at the bottom.

- Cualquier sujeto que pretenda adquirir una participación por encima del 10% del capital social, o que conceda influencia significativa, de una sociedad que, por sí o por medio de otras de su grupo, desarrolle alguna de las actividades anteriores.
- Cuando se adquieran directamente los activos precisos para desarrollar dichas actividades.

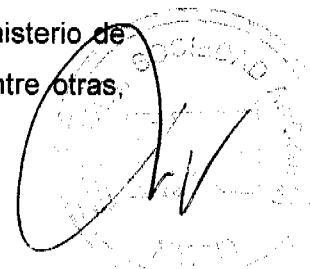
Las autorizaciones podrán denegarse por cualquiera de las siguientes causas:

- Existencia de riesgos significativos o efectos negativos, directos o indirectos sobre las actividades señaladas.
- Protección del interés general en el sector energético, y, en particular, garantía de un adecuado mantenimiento de los objetivos de política sectorial. Se identifican activos estratégicos: red básica de gas, gasoductos internacionales, instalaciones de transporte, sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, centrales nucleares y de carbón relevantes para consumo de carbón nacional.
- No poder desarrollar las actividades objeto de esta función con garantías por el desarrollo por el adquirente o adquirido de otro tipo de actividades.
- Cualquier otra causa de seguridad pública y, en particular, la seguridad y calidad del suministro o la seguridad frente al riesgo de una inversión o de un mantenimiento insuficiente en infraestructuras.

Se establece que la norma será de aplicación a las operaciones pendientes de ejecución a la entrada en vigor, salvo que ya hubieran obtenido la autorización conforme a la función decimocuarta.

No obstante, la Comisión Europea ha decidido llevar a España ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas porque considera que estas nuevas competencias de la CNE constituyen restricciones injustificadas de la libre circulación de capitales y del derecho de establecimiento que infringen las normas del Tratado CE (artículos 56 y 43, respectivamente).

En virtud de la aplicación de la anterior normativa, la CNE en su resolución de 4 de julio de 2007 por la que se autoriza a Acciona, S.A. ("Acciona") y a Enel Energy Europe S.r.L. ("Enel") a la toma de participación en el capital social de Endesa, en los términos en que queda redactada en virtud de la Resolución del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de 19 de octubre de 2007, estableció, entre otras, las siguientes condiciones:

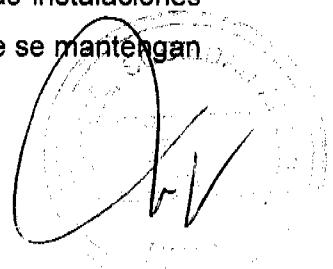


1. Acciona y Enel mantendrán Endesa como empresa autónoma, con plena responsabilidad operativa en el cumplimiento de su plan de negocio, y sociedad cabecera de su grupo, manteniendo su marca, así como su domicilio social, su órgano de administración y su centro efectivo de dirección y de decisión en España.
2. Las solicitantes deberán mantener a Endesa debidamente capitalizada. A estos efectos, el Grupo Endesa deberá cumplir con un ratio de servicio de la deuda expresado a través de la deuda financiera neta/EBITDA menor que 5,25, durante un periodo de tres años desde la toma de control de Endesa. Las solicitantes deberán informar a la CNE, con carácter trimestral, sobre la evolución del citado ratio. Al 31 de diciembre de 2007 el Grupo cumplía con lo establecido en esta condición.
3. Acciona y Enel asumirán y realizarán, a través del control que ejercen sobre Endesa todas las inversiones en actividades reguladas de gas y electricidad, tanto de transporte como de distribución contempladas en: (1) los últimos planes de inversión anunciados por esta compañía para el periodo 2007-2011 relacionados en esta Resolución, (2) en el documento Planificación de los sectores de gas y de electricidad. Desarrollo de las redes de transporte 2002-2012, aprobado por el Consejo de Ministros y sometido al Parlamento, así como en (3) el Informe Marco sobre la demanda de energía eléctrica y gas natural y su cobertura de la CNE.

La presente obligación se entiende sin perjuicio de la posible adaptación, debidamente justificada de los planes de inversión de Endesa a las condiciones regulatorias en los términos normativamente previstos.

Durante el periodo 2007-2011, las sociedades de Endesa que desarrollen actividades reguladas solo podrán repartir dividendos cuando los recursos generados por ellas (definidos como flujo de caja o suma de beneficio neto del ejercicio y amortizaciones) sean suficientes para atender tanto sus compromisos de inversión, como la suma de la amortización de la deuda financiera prevista del ejercicio correspondiente.

4. Acciona y Enel, durante un periodo de cinco años desde la adquisición de Endesa asegurarán que el consumo anual agregado de cada central propiedad de Endesa, que actualmente consume carbón nacional no sea inferior a las cantidades anuales agregadas previstas para consumo de dichas instalaciones en el Plan Nacional de la Minería 2006-2012, en la medida en que se mantengan las actuales condiciones y circunstancias.



5. Acciona y Enel preservarán, durante un periodo de cinco años desde la toma de control de Endesa, las actuales sociedades gestoras de los activos de transporte, distribución y generación de los sistemas eléctricos insulares y extra peninsulares dentro del grupo Endesa.

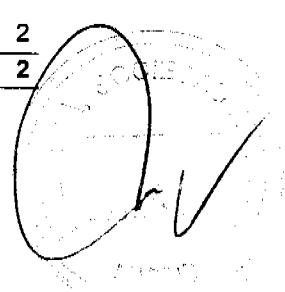
Tras considerar que España no había cumplido la Decisión de 5 de diciembre de 2007 mediante la cual consideraba contrarias a la normativa comunitaria las condiciones mencionadas anteriormente, con fecha 31 de enero de 2008 la Comisión ha decidido incoar un procedimiento de infracción contra España de conformidad a lo previsto en el artículo 226 del Tratado CE.

#### **14.- OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

Los saldos al cierre y las operaciones realizadas en el ejercicio 2007 con las sociedades del grupo y asociadas han sido los siguientes:

<b>Empresas del grupo</b>	<b>Millones de Euros</b>
	<b>2007</b>
Cuentas de Activo	
Deudores (Nota 7a)	424
Créditos concedidos a corto plazo (Nota 7)	1.558
<b>Total</b>	<b>1.982</b>
Cuentas de Pasivo (Nota 11c)	
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	5.896
Otras deudas a corto plazo	2.107
<b>Total</b>	<b>8.003</b>
Compras de inmovilizado	9
<b>Total</b>	<b>9</b>
Gastos	
Gastos financieros	355
Otros gastos	20
<b>Total</b>	<b>375</b>
Ingresos	
Cifra de negocios (Nota 15)	276
Ingresos de participaciones en capital (Nota 7)	2.189
Otros ingresos financieros	3
<b>Total</b>	<b>2.468</b>

<b>Empresas asociadas</b>	<b>Millones de Euros</b>
	<b>2007</b>
Ingresos	
Otros ingresos financieros	2
<b>Total</b>	<b>2</b>



El saldo de deudores incluye 422 millones de euros , 406 del ejercicio 2006 y 16 del ejercicio 2007, a cobrar a Endesa Generación por las reducciones relacionadas con la reducción de los ingresos de generación, por la internalización en el precio de venta de la electricidad de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero recibidos gratuitamente en base a lo establecido en el Real Decreto Ley 3/2006, cuya finalidad es reducir el déficit de ingresos de las actividades reguladas.

El saldo de créditos concedidos a corto plazo a empresas del grupo incluye las cuotas líquidas a cobrar por el Impuesto sobre Sociedades y los dividendos a cuenta de las filiales acordadas en el ejercicio 2007 (ver Nota 7a).

Las deudas con empresas del grupo a largo y corto plazo corresponden fundamentalmente a la financiación de International Endesa, B.V. por 1.566 millones de euros, a la financiación de Endesa Financiación Filiales, S.A. que asciende a 5.534 millones de euros, y a los dividendos a cuenta a pagar a Enel y Acciona por 355 y 132 millones de euros respectivamente.

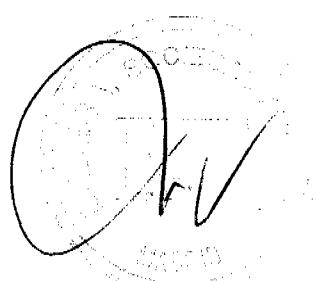
El importe de la cifra de negocios de 276 millones de euros, corresponde a la facturación de servicios prestados a las empresas del grupo.

Los gastos financieros corresponden fundamentalmente a los de la financiación de International Endesa, B.V. por 79 millones de euros y los correspondientes a la financiación de Endesa Financiación Filiales, S.A. por 272 millones de euros.

Los dividendos de las empresas del grupo y asociadas están detallados en la Nota 7 de esta Memoria.

### **Relaciones contractuales con las filiales**

ENDESA tiene formalizados diversos contratos de prestación de servicios con sus filiales en condiciones de mercado. Asimismo también tiene formalizadas operaciones de cobertura de tipo de cambio con Endesa Generación, S.A. y Endesa Energía, S.A. Adicionalmente existe una operación de cobertura de tipo de interés entre Endesa e International Endesa, B.V.



## 15.- INGRESOS Y GASTOS

### **Importe neto de la cifra de negocios**

El importe neto de la cifra de negocios asciende a 276 millones de euros que corresponden en su totalidad a prestaciones de servicios a empresas del grupo (Nota 14).

### **Otros gastos de gestión corriente**

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias, incluye principalmente el pago a los accionistas de la prima de asistencia a las Juntas Generales de Accionistas por importe de 296 millones de euros.

### **Retribución de auditores**

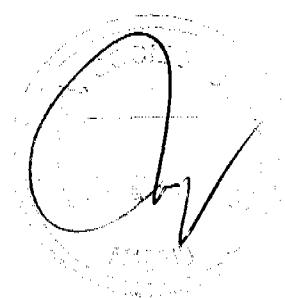
Los honorarios percibidos de ENDESA por el auditor de cuentas de la Sociedad en el ejercicio 2007 por su trabajo relativo a la auditoría de las cuentas anuales de ENDESA y del proceso de consolidación del Grupo que encabeza, sin incluir los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas de las filiales, han ascendido a 6.838 miles de euros.

Adicionalmente el auditor de cuentas de la Sociedad ha percibido durante el ejercicio 2007, 1.609 miles de euros por otros servicios profesionales, de los que 145 miles de euros corresponden a servicios relacionados con las auditorías y 1.464 miles de euros a servicios diversos.

Por otra parte, los servicios prestados por otras firmas de auditoría ascienden a 1.059 miles de euros, de los que 578 miles de euros corresponden a otras auditorías y servicios relacionados con las mismas y 480 miles de euros a servicios diversos.

### **Ingresos y gastos extraordinarios**

El resultado extraordinario positivo del ejercicio 2007 es de 197 millones de euros, de acuerdo con el siguiente detalle de ingresos y gastos extraordinarios:



<b>Concepto</b>	<b>Millones de euros</b>
	<b>Gastos (Ingresos)</b>
Variación neta de provisiones inmovilizado financiero (Nota 7)	(284)
Dotaciones de provisiones para riesgos y gastos (Nota 10)	61
Aplicaciones de provisiones para riesgos y gastos (Nota 10)	(5)
Beneficio en enajenación de inmovilizado financiero (Nota 7a)	(21)
Otros ingresos extraordinarios	(1)
Otros gastos extraordinarios	53
<b>Total</b>	<b>(197)</b>

La variación de provisiones del inmovilizado financiero incluye principalmente la reversión de provisiones de Endesa Internacional, S.A. por 261 millones de euros. Por otra parte los "Otros gastos extraordinarios", incluyen 36 millones de euros correspondientes a la cancelación de los saldos que estaban registrados en el balance de situación por los CTCs devengados en años anteriores y pendientes de recibir, cuyo derecho de cobro ha sido anulado por la Orden ITC/3860/2007.

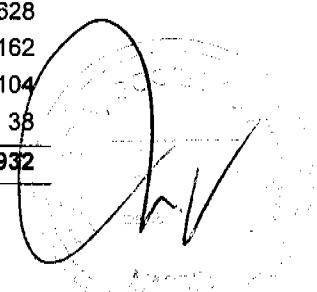
## 16.- PLANTILLA

La plantilla media en el ejercicio 2007, distribuida por categorías y sexos ha sido la siguiente:

<b>Categoría</b>	<b>Plantilla Media</b>		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Directivos y titulados superiores	398	212	610
Titulados medios	85	73	158
Mandos intermedios	11	84	95
Administrativos y operarios	6	35	41
<b>Total</b>	<b>500</b>	<b>404</b>	<b>904</b>

La plantilla final en el ejercicio 2007, distribuida por categorías y sexos ha sido la siguiente:

<b>Categoría</b>	<b>Plantilla Final</b>		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Directivos y titulados superiores	404	224	628
Titulados medios	87	75	162
Mandos intermedios	11	93	104
Administrativos y operarios	6	32	38
<b>Total</b>	<b>508</b>	<b>424</b>	<b>932</b>



## 17.- INFORMACIÓN REFERENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS

### 1. RETRIBUCIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El artículo 40º de los Estatutos Sociales establece que "la remuneración de los administradores se compone de los siguientes conceptos: asignación fija mensual y participación en beneficios. La remuneración, global y anual, para todo el Consejo y por los conceptos anteriores, será el uno por mil de los beneficios del grupo consolidado, aprobados por la Junta General, si bien el Consejo de Administración podrá reducir este porcentaje en los ejercicios en que lo estime conveniente. Todo ello sin perjuicio de lo establecido en el párrafo tercero de este artículo con relación a las dietas.

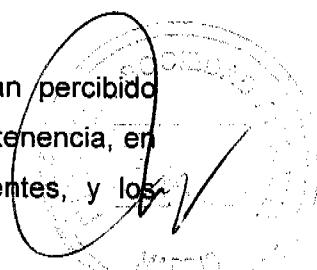
Corresponderá al propio Consejo la distribución del importe citado entre los conceptos anteriores y entre los administradores en la forma, momento y proporción que libremente determine.

Los miembros del Consejo de Administración percibirán también dietas por asistencia a cada sesión de los órganos de administración de la sociedad y sus comités. La cuantía de dicha dieta será, como máximo, el importe que, de conformidad con los párrafos anteriores, se determine como asignación fija mensual. El Consejo de Administración podrá, dentro de este límite, establecer la cuantía de las dietas.

Las retribuciones previstas en los apartados precedentes, derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración, serán compatibles con las demás percepciones profesionales o laborales que correspondan a los Consejeros por cualesquiera otras funciones ejecutivas o de asesoramiento que, en su caso, desempeñen para la sociedad distintas de las de supervisión y decisión colegiada propias de su condición de Consejeros, las cuales se someterán al régimen legal que les fuere aplicable.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 130 de la Ley de Sociedades Anónimas, la remuneración por el concepto participación en beneficios, sólo podrán percibirla los administradores después de estar cubiertas las atenciones de la reserva legal y de la estatutaria y de haberse reconocido a los accionistas un dividendo mínimo del 4 %."

Así, los miembros del Consejo de Administración de Endesa, S.A. han percibido retribuciones en su condición de Consejeros de la Sociedad, y por su pertenencia, en algunos casos, a Consejos de Administración de empresas dependientes, y los



miembros del Consejo de administración que ejercen además funciones ejecutivas han percibido sus retribuciones por este concepto.

Durante el ejercicio 2007, la asignación fija mensual para cada Consejero ha sido de 4.006,74 euros brutos y la dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comité de Nombramientos y Retribuciones y Comité de Auditoría y Cumplimiento, Comité Económico Financiero y de Inversiones, y Comité de Plan Industrial, Estrategia y Sinergias, ascendió a 2.003,37 euros brutos cada una.

El detalle de las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración es el siguiente:

#### **Retribución fija**

<b>Miembro</b>	<b>En euros</b>	
	<b>A. Fija</b>	<b>Retribución</b>
José Manuel Entrecanales Domecq (2)	12.020	267.827
Andrea Brentán (2) (7)	12.020	
Rafael Miranda Robredo	48.081	1.174.873
Carmen Becerril Martínez (2)	12.020	
Fernando d'Ornellas Silva (1)	28.047	
Luigi Ferraris (2) (7)	12.020	
Claudio Machetti (2) (7)	12.020	
Valentín Montoya Moya (2)	12.020	
Esteban Morrás Andrés (2)	12.020	75.506
Borja Prado Eulate (1)	28.047	
Manuel Pizarro Moreno (4)	40.067	1.044.331
Alberto Alonso Ureba (3)	24.040	
Miguel Blesa de la Parra (4)	40.067	
José María Fernández Cuevas (3)	24.040	
José Manuel Fernández Norniella (3)	24.040	
Rafael González-Galarza Morales (3)	24.040	
Francisco Núñez Boluda (5)		
Juan Ramón Quintás Seoane (4) (6)		
Francisco Javier Ramos Gascón (4)	40.067	
Alberto Recarte García-Andrade (4)	40.067	
Manuel Ríos Navarro (3)	24.040	
Juan Rosell Lastortras (4)	40.067	
José Serna Masiá (4)	40.067	
<b>Suma</b>	<b>548.916</b>	<b>2.562.537</b>
<b>TOTAL</b>		<b>3.111.453</b>

(1) Forma parte del Consejo de Administración desde el 20 de junio de 2007

(2) Forma parte del Consejo de Administración desde el 18 de octubre de 2007

(3) No forma parte del Consejo de Administración desde el 20 de junio de 2007

(4) No forma parte del Consejo de Administración desde el 18 de octubre de 2007

(5) No forma parte del Consejo de Administración desde el 25 de febrero de 2006

(6) Renuncia a las percepciones distintas a las dietas de asistencia y similares

(7) Las retribuciones devengadas por este consejero, se abonan directamente a Enel, S.P.A, de conformidad con su normativa interna.



**Retribución variable**

Miembros	En euros	
	Beneficios	Retribución
José Manuel Entrecanales Domecq (3)		
Andrea Brentán (3) (9)		
Rafael Miranda Robredo (1)	104.510	1.419.091
Carmen Becerril Martínez (3)		
Fernando d'Ornellas Silva (2)		
Luigi Ferraris (3) (9)		
Claudio Machetti (3) (9)		
Valentín Montoya Moya (3)		
Esteban Morrás Andrés (3)		
Borja Prado Eulate (2)		
Manuel Pizarro Moreno (5) (10)	104.510	2.512.954
Alberto Alonso Ureba (4)	104.510	
Miguel Blesa de la Parra (5) (8)		
José María Fernández Cuevas (4)	104.510	
José Manuel Fernández Norniella (4)	104.510	
Rafael González-Gallarza Morales (4)	104.510	
Francisco Núñez Boluda (6)	17.686	
Juan Ramón Quintás Seoane (5) (7)		
Francisco Javier Ramos Gascón (5)	104.510	
Alberto Recarte García-Andrade (5)	104.510	
Manuel Ríos Navarro (4)	104.510	
Juan Rosell Lastortras (5)	104.510	
José Serna Masiá (5)	104.510	
<b>Suma</b>	<b>1.167.296</b>	<b>3.932.045</b>
<b>TOTAL</b>		<b>5.099.341</b>

(1) La retribución variable total del señor Miranda asciende a 1.472.145 euros, aunque de esta cantidad, se ha descontado 53.054 euros, percibidos en concepto de "dietas de otras compañías".

(2) Forma parte del Consejo de Administración desde el 20 de junio de 2007

(3) Forma parte del Consejo de Administración desde el 18 de octubre de 2007

(4) No forma parte del Consejo de Administración desde el 20 de junio de 2007

(5) No forma parte del Consejo de Administración desde el 18 de octubre de 2007

(6) No forma parte del Consejo de Administración desde el 25 de febrero de 2006

(7) Renuncia a las percepciones distintas a las dietas de asistencia y similares

(8) Renuncia a las percepciones distintas a la retribución fija, dietas de asistencia y similares

(9) Las retribuciones devengadas por este consejero, se abonan directamente a Enel, S.P.A, de conformidad con su normativa interna.

(10) La retribución variable del Sr. Pizarro detallada incluye las percepciones por este concepto del ejercicio 2006 y la parte proporcional del ejercicio 2007, al haber cesado el Sr. Pizarro el 18 de octubre de 2007.



**Dietas**

<b>Miembros</b>	<b>En euros</b>
José Manuel Entrecanales Domecq (2)	6.010
Andrea Brentán (2) (6)	16.027
Rafael Miranda Robredo	130.219
Carmen Becerril Martínez (2)	12.020
Fernando d'Ornelas Silva (1)	52.088
Luigi Ferraris (2) (6)	10.017
Claudio Machetti (2) (6)	4.007
Valentín Montoya Moya (2)	8.013
Esteban Morrás Andrés (2)	10.017
Borja Prado Eulate (1)	48.081
Manuel Pizarro Moreno (4)	122.206
Alberto Alonso Ureba (3)	80.135
Miguel Blesa de la Parra (4)	114.192
José María Fernández Cuevas (3)	92.155
José Manuel Fernández Norniella (3)	86.145
Rafael González-Gallarza Morales (3)	42.071
Francisco Núñez Boluda (5)	
Juan Ramón Quintás Seoane (4)	38.064
Francisco Javier Ramos Gascón (4)	82.138
Alberto Recarte García-Andrade (4)	60.101
Manuel Ríos Navarro (3)	42.071
Juan Rosell Lastortras (4)	38.064
José Serna Masiá (4)	66.111
<b>TOTAL</b>	<b>1.159.952</b>

(1) Forma parte del Consejo de Administración desde el 20 de junio de 2007

(2) Forma parte del Consejo de Administración desde el 18 de octubre de 2007

(3) No forma parte del Consejo de Administración desde el 20 de junio de 2007

(4) No forma parte del Consejo de Administración desde el 18 de octubre de 2007

(5) No forma parte del Consejo de Administración desde el 25 de febrero de 2006

(6) Las retribuciones devengadas por este consejero, se abonan directamente a Enel, S.P.A, de conformidad con su normativa interna

**Otras retribuciones**

<b>Miembros</b>	<b>En euros</b>
Manuel Pizarro Moreno (*)	14.100.777
Rafael Miranda Robredo	28.114
Esteban Morrás Andrés	778
<b>TOTAL</b>	<b>14.129.669</b>

\* "Otras retribuciones" del ejercicio 2007 incluye, la cantidad correspondiente a la indemnización contractual del Sr. Pizarro, al haber cesado el 18 de octubre de 2007.



**Anticipos y préstamos**

Miembros	En euros
Rafael Miranda Robredo	292.577

Estos anticipos fueron concedidos antes de la aprobación de la Ley Sarbanes-Oxley en julio de 2002, y sus condiciones no han sido modificadas desde dicha fecha.

**Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones**

Miembros	En euros
José Manuel Entrecanales Domecq	53.309
Rafael Miranda Robredo	87.473
Esteban Morrás Andrés	13.636
Manuel Pizarro Moreno	451.543

(1) La Compañía tiene establecida con carácter general, para el personal que cumple determinados supuestos de edad y antigüedad, es decir, derecho a la prejubilación, una garantía de derechos futuros en materia de pensiones y retribuciones. Como consecuencia de lo anterior, en el año 2007, se han efectuado aportaciones por importe de 87.473 euros como actualización del ejercicio.

**Primas de Seguros de Vida**

Miembros	En euros
Rafael Miranda Robredo	
Esteban Morrás Andrés	9.787
Manuel Pizarro Moreno	136.152
Consejeros	108.071

**Garantías constituidas por la sociedad a favor de los Consejeros**

Por lo que a retribuciones se refiere la Sociedad tiene garantías constituidas mediante aval a favor del Consejero Delegado por importe de 12.226.001 euros en 2007 para atender los devengos futuros, en materia retributiva, al igual que para el resto del personal en el mismo supuesto de edad y antigüedad, es decir, derecho a la prejubilación.

**2. RETRIBUCIÓN ALTA DIRECCIÓN****Remuneración de los Altos Directivos durante el ejercicio 2007**

Identificación de los miembros de la Alta Dirección que no son a su vez consejeros ejecutivos, y remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:



**Miembros de la Alta Dirección**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
D. Francisco Borja Acha Besga	Director Corporativo de Asesoría Jurídica
D. José Damián Bogas Gálvez	Director General de España y Portugal
D. Francesco Buresti (2)	Director General de Compras
D. Pío Cabanillas Alonso (2)	Director General de Comunicación
D. Gabriel Castro Villalba (1)	Director Corporativo de Comunicación
Dª. Mª Isabel Fernández Lozano	Directora Corporativa Adjunta al Director
D. Juan Gallardo Cruces (2)	Director General Económico Financiero
D. Héctor López Vilaseco (2)	Director General
D. Germán Medina Carrillo	Director Corporativo de Recursos Humanos
D. Salvador Montejo Velilla	Secretario General y del Consejo de Administración
D. José Luis Palomo Álvarez (1)	Director Corporativo Financiero y de Control
D. Antonio Pareja Molina	Director Corporativo de Servicios
D. José Luis Puche Castillejo	Director Corporativo de Auditoria
D. Álvaro Quiralte Abelló	Director General de Gestión Energía
D. Carlos Torres Vila (1)	Director Corporativo de Estrategia
<b>Remuneración total alta Dirección</b>	<b>18.712.757</b>

(1) Causan baja en el ejercicio 2007

(2) Causa alta en el ejercicio 2007

A continuación se detalla la retribución correspondiente a las personas relacionadas en el cuadro anterior:

<b>Remuneración</b>	<b>En Euros</b>
Retribución Fija	4.436.187
Retribución Variable (1)	5.523.205
Dietas	
Atenciones Estatutarias	
Opciones sobre Acciones y otros Instrumentos Financieros	
Otros (2)	8.753.365
<b>TOTAL</b>	<b>18.712.757</b>

(1) La retribución variable de los Altos Directivos detallada, incluye las percepciones por este concepto del ejercicio 2006 y la parte proporcional del ejercicio 2007, para todos aquellos Altos Directivo que han cesado en dicho ejercicio 2007.

(2) Esta cantidad incluye las indemnizaciones contractuales que han recibido los Altos Directivos que han cesado, con motivo del cambio de control.

<b>Otros Beneficios</b>	<b>En Euros</b>
Anticipos	775.479
Créditos concedidos	697.546
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones (1)	1.231.308
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	
Primas de Seguros de Vida	332.357

(1) La Compañía tiene establecida con carácter general, para el personal que cumple determinados supuestos de edad y antigüedad, es decir, derecho a la prejubilación, una garantía de derechos futuros en materia de pensiones y retribuciones. Como consecuencia de lo anterior, de la cifra aportada para 2007 (1.231.308 euros) solo corresponde al personal con derecho a la prejubilación la cantidad de 316.412 euros, como actualización del ejercicio.



## **Garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Alta Dirección**

Por lo que a retribuciones se refiere, la Sociedad tiene garantías constituidas mediante aval a favor de los Altos Directivos que tienen derecho a ello por importe de 17.639.961 euros en 2007 para atender los devengos futuros, en materia retributiva, al igual que para el resto del personal en el mismo supuesto de edad y antigüedad, es decir, derecho a la prejubilación.

### **3. CLÁUSULAS DE GARANTÍA: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN**

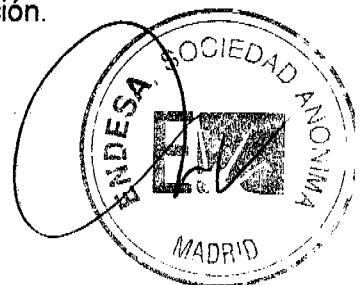
#### **Cláusulas de garantía para casos de despido o cambios de control**

Este tipo de cláusulas es el mismo en los contratos de los Consejeros Ejecutivos y de los Altos Directivos de la Sociedad y de su Grupo, se ajustan a la práctica habitual del mercado, como se deriva de los informes solicitados por la Compañía, han sido aprobadas por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones y recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral y pacto de no competencia postcontractual.

El régimen de estas cláusulas es el siguiente:

##### Extinción:

- Por mutuo acuerdo: indemnización equivalente, según los casos, de una a tres veces la retribución anual.
- Por decisión unilateral del directivo: sin derecho de indemnización, salvo que el desistimiento se base en un incumplimiento grave y culpable de la Sociedad de sus obligaciones o vaciamiento del puesto, cambio de control o demás supuestos de extinción indemnizada previstos en el Real Decreto 1382/1985.
- Por desistimiento de la Sociedad: indemnización igual a la del punto primero.
- Por decisión de la Sociedad basada en una conducta gravemente dolosa y culpable del directivo en el ejercicio de sus funciones: sin derecho a indemnización.



Estas condiciones son alternativas a las derivadas de la modificación de la relación laboral preexistente o de la extinción de ésta por prejubilación para el Consejero Delegado y los Altos Directivos.

Pacto de no competencia postcontractual:

En la gran mayoría de los contratos se exige al Alto Directivo cesante que no ejerza una actividad en competencia con ENDESA, durante el periodo de dos años; en contraprestación, el directivo tendrá derecho a cobrar una cantidad equivalente a una retribución fija anual.

Al 31 de diciembre de 2007 el número de Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos, con cláusulas de garantía, ascendía a 15.

#### 4. OTRA INFORMACIÓN REFERENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se indican a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Endesa, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones o cargos que ejercen en ellas:

Nombre del Consejero	NIF o CIF de la sociedad objeto	Denominación de la sociedad objeto	% Participación	Cargo
D. Rafael Miranda Robredo	A 28294726	Enagás, S.A.	0,00055	Ninguno

Durante el ejercicio 2007 no se han dado en los Administradores situaciones de conflicto de interés, sin perjuicio de las abstenciones que, aun sin existir el conflicto y con objeto de extremar las cautelas, constan en las Actas de los Órganos de Administración de la Sociedad.

**Diversidad de género:** El Consejo de Administración de Endesa, S.A., a 31 de diciembre de 2007, está integrado por diez consejeros, una es mujer y nueve varones.

#### 5. PLANES DE RETRIBUCIÓN VINCULADOS A LA COTIZACIÓN DE LA ACCIÓN

Endesa no ha establecido, hasta la fecha, plan alguno de retribuciones vinculadas a la cotización de la acción o "stock option", de forma que ni los miembros del Consejo de Administración, ni los Altos Directivos han percibido retribuciones por tal concepto.



## 18.- CUADRO DE FINANCIACIÓN

	Millones de Euros	
	2007	2006
<b>Aplicaciones</b>		
Adquisiciones de inmovilizado	155	1.594
Inmovilizaciones inmateriales	18	20
Inmovilizaciones financieras	137	1.574
De empresas del grupo	121	50
De empresas asociadas	-	29
De otras inversiones financieras	16	1.495
Dividendos	1.737	2.747
Cancelaciones o traspasos a corto plazo de deuda a largo plazo	2.766	711
De empresas del grupo	1.856	367
De otras deudas	910	344
Provisiones para riesgos y gastos	17	8
Otras aplicaciones	15	
<b>Total aplicaciones</b>	<b>4.690</b>	<b>5.060</b>
Exceso de orígenes sobre aplicaciones	450	990

	Millones de Euros	
	2007	2006
<b>Orígenes</b>		
Recursos procedentes de las operaciones	1.461	2.114
Deudas a largo plazo	1.583	2.081
De otras empresas	1.583	2.081
Enajenación de inmovilizado	1.667	1.848
Inmovilizaciones materiales	-	4
Inmovilizaciones financieras	1.667	1.844
De empresas del grupo	1.569	75
De empresas asociadas	2	27
De otras inversiones financieras	96	1.742
Cancelación o traspaso a corto de inmovilizaciones financieras	429	
Otros orígenes		7
<b>Total orígenes</b>	<b>5.140</b>	<b>6.050</b>
Exceso de aplicaciones sobre orígenes	-	-

Variación del capital circulante	Millones de Euros			
	Ejercicio 2007		Ejercicio 2006	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	-	53	40	-
Acreedores	-	288	1.394	-
Inversiones financieras temporales	822	-	-	449
Tesorería	-	38	6	-
Ajustes por periodificación	7	-	-	1
<b>Total</b>	<b>829</b>	<b>379</b>	<b>1.440</b>	<b>450</b>
Variación del capital circulante	450	-	990	



	<b>Millones de Euros</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>		
Beneficio neto (Pérdida neta):	1.651	1.805
Más:		
Dotaciones a las amortizaciones	9	11
Dotaciones a las provisiones para riesgos y gastos	68	19
Gastos diferidos	-	8
Dotación de provisiones para cartera de valores	-	355
Diferencias negativas de cambio	-	13
Pérdidas por la venta del déficit de ingresos de actividades reguladas 2005	-	30
Aumento del impuesto diferido	26	-
Disminución del impuesto anticipado	105	74
<b>Suma</b>	<b>1.859</b>	<b>2.315</b>
Menos:		
Excesos de provisiones para riesgos y gastos	5	95
Excesos provisiones cartera	282	76
Diferencias positivas de cambio	-	25
Beneficios en la enajenación de elementos de inmovilizado	111	2
Disminuciones de Impuesto diferido	-	3
<b>Suma</b>	<b>398</b>	<b>201</b>
<b>Total</b>	<b>1.461</b>	<b>2.114</b>

## 19.- TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias del



criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentas cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

#### **20.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Desde el 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no se ha producido ningún acontecimiento que haya tenido un impacto significativo sobre la situación económico financiera de ENDESA.

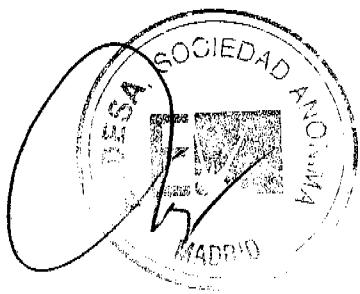


Las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- del ejercicio 2007 de **ENDESA, Sociedad Anónima**, que se contienen en el presente documento, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad ENDESA, Sociedad Anónima en sesión de **26 de marzo de 2008** y se firman, a continuación, de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del Artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

<b>D. José Manuel Entrecanales Domecq</b> <b>Presidente Ejecutivo</b>	<b>D. Rafael Miranda Robredo</b> <b>Consejero Delegado</b>
<b>D. Andrea Brentán</b> <b>Vicepresidente</b>	<b>Dª. Carmen Becerril Martínez</b> <b>Vocal</b>
<b>D. Luigi Ferraris</b> <b>Vocal</b>	<b>D. Claudio Machetti</b> <b>Vocal</b>
<b>D. Valentín Montoya Moya</b> <b>Vocal</b>	<b>D. Esteban Morrás Andrés</b> <b>Vocal</b>
<b>D. Fernando d'Ornellas Silva</b> <b>Vocal</b>	<b>D. Jorge Prado Eulate</b> <b>Vocal</b>



# **INFORME DE GESTIÓN**



## **EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS**

Endesa, S.A. (en adelante ENDESA) es una sociedad holding, por lo que sus ingresos vienen determinados fundamentalmente por los dividendos de sus filiales y sus gastos por el coste de las deudas que mantiene. Adicionalmente en función de las variaciones patrimoniales de las filiales se producen dotaciones y reversiones de provisiones por la cartera de participaciones.

## **PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE ENDESA**

ENDESA, como sociedad cabecera de su grupo de empresas, está expuesta a la totalidad de los riesgos a los que lo está el Grupo de empresas de la que es sociedad dominante, ya que cualquier riesgo que pueda materializarse en una filial tendrá un efecto sobre ENDESA a través de la valoración de su cartera de participaciones y la retribución de dividendos de las mismas. La actividad de las filiales del Grupo ENDESA, (también denominado genéricamente ENDESA en este apartado), se lleva a cabo en un entorno en el que existen factores exógenos que pueden influir en la evolución de sus operaciones y de sus resultados económicos. Los principales riesgos que pueden afectar a las operaciones de ENDESA, son los siguientes:

### **1. RIESGOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES Y SECTOR.**

**Las actividades del Grupo están sujetas a un amplio conjunto de normas gubernamentales, y los cambios que se introduzcan en ellos podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y resultado de las operaciones.**

Las filiales operativas del Grupo Endesa están sujetas a una amplia normativa sobre las tarifas y otros aspectos de sus actividades en España y en cada uno de los países en los que actúan. Si bien Endesa cumple sustancialmente con todas las leyes y normas vigentes, el Grupo está sujeto a un complejo entramado de leyes y normas que tanto los organismos públicos como privados tratarán de aplicar. La introducción de nuevas leyes o normas o modificaciones a las leyes o normas vigentes podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y resultados de las operaciones.



En particular, según la normativa española, y de acuerdo al Real Decreto-Ley 5/2005, en el supuesto de que el conjunto de costes del sistema eléctrico, conforme al cálculo de la Administración española para un año concreto, superase el importe total de las tarifas de electricidad facturadas a los clientes finales, ciertas sociedades, entre las que se encuentra Endesa, vienen obligadas a financiar dicho déficit abonando una cuota, fijada regulatoriamente, de la diferencia entre (i) ese conjunto de costes y (ii) el importe total de las tarifas facturadas a los clientes finales ("déficit de tarifas"). En el caso de Endesa, la sociedad cabecera del Grupo está obligada a financiar el 44,16% del déficit de ingresos de las actividades reguladas.

La existencia del déficit de tarifas es debida a que determinados gastos incluidos en el conjunto de costes, sobre todo los costes de la energía comprada al mercado mayorista, se determinan en un mercado en competencia mientras que es la Administración la que fija las tarifas de electricidad. Considerando la naturaleza jurídica y los antecedentes de esta financiación, Endesa tiene derecho a la recuperación de las cantidades financiadas, si bien este derecho podría verse afectado por eventuales cambios futuros en la normativa.

El Real Decreto Ley 11/2007, de 7 de diciembre, aprobó, como medida para reducir el déficit de ingresos de las actividades reguladas en ejercicios posteriores, la ampliación de la minoración de los ingresos de la generación ya instaurada por el RDL 3/2006, de 24 de febrero, para considerar el efecto de la internalización en la formalización de los precios del mercado mayorista por los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente en el Plan de Asignación 2008/2012 que estén relacionados con dichos ingresos.

En la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales aún no se ha definido por parte de las Autoridades el importe a descontar de los ingresos de generación para considerar el efecto de la internalización en los precios de la electricidad de la asignación gratuita de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**Las actividades del Grupo están sujetas a una amplia reglamentación medioambiental, y las modificaciones que se introduzcan en ella podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y al resultado de las operaciones.**

Endesa y sus filiales operativas están sujetas a la normativa medioambiental, que



entre otras cosas, exige la realización de estudios de impacto medioambiental para los proyectos futuros, la obtención de licencias, permisos y otras autorizaciones preceptivas y el cumplimiento de todos los requisitos previstos en tales licencias, permisos y normas. Al igual que ocurre con cualquier empresa regulada, Endesa no puede garantizar que:

- Las autoridades públicas vayan a aprobar tales estudios de impacto medioambiental.
- La oposición pública no derive en retrasos o modificaciones de cualquier proyecto propuesto.
- Las leyes o normas no se modificarán ni interpretarán de forma tal que aumenten los gastos de cumplimiento o se vean afectadas las operaciones, plantas o planes para las empresas en las que el Grupo ha intervenido.

En los últimos años se han endurecido determinados requisitos legales sobre medioambiente en España y la Unión Europea. Aunque Endesa ha realizado las inversiones oportunas para observar tales requisitos, su aplicación y evolución futura podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y resultado de las operaciones. Los resultados de las operaciones también podrían quedar afectados bien por el precio de los derechos de emisión bien por la insuficiencia de éstos en el mercado.

**Una cantidad considerable de la energía que Endesa produce en determinados mercados está sujeta a fuerzas de mercado que pueden afectar al precio y a la cantidad de energía que Endesa vende.**

Endesa está expuesta a los riesgos de precio de mercado y de disponibilidad para la compra del combustible (incluidos fuel-gas, carbón y gas natural) empleado para

generar electricidad y la venta de una parte de la electricidad que genera. Endesa ha suscrito contratos de suministro a largo plazo al objeto de garantizar un suministro seguro de combustible para las actividades de generación de energía en España. Endesa tiene firmados ciertos contratos de suministro de gas natural que incluyen cláusulas "take or pay". Estos contratos se han establecido considerando unas hipótesis razonables de las necesidades futuras. Desviaciones muy significativas de



las hipótesis contempladas podrían llegar a suponer el tener que realizar compras de combustibles superiores a las necesarias.

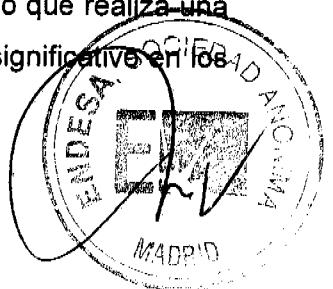
La exposición a estos riesgos se gestiona en el largo plazo mediante la diversificación de contratos, la gestión de la cartera de aprovisionamientos mediante la referencia a índices que representan una evolución similar o comparable a la de los precios finales de electricidad (generación) o de venta (comercialización), y a través de cláusulas contractuales de renegociación periódica, que tienen como objeto mantener el equilibrio económico de los aprovisionamientos. En el corto y medio plazo, las fluctuaciones de los precios de aprovisionamientos se gestionan mediante operaciones de cobertura específicas, generalmente por medio de derivados. A pesar de que Endesa realiza una gestión activa de estos riesgos, no se puede garantizar que tal gestión eliminará todos los riesgos de precio de mercado relativos a las necesidades de combustible.

**La actividad del Grupo puede resultar afectada por las condiciones hidrológicas.**

Las operaciones de Endesa incluyen la generación hidroeléctrica y, por tanto, depende de las condiciones hidrológicas que existan en cada momento en las amplias zonas geográficas donde se ubican las instalaciones del Grupo de generación hidroeléctrica. Si las condiciones hidrológicas producen sequías u otras condiciones que influyan negativamente en la actividad de generación hidroeléctrica, los resultados podrían verse adversamente afectados. A su vez, el negocio eléctrico se ve afectado por las condiciones atmosféricas tales como las temperaturas medias que condicionan el consumo. Dependiendo de cuales sean las condiciones climáticas se pueden producir diferencias en el margen que se obtiene por el negocio.

**La situación financiera y el resultado de las operaciones pueden resultar adversamente afectados si no se gestiona eficazmente la exposición al riesgo del tipo de interés y el tipo de cambio de divisas.**

El Grupo está expuesto a distintos tipos de riesgos de mercado en el desarrollo habitual de su actividad, incluido el impacto de los cambios en los tipos de interés y las fluctuaciones del tipo de cambio de las divisas extranjeras, por lo que realiza una gestión activa de estos riesgos para evitar que tengan un impacto significativo en los resultados.



#### Riesgo de tipo de interés.

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Dependiendo de las estimaciones del Grupo Endesa y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

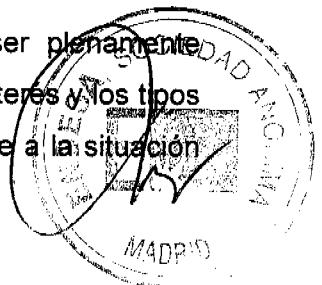
#### Riesgo de tipo de cambio.

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materias energéticas.
- Ingresos y gastos de las filiales latinoamericanas en la moneda funcional de cada sociedad, y, en determinados casos, referenciados a la evolución del dólar.

Adicionalmente, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación. Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo Endesa ha contratado swaps de divisa y seguros de cambio. Adicionalmente, el Grupo también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Sin embargo, las estrategias de gestión del riesgo pueden no ser plenamente eficaces a la hora de limitar la exposición a cambios en los tipos de interés y los tipos de cambio de divisas extranjeras, lo que podría afectar adversamente a la situación.



financiera y a los resultados.

Riesgo de liquidez.

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias comprometidas e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un período que esté en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Sin embargo, no es posible asegurar que una situación prolongada de crisis de liquidez en los mercados, que impidiese el acceso de los emisores a los mercados de capitales, pudiera tener en el futuro una incidencia negativa en la situación de liquidez del Grupo.

Riesgo de crédito.

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo ya que el período medio de cobro a clientes es muy reducido y las colocaciones de tesorería o contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia.

**La construcción de nuevas instalaciones puede verse negativamente afectada por factores generalmente asociados con este tipo de proyectos.**

La construcción de instalaciones de generación, transmisión y distribución de energía puede exigir mucho tiempo y ser bastante complicada. En relación con el desarrollo de dichas instalaciones, generalmente el Grupo debe obtener permisos y autorizaciones del Gobierno, adquirir terrenos o firmar contratos de arrendamiento, suscribir contratos de abastecimiento de equipos y construcción, de explotación y mantenimiento, de suministro de combustible y de transporte, acuerdos de consumo y financiación suficiente de patrimonio y deuda. Entre los factores que pueden influir en la capacidad para construir nuevas instalaciones cabe citar, entre otros:

- Demoras en la obtención de aprobaciones normativas, incluidos los permisos medioambientales.
- Reducciones o variaciones en el precio de los equipos, materiales o mano de obra.



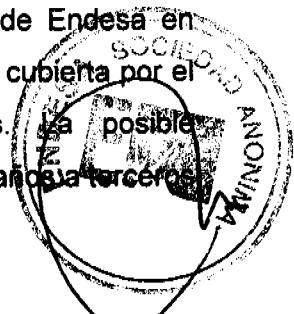
- Oposición de grupos políticos o étnicos.
- Cambios adversos en el entorno político y normativo en los países donde opera.
- Condiciones meteorológicas adversas que pueden retrasar la finalización de plantas o subestaciones de energía, o catástrofes naturales, accidentes y demás sucesos imprevistos.
- La incapacidad para obtener financiación a los tipos que son satisfactorios para Endesa.

Cualquiera de estos factores puede provocar demoras en la finalización o inicio de las operaciones de los proyectos de construcción, y puede incrementar el coste de los proyectos previstos. Si Endesa no es capaz de completar los proyectos previstos, los costes derivados de los mismos podrían no ser recuperables.

**Endesa podría incurrir en responsabilidad medioambiental o de otro tipo en relación con sus operaciones.**

Endesa se enfrenta a riesgos medioambientales inherentes a las operaciones incluido los derivados de la gestión de residuos, vertidos y emisiones de las unidades de producción eléctrica, particularmente las centrales nucleares. Así pues, Endesa puede ser objeto de reclamaciones por daños medioambientales o de otro tipo en relación con las instalaciones de generación, distribución y transmisión de energía, así como con las actividades de extracción de carbón.

Asimismo, Endesa está sujeta a riesgos derivados de la explotación de centrales nucleares y del almacenamiento y manipulación de materiales de escaso nivel de radioactividad. La legislación y los reglamentos españoles limitan la responsabilidad de los operadores de centrales nucleares en caso de accidente. Dichos límites son coherentes con los tratados internacionales ratificados por España. La legislación española dispone que el operador de las instalaciones nucleares sea responsable por un máximo de 700 millones de euros como resultado de las reclamaciones relativas a un único accidente nuclear. La posible responsabilidad de Endesa en relación con su participación en centrales nucleares queda totalmente cubierta por el seguro de responsabilidad de hasta 700 millones de euros. La posible responsabilidad de Endesa en relación con la contaminación u otros daños a terceros



o sus bienes se ha asegurado similarmente en hasta 150 millones de euros. Si Endesa fuera demandada por daños al medio ambiente o de otro tipo en relación con sus operaciones (salvo las centrales nucleares) por sumas superiores a la cobertura de su seguro, su actividad, situación financiera o el resultado de las operaciones podrían resultar adversamente afectados.

**La liberalización del sector eléctrico en la Unión Europea podría provocar una mayor competencia y un descenso de los precios.**

La liberalización del sector de la electricidad en la Unión Europea (incluidos los países en los que Endesa tiene presencia, como España, Italia, Francia y Portugal) ha provocado una mayor competencia como resultado de la consolidación y la entrada de nuevos participantes en los mercados comunitarios de la electricidad, incluido el español. La liberalización del sector de la electricidad en la Unión Europea ha provocado asimismo una reducción en el precio de la electricidad en algunos segmentos del mercado como resultado de la entrada de nuevos competidores y proveedores extranjeros de energía, así como el establecimiento de bolsas europeas de electricidad, que desencadenó una mayor liquidez en los mercados de la electricidad. Esta liberalización del mercado eléctrico conlleva que diversas áreas de negocio de Endesa se desarrolleen en un entorno incrementalmente competitivo. Si Endesa no pudiese adaptarse y gestionar adecuadamente este mercado competitivo, su actividad, situación financiera o el resultado de las operaciones podrían resultar adversamente afectados.

**2. RIESGOS RELATIVOS A LAS OPERACIONES EN LATINOAMÉRICA.**

**Las filiales latinoamericanas del Grupo están expuestas a una serie de riesgos, como crisis económicas y riesgos políticos.**

Las operaciones del Grupo en Latinoamérica se ven expuestas a diversos riesgos inherentes a la inversión y realización de trabajos en esa zona, incluidos los riesgos relacionados con los siguientes aspectos:

- Cambios en las normativas y políticas administrativas del gobierno.
- Imposición de restricciones monetarias y otras restricciones al movimiento de capitales.



- Cambios en el entorno mercantil o político.
- Crisis económicas, inestabilidad política y disturbios sociales que afecten a las operaciones.
- Expropiación pública de activos.
- Fluctuaciones de los tipos de cambio de divisas.

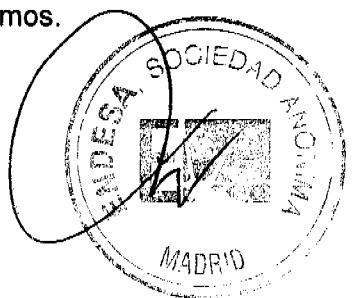
Además, los ingresos derivados de las filiales latinoamericanas, su valor de mercado y los dividendos recaudados de tales filiales están expuestos a los riesgos propios del país en que operan, que pueden afectar negativamente a la demanda, el consumo y los tipos de cambio de divisas.

Endesa no puede predecir la forma en que afectaría cualquier empeoramiento futuro de la situación política y económica de Latinoamérica, o cualquier otro cambio en la legislación o normativa en los países latinoamericanos en que opera, incluida toda modificación de la legislación vigente o de cualquier otro marco regulador, a sus filiales o sus actividades, situación económica o resultados de sus operaciones.

### **3. RIESGOS OPERACIONALES.**

**La actividad de Endesa se puede ver afectada por fallos humanos o tecnológicos.**

Durante la operación de todas las actividades del Grupo Endesa se pueden producir pérdidas directas o indirectas ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallos tecnológicos, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos. El control y gestión de estos riesgos, y especialmente aquellos que afectan a las operaciones realizadas en las instalaciones de generación y distribución, están basados en una adecuada formación y capacitación del personal y en la existencia de procedimientos de operaciones, planes de mantenimientos preventivo y programas específicos, soportados por sistemas de gestión de la calidad, que permiten minimizar la posibilidad de ocurrencia y el impacto de los mismos.



#### **4. OTROS RIESGOS.**

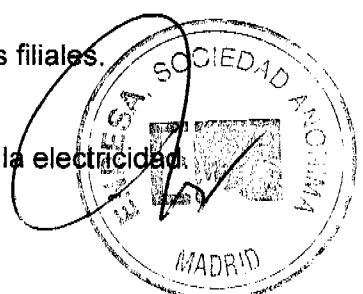
**El Grupo es parte en procedimientos judiciales y arbitrajes que podrían afectar a Endesa.**

El Grupo es parte de diversos procedimientos legales relacionados con su negocio, incluyendo contenciosos de naturaleza tributaria y regulatoria. También está siendo o pueden ser objeto de inspecciones y comprobaciones de carácter tributario. Si bien Endesa estima que se han dotado las provisiones adecuadas a la vista de las contingencias legales a 31 de diciembre de 2007, no se puede asegurar que el Grupo tendrá éxito en todos los procedimientos ni que una decisión adversa no pueda afectar significativa y adversamente a su actividad, situación financiera o al resultado de sus operaciones.

**El Grupo está sometido a otras incertidumbres.**

La actividad prevista del Grupo está sometida a una serie de riesgos e incertidumbres de carácter general, incluidos a modo de ejemplo:

- Incapacidad para acceder a los mercados de capital de renta variable o renta fija.
- La capacidad para encontrar compradores interesados que paguen precios aceptables por los activos que se van a enajenar.
- Un aumento en los tipos de interés del mercado.
- Cambios negativos en los tipos de cambio de divisas.
- Decisiones adversas por parte de los reguladores en la Unión Europea, España, Italia, Francia, Brasil, Chile, Argentina u otros países donde operamos.
- Condiciones macroeconómicas generales en los mercados donde el Grupo genera y distribuye electricidad.
- La capacidad para implantar con éxito el plan y los objetivos para las filiales.
- El impacto de las fluctuaciones en los precios de los combustibles y la electricidad.



- La capacidad para mantener un suministro estable de combustible.
- La capacidad para gestionar los riesgos derivados de lo anterior.

## POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

ENDESA está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principios básicos definidos por el Grupo ENDESA en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo de ENDESA.
- Cada negocio y área corporativa define:
  - Los mercados y productos en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
  - Criterios sobre contrapartes.
  - Operadores autorizados.
- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Los límites de los negocios y áreas corporativas son aprobados por sus respectivos Comités de Riesgo y, cuando no existieran, por el Comité de Riesgos de ENDESA.
- Todas las operaciones de los negocios y áreas corporativas se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso..



- Los negocios, áreas corporativas, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de ENDESA.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

El resultado individual de ENDESA, S.A., a 31 de diciembre de 2007, ha sido de 1.651 millones de euros.

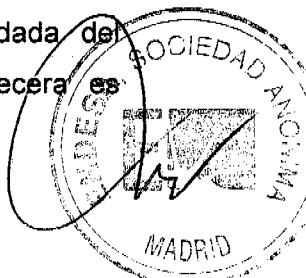
El resultado de explotación ha sido negativo en 410 millones de euros. De este resultado de explotación negativo, 296 millones de euros corresponden a las primas de asistencia a Juntas Generales, abonadas a los accionistas durante el ejercicio 2007. El resto corresponde a aquellos gastos incurridos por ENDESA, S.A. en su condición de sociedad cabecera del grupo que por su naturaleza no se han repercutido a las empresas del grupo. Entre estos gastos destacan los gastos incurridos en relación con los procesos de OPA'S a que ha estado sometida la sociedad, que en el ejercicio 2007 han ascendido a 80 millones de euros.

Los resultados financieros son positivos en 1.744 millones de euros. Este resultado está compuesto por ingresos financieros de 2.364 millones de euros, cuya partida más importante corresponde a dividendos de empresas filiales por 2.192 millones de euros, y por gastos financieros que ascienden a 620 millones de euros.

Los resultados extraordinarios son positivos en 197 millones de euros, debido fundamentalmente a la variación neta positiva de provisiones de cartera por 284 millones de euros, siendo el movimiento más significativo el correspondiente a Endesa Internacional por 261 millones de euros.

El impuesto sobre sociedades devengado supone un ingreso de 120 millones de euros.

En este importe se recoge el efecto de los dividendos recibidos de empresas del grupo que no tributan, al haber tributado ya los resultados generados de estas sociedades, que se encuentran integradas en la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades del Grupo ENDESA, cuya sociedad cabecera es ENDESA, S.A.



## OPERACIONES DE INVERSIÓN Y DESINVERSIÓN

Las principales operaciones de inversión y desinversión realizadas en el ejercicio 2007 están detalladas en la nota 7 de la Memoria.

## OPERACIONES FINANCIERAS

Las operaciones financieras más relevantes realizadas por ENDESA en el año 2007 han sido las siguientes:

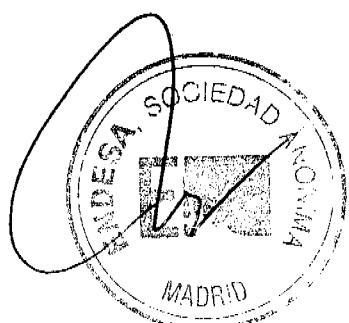
- De marzo a mayo se renegociaron las líneas de crédito bilaterales a largo plazo por un importe de 3.677 millones de euros extendiendo su plazo hasta 5 años y reduciendo el margen.
- Entre abril y julio se formalizaron nuevas líneas de crédito bilaterales a largo plazo por importe de 1.550 millones de euros, en las mismas condiciones que las existentes.
- En junio se procedió a la extensión por tres años del crédito sindicado "Club Deal" formalizado con 13 entidades financieras que ascendió a 1.525 millones de euros.
- En el mes de junio se formalizó un préstamo con el Instituto de Crédito Oficial por importe de 225 millones de euros y vencimiento final a 10 años.
- A principios del mes de julio, a través de su filial Endesa Capital, S.A., se realizó una colocación de deuda por importe total de 300 millones de euros, con un cupón de Euribor 3 meses MÁS 15 puntos básicos y con un plazo de 5 años.
- En el mes de marzo se renovó el programa de "Euro Medium-Term Notes" de Endesa Capital, S.A., con garantía de Endesa. Este programa es el primero de "Euro Medium-Term Notes" que se verifica por CNMV, dirigido al inversor institucional internacional, en idioma inglés, con términos y condiciones sometidos a la ley inglesa y bajo estándares de euromercado.



- Bajo el programa de pagarés domésticos, su filial Endesa Capital, S.A. ha continuado realizando subastas quincenales, a las que acuden las principales entidades financieras nacionales, así como una activa contratación telefónica. Su saldo vivo al final del ejercicio era de 1.192 millones de euros que cuenta con el aval de ENDESA.
- Se ha continuado la emisión de papel comercial en Europa a través del programa de "Euro Commercial Paper" de International Endesa, B.V. con garantía de Endesa, S.A. Su saldo vivo al final del ejercicio era de 1.099 millones de euros.
- Durante el año 2007, Endesa, S.A. consideró innecesaria la contratación de coberturas de riesgo de tipos de interés. Al contrario, en el mes de junio Endesa, S.A. procedió a precancelar derivados de tipos de interés euro variable / fijo por un nocional de 615 millones de euros con una duración de 5,7 años.
- En el mes de marzo se formalizó la ampliación de la financiación de proyecto de la Planta Regasificadora de Sagunto, en la que Endesa Generación participa con un 20 %, por un importe de 115 millones de euros a 24 años. En diciembre se produjo la liberación de la garantía de construcción prestada por Endesa, S.A., por importe de 59 millones de euros.
- En el mes de mayo se formalizó con un sindicato bancario la operación de financiación de proyecto de la planta de tratamiento de residuos de Palma de Mallorca (TIRME) , por un importe total de 590 millones de euros a 28 años. Esta operación ha permitido eliminar la garantía de Endesa S.A., por importe de 32 millones de euros y financiar la ampliación sin garantías adicionales.

#### **ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Desde el 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de formulación de este Informe de Gestión no se han producido acontecimientos que puedan tener un impacto significativo sobre la situación económico financiera de ENDESA..



## **EVOLUCIÓN PREVISIBLE**

Los resultados de ENDESA de los ejercicios futuros, vendrán determinados por los dividendos que perciba de las filiales, las facturaciones por prestaciones de servicios y los gastos financieros de la deuda que financia los activos. Por tanto, los resultados de ENDESA vendrán determinados por los de sus filiales, ya que la intención de la Sociedad es que éstas distribuyan como dividendos prácticamente la totalidad de su resultado distribuible.

Los Administradores de la Sociedad consideran que la política de dividendos que se establezca para las sociedades filiales, será suficiente para que ENDESA pueda obtener resultados que permitan una adecuada política de retribución a sus accionistas.

## **ACCIONES PROPIAS**

A 31 de diciembre de 2007 la Sociedad no posee acciones propias, no habiéndose realizado operaciones durante el ejercicio 2007.

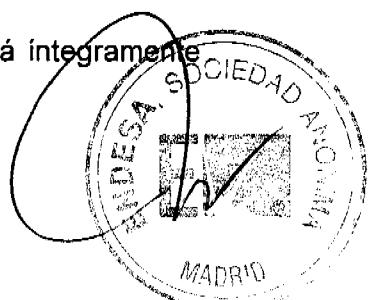
## **ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

La Sociedad no ha desarrollado directamente actividades en materia de Investigación y Desarrollo ya que son sus sociedades filiales las que las realizan directamente.

## **INFORMACIÓN EXIGIDA POR EL ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES:**

a) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente;

El capital social de la sociedad es de 1.270.502.540,40 Euros y está íntegramente suscrito y desembolsado.



El capital social está integrado por 1.058.752.117 acciones de 1,2 Euros de valor nominal cada una, que están representadas por anotaciones en cuenta y pertenecen a una misma clase (acciones ordinarias).

Las 1.058.752.117 acciones que componen el capital social, representadas por medio de anotaciones en cuenta, tienen la consideración de valores mobiliarios y se rigen por lo dispuesto en la normativa reguladora del mercado de valores.

Las acciones de ENDESA, representadas por anotaciones en cuenta, se hallan inscritas en el Registro Central de IBERCLEAR, entidad encargada del registro contable de las acciones.

Las acciones de Endesa, S.A. cotizan en las Bolsas españolas y en la Bolsa "Off Shore de Santiago de Chile", y forman parte del índice bursátil IBEX 35.

**b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores;**

No existen restricciones legales ni estatutarias a la libre adquisición o transmisión de los valores representativos del capital social.

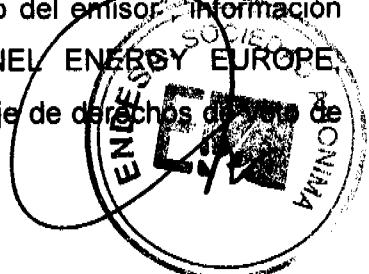
**c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas;**

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
<b>Enel, S.p.A (1)</b>	-	<b>709.923.858</b>	<b>67,053</b>
<b>Enel Energy Europe SRL (1)</b>	<b>709.923.858</b>	-	<b>67,053</b>
<b>Acciona, S.A. (2)</b>	<b>53.043.481</b>	<b>211.750.424</b>	<b>25,010</b>
<b>Finanzas Dos, S.A. (2)</b>	<b>211.750.424</b>	-	<b>20,000</b>
<b>Total</b>	<b>974.717.763</b>	-	<b>92,063</b>

(1) Enel Energy Europe S.R.L. está participada al 100% por Enel, S.P.A.

(2) Finanzas Dos, S.A. está participada al 100% por Acciona, S.A. A su vez, Grupo Entrecanales, S.A. es titular del 59,60% de Acciona, S.A.

El día 6 de marzo de 2008, se comunica a la CNMV, a través del "modelo de notificación de derechos de voto atribuidos a acciones en sociedades cotizadas para sujetos obligados que no tienen la condición de consejero del emisor." Información relativa a la ACCIÓN CONCERTADA de ENEL, ENEL ENERGY EUROPE, ACCIONA Y FINANZAS DOS sobre ENDESA. El porcentaje de derechos de voto de dicha Acción Concertada alcanza el 92,063 %.



Esta información se puede consultar en la página web de la CNMV, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es).

**d) Cualquier restricción al derecho de voto;**

No existen restricciones legales ni estatutarias al derecho de voto.

**e) Los pactos parasociales;**

El 26 de marzo de 2007, Acciona, S.A. y Enel, S.p.A. suscriben un Pacto Parasocial de gestión compartida de Endesa, S.A., y con fecha 30 de octubre de 2007, de conformidad con el art. 112 de la LMV, se inscribe en el Registro Mercantil de Madrid.

El contenido íntegro del acuerdo se puede consultar en la página web [www.endesa.es](http://www.endesa.es) o [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es).

**f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad;**

**Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 y 38 de los Estatutos Sociales, "Corresponde a la Junta General tanto el nombramiento, como la separación de los consejeros. El cargo de Consejero es renunciable, revocable y reelegible", "La duración de los cargos de Consejeros será de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por periodos de igual duración".

El nombramiento y la reelección de consejeros se regulan en el Reglamento del Consejo de Administración:

**Artículo 5.º Estructura y composición del Consejo**

"5.3. Las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros que formule el Consejo recaerá en personas de reconocido prestigio que posean la experiencia y los conocimientos profesionales adecuados para el ejercicio de sus funciones y que asuman un compromiso de dedicación suficiente para el desempeño de las tareas de aquél."



### Artículo 22.º Nombramiento de consejeros

"La Junta General o, en su caso, el Consejo serán competentes para designar a los miembros del mismo de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

El Consejo hará la propuesta de nombramiento previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones."

### Artículo 25.º Reección de consejeros

"El Comité de Nombramientos y Retribuciones informará con carácter preceptivo sobre la propuesta de reelección de los consejeros que el Consejo decida presentar a la Junta General."

### Artículo 26.º Cese de los consejeros

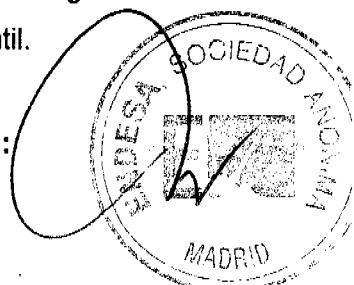
"26.1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados, así como en todos los demás supuestos en que así proceda, de acuerdo con la Ley, los Estatutos y el presente Reglamento.

26.2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo, y formalizar la correspondiente dimisión cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos legalmente y cuando el Consejo, previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones, resuelva que el Consejero ha infringido gravemente sus obligaciones.

26.3. Cuando por cualquier causa se produzca el cese de un Consejero, éste no podrá prestar servicios en otra entidad competidora durante el plazo de dos años, salvo que el Consejo le dispense de esta obligación o acorte la duración de la referida prohibición."

El procedimiento a seguir y los criterios a emplear utilizados son aquellos regulados en la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento del Registro Mercantil.

**Normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad:**



Conforme al artículo 26 de los Estatutos Sociales, para que la Junta General Ordinaria o Extraordinaria pueda acordar válidamente la modificación de los Estatutos sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50 por 100 del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del 25 por 100 de dicho capital.

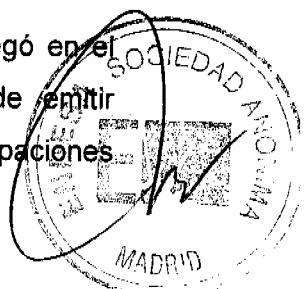
Cuando concurran accionistas que representen menos del 50 por 100 del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el apartado anterior sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital, presente o representado, en la Junta.

**g) Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones;**

El Presidente Ejecutivo y el Consejero Delegado tienen delegadas, mancomunadamente, todas las facultades del consejo de administración legal y estatutariamente delegables.

Con respecto a la posibilidad del Consejo de Administración de emitir o recomprar acciones de Endesa, la Junta General de Endesa de 27 de mayo de 2005, facultó al Consejo de Administración, para que, de acuerdo con el artículo 153.1.b de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital social, en una o varias veces y en cualquier momento antes de que transcurran cinco años desde la fecha de celebración de la presente Junta General, en la cuantía máxima de 635.251.270,20 euros, equivalente al 50% de la cifra de capital social, mediante la emisión de nuevas acciones, así como ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo o plazos de suscripción preferente, y establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital se aumentará sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas. Asimismo, se faculta al Consejo de Administración para excluir el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas, y para solicitar la admisión a negociación de las nuevas acciones que se emitan en las Bolsas de Valores.

Por otro lado, la Junta General de Endesa de 27 de mayo de 2005, delegó en el Consejo de Administración por el plazo de cinco años, la facultad de emitir obligaciones simples no convertibles en acciones de la Sociedad, participaciones



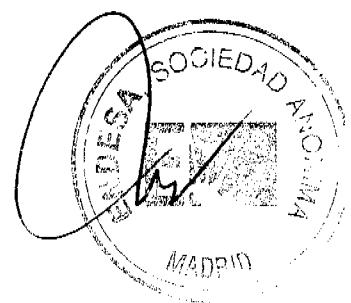
preferentes, pagarés y otros valores de renta fija de análoga naturaleza y de garantizar los emitidos por sociedades filiales, así como de acordar la solicitud para la admisión a negociación en mercados secundarios de los valores emitidos.

Asimismo, la Junta General de Endesa de 20 de junio de 2007, de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, autorizó la adquisición derivativa de acciones propias, así como los derechos de suscripción preferente de las mismas, por cualquiera de las modalidades legalmente admitidas, directamente por la propia Endesa, S.A., por las Sociedades de su grupo o por persona interpuesta, hasta la cifra máxima permitida por la Ley. Las adquisiciones se realizarán a un precio por acción mínima de su valor nominal y máximo equivalente a su valor de cotización más un 5 % adicional.

**h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una Oferta Pública de Adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información;**

La información incluida en este epígrafe se refiere a la totalidad del Grupo, cuya sociedad cabecera es ENDESA.

ENDESA y sus filiales tienen préstamos u otros acuerdos financieros con entidades financieras que podrían ser acelerados si se produce un cambio de control en la Sociedad. Aproximadamente 449 millones de dólares de préstamos bancarios serían susceptibles de amortización anticipada si se produce un cambio de control en ENDESA. Así mismo, contratos de derivados con un valor de mercado de -61 millones de euros (465 millones de euros de noción) podrían ser objeto de amortización anticipada si, como consecuencia del cambio de control, se produjera una reducción significativa en el rating de ENDESA.



i) Los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

La información incluida en este epígrafe se refiere a la totalidad del Grupo, cuya sociedad cabecera es ENDESA.

A 31 de diciembre de 2007 el número de Consejeros Ejecutivos, Altos Directivos y Directivos, con cláusulas de garantía, ascendía a 66.

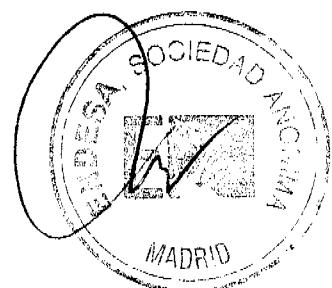
Consejeros Ejecutivos	3
Altos Directivos	30
Directivos	33
<b>Total</b>	<b>66</b>

Este tipo de cláusulas es el mismo en los contratos de los Consejeros Ejecutivos y de los Altos Directivos de la Sociedad y de su Grupo, se ajustan a la práctica habitual del mercado, como se deriva de los informes solicitados por la Compañía, han sido aprobadas por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones y recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral y pacto de no competencia postcontractual.

El régimen de estas cláusulas, para los Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos, es el siguiente:

Extinción:

- Por mutuo acuerdo: indemnización equivalente, según los casos, de una a tres veces la retribución anual.



- Por decisión unilateral del directivo: sin derecho de indemnización, salvo que el desistimiento se base en un incumplimiento grave y culpable de la Sociedad de sus obligaciones o vaciamiento del puesto, cambio de control o demás supuestos de extinción indemnizada previstos en el Real Decreto 1382/1985.
- Por desistimiento de la Sociedad: indemnización igual a la del punto primero.
- Por decisión de la Sociedad basada en una conducta gravemente dolosa y culpable del directivo en el ejercicio de sus funciones: sin derecho a indemnización.

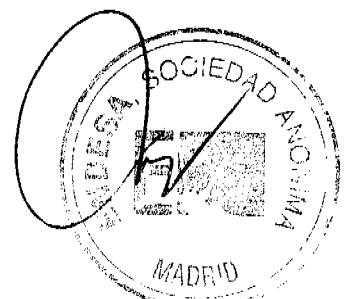
No obstante, lo anterior y por adecuación a mercado, en el caso de tres de los Altos Directivos citados, la garantía es de una mensualidad y media de retribución por año de servicio, para determinados supuestos de desvinculación de la empresa.

Estas condiciones son alternativas a las derivadas de la modificación de la relación laboral preexistente o de la extinción de ésta por prejubilación para el Consejero Delegado y los Altos Directivos.

Pacto de no competencia postcontractual:

En la gran mayoría de los contratos se exige al Alto Directivo cesante que no ejerza una actividad en competencia con ENDESA, durante el periodo de dos años, en contraprestación, el directivo tendrá derecho a cobrar una cantidad equivalente a una retribución fija anual.

El régimen de las cláusulas para los treinta y tres Directivos, es similar al descrito para los Consejeros Ejecutivos y Alta Dirección, con la excepción de algunos de los supuestos específicos de indemnización de los Altos Directivos.

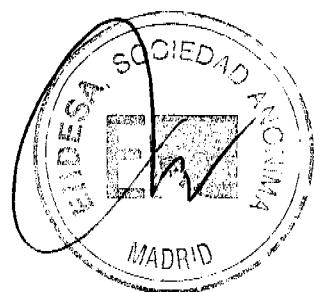


El informe de Gestión del ejercicio 2007 de **ENDESA, Sociedad Anónima**, que se contiene en el presente documento, ha sido formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad ENDESA, Sociedad Anónima en sesión de **26 de marzo de 2008** y se firma, a continuación, de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del Artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

<b>D. José Manuel Entrecanales Domecq</b> <b>Presidente Ejecutivo</b>	<b>D. Rafael Miranda Robredo</b> <b>Consejero Delegado</b>
<b>D. Andrea Brentan</b> <b>Vicepresidente</b>	<b>Dña. Carmen Bécerril Martínez</b> <b>Vocal</b>
<b>D. Luigi Ferraris</b> <b>Vocal</b>	<b>D. Claudio Machetti</b> <b>Vocal</b>
<b>D. Valentín Montoya Moya</b> <b>Vocal</b>	<b>D. Esteban Morrás Andrés</b> <b>Vocal</b>
<b>D. Fernando d'Ornellas Silva</b> <b>Vocal</b>	<b>D. Bosja Prado Eulate</b> <b>Vocal</b>



# **PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS**



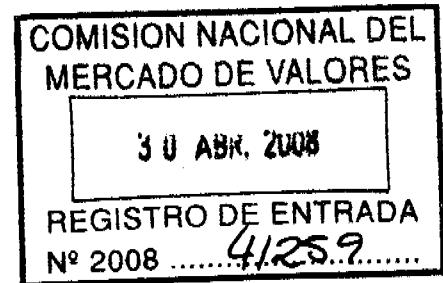
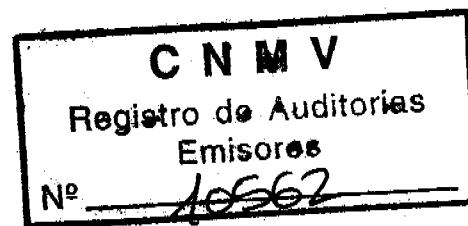
## PROPIUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

El beneficio del ejercicio 2007 de ENDESA, S.A. ha sido de 1.650.679.974,34 euros, que conjuntamente con el remanente, que asciende a 717.210.475,60 euros, hacen un total de 2.367.890.449,94 euros.

La propuesta de aplicación de esta cantidad formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad a la Junta General de Accionistas, consiste en pagar a las acciones con derecho a dividendo la cantidad bruta de 1,531 euros por acción, destinando el resto a remanente.

	Euros
A Dividendo (importe máximo a distribuir Correspondiente a 1,531 euros/acción por la totalidad de las acciones (1.058.752.117 acciones).....	1.620.949.491,13
A Remanente .....	746.940.958,81
Total .....	<u>2.367.890.449,94</u> =====





**ENDESA, S.A. Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio  
terminado el  
31 de diciembre de 2007 e  
Informe de Gestión Consolidado

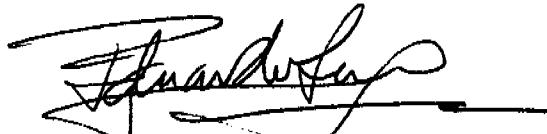
## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
Endesa, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Endesa, S.A. (la sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales de diversas sociedades participadas cuyos activos y ventas representan un 10% y un 12%, respectivamente, de las correspondientes cifras consolidadas al 31 de diciembre de 2007. Las cuentas anuales de las mencionadas sociedades participadas han sido auditadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Endesa, S.A. y sociedades dependientes se basa, en lo relativo a estas sociedades participadas, únicamente en el informe de los otros auditores.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2006 debido a la aplicación de la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas, conforme se describe en las notas 3.j) y 28 sobre cambios en la presentación de actividades interrumpidas. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 30 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de otros auditores mencionados en el párrafo 1 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Endesa, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Endesa, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Eduardo Sanz Hernández  
27 de marzo de 2008

Escaneado  
sel  
det



DON SALVADOR MONTEJO VELILLA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "ENDESA, S.A.", CON DOMICILIO EN LA CALLE RIBERA DEL LOIRA NUMERO 60, DE MADRID Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL A-28/023430,

C E R T I F I C O: **1º.** Que las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Ejercicio 2007 de ENDESA, Sociedad Anónima y Sociedades Filiales han sido formuladas por el Consejo de Administración de ENDESA, Sociedad Anónima, en su reunión del día 26 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas Cuentas Anuales están extendidos en **109** folios, páginas de la **1** a la **109** visadas por mi, como Secretario del Consejo de Administración, en señal de identificación, y han sido firmadas por todos los administradores de la sociedad en cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

**2º.** Que el Informe de Gestión, del Ejercicio 2007 de ENDESA, Sociedad Anónima y Sociedades Filiales ha sido formulado por el Consejo de Administración de ENDESA, Sociedad Anónima, en su reunión del día 26 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión está extendido en **53** folios, páginas de la **1** a la **53** visadas por mi, como Secretario del Consejo de Administración, en señal de identificación, y ha sido firmado por todos los administradores de la sociedad en cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El nombramiento del Secretario que expide la presente certificación figura inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 468, Libro 0, folio 142, sección 8, hoja M-6405, inscripción 801.

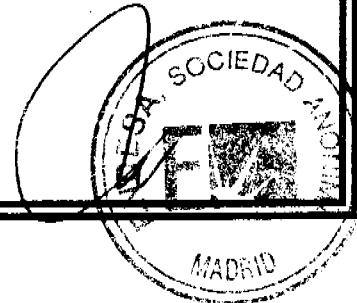
Y para que conste y surta efectos, expido la presente, en Madrid, a **27 de marzo de 2008**.

EL SECRETARIO DEL  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Salvador Montejo Velilla

**ENDESA, S.A.**  
**Y**  
**Sociedades Dependientes**

**Cuentas Anuales Consolidadas**  
**correspondientes al Ejercicio**  
**2007**



**ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

	Millones de euros	
	31/12/2007	31/12/2006
<b>ACTIVO</b>		
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>39.728</b>	<b>46.380</b>
Inmovilizado Material (Nota 5)	30.142	33.714
Inmuebles de Inversión (Nota 6)	55	81
Activo Intangible (Nota 7)	510	804
Fondo de Comercio (Nota 8)	2.291	3.986
Inversiones contabilizadas por el Método de Participación (Nota 9)	497	649
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 10)	4.056	4.482
Impuestos Diferidos (Nota 21)	2.177	2.664
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>18.319</b>	<b>7.708</b>
Existencias (Nota 11)	796	882
Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar (Nota 12)	6.571	5.819
Inversiones Financieras a Corto Plazo	199	39
Efectivo y otros medios Equivalentes (Nota 13)	1.007	965
Activos no Corrientes mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas (Nota 28)	9.746	3
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>58.047</b>	<b>54.088</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		
<b>PATRIMONIO NETO</b> (Nota 14)	<b>17.130</b>	<b>15.936</b>
De la Sociedad Dominante	11.989	11.291
De Accionistas Minoritarios	5.141	4.645
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>29.665</b>	<b>30.007</b>
Ingresos Diferidos (Nota 15)	2.858	2.442
Provisiones a Largo Plazo (Nota 16)	3.859	4.442
Deuda Financiera a Largo Plazo (Nota 17)	20.947	20.487
Otras Cuentas a pagar a Largo Plazo	559	985
Impuestos Diferidos (Nota 21)	1.442	1.651
<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>11.252</b>	<b>8.145</b>
Deuda Financiera a Corto Plazo (Nota 17)	845	629
Acreedores Comerciales y otras Cuentas a pagar a Corto Plazo (Nota 20)	6.929	7.516
Pasivos asociados a Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas (Nota 28)	3.478	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>58.047</b>	<b>54.088</b>

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Balances de Situación Consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006.



**ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS**  
**EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

	Millones de euros	
	2007	2006
<b>INGRESOS (Nota 22)</b>	<b>17.734</b>	<b>16.170</b>
Ventas	17.153	15.476
Otros ingresos de explotación	581	694
<b>APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS</b>	<b>(8.297)</b>	<b>(7.318)</b>
Compras de energía	(3.471)	(3.069)
Consumo de combustibles	(2.984)	(2.366)
Gastos de transporte	(885)	(711)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(957)	(1.172)
<b>MARGEN DE CONTRIBUCIÓN</b>	<b>9.437</b>	<b>8.852</b>
Trabajos para el inmovilizado	195	190
Gastos de personal (Nota 23)	(1.481)	(1.444)
Otros gastos fijos de explotación (Nota 24)	(1.837)	(1.653)
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>6.314</b>	<b>5.945</b>
Amortizaciones (Notas 5, 7 y 25)	(1.638)	(1.581)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>4.676</b>	<b>4.364</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO (Nota 26)</b>	<b>(908)</b>	<b>(880)</b>
Gasto financiero neto	(860)	(907)
Diferencias de cambio netas	(48)	27
Resultado de sociedades por el método de participación (Nota 9)	(29)	65
Resultado de otras inversiones	(1)	10
Resultado en ventas de activos (Nota 27)	151	431
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>3.889</b>	<b>3.990</b>
Impuesto sobre sociedades (Nota 21)	(979)	(845)
<b>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>2.910</b>	<b>3.145</b>
<b>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS (Nota 28)</b>	<b>573</b>	<b>653</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3.483</b>	<b>3.798</b>
<b>Sociedad Dominante</b>	<b>2.675</b>	<b>2.969</b>
Accionistas minoritarios	808	829
<b>BENEFICIO NETO POR ACCIÓN BÁSICO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS (en euros)</b>	<b>2,12</b>	<b>2,32</b>
<b>BENEFICIO NETO POR ACCIÓN DILUIDO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS (en euros)</b>	<b>2,12</b>	<b>2,32</b>
<b>BENEFICIO NETO POR ACCIÓN BÁSICO (en euros)</b>	<b>2,53</b>	<b>2,80</b>
<b>BENEFICIO NETO POR ACCIÓN DILUIDO (en euros)</b>	<b>2,53</b>	<b>2,80</b>

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas de Resultados Consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006

**ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

	Millones de euros					Total
	2007	De la Sociedad Dominante	De Accionistas minoritarios	Total	De la Sociedad Dominante	
<b>RESULTADO NETO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO</b>	56	23	79	(503)	(366)	(869)
<b>En beneficio retenido</b> (Nota 14)						
Pérdidas y ganancias actuariales de pensiones (Nota 16)	72	(3)	69	(20)	24	(20)
Efecto fiscal	103	(3)	100	(7)	-	24
Efecto del cambio de tipo impositivo	(31)	-	(31)	(37)	-	(7)
<b>En reservas por revaluación de activos y pasivos</b> (Nota 14)						
Inversiones disponibles para la venta (Nota 10)	45	35	80	(81)	(55)	(37)
Variación en valor razonable	(57)	-	(57)	(170)	-	(136)
Aplicación a resultados	18	-	18	26	-	(170)
Cobertura de flujos de caja (Notas 16 y 18)	(75)	-	(75)	(196)	-	26
Aplicación a resultados	112	42	154	122	(61)	(196)
Resto de variación	116	42	158	20	(11)	61
Efecto fiscal	(4)	-	(4)	102	(50)	9
Efecto del cambio de tipo impositivo	(10)	(7)	(17)	(39)	6	52
<b>En diferencias de conversión</b> (Nota 14)						
Diferencias de conversión brutas	(61)	(9)	(70)	(402)	(311)	(713)
Variación de diferencias de conversión	(61)	(9)	(70)	(402)	(311)	(713)
Baja por ventas de sociedades	(55)	(5)	(60)	(402)	(311)	(713)
Efecto fiscal	(6)	(4)	(10)	-	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	2.675	808	3.483	2.969	829	3.798
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO</b>	2.731	831	3.562	2.466	463	2.929

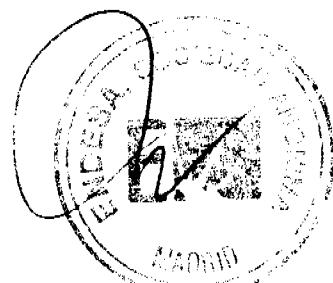
Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Estados Consolidados de Ingresos y Gastos reconocidos de los ejercicios 2007 y 2006



**ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS**  
**EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

	Millones de euros	
	2007	2006
Resultado bruto antes de impuestos y socios externos	4.726	4.805
Amortizaciones	1.889	1.900
Resultados venta de activos	(147)	(432)
Impuesto sobre sociedades	(837)	(735)
Otros resultados que no generan movimiento de fondos	43	(90)
Pagos de provisiones	(416)	(805)
Total Recursos generados por las operaciones	5.258	4.643
Variación impuesto sobre sociedades a pagar	372	(322)
Variación en activo / pasivo corriente operativo	(1.074)	(443)
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>4.556</b>	<b>3.878</b>
Adquisiciones de activos fijos materiales e inmateriales	(3.876)	(3.545)
Adquisiciones de otras inversiones	(899)	(2.322)
Enajenaciones de inversiones	584	2.392
Subvenciones y otros ingresos diferidos	410	392
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO EMPLEADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(3.781)</b>	<b>(3.083)</b>
Disposiciones de deuda financiera a largo plazo	3.018	5.228
Amortizaciones de deuda financiera a largo plazo	(1.319)	(1.947)
Flujo neto de deuda financiera con vencimiento a corto plazo	338	(2.755)
Pagos de dividendos de la Sociedad Dominante	(2.032)	(2.541)
Pagos a accionistas minoritarios	(536)	(393)
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(531)</b>	<b>(2.408)</b>
<b>FLUJOS NETOS TOTALES</b>	<b>244</b>	<b>(1.613)</b>
Variación del tipo de cambio en el efectivo y otros medios líquidos	(12)	(36)
<b>VARIACIÓN DE EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS</b>	<b>232</b>	<b>(1.649)</b>
<b>EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS INICIALES</b>	<b>965</b>	<b>2.614</b>
Efectivo en caja y bancos	322	408
Otros equivalentes de efectivo	643	2.206
<b>EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS FINALES</b>	<b>1.197</b>	<b>965</b>
Efectivo en caja y bancos	436	322
Otros equivalentes de efectivo	761	643

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados de los ejercicios 2007 y 2006

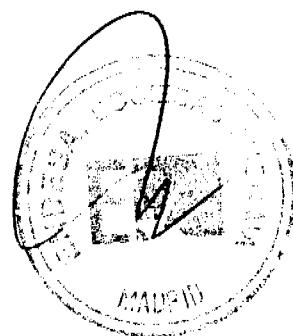


## **ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2007 Y 2006**

#### **Índice**

1. Actividad y Estados Financieros del Grupo.
2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas.
  - 2.1. Principios contables.
  - 2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.
  - 2.3. Entidades dependientes.
    - 2.3.1. Variaciones del perímetro de consolidación.
    - 2.3.2. Sociedades consolidadas por integración global con participación inferior al 50%.
    - 2.3.3. Sociedades no consolidadas por integración global con participación superior al 50%.
  - 2.4. Principios de consolidación y combinaciones de negocio.
3. Normas de valoración.
  - a) Inmovilizado material.
  - b) Inmuebles de inversión.
  - c) Fondo de comercio.
  - d) Activos intangibles.
  - e) Deterioro del valor de los activos.
  - f) Arrendamientos.
  - g) Instrumentos financieros.
    - g.1. Inversiones financieras excepto derivados.
    - g.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.
    - g.3. Pasivos financieros excepto derivados.
    - g.4. Derivados y operaciones de cobertura.
  - h) Inversiones contabilizadas por el método de participación.
  - i) Existencias.
  - j) Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.
  - k) Acciones propias en cartera.
  - l) Ingresos diferidos.
  - m) Provisiones.
    - m.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares.
    - m.2. Provisiones para planes de reestructuración de plantilla.
    - m.3. Provisiones para cubrir el coste de los derechos de emisión de CO<sub>2</sub>.
  - n) Conversión de saldos en moneda extranjera.
  - ñ) Clasificación de saldos de largo plazo y circulante.
  - o) Impuesto sobre sociedades.
  - p) Reconocimiento de ingresos y gastos.
  - q) Beneficio por acción.
  - r) Dividendos.
  - s) Estados de flujos de efectivo.
4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico.
  - 4.1. España.
  - 4.2. Europa.
    - 4.2.1. Italia.
    - 4.2.2. Francia.
  - 4.3. Latinoamérica.
5. Inmovilizado material.
6. Inmuebles de inversión.
7. Activo intangible.
  - 7.1. Derechos de emisión de CO<sub>2</sub>.
  - 7.2. Puntos de conexión.
8. Fondo de comercio.
9. Inversiones contabilizadas por el método de participación.



10. Inversiones financieras a largo plazo.
  - 10.1. Créditos y cuentas a cobrar.
  - 10.2. Inversiones disponibles para la venta.
11. Existencias.
12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.
13. Efectivo y otros medios equivalentes.
14. Patrimonio neto.
  - 14.1. De la Sociedad Dominante.
    - 14.1.1. Capital social.
    - 14.1.2. Prima de emisión.
    - 14.1.3. Reserva legal.
    - 14.1.4. Reserva de revalorización.
    - 14.1.5. Reserva de revaluación de activos y pasivos no realizados.
    - 14.1.6. Diferencias de conversión.
    - 14.1.7. Dividendo.
    - 14.1.8. Gestión del capital.
    - 14.1.9. Restricciones a la disposición de fondos de las filiales.
  - 14.2. De los accionistas minoritarios.
15. Ingresos diferidos.
16. Provisiones a largo plazo.
  - 16.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares.
  - 16.2. Provisiones para planes de reestructuración de plantilla.
  - 16.3. Otras provisiones.
17. Deuda financiera.
  - 17.1. Deuda financiera a corto y largo plazo.
  - 17.2. Participaciones preferentes.
  - 17.3. Deuda de cobertura.
  - 17.4. Otros aspectos.
18. Política de gestión de riesgos.
  - 18.1. Riesgo de tipo de interés.
  - 18.2. Riesgo de tipo de cambio.
  - 18.3. Riesgo de precio de "commodities".
  - 18.4. Riesgo de liquidez.
  - 18.5. Riesgo de crédito.
  - 18.6. Medición del riesgo.
19. Instrumentos financieros derivados.
20. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.
21. Situación fiscal.
22. Ingresos.
  - 22.1. Ventas
  - 22.2. Otros ingresos de explotación.
23. Gastos de personal.
24. Otros gastos fijos de explotación.
25. Amortizaciones.
26. Resultado financiero neto.
27. Resultados en venta de activos.
28. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.
29. Información por segmentos.
30. Saldos y transacciones con partes vinculadas.
  - 30.1. Accionistas significativos.
  - 30.2. Empresas asociadas y de control conjunto.
  - 30.3. Planes de pensiones.
  - 30.4. Administradores y Alta Dirección.
31. Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos.
32. Otra información.
  - 32.1. Retribución de auditores.
  - 32.2. Plantilla.
33. Hechos posteriores.



Anexo I: Sociedades que componen el Grupo Endesa.  
Anexo II: Sociedades de control conjunto y asociadas.



## **ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2007 Y 2006**

#### **1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GRUPO.**

Endesa, S.A. (en adelante, la "Sociedad Dominante" o la "Sociedad") y sus sociedades filiales integran el Grupo Endesa (en adelante, "Endesa" o el "Grupo"). Endesa, S.A. tiene su domicilio social y oficinas principales en Madrid, calle Ribera del Loira, 60.

La Sociedad fue constituida con la forma mercantil de Sociedad Anónima en el año 1944 con el nombre de Empresa Nacional de Electricidad, S.A. y cambió su denominación social por la de Endesa, S.A. por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 1997.

Endesa tiene como objeto social el negocio eléctrico en sus distintas actividades industriales y comerciales, la explotación de toda clase de recursos energéticos primarios, la prestación de servicios de carácter industrial y, en especial, los de telecomunicaciones, agua y gas, así como los que tengan carácter preparatorio o complementario de las actividades incluidas en el objeto social, y la gestión del Grupo Empresarial, constituido con las participaciones en otras sociedades. El Grupo desarrolla, en el ámbito nacional e internacional, las actividades que integran su objeto, bien directamente o mediante su participación en otras sociedades.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Endesa del ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2007.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Endesa del ejercicio 2007 y las de cada una de las entidades integrantes del mismo, correspondientes al ejercicio 2007, que han servido de base para la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, se encuentran en su mayor parte pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores entienden que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas conforme están presentadas.

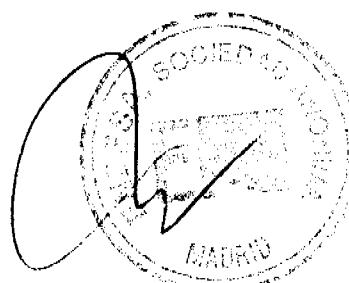
Estas Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en millones de euros (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera el Grupo Endesa. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en las Notas 2.4. y 3.n.

#### **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS.**

##### **2.1. Principios contables.**

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Endesa del ejercicio 2007 han sido formuladas por los Administradores, en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 26 de marzo de 2008, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF"), según han sido adoptadas por la Unión Europea a la fecha del Balance de Situación Consolidado, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Estas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2007 y 2006, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el estado de ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en los ejercicios terminados en esas fechas.



Las Cuentas Anuales Consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 del Grupo Endesa han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y por las restantes entidades integradas en el Grupo. Cada sociedad prepara sus Cuentas Anuales siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

En el ejercicio 2006 el Grupo se acogió anticipadamente a la aplicación de la NIIF 7: "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" y las modificaciones de la NIC 1: "Presentación de Estados Financieros" adoptada por la Unión Europea según lo establecido por el Reglamento (CE) nº 108/2006 de 11 de enero de 2006.

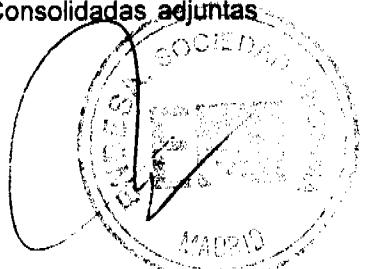
En el ejercicio 2007 el Grupo se ha acogido anticipadamente a la aplicación de la CINIIF 11: "NIIF 2-Transacciones con Acciones Propias y del Grupo" adoptada por la Unión Europea según lo establecido por el Reglamento (CE) nº 611/2007 de 1 de junio de 2007 sin que haya tenido ningún efecto sobre las Cuentas Anuales Consolidadas, y de la NIIF 8: "Segmentos Operativos" adoptada por la Unión Europea según lo establecido por el Reglamento (CE) nº 1358/2007 de 21 de noviembre de 2007 (véase Nota 29).

## **2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.**

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores del Grupo, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véase Nota 3e).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por pensiones y expedientes de regulación de empleo (véase Nota 16).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3a, 3d).
- Los métodos empleados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (véanse Notas 3g y 19).
- La energía suministrada a clientes no medida en contadores.
- Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, incentivos de la actividad de distribución, etc. que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico y que podría afectar a los saldos de activo, pasivo, ingresos y gastos relacionados con la actividad sectorial del sistema eléctrico y, en particular, al déficit de ingresos de las actividades reguladas en España.
- La interpretación de cierta normativa relacionada con la regulación del sector eléctrico cuyos efectos económicos definitivos vendrán determinados finalmente por las resoluciones de los organismos competentes para su liquidación, las cuales están pendientes de emitirse en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe incierto o contingentes (véase Nota 3m).
- Los costes futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos (véanse Notas 3a y 16.3).
- Los resultados fiscales de las distintas sociedades del Grupo que se declararán ante las autoridades tributarias en el futuro que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con el impuesto sobre sociedades en las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas (véase Nota 3o).



A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

### **2.3. Entidades Dependientes.**

Son Sociedades Dependientes aquellas en las que la Sociedad Dominante controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.

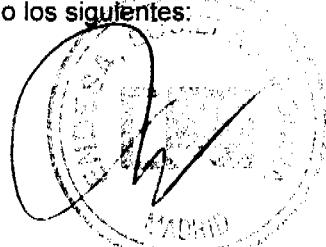
En el apartado "Sociedades que componen el Grupo Endesa", incluido como Anexo I de esta Memoria, se relacionan las Sociedades Dependientes del Grupo.

#### **2.3.1. Variaciones del perímetro de consolidación.**

Las principales variaciones del perímetro de consolidación en 2007 y 2006 son las que se detallan a continuación:

- En septiembre de 2006 Endesa Europa, S.L. procedió a la compra del 58,35% de las sociedades Centro Energía Teverola S.p.A. (en adelante, "Teverola") y Centro Energía Ferrara S.p.A. (en adelante, "Ferrara") y, como consecuencia de ello, dichas sociedades pasaron a consolidarse por integración global desde el 1 de septiembre de 2006 (véase Nota 8).
- Adicionalmente, durante 2006 se incorporaron al Grupo y, por tanto, comenzaron a consolidarse por integración global Compostilla Re, S.A., Endesa Polska Spolka Z Ograniczoną Odpowiedzialnością, Enerlousado, Lda., Explotaciones Eólicas Sierra Costera, S.A., Ibervento, S.L., Paravento, S.L., Parco Eólico Iardino, S.R.L., Parco Eólico Marco Aurelio Severino, S.R.L., Parco Eólico Monte Cute, S.R.L., Parco Eólico Poggi Alti, S.R.L. y Productor Regional de Energía Renovable, S.A. Las magnitudes económicas de estas sociedades no son significativas.
- En julio de 2007 se constituyó Endesa Hellas en aplicación del acuerdo previamente firmado por Endesa con el grupo Mytilineos Holding, S.A. Endesa participa en un 50,01% en esta nueva sociedad y el grupo Mytilineos en un 49,99%, por lo que la sociedad ha comenzado a consolidarse por integración global. Así, durante 2007 han comenzado a consolidarse por integración global las siguientes sociedades pertenecientes a Endesa Hellas: Aioliki Sidirokastroy, S.A., Aioliki Androu Tsirovildi, S.A., Aioliki Androu Xirokampi, S.A., Aioliki Evias Chelona, S.A., Aioliki Evias Diakoftis, S.A., Aioliki Evias Pyrgos, S.A., Aioliki Samothrakis, S.A., Aioliki Evias Pountas S.A., Ananeosimes Piges Boriou Aigaiou, S.A., Elliniki Fotovoltaiki, S.A., Endesa Hellas Power Generation and Supplies, S.A., Joint Venture Solar-Voulgarakis, Metka Aiolika Platanoy, S.A., Mytilhnaios Aiolikh Energeiakh Ellados, S.A., Mytilhnaios Aioliki Neapoleos, S.A. y Spider Energeiakh, S.A. (véase Nota 8).
- Adicionalmente, durante 2007 se han incorporado al Grupo y, por tanto, han comenzado a consolidarse por integración global Aerodis, S.A., Ambon Energies Eur., Central Eólica Canelá, S.A., Eólicos Touriñán, S.A., Inversiones Codensa, S.A., Inversora Codensa Ltda., Mer Wind, S.R.L., Muzillac Energies Eur., Nueva Marina Real Estate, S.L., Parco Eólico Piano di Corda, S.R.L., Parco Eólico Serra Pelata, S.R.L., Productor Regional de Energía Renovable I, S.A., SCS Les Vents de Cernon y Southern Cone Power Argentina, S.A. Las magnitudes económicas de estas sociedades no son significativas.

De haberse realizado estas modificaciones en el perímetro de consolidación en el inicio del ejercicio 2007 o 2006, respectivamente, las variaciones en las magnitudes que se mencionan a continuación sobre los importes recogidos en las Cuentas de Resultados Consolidadas adjuntas hubieran sido los siguientes:



	Millones de euros	
	2007	2006
Ingresos	-	149
Resultado del ejercicio	(3)	3
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(3)	2

### **2.3.2. Sociedades consolidadas por integración global con participación inferior al 50%.**

Aunque el Grupo Endesa posee una participación inferior al 50% en Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía, S.A. (en adelante "Codensa"), Empresa Generadora de Energía Eléctrica, S.A. (en adelante "Emgesa"), Enerlousado, Lda. y Parque Eólico Serra de Capucha, S.A., tienen la consideración de "Entidades Dependientes" ya que el Grupo, directa o indirectamente, en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, o como consecuencia de la estructura, composición y clases de accionariado, ejerce el control de las citadas sociedades.

### **2.3.3. Sociedades no consolidadas por integración global con participación superior al 50%.**

Aunque el Grupo Endesa posee una participación superior al 50% en Centrales Hidroeléctricas de Aysén, S.A. (en adelante "Aysén"), y en la Asociación Nuclear Ascó-Vandellós II, A.I.E., tienen la consideración de "Entidades de Control Conjunto" ya que el Grupo, en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, ejerce el control conjunto de las citadas sociedades.

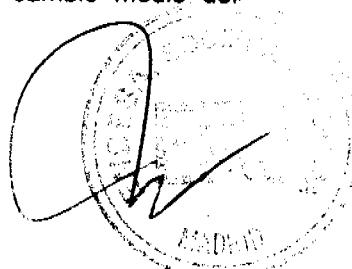
### **2.4. Principios de consolidación y combinaciones de negocio.**

Las Sociedades Dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en los Estados Financieros Consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-grupo.

Los resultados de las Sociedades Dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las Cuentas de Resultados Consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Dominante y de las Sociedades Dependientes se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y el valor de mercado de los activos y pasivos de la misma, incluyendo pasivos contingentes, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como fondo de comercio. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a la Cuenta de Resultados Consolidada.
2. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Patrimonio Neto: De Accionistas Minoritarios" del Balance de Situación Consolidado y "Resultado del Ejercicio de Accionistas Minoritarios" de la Cuenta de Resultados Consolidada.
3. La conversión de los Estados Financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro se realiza del siguiente modo:
  - a. Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados.
  - b. Las partidas de las Cuentas de Resultados utilizando el tipo de cambio medio del ejercicio.



- c. El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición (o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación, tanto en el caso de los resultados acumulados como de las aportaciones realizadas), según corresponda.

Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los Estados Financieros se registran netas de su efecto fiscal en el epígrafe "Diferencias de Conversión" dentro del Patrimonio Neto (véase Nota 14).

Las diferencias de conversión generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004 han sido traspasadas a reservas al haberse acogido la Sociedad en la primera aplicación de las NIIF, a la excepción prevista para la conversión de los Estados Financieros elaborados con principios y criterios contables españoles a NIIF.

4. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.

### **3. NORMAS DE VALORACION.**

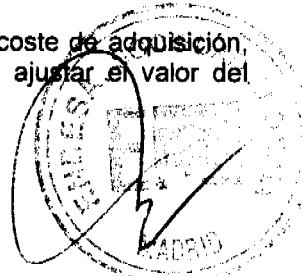
Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas han sido las siguientes:

#### **a) Inmovilizado Material.**

El inmovilizado material se halla valorado por su coste, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluye en su caso, los siguientes conceptos:

1. Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de generación eléctrica o de distribución. La tasa de interés utilizada es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa media de financiación de la sociedad que realiza la inversión. La tasa media de financiación depende principalmente del área geográfica y varía en un rango comprendido entre un 4,43% y un 9,15%. El importe activado por este concepto ha ascendido a 167 millones de euros en el ejercicio 2007 y a 69 millones de euros en el ejercicio 2006.
2. Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los importes capitalizados por este concepto se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada como gasto en el epígrafe "Gastos de Personal" y como ingreso en el epígrafe "Trabajos para el Inmovilizado". El importe activado por este concepto ha ascendido a 195 millones de euros en el ejercicio 2007 y a 194 millones de euros en el ejercicio 2006.
3. Los costes futuros a los que el Grupo deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, recogiendo la correspondiente provisión. El Grupo revisa anualmente su estimación sobre los mencionados costes futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación. En el caso de las centrales nucleares, esta provisión recoge el importe al que se estima que el Grupo deberá hacer frente hasta el momento en el que, de acuerdo con el Real Decreto 1349/2003, de 31 de octubre, y la Ley 24/2005, de 18 de noviembre, la entidad pública empresarial Enresa de gestión de residuos radioactivos (en adelante, "Enresa") se haga cargo del desmantelamiento de estas centrales.

Los elementos adquiridos con anterioridad a 31 de diciembre de 2003 incluyen en el coste de adquisición, en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas en los distintos países para ajustar el valor del inmovilizado material con la inflación registrada hasta esa fecha.



Las obras en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el periodo de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su amortización.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados como coste del ejercicio en que se incurren.

Los activos indivisibles en los que el Grupo tiene la propiedad compartida con otros propietarios (comunidades de bienes) son registrados por la parte proporcional que le corresponde al mismo en dichos activos.

Los Administradores de la Sociedad, en base al resultado del test de deterioro explicado en la Nota 3e, consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil se revisa periódicamente.

A continuación se presentan los períodos de vida útil utilizados para la amortización de los activos:

	Intervalo de años de vida útil estimada
Instalaciones de generación:	
Centrales hidráulicas	
Obra civil	65
Equipo electromecánico	35
Centrales de carbón / fuel	25-40
Centrales nucleares	40
Centrales de ciclo combinado	10-25
Renovables	15-35
Instalaciones de transporte y distribución:	
Red de alta tensión	20-40
Red de baja y media tensión	20-40
Equipos de medida y telecontrol	10-35
Otras instalaciones	4-25

En el caso de las centrales nucleares, la vida útil estimada es de 40 años. Estas centrales necesitan autorización administrativa para su funcionamiento. Los permisos de explotación concedidos a estas centrales en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no alcanzan la totalidad de la vida útil estimada, ya que estos permisos se conceden normalmente para 30 años, periodo inferior a la vida útil de las instalaciones, no renovándose hasta que se encuentra próximo su vencimiento. Los Administradores del Grupo consideran que estos permisos se renovarán para cubrir, al menos, los 40 años de funcionamiento de la central actualmente estimados.

De acuerdo con la Ley 29/1985, de 2 de agosto, modificada parcialmente por la Ley 46/1999, de 13 de diciembre, todas las centrales de producción hidroeléctricas españolas, cuyos valores contables totales se muestran en la Nota 5, se hallan sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. Según los términos de estas concesiones administrativas, a la terminación de los plazos establecidos, las indicadas instalaciones revierten a la propiedad del Estado en condiciones de buen uso. Los plazos de reversión de las citadas instalaciones se extienden desde 2011 hasta 2067.

De acuerdo con la legislación italiana, todas las centrales de producción hidroeléctricas de Endesa Italia se hallan sujetas al régimen de concesión administrativa temporal, que expira el 31 de marzo de 2029.

Por lo que respecta a las concesiones administrativas de las que son titulares las compañías eléctricas del Grupo Endesa en Latinoamérica, a continuación se presenta detalle del período restante hasta su caducidad de aquellas concesiones que no tienen carácter indefinido:

EMPRESA	PAÍS	PLAZO DE LA CONCESIÓN	PERÍODO RESTANTE HASTA SU CADUCIDAD
Edesur (Distribución)	Argentina	95 años	80 años
Hidroeléctrica El Chocón (Generación)	Argentina	30 años	15 años
Transportadora de Energía (Transporte)	Argentina	85 años	80 años
Compañía de Transmisión Mercosur (Transporte)	Argentina	87 años	80 años
Ampla (Distribución)	Brasil	30 años	19 años
Coelce (Distribución)	Brasil	30 años	21 años
CDSA (Generación)	Brasil	30 años	20 años
CGFT (Generación)	Brasil	30 años	24 años
Cien (Transporte)	Brasil	20 años	13 años
Cien (Transporte)	Brasil	20 años	15 años

Los beneficios o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de inmovilizado material se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

**b) Inmuebles de Inversión.**

El epígrafe de "Inmuebles de Inversión" recoge aquellos inmuebles que se estima que no se recuperarán en el curso ordinario de los negocios del Grupo.

Los inmuebles de inversión se valoran por su coste de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

El valor de mercado de los inmuebles de inversión se desglosa en la Nota 6 y se ha calculado de acuerdo con la mejor estimación de la Dirección de la Sociedad teniendo en cuenta la situación actual de los inmuebles.

Los inmuebles de inversión se amortizan distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

**c) Fondo de Comercio.**

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los contingentes identificables de una Sociedad Dependiente en la fecha de adquisición.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. Hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor contable de la sociedad adquirida se registra de forma provisional como fondo de comercio.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del Balance de Situación.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado a 31 de diciembre de 2003 de acuerdo con los criterios contables españoles. Los fondos de comercio no se amortizan, sino que al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno saneamiento (Ver Nota 3e).

**d) Activos Intangibles.**

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado. Los activos intangibles se amortizan en su vida útil, que, en la mayor parte de los casos, se estima en 5 años. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en el apartado e) de esta Nota.

Las sociedades europeas del Grupo que realizan emisiones de CO<sub>2</sub> en su actividad de generación eléctrica deben entregar en los primeros meses del ejercicio siguiente derechos de emisión de CO<sub>2</sub> equivalentes a las emisiones realizadas durante el ejercicio anterior. El Grupo sigue la política de registrar como un activo intangible no amortizable los derechos de emisión de CO<sub>2</sub>. Los derechos de emisión se valoran inicialmente por su coste de adquisición, dotándose posteriormente la correspondiente provisión en caso de que el valor de mercado sea inferior a dicho coste. Para los derechos recibidos gratuitamente conforme a los correspondientes Planes Nacionales de Asignación se considera como coste de adquisición el precio de mercado vigente en el momento en que se reciben registrando un ingreso diferido por el mismo importe. Para estos derechos, en caso de tener que dotar una provisión para minorar el coste hasta el valor de mercado, la provisión se dota minorando el saldo de ingresos diferidos.

Las centrales de producción hidroeléctrica y las minas están en régimen de concesión administrativa temporal. Sin embargo, el valor registrado por estas concesiones no es significativo, ya que, en la mayor parte de los casos, no ha sido necesario realizar desembolsos significativos para obtener estas concesiones.

El Grupo sigue la política de registrar como activo intangible en el Balance de Situación Consolidado los costes de los proyectos en la fase de desarrollo siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los costes de investigación se registran como gastos en la Cuenta de Resultados Consolidada. El importe de estos costes en la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta asciende a 41 millones de euros en 2007 y 39 millones de euros en 2006.

**e) Deterioro del valor de los activos.**

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado fondos de comercio o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.



El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, del fondo de comercio, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables comprendidas entre un 0% y un 4% que, en ningún caso, son crecientes ni superan a las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el coste de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica. Las tasas de descuento aplicadas en 2007 y 2006 varían conforme al siguiente detalle:

	2007		2006	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
España y Portugal	6,55%	7,66%	6,55%	7,73%
Resto de Europa	6,94%	8,76%	6,85%	8,99%
Latinoamérica	8,01%	13,37%	9,20%	15,67%

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia con cargo al epígrafe "Amortizaciones" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

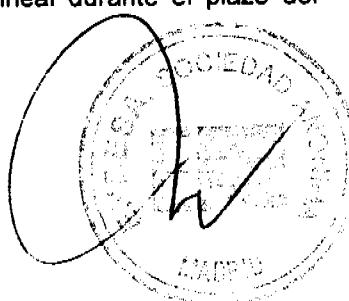
Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. En el caso del fondo de comercio, los saneamientos realizados no son reversibles.

#### f) Arrendamientos.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que el Grupo actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo importe, e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre carga financiera y reducción de la deuda. La carga financiera se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene un tipo de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se amortiza en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.



## **g) Instrumentos Financieros.**

### **g.1. Inversiones financieras excepto derivados.**

El Grupo clasifica sus inversiones financieras, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación (véase Nota 9) y las mantenidas para la venta (véase Nota 28), en cuatro categorías:

- **Créditos y Cuentas a Cobrar:** Se registran a su coste amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método del tipo de interés efectivo.
- **Inversiones a Mantener hasta su Vencimiento:** Aquellas que el Grupo Endesa tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan al coste amortizado según se ha definido en el párrafo anterior. A 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo no tiene inversiones de esta naturaleza por importe significativo.
- **Activos Financieros registrados a Valor Razonable con Cambios en Resultados:** Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el Balance de Situación Consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada. A 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo no tiene activos de esta naturaleza por importe significativo.
- **Inversiones Disponibles para la Venta:** Son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiéndose casi en su totalidad a inversiones financieras en capital (véase Nota 10). Estas inversiones figuran en el Balance de Situación Consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono al epígrafe "Patrimonio Neto: Reserva por Revaluación de Activos y Pasivos no Realizados" (véase Nota 14), hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el importe acumulado en este epígrafe referente a dichas inversiones es imputado íntegramente a la Cuenta de Resultados Consolidada. En caso de que el valor razonable sea inferior al coste de adquisición si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada.

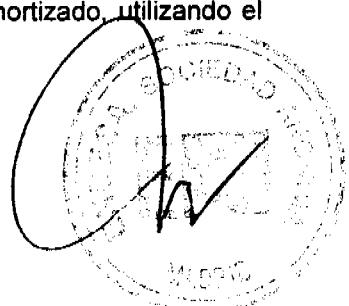
Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

### **g.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.**

Bajo este epígrafe del Balance de Situación Consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de su valor.

### **g.3. Pasivos financieros excepto derivados.**

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.



En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el Balance de Situación como para la información sobre su valor razonable que se incluye en la Nota 10, ésta ha sido dividida en deuda a tipo de interés fijo (en adelante, "deuda fija") y deuda a tipo de interés variable (en adelante, "deuda variable"). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La valoración de esta deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés flotante, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función del tipo de referencia. Esta modalidad de deuda se ha valorado por el nominal de cada emisión, salvo en los casos en que existe diferencia entre el tipo de capitalización y de descuento. En tal caso, estos diferenciales han sido valorados mediante el descuento del diferencial, y agregados al nominal de la operación.

#### **g.4. Derivados y operaciones de cobertura.**

Los derivados mantenidos por el Grupo corresponden fundamentalmente a operaciones de cobertura de tipo de interés, de tipo de cambio o de precios o suministros de electricidad o combustible, y tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del Balance de Situación Consolidado en el epígrafe "Inversiones Financieras", si su valor es positivo, y en "Deuda Financiera", si su valor es negativo. Los cambios en el valor razonable se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada salvo en el caso de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- **Coberturas de valor razonable:** la parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose las variaciones de valor de ambos en la Cuenta de Resultados Consolidada, neteando los efectos en el mismo epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en el epígrafe "Patrimonio Neto: Reserva por Revaluación de Activos y Pasivos no Realizados". La pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe se traspasa a la Cuenta de Resultados Consolidada a medida que el subyacente tiene impacto en la Cuenta de Resultados Consolidada por el riesgo cubierto neteando dicho efecto en el mismo epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada.
- **Coberturas de activos netos provenientes de una filial extranjera:** los cambios en el valor razonable se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, netas del efecto fiscal correspondiente, como "Diferencias de Conversión" en el patrimonio neto (véase Nota 14) traspasándose a la Cuenta de Resultados Consolidada cuando se produce la venta de la inversión cubierta.

Una cobertura se considera altamente eficaz cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el valor razonable en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros son contabilizados separadamente cuando sus características y riesgos no están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el

conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable, registrando las variaciones de valor en la Cuenta de Resultados Consolidada.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración el descuento de los flujos de caja esperados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del ejercicio.

**h) Inversiones contabilizadas por el método de participación.**

Las participaciones en sociedades sobre las que el Grupo ejerce el control conjuntamente con otra sociedad o en las que posee una influencia significativa se registran siguiendo el método de participación. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que el Grupo posee una participación superior al 20%.

El método de participación consiste en registrar la participación en el Balance de Situación por la fracción de su patrimonio neto que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías tácitas que correspondan al fondo de comercio pagado en la adquisición de la sociedad.

Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación a cero en el Balance de Situación Consolidado a no ser que exista el compromiso por parte del Grupo de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso se dota la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por las mismas que corresponden a Endesa conforme a su participación se incorporan a la Cuenta de Resultados Consolidada en el epígrafe "Resultado de Sociedades por el Método de Participación".

**i) Existencias.**

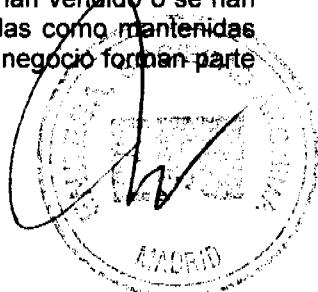
Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

El consumo del combustible nuclear se imputa a resultados en función de la capacidad energética consumida durante el período.

**j) Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.**

El Grupo clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta los activos materiales, intangibles o aquellos incluidos en el epígrafe "Inversiones Contabilizadas por el Método de Participación" y los grupos sujetos a disposición (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados) para los cuales en la fecha de cierre del Balance de Situación Consolidado se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que la misma se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha.

A su vez, el Grupo considera actividades interrumpidas las líneas de negocio que se han vendido o se han dispuesto de ellas por otra vía o bien que reúnen las condiciones para ser clasificadas como mantenidas para la venta, incluyendo, en su caso, aquellos otros activos que junto con la línea de negocio forman parte



del mismo plan de venta. Asimismo, se consideran actividades interrumpidas aquellas entidades adquiridas exclusivamente con la finalidad de revenderlas.

Estos activos o grupos sujetos a disposición se valoran por el menor del importe en libros o el valor estimado de venta deducidos los costes necesarios para llevarla a cabo, y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a disposición clasificados como mantenidos para la venta se presentan en el Balance de Situación Consolidado adjunto de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas" y los pasivos también en una única línea denominada "Pasivos asociados a Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas"

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea de la Cuenta de Resultados Consolidada denominada "Resultado después de Impuestos de Actividades Interrumpidas".

Una vez alcanzado por Acciona, S.A. (en adelante, "Acciona") y Enel Energy Europe, S.r.L. (en adelante, "Enel"), conjuntamente el control sobre Endesa (véase Nota 14.1.1), esta Sociedad deberá materializar en los próximos meses determinadas operaciones acordadas previamente entre los dos accionistas controladores o por éstos con terceros. En concreto, las siguientes:

- La aportación por Acciona y Endesa de sus activos de generación de energía renovables a una sociedad conjunta en la que Acciona tendrá una participación de, al menos, el 51%.
- La venta a E.On AG de los siguientes activos:
  - Los activos de Endesa Europa en Italia, Francia, Polonia y Turquía,
  - Ciertos activos radicados en España consistentes en derechos por 10 años sobre una capacidad de 450 MW de energía eléctrica de origen nuclear sobre la base de un contrato de suministro de energía, y tres centrales térmicas con una potencia instalada conjunta de aproximadamente 1.475 MW.

El precio de estas transacciones será el valor de mercado de los activos a transferir, cuya determinación se basará en la valoración de varios bancos de inversión de reconocido prestigio internacional.

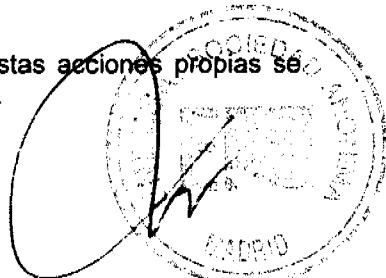
A 31 de diciembre de 2007, todos los activos mencionados anteriormente se han considerado como activos no corrientes mantenidos para la venta y en el caso de los activos a vender a E.On AG al incluir prácticamente la totalidad del segmento del Negocio Eléctrico del resto de Europa, todos ellos se han considerado actividades interrumpidas (véase Nota 28). La fecha de traspaso considerada a efectos de cesar la amortización de los activos ha sido el 1 de octubre de 2007

A 31 de diciembre de 2006 no había ningún activo significativo registrado en este epígrafe ni se había producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio significativo. Sin embargo, al existir actividades interrumpidas a 31 de diciembre de 2007, la Cuenta de Resultados del ejercicio 2006 incluida en estas Cuentas Anuales a efectos comparativos, no coincide con la aprobada dentro de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 al haberse reclasificado los ingresos y gastos generados en dicho ejercicio por las actividades ahora interrumpidas al epígrafe "Resultado Despues de Impuestos de Actividades Interrumpidas".

#### k) Acciones propias en cartera.

Las acciones propias en cartera se presentan minorando el epígrafe "Patrimonio Neto" del Balance de Situación Consolidado y son valoradas a su coste de adquisición.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por las sociedades en la enajenación de estas acciones propias se registran en el epígrafe "Beneficio Retenido" del Balance de Situación Consolidado.



A 31 de diciembre de 2007 no existen acciones propias en cartera, no habiéndose realizado durante los ejercicios 2006 y 2007 ninguna transacción con acciones propias.

**I) Ingresos diferidos.**

El Grupo recibe compensaciones establecidas legalmente por los importes desembolsados para la construcción o adquisición de determinadas instalaciones de inmovilizado o, en algunos casos, recibe directamente la cesión de instalaciones de acuerdo con la regulación en vigor.

Estos importes se registran como ingreso diferido en el pasivo del Balance de Situación Consolidado y se imputan a resultados en el epígrafe "Otros Ingresos de Explotación" de la Cuenta de Resultados Consolidada en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto por la dotación de la amortización.

En el caso de cesión de instalaciones, tanto el activo como el ingreso diferido se registran por el valor razonable del activo en el momento de la cesión.

Este mismo caso se da con los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> recibidos de forma gratuita en el marco del Plan Nacional de Asignación (en adelante, "PNA") de Derechos aprobado por cada país.

Estos derechos se registran inicialmente como un activo intangible y un ingreso diferido por el valor de mercado en el momento en el que se reciben los derechos, reduciéndose en el mismo importe que el activo intangible si el valor de mercado de los derechos disminuye respecto del registrado en el momento en que se reciben. El ingreso diferido correspondiente a los derechos de emisión recibidos gratuitamente que se van a utilizar para cubrir emisiones realizadas durante el año, se imputa a la Cuenta de Resultados Consolidada en el epígrafe "Otros Ingresos de Explotación", mientras que los gastos por consumo de los mismos, se registran según se indica en la Nota 3.m.3.

**m) Provisiones.**

Las obligaciones existentes a la fecha del Balance de Situación Consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son inciertos se registran en el Balance de Situación Consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la formulación de cuentas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

Las obligaciones recogidas en el Balance de Situación Consolidado en concepto de provisiones para pensiones y obligaciones similares y para planes de reestructuración de plantilla surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo o individual suscritos con los trabajadores del Grupo en los que se establece el compromiso por parte de la empresa de proporcionar un régimen complementario al otorgado por el sistema público para la cobertura de las contingencias de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento, o cese de la relación laboral por acuerdo entre las partes.

**m.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares.**

La mayoría de las empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones con sus trabajadores, variando en función de la sociedad de la que éstos provienen. Dichos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones o contratos de seguros excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, las sociedades registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización a la fecha del Balance de Situación Consolidado de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Los costes por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones se reconocen inmediatamente con cargo a la Cuenta de Resultados en la medida en que los beneficios estén devengados.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes. Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos a estos planes, se registran directamente en el epígrafe "Patrimonio Neto: Beneficio Retenido".

Para cada uno de los planes, si la diferencia entre el pasivo actuarial por los servicios pasados y los activos afectos al plan es positiva, esta diferencia se registra en el epígrafe "Provisiones a Largo Plazo" del pasivo del Balance de Situación Consolidado y si es negativa en el epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo: Créditos y Cuentas a Cobrar" del activo del Balance de Situación Consolidado, en este último caso, siempre que dicha diferencia sea recuperable para el Grupo normalmente mediante deducción en las aportaciones futuras.

Las contribuciones a planes de aportación definida se reconocen como gasto en la Cuenta de Resultados Consolidada conforme los empleados prestan sus servicios.

Aquellos planes post-empleo que se encuentran íntegramente asegurados, y en los que por tanto el Grupo ha transferido la totalidad del riesgo, se consideran como de aportación definida y en consecuencia, al igual que para estos últimos, no se registran saldos de activo ni de pasivo en el Balance de Situación Consolidado.

#### **m.2. Provisiones para planes de reestructuración de plantilla.**

El Grupo sigue el criterio de registrar las prestaciones por terminación de empleo cuando existe un acuerdo con los trabajadores de forma individual o colectiva o una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo que permite a los mismos, de forma unilateral o por mutuo acuerdo con la empresa, causar baja en el Grupo recibiendo a cambio una indemnización o contraprestación. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en las que el Grupo ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los trabajadores una vez solicitada por ellos. En todos los casos en que se registran estas provisiones existe una expectativa por parte de los trabajadores de que estas bajas anticipadas se realizarán.

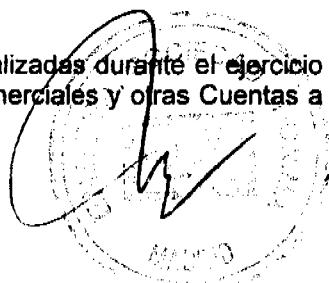
El Grupo tiene en marcha planes de reducción de plantilla, fundamentalmente en España, los cuales se enmarcan dentro de los correspondientes expedientes de regulación de empleo aprobados por la Administración, que garantizan el mantenimiento de una percepción durante el periodo de la prejubilación.

El Grupo Endesa sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la obligación actuarial al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en cada ejercicio son reconocidas en la Cuenta de Resultados Consolidada de dicho ejercicio.

#### **m.3. Provisión para cubrir el coste de los derechos de emisión de CO<sub>2</sub>.**

Las sociedades europeas del Grupo que realizan emisiones de CO<sub>2</sub> en su actividad de generación eléctrica deben entregar en los primeros meses del ejercicio siguiente derechos de emisión de CO<sub>2</sub> equivalentes a las emisiones realizadas durante el ejercicio anterior.

La obligación de entrega de derechos de emisión por las emisiones de CO<sub>2</sub> realizadas durante el ejercicio se registra como provisiones a corto plazo dentro del epígrafe "Acreedores Comerciales y otras Cuentas a



"Pagar a Corto Plazo" del Balance de Situación Consolidado, habiéndose registrado el coste correspondiente en el epígrafe "Otros aprovisionamientos variables y servicios" de la Cuenta de Resultados Consolidada. Esta obligación se valora por el mismo importe por el que están registrados los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> destinados a entregarse para cubrir esta obligación en el epígrafe "Activo Intangible" del Balance de Situación Consolidado (véanse Notas 3d y 3l).

Si el Grupo no posee a la fecha del Balance de Situación Consolidado todos los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> necesarios para cubrir las emisiones realizadas, el coste y la provisión se registran por esta parte considerando la mejor estimación del precio que el Grupo deberá pagar para adquirirlos. Cuando no exista una estimación más adecuada, el precio estimado de adquisición de los derechos que no están en posesión del Grupo es el precio de mercado a la fecha de cierre del Balance de Situación Consolidado.

**n) Conversión de saldos en moneda extranjera.**

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar a 31 de diciembre de cada año en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los Estados Financieros de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la Cuenta de Resultados Consolidada.

El Grupo ha establecido una política de cobertura de la parte de los ingresos de las sociedades latinoamericanas que están directamente vinculadas a la evolución del dólar norteamericano mediante la obtención de financiación en esta última moneda. Las diferencias de cambio de esta deuda, al tratarse de operaciones de cobertura de flujos de caja, se imputan, netas del efecto fiscal correspondiente, en el epígrafe "Patrimonio Neto: Reserva por Revaluación de Activos y Pasivos no Realizados", registrándose en la Cuenta de Resultados Consolidada en el plazo en que se realizarán los flujos de caja cubiertos. Este plazo se ha estimado en diez años.

**ñ) Clasificación de saldos de largo plazo y circulante.**

En el Balance de Situación Consolidado adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como circulante aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como a largo plazo los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellas obligaciones cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada, a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo. Estos saldos ascienden a 3.470 millones de euros y a 1.983 millones de euros a 31 de diciembre de 2007 y 2006 respectivamente.

**o) Impuesto sobre sociedades.**

El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones fiscalmente admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto sobre sociedades y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada o en las

cuentas de patrimonio neto del Balance de Situación Consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio reconocido en la contabilización de la combinación de negocio o, con el criterio anterior si no existe dicho fondo de comercio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales se reconocen únicamente cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio así como las asociadas a inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades bajo control conjunto en las que el Grupo pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las deducciones de la cuota originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por impuesto sobre sociedades, salvo que existan dudas sobre su realización, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos fiscales específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre del ejercicio contable se revisan los impuestos diferidos, tanto activos como pasivos, registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Con fecha 28 de noviembre de 2006 fue aprobada en España la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre Patrimonio. La nueva Ley del Impuesto sobre Sociedades estableció que el tipo general de gravamen fuese el 32,5% para el período impositivo iniciado a partir del 1 de enero de 2007 y el 30% para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2008, frente al 35% que estaba en vigor hasta el 31 de diciembre de 2006. El impacto del cambio en las tasas fiscales sobre activos y pasivos por impuestos diferidos se reconoció en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2006, excepto si se relacionaba con partidas previamente cargadas o acreditadas en las cuentas de patrimonio, en cuyo caso se registró directamente en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto del Balance de Situación Consolidado de dicho ejercicio. Consecuentemente, en el ejercicio 2006 se realizó un cargo neto de 137 millones de euros en el epígrafe de "Impuesto sobre Sociedades" de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta y de 31 millones de euros directamente contra el epígrafe de "Patrimonio Neto" del Balance de Situación Consolidado adjunto (véase Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos).

Con fecha 27 de diciembre de 2006 fue aprobada en Colombia la Ley 1111 y el Decreto 1-3-07 de reforma tributaria que modificó el estatuto tributario de los impuestos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales que estableció la reducción de la tarifa del Impuesto a la Renta al 34% en el 2007 y al 33% del 2008 en adelante. En el ejercicio 2006 se realizó un cargo neto de 12 millones de euros en el epígrafe de "Impuesto sobre Sociedades" de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta, por el efecto del cambio de tipo impositivo sobre los impuestos diferidos registrados en las sociedades del Grupo domiciliadas en Colombia.

Con fecha 24 de diciembre de 2007 fue aprobada en Italia la "Legge Finanziaria" que ha modificado la Ley del Impuesto a la Renta introduciendo, entre otras medidas, la reducción desde 1 de enero de 2008 del tipo impositivo del IRES del 33% al 27,5% y del IRAP del 4,25% al 3,9% (quedando el tipo impositivo del Impuesto a la Renta reducido del 37,25% al 31,4%). En el ejercicio 2007 se realizó un cargo neto de 8 millones de euros en el epígrafe "Resultado Despues de Impuestos de Actividades Interrumpidas" de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta por el efecto del cambio de tipo impositivo sobre los impuestos diferidos registrados en las sociedades del Grupo domiciliadas en Italia.



**p) Reconocimiento de ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso ordinario se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del Balance.

El Grupo excluye de la cifra de ingresos ordinarios aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos ordinarios los correspondientes a su propia actividad.

Los intercambios o permutes de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

El Grupo registra por el importe neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectivo aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente.

**q) Beneficio por acción.**

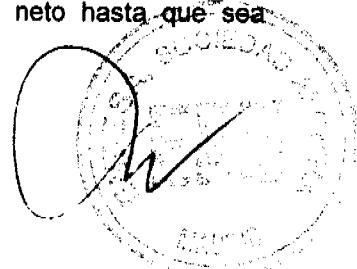
El beneficio neto por acción básico se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder del Grupo.

Los beneficios netos por acción básicos de actividades continuadas e interrumpidas se calculan como el cociente entre el resultado después de impuestos de las actividades continuadas e interrumpidas, respectivamente, deducido la parte del mismo correspondiente a los accionistas minoritarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la Sociedad Dominante en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder del Grupo.

El Grupo no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

**r) Dividendos.**

El dividendo a cuenta de los resultados de 2007 de Endesa S.A., aprobado por el Consejo de Administración del 19 de diciembre de 2007 por importe de 529 millones de euros cuyo pago se realizó el 2 de enero de 2008 minorando el patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2007. El dividendo complementario por importe de 1.092 millones de euros propuesto por el Consejo de Administración de Endesa, S.A. a su Junta General de Accionistas no se deducirá del patrimonio neto hasta que sea definitivamente aprobado por ésta (véase Nota 14).



### s) Estados de flujos de efectivo.

Los estados de flujos de efectivo recogen los movimientos de tesorería realizados durante el ejercicio tanto por actividades continuadas como interrumpidas calculados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## 4. REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO.

### 4.1. España.

#### Aspectos generales.

La regulación del sector eléctrico en España está recogida básicamente en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del sector eléctrico (Ley del Sector Eléctrico), que ha sido modificada por la Ley 17/2007, de 4 de julio. Los aspectos más significativos que establece dicha Ley y la normativa de desarrollo posterior, son los siguientes:

- La producción de energía eléctrica se desarrolla en un régimen de libre competencia, basado en un sistema de ofertas de venta de energía eléctrica realizadas por los productores y un sistema de ofertas de compra formuladas por los consumidores que ostenten la condición de cualificados, los distribuidores y los comercializadores.
- En cuanto a la gestión económica y técnica del sistema, el transporte y la distribución tienen carácter de actividades reguladas, y su retribución se establece reglamentariamente dentro del expediente anual de tarifas que son únicas en todo el territorio nacional.
- Se establece que el gestor de la red de transporte actuará como transportista único desarrollando la actividad en régimen de exclusividad, si bien se reconoce la posibilidad de determinadas excepciones, en las que la titularidad de determinadas instalaciones de transporte de hasta 220 kV de tensión puede corresponder al distribuidor de la zona siempre que cuente con la autorización del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- Todos los consumidores de energía eléctrica tienen la condición de cualificados y, en consecuencia, pueden optar libremente por adquirir la energía a la tarifa regulada o bien en el mercado libre, directamente o a través de un comercializador.
- A partir del 1 de enero de 2009, queda suprimido el sistema tarifario integral, estableciéndose las tarifas de último recurso, a las cuales solo podrán acogerse, a partir del año 2011, los consumidores de energía eléctrica cuya potencia contratada sea inferior a 50 kW. Se establece asimismo que hasta el momento de entrada en vigor del mecanismo de suministro de último recurso, continuará en vigor el suministro a tarifa que será realizado por los distribuidores.

## **Mercado de producción.**

Además de las operaciones de compra-venta de electricidad realizadas mediante el sistema de ofertas que se realiza a través del OMEL, los comercializadores pueden adquirir directamente la electricidad a los generadores a través de contratos bilaterales.

Por otra parte, el Real Decreto 1634/2006 establece que los Operadores Dominantes, entre los cuales se encuentra Endesa, realizarán emisiones primarias de energía, consistentes en opciones de compra de energía hasta una potencia horaria determinada, ejercitables a lo largo de un período de entrega o ejercicio prefijado, y con un período de entrega comprendido entre el 1 de julio de 2007 y el 30 de junio de 2009, ambos inclusive. Para dar cumplimiento a este mandato legal durante el ejercicio 2007 se han llevado a cabo tres subastas.

La Orden ITC/400/2007, de 26 de febrero, regula los contratos bilaterales de compra de electricidad que firman las sociedades distribuidoras para su suministro a tarifa en el territorio peninsular. Estos contratos son el resultado de un mecanismo de subastas a través del cual las empresas distribuidoras compran a plazo una parte de su demanda a través de productos de carga base y carga modulada.

## **Sistemas eléctricos extrapeninsulares e insulares.**

El artículo 12 de la Ley del Sector Eléctrico establece que las actividades para el suministro de energía eléctrica que se desarrollen en los territorios insulares o extrapeninsulares serán objeto de una reglamentación singular que atenderá a las especificidades derivadas de su ubicación territorial. A este respecto, con fecha 19 de diciembre de 2003 se aprobó el Real Decreto 1747/2003, por el que se regulan los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, y el 30 de marzo de 2006 las Órdenes Ministeriales que desarrollan el citado Real Decreto.

El Real Decreto 1747/2003 regula, entre otros aspectos, la retribución de la generación extrapeninsular de forma que cubra los costes de esta actividad y la remuneración del capital invertido mediante el establecimiento de las correspondientes compensaciones.

Con fecha 2 de octubre de 2007 se ha aprobado la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se determina de forma definitiva la cuantía de la revisión de los costes específicos definitivos destinados a la compensación de los sistemas insulares y extrapeninsulares correspondientes a los ejercicios 2001-2005. De la aplicación de esta resolución resulta que Endesa ostenta un derecho de cobro a 31 de diciembre de 2007 por las compensaciones a la generación extrapeninsular del período 2001-2005 por importe de 910 millones de euros. De este importe 738 millones de euros están registrados en el epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo: Créditos y Cuentas a Cobrar", del Balance de Situación Consolidado (véase Nota 10), y los 172 millones de euros restantes en el epígrafe "Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar" (véase Nota 12). De acuerdo con lo establecido en la Orden ITC/3860/2007 este importe junto con sus correspondientes intereses se recuperará linealmente en un período de 15 años. El importe registrado por este mismo concepto en el Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2006 ascendía a 816 millones de euros y correspondía a la mejor estimación disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2006.

De acuerdo con la metodología establecida en las Órdenes Ministeriales de desarrollo del Real Decreto 1747/2003, la Sociedad ha realizado su mejor estimación de las compensaciones por los sobrecostes de la generación extrapeninsular de los ejercicios 2006 y 2007 a efectos de registrar los ingresos correspondientes, dado que a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas no se han publicado las liquidaciones definitivas de estas compensaciones. Esta estimación asciende a 917 millones de euros, los cuales están registrados en el epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo: Créditos y Cuentas a Cobrar", del Balance de Situación Consolidado (véase Nota 10).



## **Financiación del déficit de las actividades reguladas.**

El Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo, estableció que, en el caso de que los ingresos regulados del sistema eléctrico no fueran suficientes para cubrir los costes de las actividades reguladas, este déficit deberá ser financiado por las sociedades que se señalaban en la citada norma en los porcentajes que se indicaban en la misma. Por tanto, y en tanto que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de acuerdo a las facultades conferidas en el Real Decreto-Ley 5/2005, no determine que los porcentajes de financiación de los citados déficit sean modificados, Endesa, sociedad cabecera del Grupo, está obligada a financiar el 44,16% del déficit de ingresos de las actividades reguladas que vaya originándose.

Se detalla a continuación la situación del déficit de actividades reguladas y las novedades regulatorias relativas a este concepto acontecidas durante los ejercicios 2006 y 2007.

### **Déficit de 2005.**

El déficit de actividades reguladas del ejercicio 2005 ascendió a 3.830 millones de euros, de los que Endesa financió 1.691 millones de euros. Con fecha 20 de noviembre de 2006 Endesa cedió a un consorcio de bancos este derecho de cobro (véase Nota 10).

### **Déficit de 2006.**

La cuantificación de los ingresos de generación y del déficit de ingresos de las actividades reguladas del ejercicio 2006 se ha visto afectada por lo establecido en el Real Decreto-Ley 3/2006 que aprobó, entre otros aspectos, las siguientes medidas destinadas a reducir el déficit de ingresos de las actividades reguladas:

1. A partir del 3 de marzo de 2006 las ofertas de venta y adquisición de energía eléctrica presentadas simultáneamente por sujetos pertenecientes al mismo grupo empresarial en los mercados diarios e intradiario de producción de electricidad se asimilaban a contratos bilaterales físicos que se liquidarían a un precio basado en cotizaciones de mercados de electricidad que serían objetivas y transparentes. El propio Real Decreto-Ley estableció este precio de manera provisional en 42,35 euros/MWh, si bien el precio definitivo debería fijarse por el Gobierno de acuerdo con los precios de mercado según establecía el citado Real Decreto-Ley.
2. Los ingresos de la generación deberían minorarse para considerar el efecto de la internalización en la formación de los precios del mercado mayorista por los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente en el Plan de Asignación 2006/2007 que estén relacionados con dichos ingresos.

En la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2006 aun no se había definido por parte de las Autoridades ni el precio definitivo a aplicar a las ventas de electricidad de la generadora a la distribuidora asimiladas a contratos bilaterales físicos, ni el importe a descontar de los ingresos de generación para considerar el efecto de la internalización en los precios de la electricidad de la asignación gratuita de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, por lo que para el registro contable en las cuentas consolidadas del ejercicio 2006 tanto el déficit del año 2006 como los ingresos de generación devengados en dicho año se realizó la mejor estimación posible del resultado final de ambos aspectos.

Durante el año 2007 el Gobierno ha resuelto ambos aspectos del siguiente modo:

- i. El Real Decreto 871/2007, de 29 de junio, por el que se ajustan las tarifas eléctricas a partir del 1 de julio de 2007, estableció que el precio definitivo a considerar para las adquisiciones de energía realizadas por parte de las empresas distribuidoras a lo largo del año 2006 fuese de 49,23 €/MWh.
- ii. La Orden ITC/3315/2007, de 15 de noviembre, establece el procedimiento de cálculo para el año 2006 de la minoración de la retribución de la actividad de producción de

energía eléctrica en el importe equivalente al valor de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente.

Endesa no está conforme con una parte de la normativa mencionada anteriormente por considerar que no se ajusta a lo establecido en el Real Decreto-Ley 3/2006 por lo que el pasado 16 de enero de 2008 interpuso recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional contra la Orden ITC/3315/2007. A pesar de ello, las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2007 recogen el efecto de la aplicación de esta normativa, que ha supuesto una reducción de los ingresos registrados en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2007 de 151 millones de euros.

Considerando estas modificaciones, el importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2007 por la financiación del déficit de ingresos de las actividades reguladas del ejercicio 2006 asciende a 975 millones de euros, de los que 907 se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo: Créditos y Cuentas a Cobrar" del Balance de Situación Consolidado (véase Nota 10) y los 68 millones de euros restantes en el epígrafe "Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar" (véase Nota 12).

#### Déficit de 2007.

En relación con el déficit de las actividades reguladas del ejercicio 2007, la normativa regulatoria del sistema eléctrico ha reconocido un déficit "ex-ante" de 1.500 millones de euros.

El déficit originado en el ejercicio 2007 que se estima en 1.320 millones de euros, ha sido financiado provisionalmente por las sociedades señaladas en el Real Decreto-Ley 5/2005 hasta que la CNE realice la subasta de los derechos de cobro del déficit "ex-ante" reconocido. Endesa ha financiado 583 millones de euros que se han registrado en el epígrafe "Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar" del Balance de Situación Consolidado.

#### **Real Decreto-Ley 11/2007.**

El Real Decreto-Ley 11/2007, de 7 de diciembre, establece que de la retribución de la generación se detraerá el mayor ingreso derivado de la asignación gratuita de derechos de emisión en el PNA 2008-2012. Esta minoración sólo será de aplicación a los titulares de las instalaciones de régimen ordinario peninsular y será extensible a todas las formas de contratación. Su desarrollo, que deberá incluir el método de cálculo del importe a minorar se establecerá a través de una Orden Ministerial.

#### **Tarifa eléctrica para 2008.**

La Orden ITC/3860/2007 establece un incremento de las tarifas integrales del 3,3% y un incremento de las tarifas de acceso del 3,3%, excepto para las tarifas de acceso 2.0A y 2.0.DHA, que disminuyen en un 25%.

Asimismo, la mencionada Orden reconoce la existencia de un déficit de ingresos de actividades reguladas "ex-ante" que se generará entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de marzo de 2008, y que asciende a 1.200 millones de euros.

La financiación de este déficit "ex-ante" se realizará mediante un procedimiento similar al establecido para el déficit 2007.

#### **Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero 2008-2012 para España.**

El Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero 2008-2012 se ha aprobado mediante el Real Decreto 1402/2007, que modifica el Real Decreto 1370/2006. El PNA:

- (i) establece el volumen del total de los derechos que se van a asignar a los sectores e instalaciones afectadas por la Ley 1/2005, entre ellos al sector eléctrico;

- (ii) define y describe las metodologías de reparto de estas asignaciones sectoriales que se pretenden aplicar para obtener las asignaciones individuales por instalaciones;
- (iii) anuncia y acota el uso de los créditos de carbono procedentes de los proyectos basados en los mecanismos de flexibilidad del Protocolo de Kioto.

La asignación individual de derechos de emisión a las instalaciones incluidas en el PNA 2008-2012 se realiza mediante la Orden PRE/3420/2007, de 14 de noviembre.

Este PNA 2008-2012 establece una asignación promedio anual de derechos de emisión correspondientes a 146 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> a los que se añaden 6,3 millones anuales de reserva (un 4,3% de la asignación anual), lo que resulta en un total de derechos de emisión para 152,3 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> anuales. Esta asignación supone un recorte del 16% respecto al PNA 2005-2007 y de casi el 20% respecto a las emisiones del año 2005. Para el caso del sector eléctrico se establece una asignación conjunta promedio y anual, en el periodo 2008-2012, de 54,42 MTm, con la posibilidad de utilización de créditos provenientes de los proyectos asociados a los mecanismos de flexibilidad del protocolo de Kioto de hasta un 42% de la asignación total al sector (se aplica a nivel de instalación el 42% de su asignación individual).

En el caso de Endesa, se ha asignado al conjunto de centrales térmicas un promedio anual de 26,3 MTm CO<sub>2</sub>, lo que supone una reducción del 33% respecto a la asignación promedio en el periodo 2005-2007. Aplicando el 42% permitido, las instalaciones de Endesa podrán usar hasta 11 MTm/año de créditos de proyectos de reducción de emisiones.

#### **4.2. Europa.**

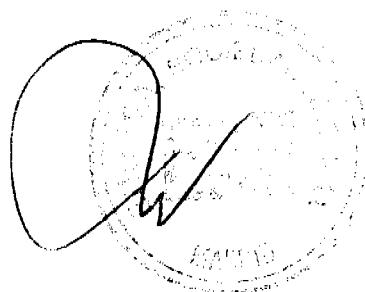
##### **4.2.1. Italia.**

Desde el 1 de enero del 2005 la Autoridad de la Energía, con Delibera 253/04 y sucesivas modificaciones, ha autorizado la participación activa de la demanda, permitiendo a mayoristas y a grandes clientes comprar energía en la Bolsa con ofertas horarias. Desde el año 2004, con la Ley 239, todos los clientes, excepto los consumidores domésticos, son clientes elegibles. La liberalización completa del mercado se ha fijado para el 1 de julio de 2007.

La Bolsa de la energía se articula a través de los siguientes mercados:

- Mercado de energía: mercado del día anterior y mercado de ajuste con valoración de las ofertas al precio marginal del sistema.
- Mercado de servicios auxiliares con valoración de las ofertas "pay as bid".
- Mercado de capacidad, que se rige por unos criterios de remuneración fijados por la autoridad.

El Decreto-Ley 6/8/2004 establece los importes que han de percibir los generadores en concepto de costes de transición a la competencia. Esta norma reconoce a las generadoras un importe total de 850 millones de euros para dicho periodo, del cual a Endesa Italia, S.p.A le corresponde un importe de 169 millones de euros, importe que a 31 de diciembre de 2007 había sido cobrado en su totalidad. El registro contable de este ingreso se reconoce en la Cuenta de Resultados en función de la vida útil de los activos, por los que se han reconocido estas compensaciones. Las Cuentas de Resultados Consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 incluyen un ingreso de 33 y 34 millones de euros, respectivamente, por este concepto, y los Balances de Situación Consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006 incluyen 69 y 102 millones de euros en el epígrafe "Pasivos Asociados a Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas" en el año 2007 y en el epígrafe "Ingresos Diferidos" en el año 2006 del pasivo del Balance de Situación Consolidado por los ingresos pendientes de imputar en la Cuenta de Resultados.



#### Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero 2008-2012.

Desde el 11 de diciembre de 2007 está en fase de consulta pública un segundo documento que recoge la propuesta de PNA 2008-2012 para Italia de acuerdo con los requerimientos de la Unión Europea. A la fecha de formación de estas Cuentas Anuales el PNA aún no está aprobado.

#### **4.2.2. Francia.**

En aplicación de la Directivas europeas, el 1 de julio del 2007 se produjo la apertura a la competencia del mercado residencial de gas y electricidad conforme a lo dispuesto en la Ley de la Energía del 7 de diciembre del 2006, completándose así la liberalización del mercado de clientes francés.

En el marco de liberalización del mercado de la electricidad, destaca la denuncia el 22 de febrero de 2007 por parte de un comercializador independiente, Direct Energie, ante el Consejo de la Competencia de una situación de abuso de mercado por parte de EdF en el segmento de los pequeños clientes. La sentencia resultó favorable a Direct Energie y obliga EdF a poner a disposición de los suministradores independientes energía en el mercado mayorista a precios que permitan competir con la tarifa regulada. Finalmente, EdF pondrá a disposición del resto de agentes 10,5 TWh/año a través de contratos a largo plazo.

Respecto a los certificados de ahorro de energía, certificados blancos, el Arrêté del 31 de octubre 2007 ha atribuido a Endesa France una obligación de reducción de 53 GWh en el periodo 1 de julio de 2006 a 30 de junio de 2009. La verificación del cumplimiento de las obligaciones tendrá lugar al final del periodo, en junio del 2009.

#### Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero 2008-2012.

Tras la aprobación por la Comisión Europea el 26 de marzo de 2007, el 28 de junio de 2007 se publicó el reparto por instalaciones de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero para el periodo 2008-2012 habiéndose asignado a Endesa France 6,4 millones de toneladas anuales lo que supone un total de 32 millones de toneladas en el conjunto del periodo.

#### **4.3. Latinoamérica.**

En los países de Latinoamérica en que el Grupo opera existen distintas regulaciones. A continuación se explican las principales características.

##### **Generación:**

Se trata en general de mercados liberalizados en los que, sobre los planes indicativos de las autoridades, los agentes privados adoptan libremente las decisiones de inversión. La excepción la constituye Brasil, país en que los requerimientos de nueva capacidad de generación son determinados por el Ministerio y el desarrollo de estas inversiones se realiza a través de procesos de licitación de energía a los cuales concurren los agentes.

En todos los países existe el despacho centralizado basado en costes variables de producción que buscan la optimización de los recursos disponibles de generación. Estos costes variables determinan el precio marginal de generación, a excepción de Colombia, donde el despacho se basa en precios ofertados por los agentes.

##### **Distribución:**

En los cinco países en los que el Grupo opera, el precio de venta a clientes se basa en el ~~precio de compra~~ a generadores más un componente asociado al valor agregado de la actividad de distribución. Periódicamente, el regulador fija este valor a través de procesos de revisión de tarifas de distribución. De esta forma, la actividad de distribución es una actividad esencialmente regulada.

En Argentina, las autoridades han aprobado por primera vez desde 2002 incrementos tarifarios en la remuneración de Edesur, los cuales han sido repercutidos a todas las categorías tarifarias excepto los consumos residenciales. Estos incrementos se han producido sobre la base del acuerdo de renegociación del Contrato de Concesión de Edesur, ratificado por el Estado Argentino el 15 de febrero de 2006. En virtud de este Acuerdo, los incrementos antes referidos tienen efectos retroactivos desde Noviembre de 2005 y se cobrarán durante los próximos años.

En Brasil el precio de compra se basa en los precios medios de las licitaciones de energía existente y energía nueva. No obstante, los contratos privados entre compañías que siguen aún vigentes mantendrán sus precios hasta sus respectivos vencimientos.

En Colombia, el precio de compra se negocia directamente con las generadoras. No obstante, el traspaso de este precio al cliente final depende de la eficiencia de las compras de cada uno de los distribuidores en relación con el resto del mercado..

Chile y Perú modificaron sus legislaciones para permitir la realización de licitaciones de energía a partir de los requerimientos de las distribuidoras. Así, ambos países han completado con éxito las primeras licitaciones realizadas desde finales de 2006 y 2007.

Los límites para contratar libremente el suministro en cada país son los siguientes:

País	MW mínimos
Argentina	0,03
Brasil	3,0
Chile	0,5
Colombia	0,1
Perú	1,0

#### Límites a la Integración y Concentración:

En general, la legislación defiende la libertad de competencia y define criterios para evitar que determinados niveles de concentración económica y/o prácticas de mercado conlleven un deterioro de la misma.

En principio, se permite la participación de las empresas en diferentes actividades (generación, distribución, comercialización) en la medida que exista una separación adecuada de las mismas, tanto contable como societaria. No obstante, en el sector de transporte es donde se suelen imponer las mayores restricciones, principalmente por su naturaleza y por la necesidad de garantizar el acceso adecuado a todos los agentes. En efecto, en Argentina y Colombia hay restricciones específicas para que las compañías generadoras o distribuidoras puedan ser accionistas mayoritarias de empresas transportistas.

Adicionalmente, en Colombia aquellas empresas creadas con posterioridad a 1994 no pueden estar integradas verticalmente. Las generadoras no pueden participar en una empresa de distribución en más de un 25% y viceversa. Por otro lado, en Perú se requiere un permiso de la autoridad para aquellas empresas que, teniendo más del 5% de un negocio, deseen entrar en la propiedad de una empresa en otro negocio.

En cuanto a la concentración en un sector específico, en Argentina y Chile no se establece límites específicos a la integración vertical u horizontal. En Perú las integraciones están sujetas a autorización, de 5% en la vertical y 15% en la horizontal. En Colombia, para el sector de generación y comercialización, las empresas no pueden tener participaciones superiores al 25% del mercado. Finalmente en el caso de Brasil, existe límite de concentración la distribución, tanto a nivel nacional como por subsistema eléctrico. A nivel nacional se permite una concentración del 20% en ambos segmentos y a nivel de subsistema eléctrico, el límite es el 35% en los subsistemas Norte y Nordeste y 25% en los subsistemas Sur, Sudeste y Centro-Oeste.

En el caso de consolidaciones o fusiones entre agentes de un mismo segmento, la normativa exige contar con la autorización del regulador.

**Acceso a la Red:**

En todos los países el derecho de acceso y el peaje o precio de acceso es regulado por la autoridad.

**5. INMOVILIZADO MATERIAL.**

A continuación se presenta el detalle del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como el movimiento en ambos ejercicios:

Inmovilizado material en explotación	31/12/2007				
	Millones de euros				
	Coste	Amortización Acumulada	Valor neto	Inmovilizado en curso	Total Inmovilizado
Terrenos y construcciones	1.109	(573)	536	26	562
Instalaciones de generación eléctrica:	28.772	(15.933)	12.839	1.732	14.571
Centrales hidráulicas	10.213	(4.872)	5.341	135	5.476
Centrales carbón/fuel	7.423	(5.217)	2.206	601	2.807
Centrales nucleares	8.250	(5.316)	2.934	129	3.063
Centrales de ciclo combinado	2.800	(510)	2.290	848	3.138
Renovables	86	(18)	68	19	87
Instalaciones de transporte y distribución:	21.833	(8.901)	12.932	1.689	14.621
Alta tensión	2.410	(976)	1.434	349	1.783
Baja y media tensión	17.108	(6.700)	10.408	1.146	11.554
Equipos de medida y telecontrol	1.827	(1.044)	783	119	902
Otras instalaciones	488	(181)	307	75	382
Otro inmovilizado	1.142	(879)	263	125	388
<b>TOTAL</b>	<b>52.856</b>	<b>(26.286)</b>	<b>26.570</b>	<b>3.572</b>	<b>30.142</b>

Inmovilizado material en explotación	31/12/2006				
	Millones de euros				
	Coste	Amortización Acumulada	Valor neto	Inmovilizado en curso	Total Inmovilizado
Terrenos y construcciones	2.396	(1.210)	1.186	22	1.208
Instalaciones de generación eléctrica:	36.204	(19.875)	16.329	2.296	18.625
Centrales hidráulicas	11.278	(5.173)	6.105	163	6.268
Centrales carbón/fuel	12.377	(8.652)	3.725	634	4.359
Centrales nucleares	8.213	(5.172)	3.041	103	3.144
Centrales de ciclo combinado	3.255	(437)	2.818	646	3.464
Renovables	1.081	(441)	640	750	1.390
Instalaciones de transporte y distribución:	19.956	(8.324)	11.632	1.655	13.287
Alta tensión	2.255	(899)	1.356	265	1.621
Baja y media tensión	15.612	(6.332)	9.280	1.182	10.462
Equipos de medida y telecontrol	1.676	(931)	745	128	873
Otras instalaciones	413	(162)	251	80	331
Otro inmovilizado	1.547	(1.076)	471	123	594
<b>TOTAL</b>	<b>60.103</b>	<b>(30.485)</b>	<b>29.618</b>	<b>4.096</b>	<b>33.714</b>

Inmovilizado material en explotación	Millones de euros					
	Saldo a 31/12/2006	Incorpor./Reducciones sociedades	Inversiones	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión
Terrenos y construcciones	2.396	-	13	(20)	(1.286)	6
Instalaciones de generación eléctrica:	36.204	21	234	(173)	(7.246)	(269)
Centrales hidráulicas	11.278	-	5	(10)	(856)	(204)
Centrales carbón/fuel	12.377	-	109	(120)	(4.921)	(22)
Centrales nucleares	8.213	-	16	(20)	41	-
Centrales de ciclo combinado	3.255	-	73	(14)	(472)	(43)
Renovables	1.081	21	31	(9)	(1.038)	-
Instalaciones de transporte y distribución:	19.954	-	3	(140)	2.042	(26)
Alta tensión	2.253	-	-	(3)	154	6
Baja y media tensión	15.612	-	2	(101)	1.641	(46)
Equipos de medida y telecontrol	1.676	-	-	(35)	172	14
Otras instalaciones	413	-	1	(1)	75	-
Otro inmovilizado	1.549	-	12	(42)	(371)	(5)
<b>TOTAL</b>	<b>60.103</b>	<b>21</b>	<b>262</b>	<b>(375)</b>	<b>(6.861)</b>	<b>(294)</b>
						<b>52.856</b>

Inmovilizado material en curso	Millones de euros						Saldo a 31/12/2007
	Saldo a 31/12/2006	Incorpor./ Reducciones sociedades	Inversiones	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	22	-	30	-	(26)	-	26
Instalaciones de generación	2.296	18	2.063	(10)	(2.628)	(7)	1.732
eléctrica:							
Centrales hidráulicas	163	-	128	(2)	(152)	(2)	135
Centrales carbón/fuel	634	-	599	-	(631)	(1)	601
Centrales nucleares	103	-	80	-	(54)	-	129
Centrales de ciclo combinado	646	-	645	-	(439)	(4)	848
Renovables	750	18	611	(8)	(1.352)	-	19
Instalaciones de transporte y	1.655	-	1.853	(6)	(1.826)	13	1.689
distribución:							
Alta tensión	265	-	190	(2)	(106)	2	349
Baja y media tensión	1.182	-	1.435	(1)	(1.485)	15	1.146
Equipos de medida y							
telecontrol	128	-	138	-	(148)	1	119
Otras instalaciones	80	-	90	(3)	(87)	(5)	75
Otro inmovilizado	123	-	79	(3)	(78)	4	125
<b>TOTAL</b>	<b>4.096</b>	<b>18</b>	<b>4.025</b>	<b>(19)</b>	<b>(4.558)</b>	<b>10</b>	<b>3.572</b>

Amortización acumulada	Millones de euros						Saldo a 31/12/2007
	Saldo a 31/12/2006	Incorpor./ Reducciones sociedades	Dotación (*)	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	(1.210)	-	(28)	5	661	(1)	(573)
Instalaciones de generación	(19.875)	(1)	(970)	128	4.654	131	(15.933)
eléctrica:							
Centrales hidráulicas	(5.173)	-	(243)	7	447	90	(4.872)
Centrales carbón/fuel	(8.652)	-	(325)	101	3.637	22	(5.217)
Centrales nucleares	(5.172)	-	(156)	12	-	-	(5.316)
Centrales de ciclo combinado	(437)	-	(185)	6	87	19	(510)
Renovables	(441)	(1)	(61)	2	483	-	(18)
Instalaciones de transporte y	(8.324)	-	(676)	110	(39)	28	(8.901)
distribución:							
Alta tensión	(899)	-	(81)	1	4	(1)	(976)
Baja y media tensión	(6.332)	-	(484)	80	10	26	(6.700)
Equipos de medida y							
telecontrol	(931)	-	(93)	28	(50)	2	(1.044)
Otras instalaciones	(162)	-	(18)	1	(3)	1	(181)
Otro inmovilizado	(1.076)	-	(48)	41	196	8	(879)
<b>TOTAL</b>	<b>(30.485)</b>	<b>(1)</b>	<b>(1.722)</b>	<b>284</b>	<b>5.472</b>	<b>166</b>	<b>(26.286)</b>

(\*) Adicionalmente, durante el ejercicio 2007 se han registrado pérdidas por deterioro por importe de (4) millones de euros.

Inmovilizado material en explotación	Millones de euros						Saldo a 31/12/2006
	Saldo a 31/12/2005	Incorpor./ Reducciones sociedades	Inversiones	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	2.447	-	12	(20)	(33)	(10)	2.396
Instalaciones de generación	35.576	235	387	(126)	904	(772)	36.204
eléctrica:							
Centrales hidráulicas	11.841	-	9	(34)	46	(584)	11.278
Centrales carbón/fuel	12.146	-	191	(59)	304	(205)	12.377
Centrales nucleares	8.213	-	15	(18)	3	-	8.213
Centrales de ciclo combinado	2.629	-	86	(14)	537	17	3.255
Renovables	747	235	86	(1)	14	-	1.081
Instalaciones de transporte y	18.855	-	2	(149)	1.717	(471)	19.954
distribución:							
Alta tensión	2.302	-	1	(18)	127	(159)	2.253
Baja y media tensión	14.568	-	1	(88)	1.367	(236)	15.612
Equipos de medida y							
telecontrol	1.626	-	-	(42)	111	(19)	1.676
Otras instalaciones	359	-	-	(1)	112	(57)	413
Otro inmovilizado	1.687	-	19	(66)	(43)	(48)	1.549
<b>TOTAL</b>	<b>58.565</b>	<b>235</b>	<b>420</b>	<b>(361)</b>	<b>2.545</b>	<b>(1.301)</b>	<b>60.103</b>

Inmovilizado material en curso	Millones de euros						Saldo a 31/12/2006
	Saldo a 31/12/2005	Incorpor./ Reducciones sociedades	Inversiones	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	17	-	18	(1)	(12)	-	22
Instalaciones de generación	1.735	92	1.377	(16)	(891)	(1)	2.296
eléctrica:							
Centrales hidráulicas	148	-	99	(14)	(55)	(15)	163
Centrales carbón/fuel	564	-	486	-	(417)	1	634
Centrales nucleares	60	-	69	-	(26)	-	103
Centrales de ciclo combinado	609	-	434	-	(410)	13	646
Renovables	354	92	289	(2)	17	-	750
Instalaciones de transporte y							
distribución:							
Alta tensión	205	-	176	(5)	(107)	(4)	265
Baja y media tensión	1.144	-	1.446	-	(1.397)	(11)	1.182
Equipos de medida y							
telecontrol	54	-	173	-	(107)	8	128
Otras instalaciones	56	-	104	-	(80)	-	80
Otro inmovilizado	92	-	49	-	(25)	7	123
<b>TOTAL</b>	<b>3.303</b>	<b>92</b>	<b>3.343</b>	<b>(22)</b>	<b>(2.619)</b>	<b>(1)</b>	<b>4.096</b>

Amortización acumulada	Millones de euros						Saldo a 31/12/2006
	Saldo a 31/12/2005	Incorpor./ Reducciones sociedades	Dotación (*)	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	(1.075)	-	(59)	13	(90)	1	(1.210)
Instalaciones de generación	(19.238)	(151)	(960)	88	67	319	(19.875)
eléctrica:							
Centrales hidráulicas	(5.232)	-	(232)	25	(2)	268	(5.173)
Centrales carbón/fuel	(8.452)	-	(354)	40	61	53	(8.652)
Centrales nucleares	(5.031)	-	(154)	11	2	-	(5.172)
Centrales de ciclo combinado	(296)	-	(151)	12	-	(2)	(437)
Renovables	(227)	(151)	(69)	-	6	-	(441)
Instalaciones de transporte y							
distribución:							
Alta tensión	(8.056)	-	(620)	105	71	176	(8.324)
Baja y media tensión	(858)	-	(81)	5	(2)	37	(899)
Equipos de medida y							
telecontrol	(6.103)	-	(438)	65	42	102	(6.332)
Otras instalaciones	(912)	-	(88)	34	31	4	(931)
Otro inmovilizado	(1.186)	-	(13)	1	-	33	(162)
<b>TOTAL</b>	<b>(29.555)</b>	<b>(151)</b>	<b>(1.706)</b>	<b>274</b>	<b>156</b>	<b>497</b>	<b>(30.485)</b>

(\*) Adicionalmente, durante el ejercicio 2006 se han registrado pérdidas por deterioro por importe de (13) millones de euros.

En el movimiento del ejercicio 2007, la columna "Traspasos y Otros" recoge el traspaso al epígrafe "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas" de aquellos elementos del inmovilizado material que a 31 de diciembre de 2007 se consideraban activos mantenidos para la venta (véase Nota 3j).

El detalle de las inversiones materiales, sin considerar las realizadas en inmuebles de inversión, realizadas durante los ejercicios 2007 y 2006 en las distintas áreas geográficas y negocios en que opera el Grupo es el siguiente:

	Millones de euros			
	2007			
	Generación	Distribución y transporte	Otros	Total
España y Portugal	1.457	1.314	79	2.850
Resto de Europa	545	3	23	571
Latinoamérica	295	539	32	866
<b>TOTAL</b>	<b>2.297</b>	<b>1.856</b>	<b>134</b>	<b>4.287</b>

	Millones de euros			
	2006			
	Generación	Distribución y transporte	Otros	Total
España y Portugal	1.171	1.408	51	2.630
Resto de Europa	265	-	6	271
Latinoamérica	328	493	41	862
<b>TOTAL</b>	<b>1.764</b>	<b>1.901</b>	<b>98</b>	<b>3.763</b>

Las inversiones materiales en generación del negocio eléctrico de España y Portugal incluyen los avances en el programa de nueva capacidad y, entre otros proyectos, las obras de construcción de la central de ciclo combinado de As Pontes (A Coruña), de 800 MW, la transformación a carbón importado de los grupos 3 y 4 de la central térmica de As Pontes (A Coruña), y la ejecución de las plantas de desulfuración de las centrales de Alcudia, Compostilla, Teruel, Los Barrios y Almería, junto con las actuaciones necesarias para la reducción de emisiones de NO<sub>x</sub> en las unidades térmicas de centrales de carbón.

Las inversiones materiales en generación correspondientes al negocio eléctrico del resto de Europa recogen principalmente el desarrollo de los proyectos de transformación y repowering en Italia, así como la ejecución de las plantas de desulfuración de las centrales de Ostiglia y Tavazzano (Italia) y de Provence y CEH (Francia), y el desarrollo de los proyectos de instalación de parques eólicos.

En Latinoamérica, las inversiones materiales en generación incluyen, entre otros proyectos, la construcción en Chile de la central de ciclo combinado San Isidro II, con una capacidad de 379 MW y de la central hidráulica Palmucho, de 32 MW.

Las inversiones de distribución corresponden a extensiones de la red, así como a inversiones destinadas a optimizar el funcionamiento de la misma, con el fin de mejorar la eficiencia y el nivel de calidad del servicio.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, el inmovilizado material recoge 175 y 145 millones de euros respectivamente, correspondientes al valor neto contable de activos que son objeto de contratos de arrendamiento financiero.

A 31 de diciembre de 2007, el valor actual de los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Año	Millones de euros
2008	17
2009	15
2010	18
2011 y siguientes	111

A 31 de diciembre de 2006, el valor actual de los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Año	Millones de euros
2007	9
2008	25
2009	8
2010 y siguientes	83

Las Cuentas de Resultados Consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 recogen 107 y 91 millones de euros respectivamente correspondientes al devengo durante los citados ejercicios de los contratos de arrendamiento operativo de activos materiales en explotación.



A 31 de diciembre de 2007, los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Año	Millones de euros
2008	58
2009	56
2010	48
2011 y siguientes	117

A 31 de diciembre de 2006, los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Año	Millones de euros
2007	67
2008	61
2009	59
2010 y siguientes	225

Las sociedades del Grupo mantenían a 31 de diciembre de 2007 y 2006 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por importe de 3.126 y 1.758 millones de euros, respectivamente.

El importe del inmovilizado material en explotación totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2007 y 2006 no es significativo.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, el importe de los activos materiales en garantía de financiación de terceros asciende a 766 y 768 millones de euros, respectivamente.

Endesa y las sociedades filiales tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización de las instalaciones. En el ejercicio 2007 se han reconocido indemnizaciones de compañías de seguros por compensaciones de siniestros por importe de 38 millones de euros (15 millones de euros en el ejercicio 2006).

Con motivo de la reducción de la garantía física de energía y potencia dispuesta por las autoridades brasileñas para la interconexión Argentina-Brasil en razón de la crisis energética argentina, Cien ha seguido avanzando en el ejercicio en las gestiones para modificar su negocio, enfocándose exclusivamente a la gestión de la línea de interconexión para percibir peajes regulados y abandonando la actividad de compra-venta de energía entre ambos países. A tal efecto, la sociedad ya renegoció sus contratos de suministro de energía con Copel, y, ha avanzado en la búsqueda de una remuneración compatible con su realidad de transportista internacional de energía, esperándose que la estructura de negocio definitiva de Cien quede finalmente definida a lo largo de 2008. En ese sentido, es importante destacar el Oficio emitido por Aneel, el órgano regulador brasileño en 28/12/2007, que determina un valor provisional de la base para definir la remuneración anual de la empresa, enfocando en este documento la remuneración para las operaciones de exportación a Argentina. Los Administradores del Grupo consideran que las negociaciones finalizarán con éxito durante el ejercicio 2008 dando viabilidad al nuevo plan de negocio, lo que permitirá recuperar en su totalidad el valor contable del inmovilizado material de Cien, cuyo importe a 31 de diciembre de 2007 asciende a 370 millones de euros (359 millones de euros a 31 de diciembre de 2006).

La información relativa a medio ambiente se incluye en el Informe de Gestión.

## **6. INMUEBLES DE INVERSIÓN.**

La composición y movimientos de los inmuebles de inversión durante los ejercicios 2007 y 2006 han sido los siguientes:



	Millones de euros						
	Saldo a 31/12/2006	Inversión	Traspaso de inmuebles	Bajas por ventas	Diferencias de conversión	Otros	Saldo a 31/12/2007
Inmuebles en España	32	-	(11)	(4)	-	-	17
Inmuebles en Latinoamérica	49	9	-	(20)	(2)	2	38
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>9</b>	<b>(11)</b>	<b>(24)</b>	<b>(2)</b>	<b>2</b>	<b>55</b>

	Millones de euros						
	Saldo a 31/12/2005	Inversión	Traspaso de inmuebles	Bajas por ventas	Diferencias de conversión	Otros	Saldo a 31/12/2006
Inmuebles en España	4	-	30	(1)	-	(1)	32
Inmuebles en Latinoamérica	67	7	-	(16)	(10)	1	49
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>7</b>	<b>30</b>	<b>(17)</b>	<b>(10)</b>	<b>-</b>	<b>81</b>

El valor de mercado a 31 de diciembre de 2007 y 2006 de los inmuebles de inversión calculado mediante estimación de la propia sociedad se sitúa aproximadamente en 363 y 513 millones de euros, respectivamente (véase Nota 3b).

El precio de venta de los inmuebles vendidos en el ejercicio 2006 ascendió a 300 millones de euros. De este importe, 240 millones de euros correspondían a la venta de unos terrenos en Palma de Mallorca a Neinver Bolonia, S.L., sociedad en la que con posterioridad a esta venta, Endesa tomó una participación del 45% (véanse Notas 9 y 27).

Los importes registrados como gastos directos en la Cuenta de Resultados Consolidada de los ejercicios 2007 y 2006 relacionados con los inmuebles de inversión no son significativos.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

## 7. ACTIVO INTANGIBLE.

La composición y movimientos del activo intangible durante los ejercicios 2007 y 2006 han sido los siguientes:

	Millones de euros							
	Saldo a 31/12/2006	Incorporación /Reducción sociedades (1)	Inversiones	Amortización (2)	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2007
Derechos emisión CO <sub>2</sub>	429	-	119	(111)	(414)	(23)	-	-
Aplicaciones informáticas	242	-	92	(68)	(2)	(1)	-	263
Puntos de Conexión (véase Nota 8)	72	-	-	-	-	(72)	-	-
Otros	61	137	27	-	(13)	36	(1)	247
<b>TOTAL</b>	<b>804</b>	<b>137</b>	<b>238</b>	<b>(179)</b>	<b>(429)</b>	<b>(60)</b>	<b>(1)</b>	<b>510</b>

(1) Véase Nota 8.

(2) Incluye pérdidas por deterioro por importe de 111 millones de euros.

	Millones de euros							
	Saldo a 31/12/2005	Incorporación /Reducción sociedades	Inversiones	Amortización (3)	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2006
Derechos emisión CO <sub>2</sub>	531	4	802	(121)	(786)	(1)	-	429
Aplicaciones informáticas	212	-	105	(71)	(4)	-	-	242
Puntos de Conexión (véase Nota 8)	-	-	-	-	-	72	-	72
Otros	120	-	22	(11)	(1)	(68)	(1)	61
<b>TOTAL</b>	<b>863</b>	<b>4</b>	<b>929</b>	<b>(203)</b>	<b>(791)</b>	<b>3</b>	<b>(1)</b>	<b>804</b>

(3) Incluye pérdidas por deterioro por importe de 121 millones de euros.

En el movimiento del ejercicio 2007, la columna "Traspasos y Otros" recoge el traspaso al epígrafe "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas" de aquellos elementos del activo intangible que a 31 de diciembre de 2007 se consideran activos mantenidos para la venta (véase Nota 3j).

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrado a 31 de diciembre de 2007.

#### 7.1. Derechos de emisión de CO<sub>2</sub>

El importe registrado por derechos de emisión de CO<sub>2</sub> a 31 de diciembre de 2006 incluye 334 millones de euros correspondientes a los derechos asignados de forma gratuita dentro de los Planes Nacionales de Asignación de cada uno de los países europeos en que el Grupo opera. Como consecuencia del reducido precio de mercado de los derechos de emisión a 31 de diciembre de 2007, la valoración de los derechos asignados de forma gratuita dentro de los Planes Nacionales de Asignación en el Balance de Situación Consolidado a esa fecha es cero.

A continuación se presenta el detalle de los derechos de emisión asignados al Grupo con carácter gratuito durante los ejercicios 2007 y 2006:

	Millones de toneladas	
	2007	2006
España	38	39
Italia	11	11
Francia	2	2
Polonia	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>53</b>

A 31 de diciembre de 2007 los derechos de emisión correspondientes a las filiales de Italia, Francia y Polonia se encuentran registradas en el epígrafe "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas" del activo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

A continuación se incluyen los consumos de derechos de emisión del Grupo Endesa durante los ejercicios 2007 y 2006:

	Millones de toneladas	
	2007	2006
España	48	46
Italia	14	14
Francia	1	1
Polonia	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>62</b>

A 31 de diciembre de 2007, como consecuencia del reducido precio de mercado de los derechos de emisión, la provisión por derechos a entregar para cubrir estas emisiones incluida en el pasivo del Balance de Situación Consolidado a esa fecha es cero (418 millones de euros a 31 de diciembre de 2006). De los

418 millones de euros a 31 de diciembre de 2006, 334 millones de euros se cubrieron con los derechos de emisión recibidos de los correspondientes Planes Nacionales de Asignación y 84 millones de euros con las compras de derechos realizadas. Prácticamente la totalidad de los derechos de emisión registrados en el Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2006 fueron entregados en 2007 para cubrir las emisiones de CO<sub>2</sub> realizadas en 2006. De la misma forma, la mayor parte de los derechos de emisión registrados en el Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2007 serán entregados en 2008 para cubrir las emisiones de CO<sub>2</sub> realizadas durante el ejercicio 2007.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, el importe de los compromisos totales para la adquisición en el futuro de derechos de emisión de CO<sub>2</sub> u otros instrumentos que en el futuro pudieran llegar a convertirse en derechos de emisión asciende a un máximo de 700 y 66 millones de euros respectivamente, en el caso de que la totalidad de los correspondientes proyectos finalizaran con éxito.

## **7.2. Puntos de conexión.**

Con motivo de la adquisición de Finerge en el ejercicio 2005 y del proceso de valoración de activos y pasivos de esta sociedad realizado en el ejercicio 2006, se ha determinado la existencia de activos intangibles por importe de 72 millones de euros correspondientes a los permisos recibidos por esta sociedad del Estado portugués con anterioridad a su incorporación al Grupo para instalar parques eólicos, los denominados "puntos de conexión". Los "puntos de conexión" se consideran como un activo intangible con vida útil indefinida ya que las concesiones de los "puntos de conexión" no tienen vencimiento y la Sociedad estima que, en las circunstancias actuales, seguirá utilizándolos indefinidamente, por lo que no se amortizan. A 31 de diciembre de 2007 estos "puntos de conexión" aparecen registrados en el epígrafe "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Operaciones Interrumpidas" del activo del Balance de Situación Consolidado.

## **8. FONDO DE COMERCIO.**

A continuación se presenta el detalle del fondo de comercio por las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de éstas a las que está asignado y el movimiento del mismo en los ejercicios 2007 y 2006:

	Millones de euros					
	Saldo a 31/12/2006	Altas	Bajas	Traspasos y Otros	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2007
Filiales en Chile	1.988	-	-	-	(94)	1.894
Endesa Italia	1.387	-	-	(1.387)	-	-
Snet	201	-	-	(201)	-	-
Coelce	152	-	-	-	12	164
Finerge	51	-	-	(32)	-	19
Ampla	109	-	-	-	9	118
Ferrara	27	-	-	(27)	-	-
Teverola	34	-	-	(34)	-	-
Chocón	-	21	-	-	(1)	20
Endesa Hellas	-	49	-	-	-	49
Otros	37	6	-	(14)	(2)	27
<b>TOTAL</b>	<b>3.986</b>	<b>76</b>	<b>-</b>	<b>(1.695)</b>	<b>(76)</b>	<b>2.291</b>

	Millones de euros					Saldo a 31/12/2006
	Saldo a 31/12/2005	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Otros	
Filiales en Chile	2.368	-	-	(380)	-	1.988
Endesa Italia	1.293	-	-	-	94	1.387
Snet	178	23	-	-	-	201
Coelce	156	-	-	(4)	-	152
Finerge	145	-	-	-	(94)	51
Ampla	111	-	-	(2)	-	109
Ferrara	-	32	-	-	(5)	27
Teverola	-	40	-	-	(6)	34
Otros	27	12	-	-	(2)	37
<b>TOTAL</b>	<b>4.278</b>	<b>107</b>	<b>-</b>	<b>(386)</b>	<b>(13)</b>	<b>3.986</b>

En el movimiento del ejercicio 2007, la columna "Traspasos y Otros" recoge el traspaso al epígrafe "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas" de aquellos fondos de comercio que a 31 de diciembre de 2007 estaban asignados a Unidades Generadoras de Efectivo integradas por activos mantenidos para la venta (véase Nota 3j).

El alta del fondo de comercio en Snet del ejercicio 2006 corresponde al registro de un ajuste por el precio contingente correspondiente a la adquisición del Grupo encabezado por esta sociedad.

En el ejercicio 2006 se completó el proceso de valoración de los activos y pasivos de Finerge que era necesario para la determinación del fondo de comercio. Tras esta asignación definitiva el fondo de comercio de Finerge quedó fijado en 51 millones de euros. De haberse realizado la valoración de los activos y pasivos y la determinación del fondo de comercio en el momento de la compra, el resultado del ejercicio 2005 no se habría modificado de forma significativa respecto del incluido en las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

La valoración de los activos y pasivos de Finerge fue la siguiente:

	Millones de euros
Inmovilizado material	82
Activo intangible: puntos de conexión (Véase Nota 7)	72
Otros activos	89
Minoritarios	(6)
Pasivo a largo plazo	(115)
Pasivo a corto plazo	(21)
<b>Total valor neto de los activos y pasivos</b>	<b>101</b>
Precio de adquisición	152
<b>Fondo de comercio</b>	<b>51</b>

En el ejercicio 2007 se ha completado el proceso de valoración de los activos y pasivos de Teverola y Ferrara que era necesario para la determinación del fondo de comercio. Tras esta asignación definitiva el fondo de comercio de Teverola y Ferrara ha quedado fijado en 34 y 27 millones de euros, respectivamente. De haberse realizado la valoración de los activos y pasivos y la determinación del fondo de comercio en el momento de la compra, el resultado del ejercicio 2006 no se habría modificado de forma significativa respecto del incluido en las Cuentas Anuales del ejercicio 2006.

La valoración de los activos y pasivos de Teverola y Ferrara fue la siguiente:

	Millones de euros	
	Teverola	Ferrara
Inmovilizado material	49	68
Activo intangible	-	-
Otros activos	22	39
Minoritarios	(17)	(6)
Pasivo a largo plazo	(11)	(77)
Pasivo a corto plazo	(20)	(16)
<b>Total valor neto de los activos y pasivos</b>	<b>23</b>	<b>8</b>
Precio de adquisición	57	35
<b>Fondo de comercio</b>	<b>34</b>	<b>27</b>

En el año 2007 se ha producido la toma de control de Endesa Hellas. Una vez realizada la valoración de los activos y pasivos adquiridos ha surgido un fondo de comercio de 49 millones de euros. La valoración de los activos y pasivos adquiridos ha sido la siguiente:

	Millones de euros
Inmovilizado material	20
Activo intangible	137
Otros activos	172
Minoritarios	(143)
Pasivo a largo plazo	(48)
Pasivo a corto plazo	(17)
Total valor neto de los activos y pasivos	121
Precio de adquisición	170
Fondo de comercio	49

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Ffectorio o grupos de ellas a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio permiten recuperar el valor de cada uno de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2007.

## **9. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN.**

A continuación se presenta un detalle de las principales sociedades participadas por el Grupo contabilizadas por el método de participación y los movimientos en las mismas durante los ejercicios 2007 y 2006:

	Millones de euros								Saldo a 31/12/2007
	Saldo a 31/12/2006	Incorporación / Salida sociedades	Inversiones	Desinversiones	Resultado por método participación	Dividendos	Diferencias de conversión	Traspasos y otros	
Tejo Energía	84	-	-	-	13	(5)	-	-	92
Nuclenor	62	-	-	-	(4)	(4)	-	-	54
Gas Atacama	130	-	-	-	(84)	-	(8)	-	38
Tahaddart	26	-	-	-	6	-	-	-	32
Hidroeléctrica	14	-	7	-	(2)	-	1	-	20
Aysen	8	-	-	-	(1)	-	-	11	18
Eicogas	8	-	-	-	-	-	-	-	-
AIE Asco-Vandellós	17	-	-	-	-	-	-	(1)	16
Tirme	13	-	-	-	1	(1)	-	(1)	12
Tecnatom	2	-	-	-	8	-	-	-	10
Sadiel	1	-	-	-	7	(1)	-	-	7
Carbopego	4	-	-	-	1	-	-	-	5
Pegop	3	-	-	-	2	(3)	-	(1)	1
E.E. Da Alvadia	22	-	-	-	1	(1)	-	(22)	-
Altek	21	-	-	-	5	-	3	(29)	-
Ergosud	19	-	-	-	-	-	-	(19)	-
E.E. Vale Do Minho	19	-	-	-	-	-	-	-	(19)
Otras	204	-	16	-	24	(16)	1	(37)	192
<b>TOTAL</b>	<b>649</b>	-	<b>23</b>	-	<b>(23)</b>	<b>(31)</b>	<b>(3)</b>	<b>(118)</b>	<b>497</b>

	Millones de euros								
	Saldo a 31/12/2005	Incorporación / Salida sociedades	Inversiones	Desinversiones	Resultado por método participación	Dividendos	Diferencias de conversión	Traspasos y otros	Saldo a 31/12/2006
Tejo Energía	87	-	-	-	1	(4)	-	-	84
Nuclenor	63	-	-	-	31	(33)	-	1	62
Gas Atacama	130	-	-	-	4	-	(4)	-	130
Tahaddart	22	-	3	-	3	(2)	-	-	26
Eicogas	18	-	-	-	-	-	-	(10)	8
A.I.E Asco- Vandellós	16	-	-	-	-	-	-	1	17
Tirme	11	-	-	-	3	(1)	-	-	13
E.E. Da Alvadia	2	-	-	(1)	1	-	-	20	22
Altek	30	-	-	-	(5)	-	(5)	1	21
Ergosud	19	-	-	-	-	-	-	-	19
E.E. Vale Do Minho	-	-	-	-	-	-	-	19	19
Carbopego	5	-	-	-	(1)	-	-	-	4
Pegop	2	-	-	-	3	(2)	-	-	3
Neinver Bolonia	-	-	27	-	-	-	-	(27)	-
Otras	218	-	25	(7)	23	(19)	(3)	(16)	221
<b>TOTAL</b>	<b>623</b>	-	<b>55</b>	<b>(8)</b>	<b>63</b>	<b>(61)</b>	<b>(12)</b>	<b>(11)</b>	<b>649</b>

En el movimiento del ejercicio 2007 la columna "Traspasos y Otros" recoge el traspaso al epígrafe "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas" de aquellas participaciones contabilizadas por el método de participación que a 31 de diciembre de 2007 se consideran activos mantenidos para la venta (véase Nota 3j).

La principal operación realizada por el Grupo durante el ejercicio 2006 en relación con las sociedades registradas por el método de participación fue la compra de un 45% del capital de Neinver Bolonia por importe de 27 millones de euros. Esta participación se registró por un importe nulo en el Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2006 ya que, con carácter previo a la adquisición de esta participación, el Grupo vendió unos terrenos situados en Palma de Mallorca a esta sociedad (véase Nota 6). El ajuste para eliminar el 45% de la plusvalía obtenida por el Grupo en esta venta se dedujo de la participación hasta dejarla valorada a 0 euros. Adicionalmente, se registró un pasivo en el epígrafe de "Provisiones a Largo Plazo" del Balance de Situación Consolidado adjunto por importe de 13,5 millones de euros, que correspondía al único compromiso asumido por el Grupo de realizar aportaciones futuras para el funcionamiento de esta sociedad. Este importe también se redujo del total de la plusvalía registrada por la venta de los terrenos. El Grupo no realizará ningún tipo de aportación adicional a esta sociedad por encima de los 13,5 millones de euros registrados en el pasivo del Balance de Situación Consolidado. Con ello, el Grupo registró únicamente la plusvalía obtenida en la venta de los terrenos por la parte en que transmitió la totalidad de los riesgos asociados a la propiedad de los mismos (véase Nota 27).

A continuación se incluye información a 31 de diciembre de 2007 y 2006 de los Estados Financieros de las principales sociedades en las que el Grupo posee control conjunto que se ha utilizado en el proceso de consolidación (véase Nota 3h):

	% Participación	31/12/2007					
		Millones de euros					
		Activo a largo plazo	Activo circulante	Pasivo a largo plazo	Pasivo circulante	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios
Nuclenor	50%	178	116	106	42	126	122
Ergon Energía	50%	-	202	-	198	1.032	1.026
Tejo Energía	38,9%	668	159	545	46	193	165
Pegop	50%	-	6	-	2	18	12
Carbopego	50%	-	10	-	-	68	66
Gas Atacama	50%	292	105	12	310	360	505
A.I.E. Asco Vandellós	85,4%	122	131	143	90	218	210

	% Participación	31/12/2006					
		Millones de euros					
		Activo a largo plazo	Activo circulante	Pasivo a largo plazo	Pasivo circulante	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios
Nuclenor	50%	189	127	106	56	208	102
Ergon Energía	50%	-	92	-	89	694	691
Tejo Energía	38,9%	510	152	467	7	190	173
Pegop	50%	-	11	-	6	20	13
Carbopego	50%	-	14	-	6	85	86
Gas Atacama	50%	489	62	264	32	197	169
A.I.E. Ascó Vandellós	85,4%	143	132	171	85	165	157

Gas Atacama, sociedad participada por el Grupo en un 50% con una participación económica del 18%, posee, entre otros activos, una planta de generación de electricidad de ciclo combinado en el norte de Chile. Ante la imposibilidad de importar gas natural de países limítrofes, Gas Atacama se ha visto en la necesidad de generar electricidad utilizando combustibles alternativos cuyo coste se ha incrementado de forma muy significativa en los últimos meses de 2007 como consecuencia del incremento de precio del petróleo. Como consecuencia de esta situación la sociedad presentó demandas con la finalidad de cancelar anticipadamente el contrato que mantiene con la distribuidora EMEL, contrato que en la situación actual tiene carácter oneroso. El 25 de enero de 2008 se ha resuelto el arbitraje sobre dicha solicitud habiéndose denegado la cancelación anticipada del mencionado contrato. Esta situación ha reducido de forma significativa el valor recuperable de la sociedad, lo que ha supuesto un efecto negativo de 84 millones de euros en el epígrafe "Resultado de Sociedades por el Método de Participación" de la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2007.

A continuación se incluye información a 31 de diciembre de 2007 y 2006 de los Estados Financieros de las principales sociedades en las que el Grupo ejerce una influencia significativa:

	% Participación	31/12/2007					
		Millones de euros					
		Activo a largo plazo	Activo circulante	Pasivo a largo plazo	Pasivo circulante	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios
Elcogas	40,87%	239	106	21	291	126	104
Tirme	40%	235	63	207	62	77	72

	% Participación	31/12/2006					
		Millones de euros					
		Activo a largo plazo	Activo circulante	Pasivo a largo plazo	Pasivo circulante	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios
Elcogas	40,87%	265	168	16	393	117	123
Tirme	40%	199	48	139	82	68	58

Las magnitudes económico financieras del resto de compañías en las que el Grupo Endesa posee control conjunto o ejerce una influencia significativa no son relevantes.

La relación completa de las sociedades participadas en las que el Grupo posee control conjunto o ejerce una influencia significativa se incluyen en el Anexo II de esta Memoria.

## 10. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.

El detalle y los movimientos producidos durante los ejercicios 2007 y 2006 en el epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo" del Balance de Situación Consolidado adjunto han sido los siguientes:

	Millones de euros						
	Saldo a 31/12/2006	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Corrección de valor contra Patrimonio neto (*)	Diferencias de conversión	Traspasos y otros	Saldo a 31/12/2007
Créditos y cuentas a cobrar	3.881	703	(511)	74	(16)	(404)	3.727
Inversiones disponibles para la venta	332	11	(104)	18	(2)	(35)	220
Derivados financieros	311	5	(191)	19	-	-	144
Corrección de valor por deterioro	(42)	(2)	8	-	-	1	(35)
<b>TOTAL</b>	<b>4.482</b>	<b>717</b>	<b>(798)</b>	<b>111</b>	<b>(18)</b>	<b>(438)</b>	<b>4.056</b>

(\*) Registrado en el epígrafe "Patrimonio Neto: Reserva por Revaluación de Activos y Pasivos no Realizados" o "Patrimonio Neto: De Accionistas Minoritarios", según corresponda.

	Millones de euros						
	Saldo a 31/12/2005	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Corrección de valor contra Patrimonio neto (*)	Diferencias de conversión	Traspasos y otros	Saldo a 31/12/2006
Créditos y cuentas a cobrar	3.374	2.561	(1.902)	-	(26)	(126)	3.881
Inversiones disponibles para la venta	664	3	(400)	26	(7)	46	332
Derivados financieros	142	-	(5)	50	-	124	311
Corrección de valor por deterioro	(46)	(1)	5	-	-	-	(42)
<b>TOTAL</b>	<b>4.134</b>	<b>2.563</b>	<b>(2.302)</b>	<b>76</b>	<b>(33)</b>	<b>44</b>	<b>4.482</b>

(\*) Registrado en el epígrafe "Patrimonio Neto: Reserva por Revaluación de Activos y Pasivos no Realizados" o "Patrimonio Neto: De Accionistas Minoritarios", según corresponda.

En el movimiento del ejercicio 2007, la columna "Traspasos y Otros" recoge el traspaso al epígrafe "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas" de aquellas inversiones financieras que a 31 de diciembre de 2007 se consideran activos mantenidos para la venta (véase Nota 3j).

#### 10.1. Créditos y cuentas a cobrar.

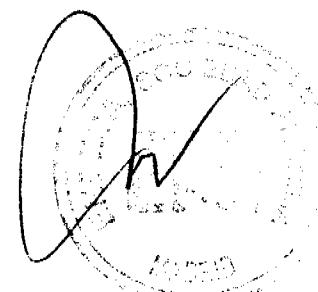
El detalle del saldo de préstamos y cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Millones de euros	
	Saldo a 31/12/2007	Saldo a 31/12/2006
Financiación del déficit de ingresos de las actividades reguladas en España (Nota 4)	907	1.315
Compensaciones por sobrecostes en extrapeninsulares (Nota 4)	1.656	1.366
Fianzas y depósitos	537	455
Créditos a empresas asociadas y de control conjunto	119	287
Créditos al personal	52	87
Otros préstamos	456	371
<b>TOTAL</b>	<b>3.727</b>	<b>3.881</b>

El valor de mercado de estos activos no difiere sustancialmente del valor contabilizado.

Con fecha 20 de noviembre de 2006 Endesa formalizó un contrato de cesión de la totalidad de los derechos de crédito del déficit de ingresos de las actividades reguladas en España correspondiente al ejercicio 2005 con BNP Paribas y Banesto. El importe de la venta ascendió a 1.676 millones de euros. Del análisis realizado se desprendió que el Grupo cedió de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del derecho de cobro por el déficit de ingresos de las actividades reguladas generado en el ejercicio 2005, por lo que se procedió a dar de baja del Balance de Situación Consolidado el citado activo.

La composición a 31 de diciembre de 2007 y 2006 de los créditos concedidos a empresas asociadas y de control conjunto, a largo y corto plazo y el desglose de acuerdo con sus vencimientos, es el siguiente:



	Saldo a 31/12/2007	Millones de euros						
		Vencimiento a corto plazo		Vencimiento a largo plazo				
		2008	2009	2010	2011	2012	Posterior	Total
En euros	130	11	9	48	15	31	16	119
En moneda extranjera	130	130	-	-	-	-	-	0
<b>TOTAL</b>	<b>260</b>	<b>141</b>	<b>9</b>	<b>48</b>	<b>15</b>	<b>31</b>	<b>16</b>	<b>119</b>

	Saldo a 31/12/2006	Millones de euros						
		Vencimiento a corto plazo		Vencimiento a largo plazo				
		2007	2008	2009	2010	2011	Posterior	Total
En euros	134	13	4	13	44	13	47	121
En moneda extranjera	166	-	129	-	-	-	37	166
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>13</b>	<b>133</b>	<b>13</b>	<b>44</b>	<b>13</b>	<b>84</b>	<b>287</b>

El tipo de interés medio de estos créditos durante el 2007 y 2006 ha sido del 4,80% y 5,67% respectivamente.

## 10.2. Inversiones disponibles para la venta.

Durante el ejercicio 2006 se registró la baja en el Balance de Situación Consolidado del 5,01% de la participación que el Grupo mantenía en Auna como consecuencia de su venta a Deutsche Bank por un importe de 359 millones de euros. Endesa mantiene el derecho a percibir el 90% de la parte del precio de venta de la primera transacción que se realice sobre estas acciones a partir del 8 de noviembre de 2008 que supere el valor de 361 millones de euros capitalizados a una tasa anual del 4,5%.

Por otra parte, este epígrafe también incluye la participación que el Grupo posee en Red Eléctrica de España, S.A. (en adelante, "Red Eléctrica") que está registrada por un importe de 58 millones de euros a 31 de diciembre de 2007 (132 millones de euros a 31 de diciembre de 2006), de los cuales 49 millones de euros están registrados en el epígrafe "Patrimonio Neto: Reserva por Revaluación de Activos y Pasivos" (106 millones de euros a 31 de diciembre de 2006) (véase Nota 14).

En el ejercicio 2007 Endesa ha procedido a la venta de 2.705.400 acciones de Red Eléctrica representativas del 2% del capital social de la citada sociedad. El precio de venta ha ascendido a 96 millones de euros y ha supuesto el registro de una plusvalía bruta de 78 millones de euros en el epígrafe "Resultado en Venta de Activos" de la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2007 (véase Nota 27). Con esta venta, Endesa ha pasado a tener una participación del 1% en el capital de esta compañía, adaptándose de esta forma a los límites establecidos por la legislación vigente.

## 11. EXISTENCIAS.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

		Millones de euros	
		31/12/2007	31/12/2006
Materias energéticas:			
Combustible nuclear		639	676
Otras		226	204
Otras existencias		413	472
Corrección de valor		174	223
		(17)	(17)
<b>TOTAL</b>		<b>796</b>	<b>882</b>

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo no tiene existencias por importe significativo pignoradas en garantía del cumplimiento de deudas.

El importe de los compromisos de compra de materias energéticas a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es de 25.209 y 17.644 millones de euros, respectivamente, considerando como hipótesis el precio de mercado al cierre de cada uno de los ejercicios en aquellos casos en los que los precios están referenciados a precios de mercado. Una parte de estos compromisos corresponden a acuerdos de compra de gas natural que contienen cláusulas "take or pay". Los Administradores de la Sociedad consideran que el Grupo podrá atender dichos compromisos, por lo que estima que no se derivará contingencia alguna por este motivo.

## **12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Millones de euros	
	31/12/2007	31/12/2006
Clientes por ventas	3.995	4.029
Déficit de ingresos de las actividades regulares (Nota 4.1.)	651	26
Compensaciones por sobrecostes de extrapenínsulares (Nota 4.1.)	172	72
Activos por Impuestos:	653	960
Impuesto sobre sociedades	322	570
Otros impuestos	331	390
Otros deudores	1.439	1.081
Corrección de valor	(339)	(349)
<b>TOTAL</b>	<b>6.571</b>	<b>5.819</b>

Excepto los importes a cobrar por el déficit de ingresos de las actividades reguladas y las compensaciones por sobrecostes de extrapenínsulares que devengan intereses, el resto de los saldos incluidos en este epígrafe, con carácter general, no devengan intereses.

El periodo medio para el cobro a clientes es de 32 días en 2007 y 28 días en 2006, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable. No existen restricciones a la disposición de este tipo de derechos de cobro de importe significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales del Grupo.

La práctica totalidad del importe de corrección de valor corresponde a clientes por venta de energía eléctrica.

## **13. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES.**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Millones de euros	
	31/12/2007	31/12/2006
Efectivo en caja y bancos	358	322
Otros equivalentes de efectivo	649	643
<b>TOTAL</b>	<b>1.007</b>	<b>965</b>

Con carácter general, la tesorería bancaria devenga un tipo de interés similar al de mercado para imposiciones diarias. Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de imposiciones. No existen restricciones por importes significativos a la disposición de efectivo.

## **14. PATRIMONIO NETO.**

La composición y movimientos del patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

	Capital social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva de revalorización	Reservas no distributibles	Diferencias de conversión	Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados	Beneficio retenido	Dividendo a cuenta	Total Patrimonio Neto de la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto de Accionistas Minoritarios	Total Patrimonio Neto
<b>Saldo a 31/12/2005</b>	<b>1.271</b>	<b>1.376</b>	<b>285</b>	<b>1.714</b>	<b>170</b>	<b>729</b>	<b>195</b>	<b>6.173</b>	<b>(323)</b>	<b>11.590</b>	<b>4.737</b>	<b>16.327</b>
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	(2.541)	323	(2.218)	(346)	(2.564)
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-	-	(402)	(81)	(20)	-	(503)	(366)	(865)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.969	-	2.969	829	3.798
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(529)	-	(61)	(529)
Altas/bajas de sociedades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(80)	(80)
Otros pagos a accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(68)	(86)
Reestructuración societaria	-	-	-	-	-	-	-	(18)	-	(18)	-	-
<b>Saldo a 31/12/2006</b>	<b>1.271</b>	<b>1.376</b>	<b>285</b>	<b>1.714</b>	<b>170</b>	<b>327</b>	<b>114</b>	<b>6.563</b>	<b>(529)</b>	<b>11.291</b>	<b>4.645</b>	<b>15.936</b>
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	(1.737)	529	(1.208)	(514)	(1.722)
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-	-	(61)	45	72	-	56	23	79
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.675	-	2.675	808	3.483
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(529)	-	(529)	-
Altas/bajas de sociedades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	160	160
Otros pagos a accionistas	-	-	-	-	-	-	-	(296)	-	(296)	(18)	(314)
Reestructuración societaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37	37
<b>Saldo a 31/12/2007</b>	<b>1.271</b>	<b>1.376</b>	<b>285</b>	<b>1.714</b>	<b>170</b>	<b>266</b>	<b>159</b>	<b>7.277</b>	<b>(529)</b>	<b>11.909</b>	<b>5.141</b>	<b>17.130</b>

## **14.1. Patrimonio neto: De la Sociedad Dominante.**

### **14.1.1. Capital social.**

A 31 de diciembre de 2007 el capital social de Endesa, S.A. asciende a 1.270.502.540,40 euros y está representado por 1.058.752.117 acciones de 1,2 euros de valor nominal totalmente suscritas y desembolsadas que se encuentran en su totalidad admitidas a cotización en las Bolsas Españolas. Esta cifra no ha sufrido ninguna variación en los ejercicios 2007 y 2006.

Las acciones admitidas a cotización en la Bolsa de Nueva York bajo la forma de ADRs era de 15.952.756 títulos a 31 de diciembre de 2006. Durante el ejercicio 2007 la sociedad dejó de cotizar en la Bolsa de Nueva York. Asimismo, los títulos de Endesa, S.A. se negocian en la Bolsa "Off-Shore" de Santiago de Chile.

Con fecha 26 de marzo de 2007, Acciona y Enel suscribieron un acuerdo para lanzar conjuntamente una Oferta Pública de Adquisición (en adelante, "OPA") por la totalidad de las acciones representativas del capital social de Endesa y obtener la gestión conjunta de la Sociedad, conforme a los términos y condiciones estipulados en el mencionado acuerdo.

A 31 de diciembre de 2007 Enel posee un 67,053% del capital de Endesa y Acciona un 25,01% por lo que entre ambas compañías poseen un 92,063% en el capital de Endesa que les permite desarrollar el acuerdo de gestión conjunta sobre Endesa firmado entre ambas compañías el 26 de marzo de 2007, el cual fue comunicado a la CNMV con fecha 2 de abril de 2007.

### **14.1.2. Prima de emisión.**

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

### **14.1.3. Reserva Legal.**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cada año debe destinarse el 10% del beneficio del ejercicio a dotar la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad Dominante del Grupo tiene dotada en su totalidad la reserva legal.

### **14.1.4. Reserva de Revalorización.**

El saldo del epígrafe "Reservas de Revalorización" se ha originado por la revalorización de activos practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

El saldo de esta reserva puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro y a la ampliación del capital social, así como a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

### **14.1.5. Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados.**

El movimiento producido en esta reserva con motivo de las correcciones valorativas de los activos disponibles para la venta y de los derivados y operaciones de financiación designados como de cobertura de flujos de caja y sus aplicaciones a resultados es el siguiente:

	Millones de euros						
	31/12/2005	Variación en el valor de mercado	Imputación a resultados	31/12/2006	Variación en el valor de mercado	Imputación a resultados	31/12/2007
Activos disponibles para la venta:	278	26	(196)	108	18	(75)	51
Cobertura de flujos de caja	(77)	102	20	45	(4)	116	157
Efecto fiscal	(6)	(7)	(26)	(39)	(7)	(3)	(49)
<b>TOTAL</b>	<b>195</b>	<b>121</b>	<b>(202)</b>	<b>114</b>	<b>7</b>	<b>38</b>	<b>159</b>

El saldo de la reserva de revaluación de activos y pasivos no realizados a 31 de diciembre de 2007 correspondiente a las actividades interrumpidas asciende a 20 millones de euros.

#### **14.1.6. Diferencias de conversión.**

El detalle por sociedades de las diferencias de conversión netas de impuestos del Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Millones de euros	
	Diferencias de conversión	
	31/12/2007	31/12/2006
Codensa	80	82
Emgesa	60	59
Amplia	61	41
Cachoeira Dourada	51	38
Investluz/Celce	46	33
Betania	0	25
Cien	18	20
Central Generadora Fortaleza	26	16
Bialystok	9	8
Pehuenche	3	7
Endesa Chile	(9)	(6)
Chilectra	(13)	(8)
Edesur	(25)	(8)
Enersis	(87)	(119)
Otras filiales en Chile	44	126
Otros	2	13
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>327</b>

#### **14.1.7. Dividendo.**

El dividendo a cuenta del ejercicio 2007 aprobado por el Consejo de Administración de Endesa, S.A. de fecha 19 de diciembre de 2007 asciende a 0,5 euros brutos por acción, lo que representa un importe total de 529 millones de euros y figura minorando el patrimonio neto de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2007. Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó con fecha 26 de marzo de 2008 proponer a la Junta General de Accionistas el pago de un dividendo total del ejercicio 2007 de 1,531 euros brutos por acción, lo que representa un importe total de 1.621 millones de euros.

El dividendo a cuenta del ejercicio 2006 aprobado por el Consejo de Administración de Endesa, S.A. de fecha 24 de octubre de 2006 ascendió a 0,5 euros brutos por acción, lo que representó un importe total de 529 millones de euros y figura minorando el patrimonio neto de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2006. Asimismo, la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2007 acordó el pago de un dividendo total del ejercicio 2006 de 1,64 euros brutos por acción, lo que representa un importe total de 1.736 millones de euros.

Durante el ejercicio 2007 la sociedad ha pagado dos primas de asistencia a la Junta general de Accionistas de 0,15 euros por acción cada una de ellas lo que ha supuesto un desembolso total a los accionistas de 296 millones de euros.

#### **14.1.8. Gestión del capital.**

La gestión de capital del Grupo está enfocada a conseguir una estructura financiera que optimice el coste de capital manteniendo una sólida posición financiera. Esta política permite compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades tanto de refinanciación de deuda como de financiación del plan de inversiones no cubiertas por la generación de fondos del negocio, retenida una vez pagados los dividendos a los accionistas.

Los Administradores del Grupo consideran como indicadores del cumplimiento de los objetivos fijados para la gestión de capital mantener el rating a largo plazo dentro del rango de A y que el nivel de apalancamiento no supere el 140%, considerando este ratio como el cociente resultante de dividir la deuda financiera neta entre el patrimonio neto.

Tanto a 31 de diciembre de 2007 como de 2006 el Grupo cumplía ambos parámetros tal y como se muestra a continuación:

	Rating Largo Plazo	
	31/12/2007	31/12/2006
Fitch	A	A+
Moody's	A3	A3
Standard & Poor's	A-	A

	Apalancamiento	
	Millones de euros	
	31/12/2007	31/12/2006
<b>Deuda financiera neta:</b>		
Deuda Financiera a largo plazo	21.412	19.840
Deuda Financiera a corto plazo	20.947	20.487
Efectivo y otros medios equivalentes	845	629
Derivados registrados en Inversiones Financieras (véase Nota 10)	(1.007)	(965)
Activos y pasivos mantenidos para la venta:	(144)	(311)
Deuda Financiera a largo plazo	799	-
Deuda Financiera a corto plazo	162	-
Efectivos y otros medios equivalentes	(190)	-
<b>Patrimonio neto:</b>		
De la Sociedad Dominante	17.130	15.936
De accionistas minoritarios	11.989	11.291
	5.141	4.645
<b>Apalancamiento</b>	<b>125,0%</b>	<b>124,50%</b>

Adicionalmente, según se explica en la nota 14.1.9., conforme a las condiciones impuestas por la CNE en su resolución de 4 de julio de 2007 por la que se autoriza a Acciona, S.A. ("Acciona") y a Enel Energy Europe S.r.l. ("Enel") a la toma de participación en el capital social de Endesa, Acciona y Enel deberán mantener a Endesa debidamente capitalizada. A estos efectos, el Grupo Endesa deberá cumplir con un ratio de servicio de la deuda expresado a través de la deuda financiera neta/EBITDA menor que 5,25, durante un periodo de tres años desde la toma de control de Endesa. Al 31 de diciembre de 2007 el Grupo cumplía con lo establecido en esta condición.

#### **14.1.9. Restricción a la disposición de fondos de filiales.**

Certas sociedades del Grupo cuentan con cláusulas incluidas en sus contratos financieros cuyo cumplimiento es requisito para efectuar distribuciones de resultados a los accionistas. A 31 de diciembre de 2007 y 2006 el importe del activo de las sociedades sometidas a estas restricciones asciende a 441 y 259 millones de euros, respectivamente.

Endesa se encuentra, en ciertos casos, sometida al régimen de autorización administrativa previa por la CNE establecido en la Disposición Adicional Undécima, Tercero. 1. Decimocuarta de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos.

La nueva redacción de la mencionada Disposición Adicional Undécima se estableció por el Real Decreto-Ley 4/2006, de 24 de febrero, por el que se modifica la función decimocuarta de la CNE. Esta función establece que corresponderá a la CNE la autorización de la toma de participación en sociedades mercantiles por una sociedad que realice actividades reguladas. La nueva redacción contemplada por el Real Decreto-Ley 4/2006 amplía el ejercicio de esta función también a:

- Sociedades que realicen actividades que estén sujetas a una intervención administrativa que implique una relación de sujeción especial (centrales nucleares, centrales de carbón de especial relevancia en el consumo de carbón nacional, sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, almacenamiento de gas natural o transporte de gas natural por gasoductos internacionales con destino el territorio español).
- Cualquier sujeto que pretenda adquirir una participación por encima del 10% del capital social, o que conceda influencia significativa, de una sociedad que, por sí o por medio de otras de su grupo, desarrolle alguna de las actividades anteriores.
- Cuando se adquieran directamente los activos precisos para desarrollar dichas actividades.

Las autorizaciones podrán denegarse por cualquiera de las siguientes causas:

- Existencia de riesgos significativos o efectos negativos, directos o indirectos sobre las actividades señaladas.
- Protección del interés general en el sector energético, y, en particular, garantía de un adecuado mantenimiento de los objetivos de política sectorial. Se identifican activos estratégicos: red básica de gas, gasoductos internacionales, instalaciones de transporte, sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, centrales nucleares y de carbón relevantes para consumo de carbón nacional.
- No poder desarrollar las actividades objeto de esta función con garantías por el desarrollo por el adquirente o adquirido de otro tipo de actividades.
- Cualquier otra causa de seguridad pública y, en particular, la seguridad y calidad del suministro o la seguridad frente al riesgo de una inversión o de un mantenimiento insuficiente en infraestructuras.

Se establece que la norma será de aplicación a las operaciones pendientes de ejecución a la entrada en vigor, salvo que ya hubieran obtenido la autorización conforme a la función decimocuarta.

No obstante, la Comisión Europea decidió llevar a España ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas porque considera que estas nuevas competencias de la CNE constituyen restricciones injustificadas de la libre circulación de capitales y del derecho de establecimiento que infringen las normas del Tratado CE (artículos 56 y 43, respectivamente).

En virtud de la aplicación de la anterior normativa, la CNE en su resolución de 4 de julio de 2007 por la que se autoriza a Acciona, S.A. ("Acciona") y a Enel Energy Europe S.r.L. ("Enel") a la toma de participación en el capital social de Endesa, en los términos en que queda redactada en virtud de la Resolución del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de 19 de octubre de 2007, estableció, entre otras, las siguientes condiciones:

- (i) Acciona y Enel mantendrán Endesa como empresa autónoma, con plena responsabilidad operativa en el cumplimiento de su plan de negocio, y sociedad cabecera de su grupo, manteniendo su

marca, así como su domicilio social, su órgano de administración y su centro efectivo de dirección y de decisión en España.

- (ii) Las solicitantes deberán mantener a Endesa debidamente capitalizada. A estos efectos, el Grupo Endesa deberá cumplir con un ratio de servicio de la deuda expresado a través de la deuda financiera neta/EBITDA menor que 5,25, durante un periodo de tres años desde la toma de control de Endesa. Las solicitantes deberán informar a la CNE, con carácter trimestral, sobre la evolución del citado ratio. (Véase nota 14.1.8)
- (iii) Acciona y Enel asumirán y realizarán, a través del control que ejercen sobre Endesa todas las inversiones en actividades reguladas de gas y electricidad, tanto de transporte como de distribución contempladas en: (1) los últimos planes de inversión anunciados por esta compañía para el periodo 2007-2011 relacionados en esta Resolución, (2) en el documento Planificación de los sectores de gas y de electricidad. Desarrollo de las redes de transporte 2002-2012, aprobado por el Consejo de Ministros y sometido al Parlamento, así como en (3) el Informe Marco sobre la demanda de energía eléctrica y gas natural y su cobertura de la CNE.

La presente obligación se entiende sin perjuicio de la posible adaptación, debidamente justificada de los planes de inversión de Endesa a las condiciones regulatorias en los términos normativamente previstos.

Durante el periodo 2007-2011, las sociedades de Endesa que desarrollem actividad regulada solo podrán repartir dividendos cuando los recursos generados por ellas (definidos como flujo de caja o suma de beneficio neto del ejercicio y amortizaciones) sean suficientes para atender tanto sus compromisos de inversión, como la suma de la amortización de la deuda financiera prevista del ejercicio correspondiente.

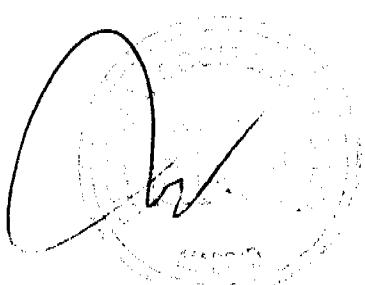
- (iv) Acciona y Enel, durante un periodo de cinco años desde la adquisición de Endesa asegurarán que el consumo anual agregado de cada central propiedad de Endesa, que actualmente consume carbón nacional no sea inferior a las cantidades anuales agregadas previstas para consumo de dichas instalaciones en el Plan Nacional de la Minería 2006-2012, en la medida en que se mantengan las actuales condiciones y circunstancias.
- (v) Acciona y Enel preservarán, durante un periodo de cinco años desde la toma de control de Endesa, las actuales sociedades gestoras de los activos de transporte, distribución y generación de los sistemas eléctricos insulares y extra peninsulares dentro del grupo Endesa.

Tras considerar que España no había cumplido la Decisión de 5 de diciembre de 2007 mediante la cual consideraba contrarias a la normativa comunitaria las condiciones mencionadas anteriormente, con fecha 31 de enero de 2008 la Comisión ha decidido incoar un procedimiento de infracción contra España de conformidad a lo previsto en el artículo 226 del Tratado CE.

#### **14.2. Patrimonio neto: De los accionistas minoritarios.**

A continuación se explican las principales variaciones de este epígrafe como consecuencia de operaciones realizadas en 2007 y 2006:

- En 2006 comenzaron a consolidarse por integración global, entre otras, las sociedades Teverola y Ferrara habiéndose incorporado 23 millones de euros al "Patrimonio Neto: De Accionistas Minoritarios".
- En 2006 se produjo una baja de 90 millones de euros correspondiente a la compra del 4,28% de la participación en Teneguía Gestión Financiera, S.L., Soc. Com. (en adelante, "Teneguía").
- En 2007 la toma de control de Endesa Hellas ha supuesto la incorporación de 143 millones de euros al epígrafe "Patrimonio Neto: De Accionistas Minoritarios".



## **15. INGRESOS DIFERIDOS.**

El movimiento de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado adjunto durante los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Millones de euros		
	Subvenciones y derechos de acometida	Derechos de emisión (Véanse Notas 7 y 21)	Total
<b>Saldo a 31/12/2005:</b>	<b>2.058</b>	<b>4</b>	<b>2.062</b>
Incorporación/Reducción de sociedades	5	-	5
Altas	516	354	870
Imputación a resultados	(109)	(356)	(465)
Diferencias de conversión	(6)	-	(6)
Otros	(24)	-	(24)
<b>Saldo a 31/12/2006:</b>	<b>2.440</b>	<b>2</b>	<b>2.442</b>
Incorporación/Reducción de sociedades	4	-	4
Altas	660	1	661
Imputación a resultados	(121)	(2)	(123)
Diferencias de conversión	9	-	9
Otros	(134)	(1)	(135)
<b>Saldo a 31/12/2007</b>	<b>2.858</b>	<b>-</b>	<b>2.858</b>

## **16. PROVISIONES A LARGO PLAZO.**

El desglose de este epígrafe en el Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

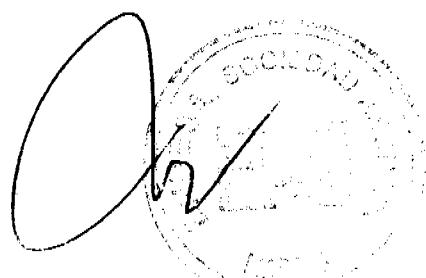
	Millones de euros	
	31/12/2007	31/12/2006
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	652	808
Planes de reestructuración de plantilla	1.820	1.994
Otras provisiones	1.387	1.640
<b>TOTAL</b>	<b>3.859</b>	<b>4.442</b>

### **16.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares.**

Los trabajadores de las empresas del Grupo en España incluidos en el Acuerdo Marco de 25 de octubre de 2000 son partícipes del Plan de Pensiones de los Empleados del Grupo Endesa. La mayor parte lo son en régimen de aportación definida para la contingencia de jubilación, y de prestación definida para las contingencias de invalidez y fallecimiento en activo, para cuya cobertura el Plan tiene contratadas las oportunas pólizas de seguros.

No obstante, existen dos grandes colectivos de trabajadores, de número acotado en tanto que no puede haber nuevas incorporaciones, que no corresponden al modelo general, anteriormente indicado. Estos colectivos son:

1. Trabajadores de Ordenanza Eléctrica de la antigua Endesa: Sistema de pensiones de prestación definida de jubilación, invalidez y fallecimiento, tanto en la etapa activa como pasiva. El carácter predeterminado de la prestación de jubilación y su aseguramiento íntegro eliminan cualquier riesgo respecto de la misma. Las restantes prestaciones están también garantizadas mediante contratos de seguros. Así, salvo en lo concerniente a la prestación de fallecimiento de jubilados, el seguimiento de este sistema no es muy diferente del que precisan los planes mixtos descritos en los párrafos anteriores.
2. Trabajadores del ámbito Fecsa/Enher/HidroEmpordá: Plan de pensiones de prestación definida con crecimiento salarial acotado con el IPC. En este caso su tratamiento corresponde estrictamente al de un sistema de prestación definida.



Adicionalmente, existen obligaciones de prestación de determinados beneficios sociales a los empleados durante el periodo de jubilación, principalmente relacionados con el suministro eléctrico. Estas obligaciones no se han externalizado y se encuentran cubiertas con la correspondiente provisión interna.

Fuera de España, existen compromisos por pensiones de prestación definida fundamentalmente en Brasil.

Las hipótesis utilizadas para el cálculo del pasivo actuaria para los compromisos de prestación definida no asegurados han sido los siguientes a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	España		Resto de países	
	2007	2006	2007	2006
Tipo de interés	4,5%	4,0%	4,5% / 12,1%	4,0% / 12,9%
Tablas de mortalidad	GRM/F 95	GRM/F 95	AT83 - ISS1980 - 89	AT83 - RV84
Rendimiento esperado de los activos	4,5%	4,5%	10,2% / 13,7%	10,2% / 14,0%
Revisión salarial	2,3%	2,3%	2,0% / 6,1%	2,0% / 6,3%

A continuación se presenta la información sobre los pasivos actuariales para los compromisos de prestación definida a 31 de diciembre de 2007 y 2006, y su variación en ambos ejercicios:

	Millones de euros	
	2007	2006
<b>Pasivo actuaria inicial</b>	<b>2.031</b>	<b>2.013</b>
Gastos financieros	121	111
Costes de los servicios en el periodo	17	13
Beneficios pagados en el periodo	(101)	(110)
Otros movimientos	15	-
Pérdidas (ganancias) actuariales	(60)	6
Diferencias de conversión	16	(2)
<b>Pasivo actuaria final</b>	<b>2.039</b>	<b>2.031</b>

A 31 de diciembre de 2007 el importe total del pasivo actuaria final se corresponde en un 64% con compromisos de prestación definida localizados en España (69% a 31 de diciembre de 2006) y en un 25% con compromisos localizados en Brasil (21% a 31 de diciembre de 2006).

Los cambios en el valor de mercado de los activos afectos a los planes durante los ejercicios 2007 y 2006 son los siguientes:

	Millones de euros	
	2007	2006
<b>Valor de mercado inicial</b>	<b>1.278</b>	<b>1.187</b>
Rendimiento esperado	86	75
Aportaciones del periodo	46	42
Pagos	(71)	(54)
Pérdidas o ganancias actuariales	40	30
Diferencias de conversión	20	(2)
<b>Valor de mercado final</b>	<b>1.399</b>	<b>1.278</b>

A 31 de diciembre de 2007 el valor de mercado de los activos afectos a planes se corresponde en un 70% con activos localizados en España (75% a 31 de diciembre de 2006) y en un 30% en Brasil (25% a 31 de diciembre de 2006).

Las principales categorías de los activos de los planes de prestación definida, en términos porcentuales sobre el total de activos, durante los ejercicios 2007 y 2006 son lo siguientes:

	%	
	2007	2006
Acciones	25	24
Activos de renta fija	69	71
Inversiones inmobiliarias y otros	6	5
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Los activos afectos a los planes de prestación definida a 31 de diciembre de 2007 incluyen acciones de sociedades del Grupo Endesa por importe de 11 millones de euros (18 millones de euros a 31 de diciembre de 2006), cuentas a cobrar al Grupo transmisibles surgidas por los Planes de Reequilibrio aprobados por la Dirección General de Seguros por importe de 157 millones de euros (226 millones de euros a 31 de diciembre de 2006) e inmuebles utilizados por las filiales del Grupo en Brasil por importe de 11 millones de euros.

La rentabilidad esperada de los activos afectos se ha estimado teniendo en cuenta las previsiones de los principales mercados financieros de renta fija y variable, y asumiendo que las categorías de activos tendrán una ponderación similar a la del ejercicio anterior. La rentabilidad real del ejercicio 2007 ha sido del 4,7% en España y del 19,1% en el resto de países (5,7% en España y 20,9% en el resto de países en 2006).

A continuación se presenta el saldo registrado en el Balance de Situación Consolidado adjunto como consecuencia de la diferencia entre el pasivo actuarial por los compromisos de prestación definida y el valor de mercado de los activos afectos:

	Millones de euros	
	2007	2006
Pasivo actuarial	2.039	2.031
Activos afectos	1.399	1.278
Diferencia	640	753

A 31 de diciembre de 2007 la diferencia entre el valor del pasivo actuarial y el de los activos afectos se han registrado en los siguientes epígrafes del Balance de Situación Consolidado: 652 millones de euros (808 millones de euros a 31 de diciembre de 2006) en el epígrafe del pasivo "Provisiones a Largo Plazo: Provisiones por Pensiones y Obligaciones Similares", 111 millones de euros (55 millones de euros a 31 de diciembre de 2006) en el epígrafe del activo "Inversiones Financieras a Largo Plazo: Créditos y Cuentas a Cobrar", 22 millones de euros en el epígrafe del pasivo "Acreedores Comerciales y otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo" y 77 millones de euros en el epígrafe "Pasivos Asociados a Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas".

El importe registrado en la Cuenta de Resultados Consolidada por las obligaciones de pensiones de prestación definida han sido los siguientes:

	Millones de euros	
	2007	2006
Coste corriente del ejercicio	(10)	(7)
Costes financieros	(121)	(111)
Rentabilidad prevista de los activos afectos	86	75
<b>TOTAL</b>	<b>(45)</b>	<b>(43)</b>

El coste corriente del ejercicio imputado en la Cuenta de Resultados Consolidada no incluye 7 millones de euros en 2007 y 6 millones de euros en 2006 del coste corriente del ejercicio correspondiente a personal prejubilado que estaba registrado previamente como provisión en el epígrafe "Provisión por Reestructuración de Plantilla" y que ha sido traspasado durante el ejercicio a las obligaciones por pensiones.

Conforme a la mejor estimación disponible, las aportaciones que se prevé por los planes de prestación definida en el ejercicio 2008 ascenderán aproximadamente a 85 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2007, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por pensiones ante fluctuaciones de 100 puntos básicos en los tipos de interés es de una disminución de 195 millones de euros (274 millones de euros a 31 de diciembre de 2006) en caso de aumento de tipo y de un aumento de 232 millones de euros (328 millones de euros a 31 de diciembre de 2006) en caso de disminución de tipo.

Las aportaciones realizadas a los planes de aportación definida se registran directamente en el epígrafe "Gastos de Personal" de la Cuenta de Resultados Consolidada. Los importes registrados por este concepto en los ejercicios 2007 y 2006 han ascendido a 59 y 62 millones de euros respectivamente. Adicionalmente,

se han aportado 52 millones de euros en 2007 y 38 millones de euros en 2006 que estaban incluidos previamente en el epígrafe de "Provisiones para Planes de Reestructuración de Plantilla".

#### **16.2. Provisiones para planes de reestructuración de plantilla.**

Las obligaciones recogidas en el Balance de Situación Consolidado en concepto de provisiones para planes de reestructuración de plantilla surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo o individual suscritos con los trabajadores del Grupo en los que se establece el compromiso por parte de la empresa de proporcionar un régimen complementario al otorgado por el sistema público para la situación de cese de la relación laboral por acuerdo entre las partes.

El movimiento del epígrafe "Provisiones para Planes de Reestructuración de Plantilla" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto durante los ejercicios 2007 y 2006 se muestra a continuación:

	Millones de euros	
	2007	2006
<b>Saldo Inicial</b>	<b>1.994</b>	<b>2.209</b>
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio:		
Gastos de explotación	109	167
Resultados financieros	11	31
Aplicaciones:		
Pagos	(259)	(464)
Traspasos y otros	(35)	51
<b>Saldo final</b>	<b>1.820</b>	<b>1.994</b>

Estos pasivos corresponden prácticamente en su totalidad a los expedientes de regulación de empleo firmados por las sociedades del Grupo en España.

A 31 de diciembre de 2007 existen principalmente tres tipos de planes vigentes:

- 1) Expedientes de regulación de empleo aprobados en las antiguas empresas con anterioridad al proceso de reordenación societaria de 1999.

Para estos expedientes de regulación de empleo ha finalizado el plazo para que los empleados puedan acogerse por lo que la obligación corresponde prácticamente en su totalidad a empleados que ya han causado baja en la compañía. El colectivo considerado en la valoración es de 3.585 personas.

- 2) Plan voluntario de salidas aprobado en 2000.

El Plan afecta a los trabajadores con 10 o más años de antigüedad reconocida en el conjunto de empresas afectadas a 31 de diciembre de 2005.

Los trabajadores mayores de 50 años, a 31 de diciembre de 2005, tienen derecho a acogerse a un plan de prejubilación a los 60 años, pudiendo incorporarse al mismo desde la fecha en que cumplen los 50 años hasta los 60 años con el mutuo acuerdo del trabajador y la empresa.

La aplicación del Plan para trabajadores menores de 50 años, a 31 diciembre de 2005, requiere solicitud escrita del trabajador y aceptación de la empresa.

Las condiciones aplicables a los trabajadores menores de 50 años afectados por el Plan voluntario del año 2000 consisten en una indemnización de 45 días de salario por año de servicio más una cantidad adicional de 1 ó 2 anualidades en función de la edad a 31 de diciembre de 2005.

En febrero de 2006 la Dirección General de Trabajo modificó la Resolución inicial de este Plan, en el sentido de que la materialización de sus efectos extintivos, tanto para trabajadores mayores como menores de 50 años, se pueda producir con posterioridad a 31 de diciembre de 2005.

El colectivo total considerado en la valoración es de 4.468 personas, de las cuales 1.759 se encuentran actualmente en situación de prejubilación.

### 3) Nuevos Planes Mineros 2006-2012.

Los trabajadores tienen derecho a acogerse al cumplir 52 años de edad física o equivalente durante el período 2006-2012, siempre y cuando reúnan a esa fecha al menos 3 años de antigüedad y 8 años en puesto con coeficiente reductor. La adhesión al Plan se realiza de mutuo acuerdo entre el trabajador y la empresa.

El colectivo total considerado en la valoración es de 799 personas, de las cuales 170 se encuentran actualmente en situación de prejubilación.

Las condiciones económicas aplicables a los trabajadores que se acojan a dichos planes de prejubilación son básicamente, las siguientes:

- La empresa garantiza al empleado, desde el momento de la extinción de su contrato y hasta la primera fecha de jubilación posible posterior a la finalización de las prestaciones contributivas por desempleo y, como máximo, hasta el momento en el que el afectado que cumpliendo la edad de jubilación cause el derecho, una indemnización en pagos periódicos en función de su última retribución anual, revisable en función del IPC.
- De las cuantías resultantes se deducen las prestaciones y subsidios derivados de la situación de desempleo como cualesquiera otras ayudas oficiales a la prejubilación que se perciban con anterioridad a la situación de jubilado.

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por estos expedientes de regulación de empleo son las siguientes:

	2007	2006
Tipo de interés	4,5%	4,0%
IPC	2,3%	2,3%
Tablas de mortalidad	GRM/F 95	GRM/F 95

Conforme a la mejor estimación disponible, los pagos que se prevé por este concepto en el ejercicio 2008 ascenderán aproximadamente a 256 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2007, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por planes de reestructuración de plantilla ante fluctuaciones de 100 puntos básicos en los tipos de interés es de una disminución de 79 millones de euros (98 millones de euros a 31 de diciembre de 2006) en caso de aumento de tipo y de un aumento de 86 millones de euros (107 millones de euros a 31 de diciembre de 2006) en caso de disminución de tipo.

### 16.3. Otras provisiones.

El movimiento y composición del epígrafe "Otras Provisiones" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto durante los ejercicios 2007 y 2006 se muestra a continuación:

	Millones de euros		
	Provisiones para litigios, indemnizaciones y similares	Provisiones por costes de cierre de las instalaciones	Total
<b>Saldo a 31/12/2006</b>	<b>1.284</b>	<b>356</b>	<b>1.640</b>
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio:	33	15	48
Gastos de explotación	(39)	1	(38)
Gastos financieros	23	14	37
Otros gastos	49	-	49
Dotaciones con cargo a inmovilizado	11	(2)	9
Aplicaciones:	(72)	(11)	(83)
Pagos	(72)	(11)	(83)
Diferencias de conversión	14	-	14
Traspasos y otros	(183)	(58)	(241)
<b>Saldo a 31/12/2007</b>	<b>1.087</b>	<b>300</b>	<b>1.387</b>

	Millones de euros		
	Provisiones para litigios, indemnizaciones y similares	Provisiones por costes de cierre de las instalaciones	Total
<b>Saldo a 31/12/2005</b>	<b>1.650</b>	<b>412</b>	<b>2.062</b>
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio:	(2)	20	18
Gastos de explotación	(7)	-	(7)
Gastos financieros	26	10	36
Otros gastos	(21)	10	(11)
Dotaciones con cargo a inmovilizado	2	(12)	(10)
Aplicaciones:	(262)	(7)	(269)
Pagos	(262)	(7)	(269)
Diferencias de conversión	(26)	-	(26)
Traspasos y otros	(78)	(57)	(135)
<b>Saldo a 31/12/2006</b>	<b>1.284</b>	<b>356</b>	<b>1.640</b>

El movimiento en el ejercicio 2007 de la línea "Traspasos y Otros" recoge el traspaso al epígrafe "Pasivos Asociados a Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas" de aquellas provisiones que a 31 de diciembre de 2007 estaban asociadas a activos mantenidos para la venta (véase Nota 3.j.)

### Litigios y arbitrajes.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas los principales litigios o arbitrajes en los que se hallan incursas las sociedades del Grupo son los siguientes:

- En el ejercicio 2002 EdF International (en adelante, "EdF") interpuso demanda de arbitraje ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional contra Endesa Internacional S.A., Repsol YPF, S.A. e YPF S.A. en la que solicita se condene a la primera a que pague a EdF la suma de 256 millones de dólares más intereses y al Grupo Repsol YPF la suma de 69 millones de dólares más intereses. Esta demanda fue contestada por Endesa Internacional, S.A., Repsol YPF, S.A. e YPF S.A. presentando asimismo demanda reconvencional solicitando que EdF pague a Endesa Internacional, S.A. la suma de 58 millones dólares y a YPF S.A. la suma de 14 millones de dólares. Este contencioso tiene su origen en la venta al grupo francés EdF de las participaciones de YPF, S.A. y Endesa Internacional S.A. en las sociedades argentinas Easa y Edenor.

Con fecha 22 de octubre de 2007 se emitió el laudo por parte del Tribunal. En síntesis, el laudo estima parcialmente la demanda y parcialmente la reconvención. Como consecuencia de ello se

condena finalmente a Endesa Internacional, S.A. a pagar a EdF 100 millones de dólares como deuda neta, más intereses, sin condenar en costas a ninguna de las partes. Ambas han planteado recurso contra el resultado de la demanda reconvencional de Endesa Internacional, S.A. contra EdF.

El fallo de los Tribunales con respecto a estos recursos podría demorarse hasta dieciocho meses no habiendo novedades al respecto de los mismos desde sus respectivas interposiciones.

- La filial francesa de Endesa Europa, Snet ("Endesa France") suscribió con el Ministerio del Tesoro de la República de Polonia el 15 de febrero de 2001 un contrato de compra de acciones de la sociedad "Elektrocieplownia Bialystok, S.A." en el que, entre otros compromisos, asumía el de realizar una serie de inversiones en activos materiales e inmateriales de la compañía o de otras compañías energéticas polacas, dentro de un plazo establecido que venció el 31 de agosto de 2006. El Ministerio del Tesoro requirió en septiembre de 2006 el pago de 24 millones de euros alegando un incumplimiento de ciertas inversiones por ese importe, si bien Endesa France Snet ha rechazado, por diversos motivos, tanto la validez formal como el contenido de dicha reclamación. Desde dicha contestación por parte de Endesa France a finales del año 2006, el Ministerio del Tesoro no ha vuelto a cursar reclamación alguna respecto a este asunto.
- Existen dos procedimientos judiciales en curso de valor superior a 2 millones de euros contra Endesa Distribución Eléctrica de los que pudiera resultar probable la obligación de atender diversas reclamaciones (daños y perjuicios derivados de incendios forestales en Cataluña), cuyo importe global ascendería a 44 millones de euros. Por otra parte, se tramita expediente sancionador contra dicha Sociedad por la Generalitat de Cataluña por los incidentes en el suministro producidos en la ciudad de Barcelona el 23 de julio de 2007, cuya valoración no es posible realizar en este momento.
- Endesa, S.A. y Endesa Generación, S.A. han iniciado actuaciones contra Gas Natural SDG, S.A. y Gas Natural Comercializadora, S.A. para formalización de arbitraje por incumplimiento contractual de las condiciones económicas previstas en el contrato de suministro de gas natural de fecha 14 de octubre de 1998 detectado por un experto independiente designado por las partes, así como por la negativa a suministrar a centrales generadoras que, a juicio de las primeras, estaban contempladas en aquél. Por otra parte, Gas Natural SDG, S.A. y Gas Natural Comercializadora, S.A. han iniciado actuaciones contra Endesa, S.A. y Endesa Generación, S.A. para formalización de arbitraje con el objeto de instar la nulidad, resolución o modificación del mismo por alteración de condiciones del mercado del gas. En ambos arbitrajes se han constituido los Tribunales Arbitrales, encontrándose pendientes de formalización las demandas que concreten y cuantifiquen las pretensiones específicas de las partes.
- Se encuentra en tramitación un recurso de casación interpuesto por Endesa ante el Tribunal Supremo contra sentencia de la Audiencia Nacional por la que se anuló la Orden de 29 de octubre de 2002, reguladora de los Costes de Transición a la Competencia (en adelante, "CTC") correspondientes al año 2001, dictada en recurso contencioso-administrativo 825/2002 interpuesto por Iberdrola. Se estima que, en el supuesto de que la sentencia de la Audiencia fuese confirmada, su ejecución no debería de tener un efecto económico significativo para la Sociedad.
- Endesa se ha personado en calidad de codemandada en sendos recursos contencioso-administrativos interpuestos por Iberdrola y Unión Fenosa contra las Ordenes ITC/913/2006, de 30 marzo, por la que se aprueba el método de cálculo del coste de cada uno de los combustibles utilizados y el procedimiento de despacho y liquidación de la energía en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares y contra la Orden ITC/914/2006, de 30 marzo, por la que se establece el método de cálculo de la retribución de garantía de potencia para las instalaciones de generación en régimen ordinario de los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares (ver Nota 4.1 ).

- La Intervención General de la Administración del Estado ha informado negativamente sobre ciertas subvenciones recibidas por Encasur, informe que, de ser confirmado por las instancias competentes, conllevaría la incoación de un expediente de devolución de ayudas por un importe aproximado de 37 millones de euros.
- Hasta 31 de diciembre de 1996 Endesa y sus filiales tributaban por el Impuesto sobre Sociedades dentro del Grupo Consolidado Fiscal de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (en adelante, "SEPI").

La Ley del Impuesto sobre Sociedades establece que las sociedades que abandonan el Grupo de Consolidación Fiscal asumen el derecho a aplicar las deducciones pendientes de utilización por el Grupo en la medida en que hayan contribuido a su generación. Por ello, la Inspección Financiera y Tributaria incoó sendas Actas a Endesa, S.A. y Unelco reconociendo el derecho de estas sociedades a aplicar en los ejercicios 1997 y siguientes las deducciones por inversiones que generaron durante los ejercicios 1992 a 1996.

Sin embargo, con posterioridad, y como consecuencia de las comprobaciones inspectoras realizadas a SEPI, la Inspección Financiera y Tributaria aplicó, en el Acta incoada al Grupo SEPI correspondiente al ejercicio 1996, las mismas deducciones cuya titularidad se atribuía a Endesa y Unelco en las Actas firmes incoadas a estas entidades correspondientes a 1997.

La Administración impugnó ante la Audiencia Nacional, mediante el procedimiento de declaración de lesividad, las Actas de Endesa y Unelco, recursos que fueron desestimados en 2004 por la Audiencia Nacional. El Tribunal Supremo, en sentencia de 20 de noviembre de 2007, ha confirmado la sentencia de la Audiencia Nacional y ha reconociendo a Endesa y Unelco el derecho a aplicar las deducciones.

Por otro lado, y mientras se sustanciaban los procedimientos en lesividad, la Inspección Financiera y Tributaria incoó actas a Endesa en las que rechaza el derecho de Endesa a aplicar las deducciones generadas en los ejercicios 1992 a 1996. Las Actas han sido todas anuladas por el Tribunal Económico – Administrativo Central, excepto la incoada en 2006, que está pendiente de resolución.

- La filial brasileña de Endesa, Ampla Energía e Servicios, S.A. (en adelante, "Ampla"), ganó una reclamación contra el Gobierno de Brasil en la que se establecía que Ampla no estaba obligada al pago de las Contribuciones para la Financiación de Seguridad Social (en adelante, "Cofins"). Este impuesto recae sobre los ingresos obtenidos por las ventas de energía eléctrica. El Tribunal confirmó la Sentencia anterior declarándola firme y en 1997 el Gobierno de Brasil ejerció una "Ação Rescisória". Se trata de un procedimiento especial con objeto de revisar la Sentencia firme. La cantidad en discusión asciende a unos 176 millones de euros.
- Por otro lado, en 2005 la Administración Tributaria brasileña notificó a Ampla una liquidación tributaria de 207 millones de euros que ha sido recurrida. La Administración entiende que el régimen tributario especial, que exonera de tributación en Brasil a los intereses percibidos por los subscriptores de una emisión de Fixed Rate Notes realizada por Ampla en 1998, no es aplicable. El 06 de diciembre de 2007 Ampla obtuvo éxito en la 2<sup>a</sup> instancia administrativa, ahora la Hacienda Pública brasileña podrá presentar recurso especial al Consejo Superior de Recursos Fiscales.
- En 2006 la Administración Tributaria brasileña ha cuestionado la clasificación arancelaria y el tipo de gravamen por el que Endesa Fortaleza tributó en la importación de elementos. La contingencia, que afecta a activos al Impuesto sobre la Importación y al Impuesto a los Productos Industrializados, asciende a alrededor de 46 millones de euros. El proceso se encuentra en discusión en primera instancia administrativa.



- La Ley 25561, de Emergencia Pública y Reforma del Régimen del 6 de enero de 2002 promulgada por las autoridades argentinas dejó sin efecto determinadas condiciones del contrato de concesión de la filial Edesur. Esta misma disposición preveía que los contratos de concesión de servicios públicos se renegociasen en un plazo razonable para adaptarlos a la nueva situación.

La falta de renegociación del acuerdo indujo a las sociedades chilenas accionistas de Edesur, filiales de Endesa, a presentar en el año 2004 solicitud de arbitraje al amparo del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones Chileno-Argentino ante el Centro Internacional de Arreglo de diferencias relativas a Inversiones (en adelante, "Ciadi"). El arbitraje en defensa de los legítimos derechos de los accionistas de Edesur se encuentra suspendido a la fecha de formulación de estos Estados Financieros. El 15 de febrero del año 2006 las partes implicadas en este arbitraje firmaron un Acta Acuerdo que finalmente fue aprobada por el Parlamento argentino y ratificada por su Ejecutivo mediante la que se establecen los términos y las condiciones en las que Edesur va a poder desarrollar en el futuro sus actividades de distribución de energía eléctrica. El 28 de marzo de 2006, el Tribunal procedió a petición de las Partes a suspender el procedimiento por el plazo de un año. Nuevamente a petición de ambas Partes, el Tribunal acordó el 1 de agosto de 2007 prorrogar la suspensión, por lo que en la actualidad el procedimiento sigue paralizado ya que no se han cumplido ciertas condiciones que se establecen en el Acta Acuerdo anteriormente citado y que se deberían cumplir con carácter previo al desistimiento.

- El 30 de julio de 2007 Iberdrola reclamó de Endesa ante el Juzgado de lo Mercantil nº 3 supuestos daños sufridos como consecuencia de la suspensión de la OPA de Gas Natural y del acuerdo entre Gas Natural e Iberdrola para repartirse los activos de Endesa acordada por dicho juzgado. El importe de los daños cuya indemnización se reclama es de 144.481.555,57 euros, que incluye 144.000.000 de euros correspondientes a supuestos daños morales por haberse perjudicado la reputación, buen nombre y prestigio de Iberdrola como consecuencia de la adopción de las medidas cautelares.

Los Administradores de Endesa consideran que las provisiones registradas en el Balance de Situación Consolidado adjunto cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y demás operaciones descritas en esta Nota, por lo que no esperan que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

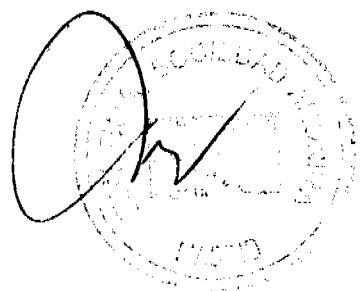
Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.

## **17. DEUDA FINANCIERA.**

### **17.1. Deuda financiera a corto y largo plazo.**

El desglose de los epígrafes de Deuda Financiera a corto plazo y Deuda Financiera a largo plazo a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Millones de euros			
	31/12/2007		31/12/2006	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Participaciones preferentes	-	1.441	-	1.430
Obligaciones y otros valores negociables	418	11.871	75	10.837
Deudas con entidades de crédito	361	6.924	491	7.457
Otras deudas financieras	66	711	63	763
<b>TOTAL</b>	<b>845</b>	<b>20.947</b>	<b>629</b>	<b>20.487</b>



El desglose de la deuda financiera del Grupo, por monedas y vencimientos es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2007	Corto plazo	Millones de euros					Total largo plazo
			Largo plazo					
		2008	2009	2010	2011	2012	Posterior	
Euro	14.485	0	2.069	301	1.107	7.368	3.640	14.485
Dólar	3.306	357	1.124	126	206	124	1.369	2.949
Peso chileno/ UF	568	9	4	9	9	15	522	559
Real Brasileño	1.169	200	126	233	241	248	121	969
Peso Colombiano	991	112	124	77	202	113	363	879
Nuevo Sol Peruano	497	156	85	36	42	72	106	341
Otras	776	11	9	20	14	722	-	765
<b>TOTAL</b>	<b>21.792</b>	<b>845</b>	<b>3.541</b>	<b>802</b>	<b>1.821</b>	<b>8.662</b>	<b>6.121</b>	<b>20.947</b>

	Saldo a 31/12/2006	Corto plazo	Millones de euros					Total largo plazo
			Largo plazo					
		2007	2008	2009	2010	2011	Posterior	
Euro	15.648	156	1.244	2.421	563	5.740	5.524	15.492
Dólar	2.886	127	650	446	152	133	1.378	2.759
Peso chileno/ UF	446	-	1	1	109	3	332	446
Real Brasileño	792	41	156	100	309	89	97	751
Otras	1.344	305	133	225	49	152	480	1.039
<b>TOTAL</b>	<b>21.116</b>	<b>629</b>	<b>2.184</b>	<b>3.193</b>	<b>1.182</b>	<b>6.117</b>	<b>7.811</b>	<b>20.487</b>

El desglose de esta deuda, clasificada por monedas, considerando el efecto que tienen los derivados sobre dicha clasificación es el siguiente:

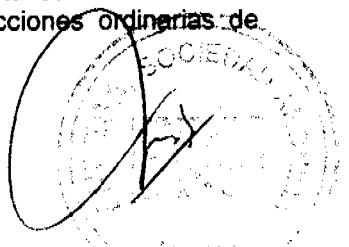
		Millones de euros	
		31/12/2007	31/12/2006
Euro		15.952	15.647
Dólar		2.136	2.409
Peso chileno		1.091	1.082
Real Brasileño		1.227	867
Otras		1.386	1.111
<b>TOTAL</b>		<b>21.792</b>	<b>21.116</b>

El tipo de interés medio de la deuda financiera durante los ejercicios 2007 y 2006 ha sido del 5,86% (incluida la deuda financiera de las actividades interrumpidas y de los activos y pasivos mantenidos para la venta) y del 5,45%, respectivamente.

## 17.2. Participaciones preferentes.

Endesa Capital Finance LLC llevó a cabo en marzo de 2003 una emisión de participaciones preferentes por importe de 1.500 millones de euros con las siguientes características:

- Dividendo: Variable a un tipo de Euribor a 3 meses con un mínimo del 4% T.A.E. y un máximo del 7% T.A.E. durante los 10 primeros años y Euribor más 3,75% a partir del décimo año. El dividendo será pagadero trimestralmente.
- Plazo: Perpetuas, con opción para el emisor de amortización anticipada a partir del décimo año a su valor nominal.
- Garantía: Subordinada de Endesa, S.A.
- Retribución: El pago de dividendos será preferente y no acumulativo, está condicionado a la obtención de beneficios consolidados o al pago de dividendos de las acciones ordinarias de Endesa, S.A.



### **17.3. Deuda de cobertura.**

De la deuda del Grupo en dólares, a 31 de diciembre de 2007, 1.721 millones de euros corresponden a la cobertura de los flujos de caja futuros por los ingresos de la actividad del Grupo en Latinoamérica que están vinculados al dólar (véase Nota 3n). A 31 de diciembre de 2006 dicho importe ascendía a 1.973 millones de euros.

El movimiento durante 2007 y 2006 en el epígrafe "Patrimonio Neto: Reservas de Revaluación de Activos y Pasivos" por las diferencias de cambio de esta deuda ha sido el siguiente:

	Millones de euros	
	2007	2006
<b>Saldo en reservas de revaluación de activos y pasivos al inicio del ejercicio</b>	<b>71</b>	<b>110</b>
Diferencias de cambio registradas en patrimonio neto	44	(26)
Imputación de diferencias de cambio a ingresos	(6)	(13)
Otros	-	-
<b>Saldo en reservas de revaluación de activos y pasivos al final del ejercicio</b>	<b>109</b>	<b>71</b>

### **17.4. Otros aspectos.**

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 las sociedades del Grupo tenían concedidas líneas de crédito no dispuestas por importe de 5.570 y 6.450 millones de euros respectivamente. Estas líneas garantizan la refinanciación de la deuda a corto plazo que se presenta en el epígrafe de Deuda Financiera a largo plazo del Balance de Situación Consolidado adjunto (véase Nota 3n). El importe de estas líneas, junto con el activo circulante, cubre suficientemente las obligaciones de pago del Grupo a corto plazo.

La deuda financiera de determinadas sociedades del Grupo contiene las estipulaciones financieras ("covenant") habituales en contratos de esta naturaleza.

Endesa, S.A., International Endesa B.V. y Endesa Capital, S.A., que centralizan prácticamente la totalidad de la deuda con terceros de las sociedades del Grupo en España, no tienen en sus contratos de financiación estipulaciones con ratios financieros que pudieran dar lugar a un incumplimiento que provocase un vencimiento anticipado de éstos.

Con respecto a las cláusulas relacionadas con la calificación crediticia, a 31 de diciembre de 2007 Endesa S.A. tiene contratadas operaciones financieras por importe de 684 millones de euros que podrían requerir de garantías adicionales o de su renegociación en supuestos de bajada de rating. A 31 de diciembre de 2006 dicho importe ascendía a 771 millones de euros.

La mayoría de los contratos de endeudamiento con terceros de las sociedades que consolidan en la filial de energías renovables de Endesa, ECyR, y algunas filiales latinoamericanas, incluyen cláusulas estándar en la financiación de proyectos relativas al cumplimiento de ciertos ratios financieros. Asimismo, incluyen la obligatoriedad de pignorar en beneficio de los acreedores la totalidad de activos de los proyectos. El saldo vivo de la deuda con terceros que incluye este tipo de cláusulas asciende a 322 millones de euros a 31 de diciembre de 2007 y 434 millones de euros a 31 de diciembre de 2006.

Parte del endeudamiento financiero de Enersis y Endesa Chile contiene cláusulas de incumplimiento cruzado ("cross default") en relación con algunas de sus sociedades filiales, de forma que si una de ellas incurriera, en determinadas circunstancias, en incumplimiento de sus obligaciones de pago u otros compromisos por importes que de forma individual asciendan a 30 millones de dólares estadounidenses, dicha situación podría desencadenar el vencimiento anticipado de una parte significativa del endeudamiento de Enersis y Endesa Chile. La deuda emitida por Endesa, S.A., International Endesa B.V. y Endesa Capital, S.A., no contiene ningún tipo de cláusulas de incumplimiento cruzado ("cross default") en relación con la deuda del Grupo Enersis y Endesa Italia.



A 31 de diciembre de 2007 y 2006 ni Endesa, S.A. ni ninguna de sus filiales significativas se encuentra en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

Los Administradores del Grupo consideran que la existencia de estas cláusulas no modificará la clasificación de la deuda entre largo y corto plazo que recoge el Balance de Situación Consolidado adjunto.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 el valor razonable de la deuda financiera bruta del Grupo asciende a 23.253 y 21.581 millones de euros, respectivamente.

## **18. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

El Grupo Endesa está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

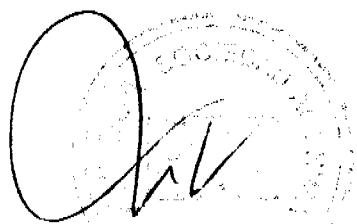
Los principios básicos definidos por el Grupo Endesa en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos no han sufrido cambios sustanciales en los ejercicios 2007 y 2006, siendo los más significativos los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo de Endesa.
- Cada negocio y área corporativa define:
  - i. Los mercados y productos en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
  - ii. Criterios sobre contrapartes.
  - iii. Operadores autorizados.
- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Los límites de los negocios y áreas corporativas son aprobados por sus respectivos Comités de Riesgo y, cuando no existieran, por el Comité de Riesgos de Endesa.
- Todas las operaciones de los negocios y áreas corporativas se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso.
- Los negocios, áreas corporativas, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de Endesa.

### **18.1. Riesgo de tipo de interés.**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Resultados.



Dependiendo de las estimaciones del Grupo Endesa y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

La estructura de riesgo financiero diferenciando entre riesgo referenciado a tipo de interés fijo y protegido, y riesgo referenciado a tipo de interés variable, una vez considerados los derivados contratados, es la siguiente:

	Posición neta (Millones de euros)	
	31/12/2007	31/12/2006
Tipo de interés fijo	10.030	10.985
Tipo de interés protegido (*)	1.863	1.969
Tipo de interés variable	9.519	6.886
<b>TOTAL</b>	<b>21.412</b>	<b>19.840</b>

(\*) Operaciones con tipo de interés variable con un límite al alza del tipo de interés.

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo Endesa son, fundamentalmente, el Euribor y el Libor del dólar estadounidense. En el caso de las monedas latinoamericanas, la deuda contratada normalmente está referenciada a los índices locales habituales en la práctica bancaria.

#### **18.2. Riesgo de tipo de cambio.**

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materias energéticas.
- Ingresos en Latinoamérica referenciados a la evolución del dólar.

Adicionalmente, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los Estados Financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo Endesa ha contratado permutas financieras de divisa y seguros de cambio. Adicionalmente, el Grupo también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

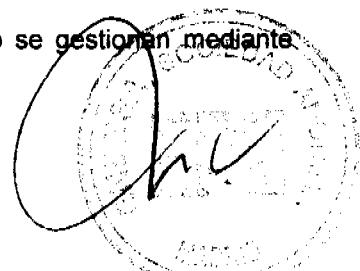
#### **18.3. Riesgo de precio de "commodities".**

El Grupo Endesa se encuentra expuesto al riesgo de la variación del precio de commodities fundamentalmente a través de:

- Compras de materias energéticas en el proceso de generación de energía eléctrica.
- Las operaciones de compra-venta de energía que se realizan en mercados nacionales e internacionales.

La exposición a este riesgo se gestiona en el largo plazo mediante la diversificación de contratos, la gestión de la cartera de aprovisionamientos mediante la referencia a índices que representan una evolución similar o comparable a la de los precios finales de electricidad (generación) o de venta (comercialización), y a través de cláusulas contractuales de renegociación periódica que tienen como objetivo mantener el equilibrio económico de los aprovisionamientos.

En el corto y medio plazo las fluctuaciones de los precios de aprovisionamiento se gestionan mediante operaciones de cobertura específicas, generalmente por medio de derivados.



#### **18.4. Riesgo de liquidez.**

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un período que esté en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

A 31 de diciembre de 2007 el Grupo tenía una liquidez de 6.767 millones de euros, 1.197 millones en efectivo y otros medios equivalentes y 5.570 millones en líneas de crédito disponibles de forma incondicional. A 31 de diciembre de 2006 estos importes ascendían a 965 y 6.450 millones de euros respectivamente, por lo que la liquidez del Grupo a esa fecha era de 7.415 millones de euros.

#### **18.5. Riesgo de crédito.**

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo ya que el período medio de cobro a clientes es muy reducido, una parte significativa de los importes a cobrar corresponden al propio sistema eléctrico español, al personal y a empresas relacionadas, y las colocaciones de tesorería o contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia.

Tanto en colocaciones de tesorería como en derivados las entidades con las que trabaja Endesa son de elevados ratings y no existe una elevada concentración por contraparte. Al cierre del 2007 y del 2006, y tomando como base los valores de mercado:

- Más del 90% de las operaciones son con entidades cuyo rating es igual o superior a A- o rating interno equivalente calculado de acuerdo a mejores prácticas de mercado.
- Ninguna contraparte acumula más del 20% del riesgo total de crédito.

El riesgo de crédito asociado a las commodities incluidas dentro del alcance de la NIC 39 es asimismo limitado porque las contrapartes con las que Endesa contrata son de reconocido prestigio y de primer nivel nacional e internacional. Al cierre del 2007 y del 2006, y tomando como base los valores de mercado:

- Más del 90% de las operaciones son con entidades cuyo rating es igual o superior a A- o rating interno equivalente calculado de acuerdo a mejores prácticas de mercado.
- Ninguna contraparte acumula más del 20% del riesgo total de crédito de los instrumentos financieros.

Endesa toma una serie de precauciones adicionales que incluyen entre otras:

- Análisis del riesgo asociado a cada contraparte cuando no exista rating externo de agencias.
- Solicitud de garantías en los casos que así lo requieran.

#### **18.6. Medición del riesgo.**

El Grupo Endesa elabora una medición del Valor en Riesgo de sus posiciones de deuda y de derivados con el objetivo de garantizar que el riesgo asumido por la compañía permanezca consistente con la exposición al riesgo definida por la Dirección, acotando así la volatilidad de la Cuenta de Resultados Consolidada.

La cartera de posiciones incluidas a efectos de los cálculos del presente Valor en Riesgo se compone de:

- Deuda y derivados financieros.
- Derivados energéticos.



## **19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.**

Endesa, siguiendo la política de gestión de riesgos descrita, realiza contrataciones de derivados principalmente de tipo de interés, de tipo de cambio y de cobertura de operaciones físicas.

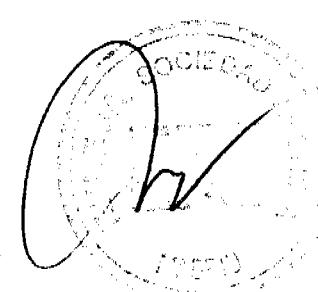
La compañía clasifica sus coberturas en tres tipos:

- Coberturas de flujos de caja ("cash-flow"): aquéllas que permiten cubrir los flujos de caja del subyacente cubierto.
- Coberturas de valor razonable ("fair value"): aquéllas que permiten cubrir el valor razonable del subyacente cubierto.
- Otras: aquéllas coberturas que, al no cumplir los requisitos establecidos por las NIIF, no pueden clasificarse como coberturas de flujos de caja o de valor razonable.

El Grupo no tiene formalizados derivados de cobertura de inversión neta de filiales extranjeras.

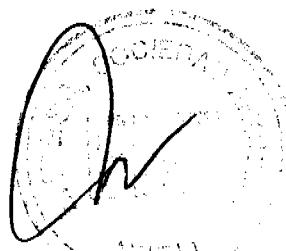
El detalle de la composición de los saldos a 31 de diciembre de 2007 y 2006 que recogen la valoración de los instrumentos financieros derivados a dichas fechas, es el siguiente:

	Millones de euros			
	31/12/2007		31/12/2006	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Cobertura de tipo de interés	118	17	275	51
Cobertura de tipo de cambio	2	424	2	383
Cobertura de operaciones físicas	12	65	16	31
Derivados no designados contablemente de cobertura	243	174	68	37
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>680</b>	<b>361</b>	<b>502</b>



A continuación se presenta un desglose de los derivados contratados por el Grupo a 31 de diciembre de 2007 y 2006, su valor razonable y el desglose por vencimientos, de los valores nacionales o contractuales:

Derivados	31/12/2007							
	Valor razonable	Millones de euros						
		Valor nocial						
		2008	2009	2010	2011	2012	Posteriores	Total
<b>COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS:</b>								
Cobertura de flujos de caja	96	259	170	75	149	1.836	2.484	4.973
Permutas financieras	91	191	95	48	49	1.836	984	3.203
Opciones	5	68	75	27	100	-	1.500	1.770
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Cobertura de valor razonable	4	26	531	140	15	-	83	795
Permutas financieras	4	26	531	140	15	-	83	795
<b>COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO:</b>								
Cobertura de flujos de caja	(398)	219	-	-	-	624	595	1.438
Permutas financieras	(398)	219	-	-	-	624	595	1.438
Futuros	-	-	-	-	-	-	-	-
Cobertura de valor razonable	(25)	49	173	9	46	195	272	745
Permutas financieras	(25)	49	173	9	46	195	272	745
<b>COBERTURA DE OPERACIONES FÍSICAS:</b>								
Cobertura de flujos de caja	(52)	865	156	124	24	24	13	1.206
Tipo de cambio:	(41)	631	121	124	24	24	13	937
Futuros	(41)	629	121	124	24	24	13	935
Otros	-	2	-	-	-	-	-	2
Combustibles	9	101	-	-	-	-	-	101
Permutas financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	9	101	-	-	-	-	-	101
Electricidad	(20)	133	35	-	-	-	-	168
Permutas financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	(20)	133	35	-	-	-	-	168
<b>OTROS DERIVADOS:</b>								
De tipo de interés	25	30	1.705	90	75	-	75	1.975
Permutas financieras	25	30	1.705	90	75	-	75	1.975
De tipo de cambio	(1)	838	369	160	80	50	25	1.522
Permutas financieras	(1)	2	-	-	-	-	-	2
Opciones	(6)	24	100	-	-	-	-	124
Futuros	6	812	269	160	80	50	25	1.396
De operaciones físicas	45	881	220	43	31	5	-	1.180
Permutas financieras	45	22	16	4	4	-	-	46
Otros	-	859	204	39	27	5	-	1.134



Derivados	31/12/2006						
	Valor razonable	Millones de euros					
		2007	2008	2009	2010	2011	Posteriores
<b>COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS:</b>							
Cobertura de flujos de caja	33	478	402	243	109	211	4.850
Permutas financieras	28	392	203	126	79	111	3.350
Opciones	5	48	108	33	-	100	1.500
Otros	-	38	91	84	30	-	243
Cobertura de valor razonable	190	30	-	305	50	-	758
Permutas financieras	190	30	-	305	50	-	758
<b>COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO:</b>							
Cobertura de flujos de caja	(332)	57	234	-	-	36	1.633
Permutas financieras	(332)	38	223	-	-	36	1.633
Futuros	-	19	11	-	-	-	30
Cobertura de valor razonable	(49)	9	8	326	6	6	27
Permutas financieras	(49)	9	8	326	6	6	27
<b>COBERTURA DE OPERACIONES FÍSICAS:</b>							
Cobertura de flujos de caja	(15)	1.317	96	66	51	24	45
Tipo de cambio:	(16)	728	55	27	41	14	41
Futuros	(10)	377	47	27	41	14	41
Otros	(6)	351	8	-	-	-	359
Combustibles	(1)	394	41	39	10	10	4
Permutas financieras	(1)	188	-	-	-	-	188
Otros	-	206	41	39	10	10	4
Electricidad	2	195	-	-	-	-	195
Permutas financieras	3	17	-	-	-	-	17
Otros	(1)	178	-	-	-	-	178
<b>OTROS DERIVADOS:</b>							
De tipo de interés	25	238	33	1.556	92	100	68
Permutas financieras	25	238	33	1.556	92	100	68
De tipo de cambio	5	589	48	27	40	13	38
Permutas financieras	(1)	1	1	-	-	-	2
Opciones	(2)	165	-	-	-	-	165
Futuros	8	423	47	27	40	13	38
De operaciones físicas	-	683	9	2	-	-	694
Permutas financieras	(1)	288	9	1	-	-	298
Otros	1	395	-	1	-	-	396

El importe nocial contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo asumido por el Grupo, ya que este importe únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

## 20. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Millones de euros	
	31/12/2007	31/12/2006
Acreedores comerciales	4.460	4.763
Pasivos por Impuestos:	878	957
Impuesto sobre sociedades	484	600
Otros impuestos	394	357
Otras cuentas por pagar	1.591	1.796
<b>TOTAL</b>	<b>6.929</b>	<b>7.516</b>

El período medio para el pago a proveedores es de 81 días en 2007 y de 72 días en 2006, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

## 21. SITUACIÓN FISCAL.

Endesa, S.A. es la cabecera de un Grupo que tributa en el impuesto sobre sociedades en régimen de tributación consolidada en España. El Grupo Fiscal Consolidado incluye a Endesa, S.A. como Sociedad Dominante, y, como dependientes, a aquellas sociedades españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de

**Sociedades.** En este sentido, el número de sociedades que componen el Grupo consolidado fiscal a 31 de diciembre de 2007 es de 81 (79 a 31 de diciembre de 2006), siendo las más significativas Endesa, S.A., Endesa Generación S.A., Gas y Electricidad Generación, S.A.U. (en adelante, "Gesa Generación"), Unión Eléctrica de Canarias Generación (en adelante, "Unelco Generación"), Endesa Red, S.A., Endesa Distribución Eléctrica, S.L., Endesa Operaciones y Servicios Comerciales S.L., Endesa Energía S.A., Endesa Europa, S.A., Endesa Internacional S.A., Endesa Participadas S.A. y Endesa Financiación Filiales S.A.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente en España al "Resultado Antes de Impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Resultados Consolidada y la conciliación de este con la cuota líquida del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2007 y 2006:

	Millones de euros	
	2007	2006
Resultado antes de impuestos	3.889	3.990
Resultado antes de impuestos de actividades interrumpidas	837	815
Diferencias permanentes	(444)	(53)
Resultado ajustado	4.282	4.752
Tipo impositivo	32,5	35%
Resultado ajustado por tipo impositivo	1.392	1.663
Efecto de la aplicación de distintos tipos impositivos	(14)	(155)
Deducciones de cuota imputadas a resultados del ejercicio	(135)	(245)
Gasto por impuesto corriente en la Cuenta de Resultados	1.243	1.263
Impuesto registrado directamente en Patrimonio	48	40
Total gasto por impuesto corriente	1.291	1.303
Variación de impuestos diferidos	(454)	(666)
Cuota líquida	837	637

El gasto por impuesto registrado en la Cuenta de Resultados del ejercicio 2007 asciende a 979 millones de euros (845 millones de euros en 2006). A estos importes hay que añadir 264 millones de euros en 2007 (162 millones de euros en 2006) correspondiente a las actividades interrumpidas. La diferencia entre el gasto por impuesto corriente incluido en el cuadro anterior y los importes incluidos en el Estado de Resultados indicados anteriormente corresponden a regularizaciones de gastos fiscales de ejercicios anteriores o dotaciones de provisiones fiscales. En concreto, en el ejercicio 2006 esta diferencia correspondía fundamentalmente a la variación de impuestos diferidos correspondiente al reconocimiento de créditos fiscales por importe de 170 millones de euros recuperables en las sociedades latinoamericanas del Grupo como consecuencia de operaciones de reordenación societaria, a la decisión tomada en 2006 por Endesa Italia de acogerse dentro de la declaración del impuesto sobre sociedades de 2005 al aumento del valor fiscal de los activos permitida por la legislación italiana que permitió registrar un ingreso de 148 millones de euros, al efecto negativo del cambio de tipo impositivo en España por importe de 137 millones de euros (véase Nota 3o) y a la reversión de 75 millones de euros de provisiones como consecuencia fundamentalmente de la resolución favorable de determinados litigios y contingencias de carácter fiscal.

El origen de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios es:

Impuestos diferidos de activo con origen en:	Millones de euros	
	2007	2006
Amortizaciones de activos materiales e inmateriales	122	161
Dotaciones para fondos de pensiones y expedientes de regulación de empleo	1.061	1.245
Otras provisiones	364	360
Bases imponibles negativas	251	326
Deducciones de cuota pendientes de aplicar	43	42
Revalorización fiscal de activos en Italia	-	197
Otros	336	333
<b>TOTAL</b>	<b>2.177</b>	<b>2.664</b>

Impuestos diferidos de pasivo con origen en:	Millones de euros	
	2007	2006
Amortización fiscal acelerada de activos	987	1.115
Otros	455	536
<b>TOTAL</b>	<b>1.442</b>	<b>1.651</b>

Los movimientos de los epígrafes de "Impuestos Diferidos" del Balance de Situación Consolidado en ambos ejercicios son:

	Millones de euros			
	Impuestos diferidos de activo		Impuestos diferidos de pasivo	
	2007	2006	2007	2006
<b>Saldo inicial del ejercicio</b>	<b>2.684</b>	<b>3.460</b>	<b>1.651</b>	<b>1.852</b>
Incorporación/Reducción de sociedades	-	-	37	-
Altas	629	1.213	340	209
Bajas	(841)	(1.803)	(102)	(461)
Diferencias de conversión	2	(24)	(29)	(51)
Traspasos y otros	(277)	(182)	(455)	102
<b>Saldo final del ejercicio</b>	<b>2.177</b>	<b>2.664</b>	<b>1.442</b>	<b>1.651</b>

En el movimiento del ejercicio 2007 en la línea "Traspasos y Otros" se incluye el traspaso a los epígrafes "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas" y "Pasivos Asociados a Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas" de aquellos impuestos diferidos de activo y de pasivo, respectivamente, que a 31 de diciembre de 2007 estaban asociados a activos mantenidos para la venta o con pasivos asociados que, a su vez, estaban relacionados con dichos activos (véase Nota 3.j.)

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de beneficios fiscales suficientes en el futuro. Los Administradores del Grupo consideran que las previsiones de beneficios futuros de las distintas sociedades del Grupo cubren sobradamente los necesarios para recuperar estos activos.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, el detalle de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores susceptibles de compensación con futuros beneficios y el año hasta el cual pueden ser utilizadas es el siguiente:

	Millones de euros	
	Año	31/12/2007
2008		-
2009		5
2010		6
Posteriores		1.565

	Millones de euros	
	Año	31/12/2006
2007		256
2008		1
2009		5
Posteriores		1.761

El Grupo Endesa no ha registrado el impuesto diferido asociado con beneficios no distribuidos de Sociedades Dependientes ya que la posición de control que ejerce sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las mismas, por lo que es probable que éstas no reviertan en un futuro próximo. A 31 de diciembre de 2007 y 2006 el importe total de estas diferencias temporarias no es significativo.

En España, las sociedades del Grupo mantienen abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2004 y siguientes respecto de los principales impuestos a los que se hallan sujetas, con excepción del Impuesto sobre

Sociedades, que se encuentra abierto para los ejercicios 2002 y siguientes. En el caso de sociedades integrantes del Grupo en el resto de Europa y Latinoamérica, los períodos abiertos a inspección fiscal son, con carácter general, los últimos cinco años en Argentina, Brasil, Chile, Perú e Italia, cuatro años en Francia y Portugal, y tres años en Colombia.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, los Administradores del Grupo estiman que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros del Grupo.

## **22. INGRESOS.**

### **22.1. Ventas.**

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Resultados Consolidada del ejercicio 2007 y 2006, es el siguiente:

	<b>Millones de euros</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Ventas de energía	14.771	13.588
Prestación de servicios	2.382	1.888
<b>TOTAL</b>	<b>17.153</b>	<b>15.476</b>

### **22.2. Otros ingresos de explotación.**

El detalle de otros ingresos de explotación correspondiente a los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	<b>Millones de euros</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Derechos de emisión de CO <sub>2</sub>	27	227
Subvenciones a la explotación	20	19
Subvenciones de capital transferidas a resultados del ejercicio	87	74
Otros ingresos de gestión corriente	447	374
<b>TOTAL</b>	<b>581</b>	<b>694</b>

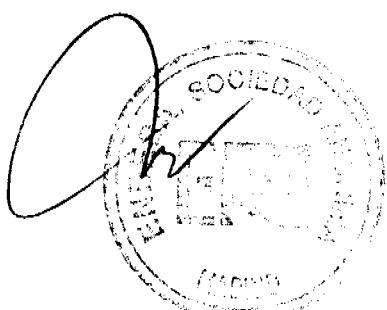
## **23. GASTOS DE PERSONAL.**

La composición de esta partida de las Cuentas de Resultados Consolidada del ejercicio 2007 y 2006, es la siguiente:

	<b>Millones de euros</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Sueldos y salarios	1.027	977
Aportaciones a planes de pensiones	48	56
Otras cargas sociales	276	245
Otros gastos de personal no recurrentes	130	166
<b>TOTAL</b>	<b>1.481</b>	<b>1.444</b>

## **24. OTROS GASTOS FIJOS DE EXPLOTACION.**

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Resultados Consolidada del ejercicio 2007 y 2006, es el siguiente:



	Millones de euros	
	2007	2006
Otros aprovisionamientos	286	208
Arrendamientos y cánones	114	92
Tributos y tasas	107	72
Otros gastos de explotación	1.330	1.281
<b>TOTAL</b>	<b>1.837</b>	<b>1.653</b>

## 25. AMORTIZACIONES.

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Resultados Consolidada del ejercicio 2007 y 2006, es el siguiente:

	Millones de euros	
	2007	2006
Amortizaciones	1.567	1.486
Pérdidas por deterioro	71	95
<b>TOTAL</b>	<b>1.638</b>	<b>1.581</b>

## 26. RESULTADO FINANCIERO NETO.

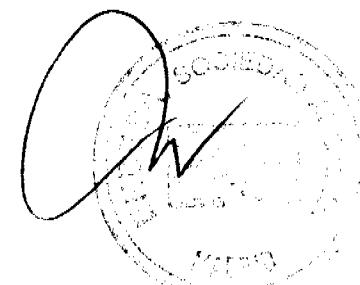
El desglose del epígrafe "Resultado Financiero" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es el siguiente:

	Millones de euros	
	2007	2006
<b>Ingresos financieros</b>		
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	471	332
Ingresos por otros activos financieros	88	99
Otros ingresos financieros	164	162
<b>Gastos financieros:</b>		
Por deuda	(1.331)	(1.239)
Por provisiones	(995)	(1.006)
Por valoración de derivados	(80)	(99)
Otros gastos financieros	(13)	34
<b>Diferencias de cambio:</b>		
Positivas	(243)	(168)
Negativas	(48)	27
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>(908)</b>	<b>(880)</b>

## 27. RESULTADO EN VENTAS DE ACTIVOS.

El desglose del epígrafe "Resultado en Ventas de Activos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es el siguiente:

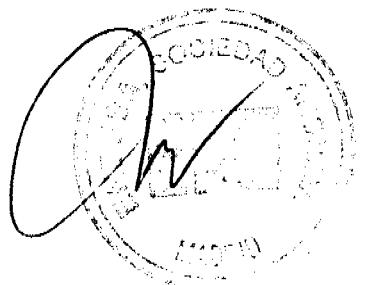
	Millones de euros	
	2007	2006
<b>Participaciones:</b>		
Auna (Nota 10.2)	-	196
NQF Gas	-	27
Musini	-	5
REE (Nota 10.2)	78	-
Nueva Marina	36	-
<b>Otro Inmovilizado:</b>		
Terrenos	15	-
Edificio Jinamar-Bethancourt	12	-
Terrenos de Palma de Mallorca ( Notas 6 y 9)	-	185
Activos Inmobiliarios y otros netos	10	18
<b>TOTAL</b>	<b>151</b>	<b>431</b>



## 28. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS.

A continuación se incluye el desglose por naturaleza del epígrafe "Resultado Despues de Impuestos de las Actividades Interrumpidas" de las Cuentas de Resultados Consolidadas adjuntas y de los epígrafes "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas" y "Pasivos Asociados a Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas" del Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2007 junto con su desglose por segmentos:

	Millones de euros					
	2007			2006		
	Total	Negocio de España y Portugal	Europa	Total	Negocio de España y Portugal	Europa
<b>INGRESOS</b>	<b>4.197</b>	<b>323</b>	<b>3.874</b>	<b>4.410</b>	<b>405</b>	<b>4.005</b>
Ventas	4.069	322	3.747	4.161	377	3.784
Otros ingresos de explotación	128	1	127	249	28	221
<b>APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS</b>	<b>2.641</b>	<b>197</b>	<b>2.444</b>	<b>2.828</b>	<b>245</b>	<b>2.583</b>
Compras de energía	1.033	-	1.033	874	-	874
Consumo de combustibles	1.507	173	1.334	1.631	196	1.435
Gastos de transporte	31	21	10	27	17	10
Otros aprovisionamientos variables y servicios	70	3	67	296	32	264
<b>MARGEN DE CONTRIBUCIÓN</b>	<b>1.556</b>	<b>126</b>	<b>1.430</b>	<b>1.582</b>	<b>160</b>	<b>1.422</b>
Trabajos para el inmovilizado	7		7	4	-	4
Gastos de personal	173	14	159	164	15	149
Otros gastos fijos de explotación	219	25	194	228	25	203
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.171</b>	<b>87</b>	<b>1.084</b>	<b>1.194</b>	<b>120</b>	<b>1.074</b>
Amortizaciones (*)	251	17	234	319	49	270
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>920</b>	<b>70</b>	<b>850</b>	<b>875</b>	<b>71</b>	<b>804</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(85)</b>	<b>(4)</b>	<b>(81)</b>	<b>(59)</b>	<b>(4)</b>	<b>(55)</b>
Gasto financiero neto	(87)	(6)	(81)	(62)	(4)	(58)
Diferencias de cambio	2	2	-	3	-	3
Resultado de sociedades por el método de participación	6	-	6	(2)	-	(2)
Resultado de otras inversiones	-	-	-	-	-	-
Resultado en ventas de activos	(4)		(4)	1		1
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>837</b>	<b>66</b>	<b>771</b>	<b>815</b>	<b>67</b>	<b>748</b>
Impuestos sobre sociedades	264	19	245	162	20	142
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>	<b>573</b>	<b>47</b>	<b>526</b>	<b>653</b>	<b>47</b>	<b>606</b>



	Millones de euros		
	2007		
	Total	Negocio de España y Portugal	Europa
<b>ACTIVO</b>			
<b>Inmovilizado</b>	<b>8.415</b>	<b>2.171</b>	<b>6.244</b>
Inmovilizado material	5.978	1.880	4.098
Inmuebles de inversión	-	-	-
Activo intangible	126	95	31
Fondo de comercio	1.721	44	1.677
Inversiones financieras a largo plazo	97	27	70
Inversiones contabilizadas por el método de participación	202	104	98
Impuestos diferidos	291	21	270
<b>Activo circulante</b>	<b>1.331</b>	<b>166</b>	<b>1.165</b>
Existencias	246	27	219
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	747	52	695
Inversiones financieras a corto plazo	4	1	3
Activos por impuestos	144	63	81
Efectivo y otros medios equivalentes	190	23	167
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.746</b>	<b>2.337</b>	<b>7.409</b>
<b>Pasivo a largo plazo</b>	<b>2.008</b>	<b>295</b>	<b>1.713</b>
Ingresos diferidos	101	11	90
Provisiones a largo plazo	280	39	241
Deuda financiera a largo plazo	799	177	622
Otras cuentas a pagar a largo plazo	403	14	389
Impuestos Diferidos	425	54	371
<b>Pasivo a corto plazo</b>	<b>1.470</b>	<b>511</b>	<b>959</b>
Deuda Financiera a corto plazo	162	43	119
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo	1.224	461	763
Pasivos por impuestos	84	7	77
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.478</b>	<b>806</b>	<b>2.672</b>

Los flujos de efectivo en los ejercicios 2007 y 2006 de las actividades interrumpidas fueron los siguientes:

	Millones de euros	
	2007	2006
Flujos Netos de Efectivo procedentes de las Actividades de Explotación	652	387
Flujos Netos de Efectivo Empleados en las Actividades de Inversión	(615)	(455)
Flujos netos de Efectivo de las actividades de Financiación	77	112

El beneficio por acción básico correspondiente a las actividades interrumpidas es de 0,41 euros en el año 2007 y 0,48 euros en el año 2006.

## 29. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

### Criterios de segmentación

En el desarrollo de su actividad la organización del Grupo se articula sobre la base del enfoque prioritario a su negocio básico, constituido por la generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica, gas y servicios relacionados, y establece tres grandes líneas de negocio, basada cada una de ellas en un área geográfica:

- España y Portugal, que son gestionadas como un mercado integrado.
- Resto de Europa.
- Latinoamérica.

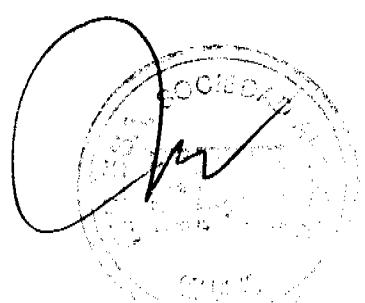
Aunque dentro de cada segmento geográfico el Grupo considera la existencia de una única actividad integrada verticalmente, a efectos de una mayor transparencia en los segmentos de España y Portugal y Latinoamérica, se consideran como segmentos secundarios la Generación y la Distribución, incluyendo en

cada uno de ellos la actividad de Comercialización vinculada al mismo. En el caso del resto de Europa, sólo está presente en la actividad de Generación y la Comercialización vinculada a ésta.

Dado que la organización societaria del Grupo coincide, básicamente, con la de los negocios y, por tanto, de los segmentos, los repartos establecidos en la información por segmentos que se presenta a continuación se basan en la información financiera de las sociedades que se integran en cada segmento.

Adicionalmente, en el inicio del año 2006 el Grupo mantuvo una cuarta línea de negocio denominada "Otros Negocios" que incluía casi exclusivamente las participaciones en sociedades del sector de telecomunicaciones, las cuales han sido vendidas prácticamente en su totalidad.

En la información por segmentos que se incluye a continuación, la línea de "Otros Negocios" se ha repartido entre los tres segmentos geográficos según corresponda. Al desglosar cada uno de los segmentos geográficos en los correspondientes segmentos secundarios se ha incluido en "Estructura y Ajustes".



	Millones de euros						Total	
	2007			2006				
	España y Portugal	Resto de Europa	Latam	Total	España y Portugal	Resto de Europa		
<b>INGRESOS</b>								
Ventas	10.114	492	7.128	17.734	9.685	406	<b>6.079</b>	
Otros ingresos de explotación	9.722	492	6.939	17.153	9.143	406	<b>5.927</b>	
<b>APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS</b>	<b>(4.170)</b>	<b>(450)</b>	<b>189</b>	<b>(3.677)</b>	<b>(3.986)</b>	<b>542</b>	<b>152</b>	
Compras de energía	(1.032)	(419)	(2.020)	(3.471)	(395)	(345)	<b>(2.970)</b>	
Consumo de combustibles	(2.153)	(31)	(800)	(2.984)	(1.947)	(12)	<b>(1.729)</b>	
Gastos de transporte	(517)	-	(368)	(885)	(348)	-	<b>(345)</b>	
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(468)	-	(489)	(957)	(696)	(5)	<b>(407)</b>	
<b>MARGEN DE CONTRIBUCIÓN</b>	<b>5.944</b>	<b>42</b>	<b>3.451</b>	<b>9.437</b>	<b>5.699</b>	<b>44</b>	<b>3.109</b>	
Trabajos para el inmovilizado	166	-	29	195	162	-	28	
Gastos de personal	(1.079)	(1)	(401)	(1.481)	(1.047)	-	<b>(397)</b>	
Otros gastos fijos de explotación	(1.288)	(4)	(545)	(1.837)	(1.099)	(2)	<b>(552)</b>	
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>3.743</b>	<b>37</b>	<b>2.534</b>	<b>6.314</b>	<b>3.715</b>	<b>42</b>	<b>2.188</b>	
Amortizaciones (*)	(1.095)	-	(543)	(1.638)	(1.081)	-	<b>(500)</b>	
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.648</b>	<b>37</b>	<b>1.991</b>	<b>4.676</b>	<b>2.634</b>	<b>42</b>	<b>1.688</b>	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(441)</b>	<b>2</b>	<b>(469)</b>	<b>(908)</b>	<b>(388)</b>	<b>(1)</b>	<b>(491)</b>	
Gasto financiero neto	(407)	2	(455)	(860)	(394)	-	<b>(513)</b>	
Diferencias de cambio	(34)	-	(14)	(48)	6	(1)	<b>(907)</b>	
Resultado de sociedades por el método de participación	47	6	(82)	(29)	53	3	22	
Resultado de otras inversiones	(2)	-	1	(1)	6	-	4	
Resultado en ventas de activos	101	-	50	151	410	-	21	
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.353</b>	<b>45</b>	<b>1.491</b>	<b>3.889</b>	<b>2.715</b>	<b>44</b>	<b>1.231</b>	
Impuestos sobre sociedades	(603)	(13)	(363)	(979)	(736)	(15)	<b>(94)</b>	
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS CONTINUADAS</b>	<b>1.750</b>	<b>32</b>	<b>1.128</b>	<b>2.910</b>	<b>1.979</b>	<b>29</b>	<b>1.137</b>	
<b>INTERRUMPIDAS</b>	<b>47</b>	<b>526</b>	<b>-</b>	<b>573</b>	<b>47</b>	<b>606</b>	<b>-</b>	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.797</b>	<b>558</b>	<b>1.128</b>	<b>3.483</b>	<b>2.026</b>	<b>635</b>	<b>1.137</b>	
Sociedad Dominante	<b>1.785</b>	<b>419</b>	<b>471</b>	<b>2.675</b>	<b>2.014</b>	<b>493</b>	<b>462</b>	
Accionistas minoritarios	<b>12</b>	<b>139</b>	<b>657</b>	<b>808</b>	<b>12</b>	<b>142</b>	<b>675</b>	

(\*) Durante los ejercicios 2007 y 2006 se han registrado pérdidas por deterioro de 71 y 112 millones de euros, respectivamente.

	Millones de euros							
	2007			2006				
	España y Portugal	Resto de Europa	Latam	Total	España y Portugal	Resto de Europa	Latam	Total
<b>ACTIVO</b>								
<b>Inmovilizado</b>								
<b>Inmovilizado material</b>	25.350	316	14.062	39.728	26.330	6.068	13.982	46.380
<b>  Inmuebles de inversión</b>	19.725	97	10.320	30.142	19.758	3.872	10.084	33.714
<b>  Activo intangible</b>	17	-	38	55	32	-	49	81
<b>  Fondo de comercio</b>	280	137	93	510	660	66	78	804
<b>  Inversiones financieras a largo plazo</b>	20	49	2.222	2.291	61	1.653	2.272	3.986
<b>  Inversiones contabilizadas por el método de participación</b>	3.558	1	497	4.056	3.839	89	554	4.482
<b>  Impuestos diferidos</b>	355	32	110	497	407	81	161	649
<b>  Activo circulante</b>	1.395	-	782	2.177	1.573	307	784	2.664
<b>Existencias</b>	7.104	7.788	3.427	18.319	3.924	1.171	2.613	7.708
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	650	-	146	796	615	176	91	882
<b>Deudores financieras a corto plazo</b>	3.921	255	1.742	5.918	2.669	803	1.387	4.859
<b>Activos por impuestos</b>	42	-	157	199	35	1	3	39
<b>Efectivo y otros medios equivalentes</b>	88	13	552	653	430	59	471	960
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	66	111	830	1.007	175	132	658	965
<b>TOTAL ACTIVO</b>	2.337	7.409	-	9.746	-	-	3	3
<b>TOTAL ACTIVO</b>	32.454	8.104	17.489	58.047	30.254	7.239	16.595	54.088
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>								
<b>Patrimonio neto</b>								
<b>De la Sociedad Dominante</b>	6.096	3.760	7.274	17.130	5.980	3.292	6.664	15.936
<b>De accionistas minoritarios</b>	6.045	2.577	3.367	11.989	5.936	2.333	3.022	11.291
<b>Pasivo a largo plazo</b>	51	1.183	3.907	5.141	44	959	3.642	4.645
<b>Ingresos diferidos</b>	20.860	1.401	7.404	29.665	19.513	2.757	7.737	30.007
<b>Provisiones a largo plazo</b>	2.653	4	201	2.858	2.185	-	116	141
<b>Deuda financiera a largo plazo</b>	3.209	1	649	3.859	3.407	274	761	4.442
<b>Otras cuentas a pagar a largo plazo</b>	14.117	1.356	5.474	20.947	13.043	1.643	5.801	20.487
<b>Impuestos Diferidos</b>	477	-	82	559	444	427	114	985
<b>Pasivo a corto plazo</b>	404	40	998	1.442	434	297	920	1.651
<b>Deuda Financiera a corto plazo</b>	5.498	2.943	2.811	11.252	4.761	1.190	2.194	8.145
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo</b>	(32)	2	875	845	(9)	163	475	629
<b>Pasivos no corrientes mantenidos para la venta</b>	4.278	268	1.505	6.051	4.490	920	1.149	6.559
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	32.454	8.104	17.489	58.047	-	-	-	-

	Millones de euros						Total
	2007		2006		Latam		
	España y Portugal	Resto de Europa	Latam	Total	España y Portugal	Resto de Europa	Latam
<b>Resultado bruto antes de impuestos y socios externos</b>	2.419	816	1.491	4.726	2.782	792	1.231
Amortizaciones	1.112	234	543	1.889	1.130	270	500
Resultados venta de activos	(101)	4	(50)	(147)	(410)	(1)	(21)
Impuesto de sociedades	(457)	(162)	(218)	(837)	(165)	(244)	(326)
Pago de provisiones	(327)	(12)	(77)	(416)	(598)	(39)	(735)
Otros resultados que no generan movimiento de fondos	(7)	(59)	109	43	(18)	(74)	(168)
<b>Total Recursos generados por las operaciones</b>	<b>2.639</b>	<b>821</b>	<b>1.798</b>	<b>5.258</b>	<b>2.721</b>	<b>704</b>	<b>1.218</b>
Variación impuesto sobre sociedades a pagar	601	(100)	(129)	372	(212)	(137)	27
Variación en activo/pasivo corriente operativo	(521)	(144)	(409)	(1.074)	(199)	(251)	7
<b>Flujos netos de efectivo procedentes actividades de explotación</b>	<b>2.719</b>	<b>577</b>	<b>1.260</b>	<b>4.556</b>	<b>2.310</b>	<b>316</b>	<b>1.252</b>
Adquisiciones de activos fijos materiales e inmateriales	(2.582)	(467)	(827)	(3.876)	(2.363)	(298)	(884)
Adquisiciones de otras inversiones	(574)	(54)	(271)	(899)	(2.020)	(232)	(70)
Enajenaciones de inversiones	400	41	143	584	2.145	117	130
Subvenciones y otros ingresos diferidos	398	11	1	410	349	-	43
<b>Flujos netos de efectivo empleados en actividades de inversión</b>	<b>(2.358)</b>	<b>(469)</b>	<b>(954)</b>	<b>(3.781)</b>	<b>(1.889)</b>	<b>(413)</b>	<b>(781)</b>
Disposiciones de deuda financiera a largo plazo	1.616	430	972	3.018	2.898	845	1.485
Amortizaciones de deuda financiera a largo plazo	(816)	(151)	(352)	(1.319)	(1.029)	(582)	(336)
Flujo neto de deuda financiera con vencimiento a corto plazo	635	(17)	(280)	338	(1.712)	88	(1.131)
Pagos de dividendos de la Sociedad Dominante	(1.880)	(152)	-	(2.032)	(2.241)	(187)	(113)
Pagos a accionistas minoritarios	(2)	(72)	(462)	(536)	(72)	(62)	(259)
<b>Flujos netos de efectivo de la actividad de financiación</b>	<b>(447)</b>	<b>38</b>	<b>(122)</b>	<b>(531)</b>	<b>(2.156)</b>	<b>102</b>	<b>(354)</b>
<b>Flujos netos totales</b>	<b>(86)</b>	<b>146</b>	<b>184</b>	<b>244</b>	<b>(1.735)</b>	<b>5</b>	<b>117</b>
Variación de tipo de cambio en el efectivo y otros medios	-	(12)	(12)	-	-	(36)	(36)
Liquidos	-	-	-	-	-	-	-
Variación de efectivo y otros medios líquidos	(86)	146	172	232	(1.735)	5	81
Efectivo y otros medios líquidos iniciales	175	132	658	965	1.910	127	577
Efectivo en caja y bancos	160	28	134	322	72	120	216
Otros equivalentes de efectivo	15	104	524	643	1.838	7	361
<b>Efectivo en caja y bancos</b>	<b>89</b>	<b>278</b>	<b>830</b>	<b>1.197</b>	<b>175</b>	<b>132</b>	<b>658</b>
Otros equivalentes de efectivo	82	168	186	436	160	28	134
	7	110	644	761	15	104	524
							643

		Negocio Eléctrico España y Portugal					
		Millones de euros					
		2007			2006		
Generación	Distribución	Estructura y Ajustes	Total	Generación	Distribución	Estructura y Ajustes	Total
<b>INGRESOS</b>							
Ventas	<b>8.407</b>	<b>2.412</b>	<b>(705)</b>	<b>10.114</b>	<b>8.295</b>	<b>2.166</b>	<b>(776)</b>
Otros ingresos de explotación	8.137	2.274	(689)	9.722	7.895	2.016	(768)
<b>APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS</b>	<b>270</b>	<b>138</b>	<b>(16)</b>	<b>392</b>	<b>400</b>	<b>150</b>	<b>(8)</b>
Compras de energía	<b>(4.708)</b>	<b>(158)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4.170)</b>	<b>(4.601)</b>	<b>(1.130)</b>	<b>(187)</b>
Consumo de combustibles	<b>(1.180)</b>			<b>151</b>	<b>(1.032)</b>	<b>(1.947)</b>	<b>(4)</b>
Gastos de transporte	<b>(2.153)</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>(2.153)</b>	<b>(1.947)</b>	
Gastos de transporte	<b>(992)</b>			<b>475</b>	<b>(517)</b>	<b>(944)</b>	
Otros aprovisionamientos variables y servicios	<b>(383)</b>	<b>(155)</b>	<b>(9)</b>	<b>70</b>	<b>(468)</b>	<b>(580)</b>	<b>(183)</b>
<b>MARGEN DE CONTRIBUCIÓN</b>	<b>3.699</b>	<b>2.254</b>	<b>5.944</b>				
Trabajos para el inmovilizado	<b>7</b>	<b>133</b>	<b>26</b>	<b>166</b>	<b>16</b>	<b>127</b>	<b>19</b>
Gastos de personal	<b>(368)</b>	<b>(500)</b>	<b>(211)</b>	<b>(1.079)</b>	<b>(373)</b>	<b>(485)</b>	<b>(1.047)</b>
Otros gastos fijos de explotación	<b>(833)</b>	<b>(536)</b>	<b>81</b>	<b>(1.288)</b>	<b>(747)</b>	<b>(510)</b>	<b>(1.099)</b>
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.505</b>	<b>1.351</b>	<b>(113)</b>	<b>3.743</b>	<b>2.590</b>	<b>1.111</b>	<b>14</b>
Amortizaciones (*)	<b>(607)</b>	<b>(461)</b>	<b>(27)</b>	<b>(1.095)</b>	<b>(621)</b>	<b>(431)</b>	<b>(29)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.898</b>	<b>890</b>	<b>(140)</b>	<b>2.648</b>	<b>1.969</b>	<b>680</b>	<b>(15)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(113)</b>	<b>(195)</b>	<b>(133)</b>	<b>(441)</b>	<b>(155)</b>	<b>(180)</b>	<b>(53)</b>
Gasto financiero neto	<b>(107)</b>	<b>(195)</b>	<b>(105)</b>	<b>(407)</b>	<b>(150)</b>	<b>(180)</b>	<b>(64)</b>
Diferencias de cambio	<b>(6)</b>	<b>-</b>	<b>(28)</b>	<b>(34)</b>	<b>(5)</b>	<b>-</b>	<b>11</b>
Resultado de sociedades por el método de participación	<b>32</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>47</b>	<b>50</b>	<b>3</b>	<b>6</b>
Resultado de otras inversiones	<b>(3)</b>	<b>(1)</b>	<b>2</b>	<b>(2)</b>	<b>(2)</b>	<b>2</b>	<b>6</b>
Resultado en ventas de activos	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>(11)</b>	<b>101</b>	<b>21</b>	<b>261</b>	<b>128</b>
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.914</b>	<b>714</b>	<b>(275)</b>	<b>2.353</b>	<b>1.883</b>	<b>766</b>	<b>66</b>
Impuestos sobre sociedades	<b>(487)</b>	<b>(182)</b>	<b>66</b>	<b>(603)</b>	<b>(548)</b>	<b>(230)</b>	<b>42</b>
<b>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>1.427</b>	<b>532</b>	<b>(209)</b>	<b>1.750</b>	<b>1.335</b>	<b>536</b>	<b>108</b>
<b>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>	<b>39</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>47</b>	<b>37</b>	<b>-</b>	<b>10</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.466</b>	<b>532</b>	<b>(201)</b>	<b>1.797</b>	<b>1.372</b>	<b>536</b>	<b>118</b>
<b>Sociedad Dominante</b>	<b>1.460</b>	<b>526</b>	<b>(201)</b>	<b>1.785</b>	<b>1.374</b>	<b>531</b>	<b>109</b>
<b>Accionistas minoritarios</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>(2)</b>	<b>5</b>	<b>9</b>

(\*) Durante los ejercicios 2007 y 2006 se han registrado pérdidas por deterioro por importe de 71 y 108 millones de euros, respectivamente.

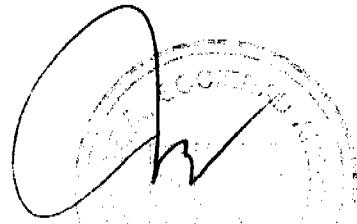
Negocio Eléctrico España y Portugal

Millones de euros

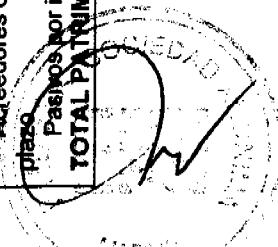
	2007						2006					
	Generación	Distribución	Estructura y Ajustes	Total	Generación	Distribución	Estructura y Ajustes	Total	Generación	Distribución	Estructura y Ajustes	Total
<b>ACTIVO</b>												
<b>Inmovilizado</b>												
Inmovilizado material	11.734	11.851	1.765	25.350	12.897	10.990	2.443	26.330				
Inmuebles de inversión	8.804	10.446	475	19.725	9.779	9.544	435	19.758				
Activo intangible	61	5	154	12	17	29	3	32				
Fondo de comercio	61	154	-	65	280	459	145	56				
Inversiones financieras a largo plazo	20	-	-	-	20	61	-	-				
Inversiones contabilizadas por el método de participación	1.974	490	1.094	3.558	1.565	419	1.855	3.839				
Impuestos diferidos	265	70	-	20	355	353	57	(3)				
Activo circulante	610	686	99	1.395	680	796	97	1.573				
Existencias	5.126	1.562	416	7.104	2.406	1.671	(153)	3.924				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	618	32	-	-	650	590	25	-				
Inversiones financieras a corto plazo	1.971	1.437	513	3.921	1.405	1.468	(204)	2.669				
Activos por impuestos	15	8	19	42	8	5	22	35				
Efectivo y otros medios equivalentes	114	76	(102)	88	272	157	1	430				
Activos no corrientes mantenidos para la venta	43	9	14	66	131	16	28	175				
<b>TOTAL ACTIVO</b>	16.860	13.413	-	(28)	2.337	-	-	-				
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>					12.454	15.303	12.661	2.290				
<b>Patrimonio neto</b>					(559)	6.096	4.297	1.932				
De la Sociedad Dominante	4.430	2.225	(563)	6.045	4.271	1.918	(249)	<b>5.980</b>				
De accionistas minoritarios	27	2.205	20	4	51	26	14	(253)	5.936			
<b>Pasivo a largo plazo</b>	<b>7.959</b>	<b>9.222</b>	<b>3.679</b>	<b>20.860</b>	<b>7.808</b>	<b>8.451</b>	<b>3.254</b>	<b>19.513</b>				
Ingresos diferidos	80	2.627	(54)	2.653	82	2.130	(27)	2.185				
Provisiones a largo plazo	1.353	1.499	357	3.209	1.538	1.567	302	3.407				
Deuda financiera a largo plazo	6.218	4.654	3.245	14.117	5.834	4.341	2.868	13.043				
Otras cuentas a pagar a largo plazo	102	343	32	477	116	317	11	444				
<b>Pasivo a corto plazo</b>	<b>4.471</b>	<b>1.966</b>	<b>(939)</b>	<b>5.498</b>	<b>3.198</b>	<b>2.278</b>	<b>(715)</b>	<b>100</b>	<b>434</b>			
Deuda Financiera a corto plazo	30	140	(202)	(32)	51	162	(22)	(9)	4.761			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo	3.163	1.644	(529)	4.278	2.814	1.980	(304)	4.490				
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	806	-	-	806	-	-	-	-				
Pasivos por impuestos	472	182	(208)	446	333	136	(189)	280				
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	16.860	13.413	2.181	32.454	15.303	12.661	2.290	30.254				

Negocio Eléctrico Latinoamérica							
	Millones de euros						
	2007			2006			
	Generación	Distribución	Estructura y Ajustes	Total	Generación	Distribución	Estructura y Ajustes
<b>INGRESOS</b>							<b>Total</b>
Ventas	3.380	4.343	(595)	7.128	2.668	3.949	(538)
Otros ingresos de explotación	3.365	4.180	(606)	6.939	2.659	3.832	(564)
<b>APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS</b>	15	163	11	189	9	117	26
Compras de energía	(1.804)	(2.507)	634	(3.677)	(1.228)	(2.338)	596
Consumo de combustibles	(633)	(2.035)	648	(2.020)	(435)	(1.891)	597
Gastos de transporte	(800)	-	-	(800)	(407)	-	-
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(284)	(125)	41	(368)	(295)	(113)	45
<b>MARGEN DE CONTRIBUCIÓN</b>	(87)	(347)	(55)	(489)	(91)	(334)	(46)
Trabajos para el inmovilizado	1.576	1.836	39	3.451	1.440	1.611	58
Gastos de personal	-	29	-	29	-	28	-
Otros gastos fijos de explotación	(89)	(227)	(85)	(401)	(86)	(217)	94
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	(130)	(402)	(13)	(545)	(124)	(381)	(47)
Amortizaciones (*)	1.357	1.236	(59)	2.534	1.230	1.041	(83)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	(293)	(242)	(8)	(543)	(258)	(234)	(8)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	1.064	994	(67)	1.991	972	807	(91)
Gasto financiero neto	(287)	(77)	(105)	(469)	(217)	(190)	(84)
Diferencias de cambio	(285)	(91)	(79)	(455)	(260)	(186)	(67)
Resultado de sociedades por el método de participación	(2)	14	(26)	(14)	43	(4)	(17)
Resultado de otras inversiones	(82)	-	-	(82)	9	-	9
Resultado en ventas de activos	(1)	-	2	1	-	-	4
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	-	50	50	4	30	(13)	4
Impuestos sobre sociedades	694	917	(120)	1.491	768	647	(184)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	(137)	(268)	42	(363)	(192)	49	49
Sociedad Dominante	557	649	(78)	1.128	576	696	(135)
Accionistas minoritarios	402	546	(477)	471	410	632	(580)
	155	103	399	657	166	64	462
							675

(\*) Durante los ejercicios 2007 y 2006 se han registrado pérdidas por deterioro por importe de 0 y (4) millones de euros, respectivamente.



Negocio Eléctrico Latinoamérica						
Millones de euros						
	2007			2006		
ACTIVO	Generación	Distribución	Estructura y Ajustes	Total	Generación	Distribución Estructura y Ajustes
<b>Inmovilizado</b>						
Inmovilizado material	6.934	5.393	1.735	14.062	7.221	4.929
Inmuebles de inversión	6.159	4.136	25	10.320	6.301	3.758
Activo intangible	-	-	38	93	-	-
Fondo de comercio	22	65	6	2.222	23	52
Inversiones financieras a largo plazo	138	319	1.765	(137)	123	311
Inversiones contabilizadas por el método de participación	237	397	(137)	497	372	327
Impuestos diferidos	108	-	2	110	161	(145)
Activo circulante	270	476	36	782	241	481
Existencias	1.590	1.651	186	3.427	1.189	1.343
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	74	37	35	146	32	81
Inversiones financieras a corto plazo	812	1.028	(98)	1.742	624	919
Activos por impuestos	124	2	31	157	-	3
Efectivo y otros medios equivalentes	222	211	119	552	127	224
Activos no corrientes mantenidos para la venta	358	373	99	830	406	173
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.524</b>	<b>7.044</b>	<b>-</b>	<b>17.489</b>	<b>8.410</b>	<b>6.272</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>						
Patrimonio neto						
De la Sociedad Dominante	3.482	2.686	1.106	7.274	3.277	2.368
De accionistas minoritarios	2.202	2.445	(1.280)	3.367	2.083	2.181
Pasivo a largo plazo	1.280	241	2.386	3.907	1.194	187
Ingresos diferidos	3.570	2.859	1.074	7.503	3.974	2.510
Provisiones a largo plazo	3	197	1	201	3	137
Deuda financiera a largo plazo	122	476	150	748	131	423
Otras cuentas a pagar a largo plazo	2.806	1.818	850	5.474	3.203	1.613
Impuestos Diferidos	66	57	(41)	82	53	105
Pasivo a corto plazo	573	311	114	998	584	232
Deuda Financiera a corto plazo	1.472	1.499	(259)	2.712	1.159	1.394
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo	541	431	(97)	875	361	225
Pasivos por impuestos	742	850	(186)	1.406	566	851
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>8.524</b>	<b>7.044</b>	<b>1.921</b>	<b>17.489</b>	<b>8.410</b>	<b>6.272</b>



### **30. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS.**

Las operaciones entre la Sociedad y sus Sociedades Dependientes, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

#### **30.1. Accionistas significativos.**

A efectos de la información incluida en esta Nota se han considerado accionistas significativos de la sociedad en el ejercicio 2006 a Caja Madrid y Acciona (desde el 30 de septiembre de 2006) y en 2007 a Enel, Acciona y Caja Madrid (hasta el 30 de septiembre de 2007).

Las operaciones relevantes realizadas durante el ejercicio 2007 con Grupos de sociedades encabezados por los accionistas significativos durante el período en que lo han sido, todas ellas cerradas en condiciones de mercado, han sido las siguientes:

<b>Accionista significativo</b>	<b>Tipo de operación</b>	<b>Importe (Millones de euros)</b>
Grupo Acciona	Compra de bienes	23
Grupo Acciona	Venta de bienes	14
Grupo Acciona	Compra de inmovilizado material	64
Grupo Acciona	Prestación de servicios	70
Grupo Acciona	Recepción de servicios	37
Grupo Acciona	Contratos de colaboración	60
Grupo Acciona	Indemnizaciones	1
Grupo Enel	Compra de bienes	18
Grupo Enel	Venta de bienes	152
Grupo Enel	Prestación de servicios	13
Grupo Enel	Recepción de servicios	2
Grupo Enel	Otros	3
Caja Madrid	Venta de bienes	9
Caja Madrid	Recepción de servicios	1
Caja Madrid	Intereses abonados	42
Caja Madrid	Intereses cargados	36
Caja Madrid	Garantías y avales	82

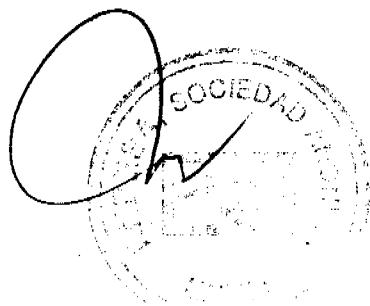
Las operaciones relevantes realizadas durante el ejercicio 2006 con Grupos de sociedades encabezados por los accionistas significativos durante el período en que lo han sido, y los saldos existentes a 31 de diciembre de 2006, todas ellas cerradas en condiciones de mercado, han sido las siguientes:

<b>Accionista significativo</b>	<b>Tipo de operación</b>	<b>Importe (Millones de euros)</b>
Caja Madrid	Líneas y cuentas de crédito	18
Caja Madrid	Avalos y garantías	107
Caja Madrid	Entidad depositaria plan pensiones	1.177
Caja Madrid	Compra- venta forward	44
Caja Madrid	Derivados tipo de cambio (valor nocial)	93
Caja Madrid	Derivados tipo de interés (valor nocial)	1.976
Caja Madrid (3)	Colocador emisiones	1.383
Caja Madrid	Financiación de proyectos	7
Caja Madrid	Préstamo sindicado	37
Mapfre (1)(2)	Pólizas de Seguros	NA
Mapfre (1)(2)	Reasegurador de Responsabilidad Civil y Daños Materiales	NA
Mapfre (1)(2)	Plan de Pensiones Externalizado	72
Grupo Acciona (2)	Compras de bienes	6
Grupo Acciona (2)	Compras de inmovilizado material	12
Grupo Acciona (2)	Prestación de servicios	12

(1) Las actividades de seguros de vida de Mapfre forman parte de la sociedad Mapfre-Caja Madrid Holding de Entidades Aseguradoras, S.A., en la que participa Caja Madrid con un 49%.

(2) La inclusión de las operaciones realizadas con esta sociedad no implica, en ningún caso, que la misma pueda considerarse parte vinculada a los efectos de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre.

(3) Caja Madrid actúa como banco colocador.



### **30.2. Empresas asociadas y de control conjunto.**

Las operaciones con empresas asociadas y de control conjunto corresponden fundamentalmente a préstamos concedidos cuyos saldos ascienden a 260 millones de euros a 31 de diciembre de 2007 y a 300 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 10) y avales concedidos por un importe, a esas mismas fechas, de 192 millones de euros y 211 millones de euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2007, las principales operaciones de préstamo corresponden a Grupo Gas Atacama (129 millones de euros), y Tirme (9 millones de euros). Los principales avales concedidos corresponden a Elcogas (113 millones de euros) PEVSA (40 millones de euros), Prorener (27 millones de euros) y Tirme (2 millones de euros).

A 31 de diciembre de 2006, las principales operaciones de préstamo corresponden a Grupo Gas Atacama (129 millones de euros), Ergosud (36 millones de euros), Megasa (35 millones de euros), Soprolif (11 millones de euros), E.E. Vale Do Minho (10 millones de euros), e Hidroeléctrica de Campodels (8 millones de euros). Los avales concedidos corresponden a Elcogas (126 millones de euros), Planta Regasificadora de Sagunto (52 millones de euros) y Tirme (33 millones de euros).

### **30.3. Planes de Pensiones.**

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 el importe a pagar al Plan de Pensiones del Grupo Endesa en España por los Planes de Reequilibrio aprobados por la Dirección General de Seguros ascendía a 157 y 226 millones de euros respectivamente. Estos importes se han registrado en el epígrafe "Deuda Financiera" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

### **30.4. Administradores y Alta Dirección.**

#### **1. Retribución del Consejo de Administración.**

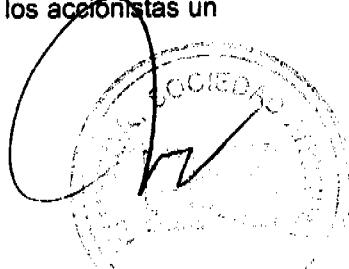
El artículo 40º de los Estatutos Sociales establece que "la remuneración de los Administradores se compone de los siguientes conceptos: asignación fija mensual y participación en beneficios. La remuneración, global y anual, para todo el Consejo y por los conceptos anteriores, será el uno por mil de los beneficios del Grupo Consolidado, aprobados por la Junta General, si bien el Consejo de Administración podrá reducir este porcentaje en los ejercicios en que lo estime conveniente. Todo ello sin perjuicio de lo establecido en el párrafo tercero de este artículo con relación a las dietas.

Corresponderá al propio Consejo la distribución del importe citado entre los conceptos anteriores y entre los Administradores en la forma, momento y proporción que libremente determine.

Los miembros del Consejo de Administración percibirán también dietas por asistencia a cada sesión de los órganos de Administración de la Sociedad y sus Comités. La cuantía de dicha dieta será, como máximo, el importe que, de conformidad con los párrafos anteriores, se determine como asignación fija mensual. El Consejo de Administración podrá, dentro de este límite, establecer la cuantía de las dietas.

Las retribuciones previstas en los apartados precedentes, derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración, serán compatibles con las demás percepciones profesionales o laborales que correspondan a los Consejeros por cualesquiera otras funciones ejecutivas o de asesoramiento que, en su caso, desempeñen para la Sociedad distintas de las de supervisión y decisión colegiada propias de su condición de Consejeros, las cuales se someterán al régimen legal que les fuere aplicable.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas, la remuneración por el concepto participación en beneficios, sólo podrán percibirla los Administradores después de estar cubiertas las atenciones de la reserva legal y de la estatutaria y de haberse reconocido a los accionistas un dividendo mínimo del 4%."



Así, los miembros del Consejo de Administración de Endesa, S.A. han percibido retribuciones en su condición de Consejeros de la Sociedad, y por su pertenencia, en algunos casos, a Consejos de Administración de Empresas Dependientes, y los miembros del Consejo de Administración que ejercen además funciones ejecutivas han percibido sus retribuciones por este concepto.

Durante el ejercicio 2007, la asignación fija mensual para cada Consejero ha sido de 4.006,74 euros brutos y la dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comité de Nombramientos y Retribuciones, Comité de Auditoría y Cumplimiento, Comité Económico Financiero y de Inversiones, y Comité de Plan Industrial, Estrategia y Sinergias, ascendió a 2.003,37 euros brutos cada una.

El detalle de las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración es el siguiente:

	Retribución Fija (Euros)			
	2007		2006	
	A. Fija	Retribución	A. Fija	Retribución
José Manuel Entrecanales Domecq (2)	12.020	267.827		
Andrea Brentán (2) (6)	12.020	-		-
Rafael Miranda Robredo	48.081	1.174.873	48.081	1.124.280
Carmen Becerril Martínez (2)	12.020	-		-
Fernando d'Ornellas Silva (1)	28.047	-		-
Luigi Ferraris (2) (6)	12.020	-		-
Claudio Machetti (2) (6)	12.020	-		-
Valentín Montoya Moya (2)	12.020	-		-
Esteban Morrás Andrés (2)	12.020	75.506		
Borja Prado Eulate (1)	28.047	-		-
Manuel Pizarro Moreno (4)	40.067	1.044.331	48.081	1.249.200
Alberto Alonso Ureba (3)	24.040	-	48.081	-
Miguel Blesa de la Parra (4)	40.067	-	48.081	-
José María Fernández Cuevas (3)	24.040	-	48.081	-
José Manuel Fernández Norniella (3)	24.040	-	48.081	-
Rafael González-Galarza Morales (3)	24.040	-	48.081	-
Francisco Núñez Boluda (5)	-	-	8.013	-
Juan Ramón Quintás Seoane (4) (6)	-	-	-	-
Francisco Javier Ramos Gascón (4)	40.067	-	48.081	-
Alberto Recarte García-Andrade (4)	40.067	-	48.081	-
Manuel Ríos Navarro (3)	24.040	-	48.081	-
Juan Rosell Lastortras (4)	40.067	-	48.081	-
José Serna Masiá (4)	40.067	-	48.081	-
Rafael Español Navarro (7)	-	-	-	-
José Fernández Olano (7)	-	-	-	-
José Luis Oller Ariño (7)	-	-	-	-
<b>SUMA</b>	<b>548.916</b>	<b>2.562.537</b>	<b>584.985</b>	<b>2.373.480</b>
<b>TOTAL</b>		<b>3.111.453</b>		<b>2.958.465</b>

(1) Forma parte del Consejo de Administración desde el 20 de junio de 2007.

(2) Forma parte del Consejo de Administración desde el 18 de octubre de 2007.

(3) No forma parte del Consejo de Administración desde el 20 de junio de 2007.

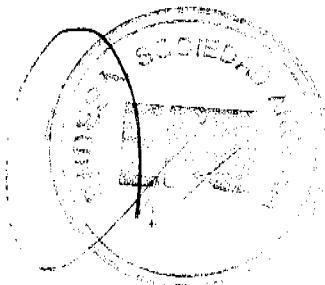
(4) No forma parte del Consejo de Administración desde el 18 de octubre de 2007.

(5) No forma parte del Consejo de Administración desde el 25 de febrero de 2006.

(6) Renuncia a las percepciones distintas a las dietas de asistencia y similares.

(7) No forma parte del Consejo de Administración desde el 27 de mayo de 2005.

(8) Las retribuciones devengadas por este consejero, se abonan directamente a Enel, S.P.A, de conformidad con su normativa interna.



	Retribución Variable (Euros)			
	2007		2006	
	Beneficios	Retribución	Beneficios	Retribución
José Manuel Entrecanales Domecq (3)	-	-	-	-
Andrea Brentán (3) (10)	-	-	-	-
Rafael Miranda Robredo (1)	104.510	1.419.091	39.667	1.431.187
Carmen Becerril Martínez (3)	-	-	-	-
Fernando d'Ornellas Silva (2)	-	-	-	-
Luigi Ferraris (3) (10)	-	-	-	-
Claudio Machetti (3) (10)	-	-	-	-
Valentín Montoya Moya (3)	-	-	-	-
Esteban Morras Andrés (3)	-	-	-	-
Borja Prado Eulate (2)	-	-	-	-
Manuel Pizarro Moreno (5) (11)	104.510	2.512.954	39.667	1.640.963
Alberto Alonso Ureba (4)	104.510	-	39.667	-
Miguel Blesa de la Parra (5) (9)	-	-	-	-
José María Fernández Cuevas (4)	104.510	-	39.667	-
José Manuel Fernández Norniebla (4)	104.510	-	39.667	-
Rafael González-Galarza Morales (4)	104.510	-	39.667	-
Francisco Núñez Boluda (5)	17.686	-	39.667	-
Juan Ramón Quintás Secaño (5) (7)	-	-	-	-
Francisco Javier Ramos Gascón (6)	104.510	-	39.667	-
Alberto Recarte García-Andrade (5)	104.510	-	23.139	-
Manuel Ríos Navarro (4)	104.510	-	39.667	-
Juan Rosell Lastortras (5)	104.510	-	23.139	-
José Serna Masiá (5)	104.510	-	39.667	-
Rafael Español Navarro (6)	-	-	16.528	-
José Fernández Olano (5)	-	-	16.528	-
José Luis Oller Ariño (6)	-	-	16.528	-
<b>SUMA</b>	<b>1.167.296</b>	<b>3.932.045</b>	<b>492.532</b>	<b>3.072.150</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.099.341</b>		<b>3.564.682</b>	

(1) La retribución variable total del Sr. Miranda asciende a 1.484.241 euros en 2006 y 1.472.145 euros en 2007, aunque de esas cantidades, se han descontado 45.680 euros y 53.054 euros respectivamente, percibidas en concepto de "dietas de otras compañías".

(2) Forma parte del Consejo de Administración desde el 20 de junio de 2007.

(3) Forma parte del Consejo de Administración desde el 18 de octubre de 2007.

(4) No forma parte del Consejo de Administración desde el 20 de junio de 2007.

(5) No forma parte del Consejo de Administración desde el 18 de octubre de 2007.

(6) No forma parte del Consejo de Administración desde el 25 de febrero de 2006.

(7) Renuncia a las percepciones distintas a las dietas de asistencia y similares.

(8) No forma parte del Consejo de Administración desde el 27 de mayo de 2005.

(9) Renuncia a las percepciones distintas a la retribución fija, dietas de asistencia y similares.

(10) Las retribuciones devengadas por este consejero, se abonan directamente a Enel, S.P.A, de conformidad con su normativa interna.

(11) La retribución variable del Sr. Pizarro detallada incluye las percepciones por este concepto del ejercicio 2006 y la parte proporcional del ejercicio 2007, al haber cesado el Sr. Pizarro el 18 de octubre de 2007.



	Dietas (Euros)			
	2007		2006	
	Endesa	Otras Cias.	Endesa	Otras Cias.
José Manuel Entrecanales Domecq (2)	6.010	-	-	-
Andrea Brentán (2),(6)	16.027	-	-	-
Rafael Miranda Robredo	130.219	147.473	130.219	97.128
Carmen Becerril Martínez (2)	12.020	-	-	-
Fernando d'Ornellas Silva (1)	52.088	-	-	-
Luigi Ferraris (2),(6)	10.017	-	-	-
Claudio Machetti (2),(6)	4.007	-	-	-
Valentín Montoya Moya (2)	8.013	-	-	-
Esteban Morrás Andrés (2)	10.017	-	-	-
Borja Prado Eulate (1)	48.081	-	-	-
Manuel Pizarro Moreno (4)	122.206	-	130.219	-
Alberto Alonso Ureba (3)	80.135	-	130.219	-
Miguel Blesa de la Parra (4)	114.192	-	108.182	-
José María Fernández Cuevas (3)	92.155	12.020	138.233	-
José Manuel Fernández Norniella (3)	86.145	57.116	124.209	37.633
Rafael González-Gallarza Morales (3)	42.071	20.034	62.104	20.034
Francisco Núñez Boluda (5)	-	-	16.027	22.037
Juan Ramón Quintás Seoane (4),(7)	38.064	-	-	-
Francisco Javier Ramos Gascón (4)	82.138	54.091	60.101	22.037
Alberto Recarte García-Andrade (4)	60.101	54.091	56.094	20.034
Manuel Ríos Navarro (3)	42.071	20.034	66.111	20.034
Juan Rosell Lastortras (4)	38.064	15.000	38.064	30.594
José Serna Masiá (4)	66.111	54.091	60.101	22.037
Rafael Españo Navarro (5)	-	-	-	-
José Fernández Olano (6)	-	-	-	-
José Luis Oller Ariño (6)	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.159.952</b>	<b>433.950</b>	<b>1.119.883</b>	<b>291.568</b>

(1) Forma parte del Consejo de Administración desde el 20 de junio de 2007.

(2) Forma parte del Consejo de Administración desde el 18 de octubre de 2007.

(3) No forma parte del Consejo de Administración desde el 20 de junio de 2007.

(4) No forma parte del Consejo de Administración desde el 18 de octubre de 2007.

(5) No forma parte del Consejo de Administración desde el 25 de febrero de 2006.

(6) No forma parte del Consejo de Administración desde el 27 de mayo de 2005.

(7) Sin asistencia durante el ejercicio 2006.

(8) Las retribuciones devengadas por este consejero, se abonan directamente a Enel, S.P.A, de conformidad con su normativa interna.

	Otras Retribuciones (Euros)	
	2007	2006
Manuel Pizarro Moreno (7)	14.100.777	4.342
Rafael Miranda Robredo	28.114	21.608
Esteban Morrás Andrés	778	-
<b>TOTAL</b>	<b>14.129.669</b>	<b>25.950</b>

(\*) "Otras retribuciones" del ejercicio 2007 incluye, la cantidad correspondiente a la indemnización contractual del Sr. Pizarro, al haber cesado el 18 de octubre de 2007.

	Anticipos y Préstamos (Euros)	
	2007	2006
Rafael Miranda Robredo	292.577	375.379

Estos anticipos fueron concedidos antes de la aprobación de la Ley Sarbanes-Oxley en julio de 2002, y sus condiciones no han sido modificadas desde dicha fecha.

	Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones (Euros)	
	2007	2006
José Manuel Entrecanales Domecq	53.309	-
Rafael Miranda Robredo (1)	87.473	4.926.911
Esteban Morrás Andrés	13.636	-
Manuel Pizarro Moreno	451.543	441.772

(1) La Compañía tiene establecida con carácter general, para el personal que cumple determinados supuestos de edad y antigüedad, es decir, derecho a la prejubilación, una garantía de derechos futuros en materia de pensiones y retribuciones. Así, de la cifra citada para el año 2006, 4.321.190 euros correspondieron a primas pagadas para atender las obligaciones pendientes por pensiones de ejercicios futuros previstas a favor del Consejero Delegado, al igual que para el resto del personal afectado en el mismo supuesto de edad y antigüedad. Como consecuencia de lo anterior, en el año 2007, solo se han efectuado aportaciones por importe de 87.473 euros como actualización del ejercicio.

	Primas de Seguros de Vida (Euros)	
	2007	2006
Rafael Miranda Robredo	-	43.270
Esteban Morrás Andrés	9.787	-
Manuel Pizarro Moreno	136.152	96.716
Consejeros	108.071	129.680

#### Garantías constituidas por la sociedad a favor de los Consejeros

Por lo que a retribuciones se refiere la Sociedad tiene garantías constituidas mediante aval a favor del Consejero Delegado por importe de 12.226.001 euros en 2007 (que en 2006 eran 12.525.120 euros) para atender los devengos futuros, en materia retributiva, al igual que para el resto del personal en el mismo supuesto de edad y antigüedad, es decir, derecho a la prejubilación.

#### 2. Retribución de Alta Dirección.

##### Remuneración de los Altos Directivos durante los ejercicios 2006 y 2007

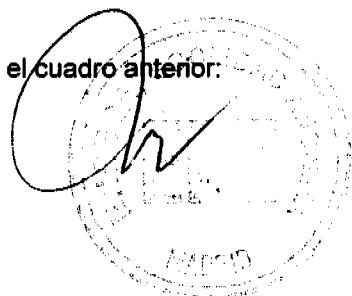
Identificación de los miembros de la Alta Dirección que no son a su vez consejeros ejecutivos, y remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Miembros de la Alta Dirección	
Nombre	Cargo
D. Francisco Borja Acha Besga	Director Corporativo de Asesoría Jurídica
D. José Damián Bogas Gálvez	Director General de España y Portugal
D. Francesco Buresti (2)	Director General de Compras
D. Pío Cabanillas Alonso (2)	Director General de Comunicación
D. Pablo Casado Rebório (2)	Director General Territorial de Canarias
D. Gabriel Castro Villalba (1)	Director Corporativo de Comunicación
Dña. M.ª Isabel Fernández Lozano	Directora Corporativa Adjunta al Director Corporativo de Servicios
D. Amado Franco Lahoz	Presidente Consejo Asesor de Erz-Endesa Aragón
D. Juan Gallardo Cruces (2)	Director General Económico Financiero
D. Jaime Gros Bañeres (2)	Director General Territorial de Aragón
D. José Antonio Gutiérrez Pérez (1)	Director General de Erz-Endesa Aragón
D. Pedro Larrea Paguaga	Dirección General de Latinoamérica
D. Héctor López Vilaseco	Director General
D. José Luis Marín López Otero	Director General de Endesa Red
D. Alberto Martín Rivals	Consejero / Director General de Endesa France
D. José A. Martínez Fernández	Director General de Sevillana-ENDESA Andalucía y Extremadura
D. Germán Medina Carrillo	Director Corporativo de Recursos Humanos
D. Salvador Montejo Velilla	Secretario General y del Consejo de Administración
D. Manuel Morán Casero	Director General de Generación
D. Jesús Olmos Clavijo	Director General de Europa
D. José Luis Palomo Álvarez (1)	Director Corporativo Financiero y de Control
D. Antonio Pareja Molina	Director Corporativo de Servicios
D. José María Plans Gómez (1)	Presidente Consejo Asesor y Director General de Unelco-Endesa Canarias
D. José Luis Puche Castillejo	Director Corporativo de Auditoría
D. Álvaro Quiralté Abelló	Director General de Gestión Energía
D. Jaime Reguart Pelegrí (1)	Director General de Gesa-Endesa Baleares
D. Bartolomé Reus Beltrán	Presidente del Consejo Asesor de Gesa-Endesa Baleares
D. Jorge Rosemblau Ratinoff	Presidente de Chilectra
D. Andreu Rotger Amengual (2)	Director General Territorial de Baleares
D. José María Rovira Vilanova	Director General de Fecsa-Endesa Cataluña
D. Carlos Torres Vila (1)	Director Corporativo de Estrategia
D. Javier Uriarte Monereo	Director General de Comercialización
D. Mario Valcarce Durán	Consejero y Presidente de Endesa Chile
D. Jaime Ybarra Llosent	Presidente Consejo Asesor Sevillana-Endesa Andalucía y Extr.
D. Pablo Yrrazabal Valdés	Presidente de Enersis
D. Rafael López Rueda	Gerente General de Chilectra
D. Joaquín Galindo Vélez	Consejero / Director General de Endesa Italia
D. Ignacio Antofianzas Alvear	Gerente General de Enersis
D. Rafael Mateo Alcalá	Gerente General de Endesa Chile
D. Antón Costas Comesaña	Presidente del Consejo Asesor de Fecsa-Endesa Cataluña

(1) Causaron baja en el ejercicio 2007.

(2) Causaron alta en el ejercicio 2007.

A continuación se detalla la retribución correspondiente a las personas relacionadas en el cuadro anterior:



	Remuneración (Euros)			
	En la Sociedad		Por la pertenencia a Consejos de Administración de Sociedades del Grupo	
	2007	2006	2007	2006
Retribución Fija	11.221.768	11.127.746	-	-
Retribución Variable (1)	9.759.694	7.972.783	-	-
Dietas	-	-	493.449	396.697
Atenciones Estatutarias	-	-	-	-
Opciones sobre Acciones y otros Instrumentos Financieros	-	-	-	-
Otros (2)	9.331.689	1.791.027	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>30.313.151</b>	<b>20.891.556</b>	<b>493.449</b>	<b>396.697</b>

(1) La retribución variable de los Altos Directivos detallada, incluye las percepciones por este concepto del ejercicio 2006 y la parte proporcional del ejercicio 2007, para todos aquellos Altos Directivo que han cesado en dicho ejercicio 2007.

(2) Esta cantidad incluye las indemnizaciones contractuales que han recibido los Altos Directivos que han cesado, con motivo del cambio de control.

	Otros Beneficios (Euros)			
	En la Sociedad		Por la pertenencia a Consejos de Administración de Sociedades del Grupo	
	2007	2006	2007	2006
Anticipos	1.199.626	1.455.737	-	-
Créditos concedidos	1.517.437	3.063.020	-	-
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones (1)	2.279.465	9.572.630	-	-
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	-	-	-	-
Primas de Seguros de Vida	683.598	676.717	-	-

(1) La Compañía tiene establecida con carácter general, para el personal que cumple determinados supuestos de edad y antigüedad, es decir, derecho a la prejubilación, una garantía de derechos futuros en materia de pensiones y retribuciones. Así, de la cifra citada para el año 2006, 7.027.219 euros correspondieron a primas pagadas para atender obligaciones pendientes por pensiones de ejercicios futuros previstas a favor de la Alta Dirección que tiene derecho a ello, al igual que para el resto del personal afectado en el mismo supuesto de edad y antigüedad. Como consecuencia de lo anterior, de la cifra aportada para 2007 (2.279.465 euros) sólo corresponde al personal con derecho a la prejubilación la cantidad de 556.211 euros, como actualización del ejercicio.

### Garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Alta Dirección.

Por lo que a retribuciones se refiere, la Sociedad tiene garantías constituidas mediante aval a favor de los Altos Directivos que tienen derecho a ello por importe de 26.772.215 euros en 2007 (que en 2006 eran 34.984.970 euros) para atender los devengos futuros, en materia retributiva, al igual que para el resto del personal en el mismo supuesto de edad y antigüedad, es decir, derecho a la prejubilación.

### 3. Cláusulas de garantía: Consejo de Administración y Alta Dirección.

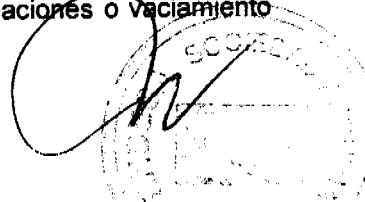
#### Cláusulas de garantía para casos de despido o cambios de control.

Este tipo de cláusulas es el mismo en los contratos de los Consejeros Ejecutivos y de los Altos Directivos de la Sociedad y de su Grupo, se ajustan a la práctica habitual del mercado (\*), como se deriva de los informes solicitados por la Compañía, han sido aprobadas por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones y recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral y pacto de no competencia postcontractual.

El régimen de estas cláusulas es el siguiente:

#### Extinción:

- Por mutuo acuerdo: indemnización equivalente, según los casos, de una a tres veces la retribución anual.
- Por decisión unilateral del directivo: sin derecho de indemnización, salvo que el desistimiento se base en un incumplimiento grave y culpable de la Sociedad de sus obligaciones o vaciamiento



del puesto, cambio de control o demás supuestos de extinción indemnizada previstos en el Real Decreto 1382/1985.

- Por desistimiento de la Sociedad: indemnización igual a la del punto primero.

- Por decisión de la Sociedad basada en una conducta gravemente dolosa y culpable del directivo en el ejercicio de sus funciones: sin derecho a indemnización.

Estas condiciones son alternativas a las derivadas de la modificación de la relación laboral preexistente o de la extinción de ésta por prejubilación para el Consejero Delegado y los Altos Directivos.

#### Pacto de no competencia postcontractual:

En la gran mayoría de los contratos se exige al Alto Directivo cesante que no ejerza una actividad en competencia con Endesa, durante el periodo de dos años; en contraprestación, el directivo tendrá derecho a cobrar una cantidad equivalente a una retribución fija anual.

A 31 de diciembre de 2007 el número de Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos, con cláusulas de garantía, ascendía a 33.

(\*) Por adecuación a mercado, en el caso de tres de los Altos Directivos citados, la garantía es de una mensualidad y media de retribución por año de servicio, para determinados supuestos de desvinculación de la empresa.

#### **4. Otra información referente al Consejo de Administración.**

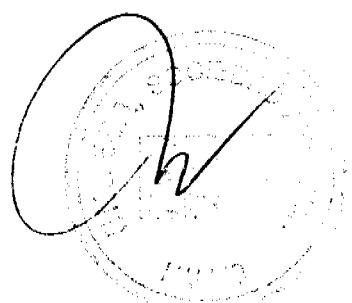
Con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se indican a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Endesa, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones o cargos que ejercen en ellas:

A 31 de Diciembre de 2007				
Nombre del Consejero	NIF o CIF de la sociedad objeto	Denominación de la sociedad objeto	% Participación	Cargo
D. Rafael Miranda Robredo	A 28294726	Enagás, S.A.	0,00055	Ninguno

A 31 de Diciembre de 2006				
Nombre del Consejero	NIF o CIF de la sociedad objeto	Denominación de la sociedad objeto	% Participación	Cargo
D. Rafael Miranda Robredo	A 28294726	Enagás, S.A.	0,00055	Ninguno
D. Juan Ramón Quintás Secane	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00018	Ninguno
D. Francisco Javier Ramos Gascón	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00030	Ninguno
	A 28005239	Unión Fenosa, S.A.	0,00033	Ninguno
	A78003662	Red Eléctrica de España, S.A.	0,00028	Ninguno
	00811720580	Enel, S.p.A.	0,00004	Ninguno
D. José Serna Masiá	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00091	Ninguno
	A 28005239	Unión Fenosa, S.A.	0,00098	Ninguno
D. Manuel Ríos Navarro	00811720580	Enel, S.p.A.	0,00008	Ninguno
D. Miguel Blesa de la Parra	A 28294726	Enagás, S.A.	0,00035	Ninguno
	500697256	Energías de Portugal, S.A.	0,00027	Ninguno

Durante el ejercicio 2007 no se han dado en los Administradores situaciones de conflicto de interés, sin perjuicio de las abstenciones que, aun sin existir el conflicto y con objeto de extremar las cautelas, constan en las Actas de los Órganos de Administración de la Sociedad.

Diversidad de género: El Consejo de Administración de Endesa, S.A., a 31 de diciembre de 2007, está integrado por 10 consejeros, una mujer y 9 varones.



## **5. Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción.**

Endesa no ha establecido, hasta la fecha, plan alguno de retribuciones vinculadas a la cotización de la acción o "stock option", de forma que ni los miembros del Consejo de Administración, ni los Altos Directivos han percibido retribuciones por tal concepto.

## **31. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.**

En cumplimiento de las disposiciones legales en vigor en España y ajustándose a lo dispuesto por la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, el Grupo tiene asegurados los riesgos a terceros por accidente nuclear que puedan surgir en la explotación de sus centrales hasta 700 millones de euros. Por encima de dicho importe, se estaría a lo dispuesto en los Convenios Internacionales firmados por el Estado Español. Además, las centrales nucleares disponen de un seguro de daños para sus instalaciones y de un seguro de avería de maquinaria con un límite de cobertura de 700 millones de euros para cada central.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 el importe de los activos financieros del Grupo pignorados como garantía de pasivos o pasivos contingentes ascendía a 119 y 128 millones de euros respectivamente. Adicionalmente a 31 de diciembre de 2007 existían prendas sobre recaudaciones futuras por importe de 45 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 existían elementos del inmovilizado material por importe de 766 y 1.150 millones de euros que servían como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

A 31 de diciembre de 2007 el Grupo tenía compromisos futuros de compra de electricidad por importe de 30.536 millones de euros.

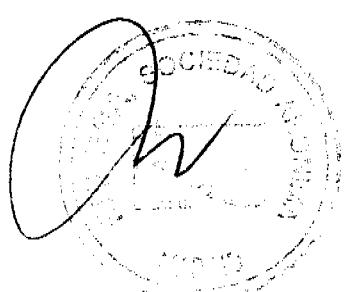
El Grupo Endesa tenía prestados avales ante terceros derivados de sus actividades por un importe de 192 millones de euros a 31 de diciembre de 2007 y 211 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 30.2).

El 27 de febrero de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "CNMV") autorizó la OPA de Gas Natural SDG, S.A., por la totalidad de las acciones representativas del capital social de Endesa, S.A. y, si bien Gas Natural SDG, S.A., desistió el pasado día 1 de febrero de 2007 de su OPA, durante su tramitación la misma había sido suspendida cautelarmente tanto por el Tribunal Supremo como por el Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Madrid, siendo ambas medidas cautelares levantadas con posterioridad. En virtud de tal suspensión Endesa tuvo que presentar una caución por los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse, en su caso, a las empresas afectadas por dicha suspensión. El importe del aval presentado y que comparten ambos procedimientos es de 1.000 millones de euros, si bien hay que mencionar que ni la caución ni su importe determinan ni prejuzgan la existencia o la cuantía de las eventuales responsabilidades que pudieran derivarse de estos procesos.

## **32. OTRA INFORMACIÓN.**

### **32.1. Retribución de auditores.**

A continuación se detallan los honorarios relativos a los servicios prestados durante los ejercicios 2007 y 2006 por los auditores de las Cuentas Anuales de las distintas sociedades que componen el Grupo:



	Miles de euros			
	2007		2006	
	Auditor Principal	Otros auditores de filiales	Auditor Principal	Otros auditores de filiales
Auditoría de Cuentas Anuales	11.438	2.500	10.628	2.269
Otras auditorías distintas de las Cuentas Anuales y otros servicios relacionados con las auditorías	2.763	311	1.850	266
Otros servicios no relacionados con las auditorías	2.567	844	1.695	1.063
<b>TOTAL</b>	<b>16.768</b>	<b>3.655</b>	<b>14.173</b>	<b>3.598</b>

### 32.2. Plantilla.

A continuación se detalla la plantilla final y media del Grupo Endesa de 2007 y 2006 distribuida por negocios, categorías profesionales y sexos:

	Plantilla Final					
	2007			2006		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Negocio eléctrico en España y Portugal	10.430	2.250	12.680	10.499	2.126	12.625
Negocio eléctrico en Europa	1.825	322	2.147	1.811	319	2.130
Negocio eléctrico en Latinoamérica	10.100	2.069	12.169	9.928	2.034	11.962
Otros negocios	15	8	23	29	12	41
<b>TOTAL</b>	<b>22.370</b>	<b>4.649</b>	<b>27.019</b>	<b>22.267</b>	<b>4.491</b>	<b>26.758</b>

	Plantilla Final					
	2007			2006		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	643	78	721	652	79	731
Titulados Superiores	5.613	1.119	6.732	5.486	1.055	6.541
Titulados Medios	5.572	963	6.535	5.420	916	6.336
Mandos Intermedios	5.753	1.282	7.035	5.653	1.257	6.910
Administrativos y Operarios	4.789	1.207	5.996	5.056	1.184	6.240
<b>TOTAL</b>	<b>22.370</b>	<b>4.649</b>	<b>27.019</b>	<b>22.267</b>	<b>4.491</b>	<b>26.758</b>

	Plantilla Media					
	2007			2006		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Negocio eléctrico en España y Portugal	10.487	2.188	12.675	10.684	1.979	12.663
Negocio eléctrico en Europa	1.846	326	2.172	1.942	230	2.172
Negocio eléctrico en Latinoamérica	10.053	2.058	12.111	10.025	2.053	12.078
Otros negocios	15	8	23	29	6	35
<b>TOTAL</b>	<b>22.401</b>	<b>4.580</b>	<b>26.981</b>	<b>22.680</b>	<b>4.268</b>	<b>26.948</b>

	Plantilla Media					
	2007			2006		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	655	80	735	663	73	736
Titulados Superiores	5.503	1.067	6.570	5.535	1.006	6.541
Titulados Medios	5.453	937	6.390	5.519	876	6.395
Mandos Intermedios	5.697	1.283	6.980	5.799	1.188	6.987
Administrativos y Operarios	5.093	1.213	6.306	5.164	1.125	6.289
<b>TOTAL</b>	<b>22.401</b>	<b>4.580</b>	<b>26.981</b>	<b>22.680</b>	<b>4.268</b>	<b>26.948</b>

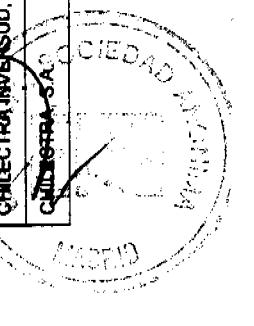
### 33. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas no se ha producido ningún acontecimiento que pueda tener un efecto significativo sobre el Grupo.

**ANEXO I: SOCIEDADES QUE COMponen EL GRUPO ENDESA.**

SOCIEDAD (POR ORDEN ALFABÉTICO)	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2007	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2006	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
	CONTROL ECONÓMICO	CONTROL ECONÓMICO			
AERODIS, S.A.	100.0	65.0	-	ENNERY (FRANCIA) SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PARQUES EÓLICOS SERVICIOS SANITARIOS
AGUAS SANTIAGO PONIENTE, S.A.	78.9	33.3	78.9	33.3	ZARAGOZA (ESPAÑA) ESTUDIO, IMPLEMENTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES A PARTIR DE LA ENERGÍA EÓLICA.
AGUILON 29, S.A.	51.0	51.0	-	ATENAS (GRECIA)	ENERGÍA EÓLICA
AIOLIKH SIDROKASTROY S.A.	100.0	40.1	-	ATENAS (GRECIA)	ENERGÍA EÓLICA
AIOLIKI ANDROU TSIROVIDI S.A.	100.0	40.1	-	ATENAS (GRECIA)	ENERGÍA EÓLICA
AIOLIKI ANDRUX XIROKAMPIDI S.A.	100.0	40.1	-	ATENAS (GRECIA)	ENERGÍA EÓLICA
AIOLIKI EVIAS CHEILONA S.A.	100.0	40.1	-	ATENAS (GRECIA)	ENERGÍA EÓLICA
AIOLIKI EVIAS DIAKOPTIS S.A.	100.0	40.1	-	ATENAS (GRECIA)	ENERGÍA EÓLICA
AIOLIKI EVIAS POUNTA S.A.	100.0	40.1	-	ATENAS (GRECIA)	ENERGÍA EÓLICA
AIOLIKI EVIAS PYRGOS S.A.	100.0	40.1	-	ATENAS (GRECIA)	ENERGÍA EÓLICA
AIOLIKI SAMOTHRAKIS S.A.	100.0	40.1	-	BARCELONA (ESPAÑA)	GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTA COGENERADORA
ALMUSSAFES SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.	100.0	100.0	100.0	ILE-DE-FRANCE (FRANCIA)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN PARQUE EÓLICO.
AMBON ENERGIES EURL	100.0	65.0	-	RIO DE JANEIRO (BRASIL)	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
AMPLA ENERGIA E SERVIÇOS, S.A.	91.9	55.1	91.9	55.1	RIO DE JANEIRO (BRASIL)
AMPLA INVESTIMENTOS E SERVIÇOS, S.A.	91.9	55.1	91.9	55.1	PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
ANANEOSIMES PIGESBOROU AIGAIOU S.A.	100.0	50.0	-	ATENAS (GRECIA)	ENERGÍA EÓLICA
ANDORRA DESARROLLO, S.A.	100.0	100.0	100.0	TERUEL (ESPAÑA)	DESARROLLO REGIONAL
APAMIEA 2000, S.L.	100.0	100.0	100.0	MADRID (ESPAÑA)	ACTIVIDADES ENERGÍA ELÉCTRICA
ARAGONESA DE ACTIVIDADES ENERGÉTICAS, S.A.	100.0	100.0	100.0	TERUEL (ESPAÑA)	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
BIOAISE, S.A.	95.0	95.0	95.0	BOGOTÁ (COLOMBIA)	PRODUCCIÓN, COMPRA, VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA
BLOWATT - RECURSOS ENERGÉTICOS, LDA.	51.0	51.0	51.0	PORTO (PORTUGAL)	COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS REFERIDOS A RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES
BOLONIA REAL ESTATE, S.L.	100.0	100.0	100.0	MADRID (ESPAÑA)	GESTIÓN Y DESARROLLO PATRIMONIO INMOBILIARIO
CAM BRASIL MULTISERVICIOS LTDA.	100.0	60.6	100.0	RIO DE JANEIRO (BRASIL)	COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON LA ELECTRICIDAD
CARBOEX, S.A.	100.0	100.0	100.0	MADRID (ESPAÑA)	APROVISIONAMIENTO DE COMBUSTIBLES
CARBONES DE BERGA, S.A.	100.0	100.0	100.0	BARCELONA (ESPAÑA)	EXTRACCIÓN Y AGLOMERACIÓN DE HULLA
CARVEMAGRE - MANUTENÇÃO E ENERGIAS RENOVÁVEIS, LDA.	65.0	65.0	65.0	BARCELLOS (PORTUGAL)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA
CENTRAIS ELÉTRICAS CACHOEIRA DOURADA, S.A.	99.6	59.3	99.6	GOIÁNA (BRASIL)	GENERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
CENTRAL DOCK SUD, S.A.	70.0	40.0	70.0	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	GENERACIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD
CENTRAL ELÓICA CANELA S.A.	75.0	27.3	-	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	PROMOCIÓN Y DESARROLLO PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLES
CENTRAL GERADORA TERMELÉTRICA FORTALEZA, S.A.	100.0	59.5	100.0	CEARÁ (BRASIL)	DESARROLLO DE UN PROYECTO DE GENERACIÓN TERMOLÉCTRICA
CENTRO ENERGIA FERRARA S.P.A.	58.4	58.4	58.4	MILANO (ITALIA)	GENERACIÓN Y VENTA DE ELECTRICIDAD Y CALOR
CENTRO ENERGIA TEVEROLA S.P.A.	58.4	58.4	58.4	MILANO (ITALIA)	GENERACIÓN Y VENTA DE ELECTRICIDAD Y CALOR
CHILECTRA INGENIERIA SUD, S.A.	100.0	60.1	100.0	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	SOCIEDAD DE CARTERA
CHILECTRA S.A.	99.1	60.1	99.1	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE CUALQUIER NATURALEZA

97



SOCIEDAD (POR ORDEN ALFABÉTICO)	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2007	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2006	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
	CONTROL ECONÓMICO	CONTROL ECONÓMICO			
COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA DEL MERCOSUR, S.A.	100.0	71.4	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	COMPRA-VENTA MAYORISTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DELOITTE
COMPANHIA ENERGETICA DO CEARÁ, S.A.	58.9	34.1	CEARÁ (BRASIL) BUENOS AIRES (ARGENTINA)	CICLO COMPLETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CONT. DE REDES ELÉCTRICAS, POSTAL, CALIB. DE MED.	DELOITTE
COMPANIA AMERICANA DE MULTISERVICIOS DE ARGENTINA LTDA.	100.0	60.6	100.0	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	DELOITTE
COMPANIA AMERICANA DE MULTISERVICIOS DE CHILE LTDA.	100.0	60.6	100.0	BOGOTÁ (COLOMBIA)	DELOITTE
COMPANIA AMERICANA DE MULTISERVICIOS DE COLOMBIA LTDA.	100.0	60.6	100.0	BOGOTÁ (COLOMBIA)	DELOITTE
COMPANIA AMERICANA DE MULTISERVICIOS DEL PERÚ LTDA.	100.0	60.6	100.0	LIMA (PERÚ)	DELOITTE
COMPANIA DE INTERCONEXIÓN ENERGÉTICA, S.A.	100.0	59.5	100.0	RIO DE JANEIRO (BRASIL)	DELOITTE
COMPANIA DE TRANSMISIÓN DEL MERCOSUR, S.A.	100.0	59.5	100.0	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	DELOITTE
COMPANIA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA, S.A.	48.5	43.0	48.5	BOGOTÁ (COLOMBIA)	DELOITTE
COMPANIA ELÉCTRICA CONO SUR, S.A.	100.0	36.4	100.0	PANAMA (PANAMA)	ERNST & YOUNG
COMPANIA ELÉCTRICA SAN ISIDRO, S.A.	100.0	36.4	100.0	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	ERNST & YOUNG
COMPANIA ELÉCTRICA TARAPACÁ, S.A.	100.0	36.4	100.0	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	ERNST & YOUNG
COMPANIA PERUANA DE ELECTRICIDAD, S.A.	100.0	79.6	100.0	LIMA (PERÚ)	ERNST & YOUNG
COMPOSTILLA Re. S.A.	100.0	100.0	100.0	LUXEMBURGO (LUXEMBURGO)	DELOITTE
CONSTRUCTORA Y PROYECTOS LOS MAITENES, S.A.	55.0	33.3	55.0	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	DELOITTE
COREYSA COGENERACIÓN, S.A.	65.0	65.0	65.0	SEVILLA (ESPAÑA)	DELOITTE
CITE - CENTRAL TÉRMICA DO ESTUÁRIO, LDA.	100.0	100.0	100.0	PORTO (PORTUGAL)	DELOITTE
DESALEADORA DE CARBONERAS, U.T.E.	75.0	75.0	75.0	ALMERIA (ESPAÑA)	DELOITTE
DESALEADORA DE LA COSTA DEL SOL, S.A.	51.0	51.0	25.0	MALAGA (ESPAÑA)	DELOITTE
DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL BAGES, S.A.	100.0	100.0	100.0	BARCELONA (ESPAÑA)	DELOITTE
DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL PUERTO DE LA CRUZ, S.A.	100.0	100.0	100.0	S. CRUZ DE TENERIFE (ESPAÑA)	DELOITTE
DISTRILEC INVERSORA, S.A.	51.5	30.9	51.5	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	DELOITTE
EDEGEL, S.A.	61.1	17.6	61.1	LIMA (PERÚ)	DELOITTE
EED - EMPREENDIMENTOS EÓLICOS DO DOURO, S.A.	100.0	100.0	100.0	PORTO (PORTUGAL)	DELOITTE
ELECTRICA DE LA FRANJA, S.L.	100.0	100.0	100.0	BARCELONA (ESPAÑA)	DELOITTE
ELETROCIEPLOWNA BIALYSTOK, S.A.	69.6	45.2	69.6	BYALYSTOCK (POLONIA)	DELOITTE
ELUNKI FOTOVOLTAIKI S.A. ENGEESA, S.A. E.S.P.	100.0	50.0	-	ATENAS (GRECIA)	GRANT THORNTON
EMPREENDIMENTO EÓLICO DA RAIA, LDA.	48.5	34.6	100.0	BOGOTÁ (COLOMBIA)	DELOITTE
EMPREENDIMENTO EÓLICO DE REGO, LDA.	108.0	51.0	100.0	PORTO (PORTUGAL)	DELOITTE
EMPREENDIMENTOS EÓLICOS DE PRACANA, LDA.	100.0	100.0	100.0	PORTO (PORTUGAL)	DELOITTE
EMPREENDIMENTOS EÓLICOS DE RIBABELIDE, S.A.	100.0	100.0	100.0	PORTO (PORTUGAL)	DELOITTE
EMPREENDIMENTOS EÓLICOS DE VIADE, LDA.	100.0	100.0	100.0	PORTO (PORTUGAL)	DELOITTE
EMPREENDIMENTOS EÓLICOS DO VERDE HORIZONTE, S.A.	100.0	100.0	100.0	PORTO (PORTUGAL)	DELOITTE
EMPRESA CARBONERA DEL SUR, S.A.	100.0	100.0	100.0	MADRID (ESPAÑA)	ERNST & YOUNG

SOCIEDAD (POR ORDEN ALFABÉTICO)	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2007	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2006	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
	CONTROL ECONÓMICO	CONTROL ECONÓMICO		DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LIMA NORTE, S.A.	60.0	38.3	60.0	38.3	LIMA (PERÚ)
EMPRESA DE INGENIERIA INGENDESA, S.A.	100.0	36.4	100.0	36.4	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)
EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR, S.A.	99.4	45.9	99.4	45.9	BUENOS AIRES (ARGENTINA)
EMPRESA ELÉCTRICA CABO BLANCO, S.A.	80.0	80.0	80.0	80.0	LIMA (PERU)
EMPRESA ELÉCTRICA DE COLINA LTDA.	100.0	60.1	100.0	60.1	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)
EMPRESA ELÉCTRICA DE PIURA, S.A.	80.0	48.0	60.0	48.0	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)
EMPRESA ELÉCTRICA PANGUE, S.A.	100.0	39.5	100.0	39.5	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)
EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE, S.A.	92.6	33.7	92.6	33.7	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S.A.	60.0	36.4	60.0	36.4	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)
ENDESA ARGENTINA, S.A.	100.0	36.4	100.0	36.4	BUENOS AIRES (ARGENTINA)
ENDESA BRASIL PARTICIPAÇÕES LTDA.	100.0	36.4	100.0	36.4	RIO DE JANEIRO (BRASIL)
ENDESA BRASIL, S.A.	97.3	59.5	97.3	59.5	RIO DE JANEIRO (BRASIL)
ENDESA CAPITAL FINANCE, L.L.C.	100.0	100.0	100.0	100.0	DELAWARE (ESTADOS UNIDOS)
ENDESA CAPITAL, S.A.	100.0	100.0	100.0	100.0	MADRID (ESPAÑA)
ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	100.0	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)
ENDESA COSTANERA, S.A.	69.4	25.2	84.3	23.4	BUENOS AIRES (ARGENTINA)
ENDESA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.L.	100.0	100.0	100.0	100.0	MADRID (ESPAÑA)
ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.	100.0	100.0	100.0	100.0	BARCELONA (ESPAÑA)
ENDESA ECO, S.A.	100.0	36.4	100.0	36.4	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)
ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	100.0	100.0	100.0	100.0	MADRID (ESPAÑA)
ENDESA ENERGIA, S.A.	100.0	100.0	100.0	100.0	MADRID (ESPAÑA)
ENDESA EUROPA POWER & FUEL S.R.L.	100.0	100.0	100.0	100.0	ROMA (ITALIA)
ENDESA EUROPA, S.L.	100.0	100.0	100.0	100.0	MADRID (ESPAÑA)
ENDESA FINANCIACIÓN FILIALES, S.A.	100.0	100.0	100.0	100.0	MADRID (ESPAÑA)
ENDESA GAS DISTRIBUCIÓN, S.A.U.	100.0	100.0	100.0	100.0	MADRID (ESPAÑA)
ENDESA GAS TRANSPORTISTA, S.L.	100.0	100.0	100.0	100.0	ZARAGOZA (ESPAÑA)
ENDESA GAS, S.A.U.	100.0	100.0	100.0	100.0	ZARAGOZA (ESPAÑA)
ENDESA GENERACIÓN II, S.A.	100.0	100.0	100.0	100.0	MADRID (ESPAÑA)
ENDESA GENERACIÓN PORTUGAL S.A.	100.0	100.0	100.0	100.0	LISBOA (PORTUGAL)
ENDESA GENERACIÓN, S.A.	100.0	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)
ENDESA HELLS POWER GENERATION AND SUPPLIES	50.0	50.0	-	-	ATTICA (GRECIA)
ENDESA INTERNACIONAL, S.A.	100.0	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)
ENDESA INVERSIONES GENERALES, S.A.	100.0	36.4	100.0	36.4	MADRID (ESPAÑA)
					SANTIAGO DE CHILE (CHILE)

SOCIEDAD ( POR ORDEN ALFABÉTICO )	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2007			DOMICILIO SOCIAL 31/12/2006	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
	CONTROL	ECONÓMICO	CONTROL ECONÓMICO			
ENDESA ITALIA POWER & FUEL, S.R.L.	100.0	80.0	100.0	80.0	LAZIO (ITALIA) COMERCIALIZACIÓN Y TRADING ENERGÍA Y COMBUSTIBLES	DELOITTE
ENDESA ITALIA, S.P.A.	80.0	80.0	80.0	80.0	LAZIO (ITALIA) SOCIEDAD DE CARTERA	DELOITTE
ENDESA MARKETPLACE, S.A.	78.0	72.1	78.0	72.1	MADRID (ESPAÑA) B2B (NUEVAS TECNOLOGÍAS)	DELOITTE
ENDESA NETWORK FACTORY, S.L.	100.0	100.0	100.0	100.0	MADRID (ESPAÑA) NUEVAS TECNOLOGÍAS	DELOITTE
ENDESA NORTH AMÉRICA, INC.	100.0	100.0	100.0	100.0	NEW YORK (ESTADOS UNIDOS) OPERACIONES DE TRADING EN EUROPA	-----
ENDESA OPERACIONES Y SERVICIOS COMERCIALES, S.L.	100.0	100.0	100.0	100.0	BARCELONA (ESPAÑA) PRESTACIÓN DE SERVICIOS A ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y A ENDESA ENERGÍA	DELOITTE
ENDESA PARTICIPADAS, S.A.	100.0	100.0	100.0	100.0	MADRID (ESPAÑA) GESTIÓN DE SOCIEDADES	DELOITTE
ENDESA POLSKA SPOŁKA Z OGROMIĘZONĄ ODPOWIEDZIALNOŚCIĄ	98.3	98.3	98.3	98.3	VARSOVIA (POLONIA) GENERACIÓN ELÉCTRICA Y TRADING	-----
ENDESA POWER TRADING LTD.	100.0	100.0	100.0	100.0	LONDON (REINO UNIDO) OPERACIONES DE TRADING	-----
ENDESA RED, S.A.	100.0	100.0	100.0	100.0	BARCELONA (ESPAÑA) ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN	DELOITTE
ENDESA SERVICIOS, S.L.	100.0	100.0	100.0	100.0	MADRID (ESPAÑA) PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DELOITTE
ENDESA TRADING, S.A.	100.0	100.0	100.0	100.0	MADRID (ESPAÑA) OPERACIONES DE TRADING EN EUROPA	DELOITTE
ENERCAMP - PRODUÇÃO DE ENERGIA, LDA.	100.0	100.0	100.0	100.0	PORTO (PORTUGAL) COGENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA	DELOITTE
ENERGÉTICA MATARÓ, S.A.	85.0	85.0	85.0	85.0	BARCELONA (ESPAÑA) CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN PLANTA TRATAMIENTO TÉRMICO DE FANGOS	ERNST & YOUNG
ENERGIAS DE ARAGÓN I, S.L.	100.0	100.0	100.0	100.0	ZARAGOZA (ESPAÑA) TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TARIFA	DELOITTE
ENERGIAS DE ARAGÓN II, S.L.	100.0	100.0	100.0	100.0	ZARAGOZA (ESPAÑA) PRODUCCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA EN RÉGIMEN ESPECIAL	DELOITTE
ENERGIAS DE GRAUS, S.I.	66.7	66.7	66.7	66.7	BARCELONA (ESPAÑA) HIDRÁULICA	ERNST & YOUNG
ENERGIAS DE LA MANCHA, S.A.	52.0	52.0	52.0	52.0	Ciudad Real (ESPAÑA) BIOMASA	ERNST & YOUNG
ENERGOUASO, LDA	50.0	75.0	50.0	75.0	PORTO (PORTUGAL) EXPLOTACIÓN PLANTA COGENERACIÓN	ERNST & YOUNG
ENERNISA - PRODUÇÃO DE ENERGIA, LDA.	90.0	90.0	90.0	90.0	PORTO (PORTUGAL) COGENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA	DELOITTE
ENERVIS, S.A.	60.6	60.6	60.6	60.6	SANTIAGO DE CHILE (CHILE) GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	DELOITTE
ENERVIZ - PRODUÇÃO DE ENERGIA DE VIZELA, LDA.	100.0	100.0	100.0	100.0	PORTO (PORTUGAL) COGENERACIÓN	DELOITTE
EOL VERDE ENERGIA EÓLICA, S.A.	75.0	75.0	75.0	75.0	PORTO (PORTUGAL) CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA	DELOITTE
EOLCINF - PRODUÇÃO DE ENERGIA EÓLICA, LDA.	51.0	51.0	51.0	51.0	PORTO (PORTUGAL) PARQUE EÓLICO	-----
EOLFIR - PRODUÇÃO DE ENERGIA EÓLICA, LDA.	51.0	51.0	51.0	51.0	PORTO (PORTUGAL) PARQUE EÓLICO	DELOITTE
EÓLICA DEL NOROESTE, S.L.	51.0	51.0	51.0	51.0	A CORUÑA (ESPAÑA) PROMOTORA DE PARQUES EÓLICOS	ERNST & YOUNG
EÓLICA VALLE DEL EBRO, S.A.	50.5	50.5	50.5	50.5	ZARAGOZA (ESPAÑA) PARQUES EÓLICOS	ERNST & YOUNG
EÓLICAS DE AGAETE, S.L.	80.0	80.0	80.0	80.0	LAS PALMAS DE G. C. (ESPAÑA) PARQUE EÓLICOS	ERNST & YOUNG
EÓLICAS DE FUENCALIENTE, S.A.	55.0	55.0	55.0	55.0	LAS PALMAS DE G. C. (ESPAÑA) PARQUES EÓLICOS	ERNST & YOUNG
EÓLICAS DE TIRAJANA, A.I.E.	60.0	60.0	60.0	60.0	PORTO (PORTUGAL) PARQUE EÓLICO	DELOITTE
EÓLICAS DO MARAO - PRODUÇÃO DE ENERGIA, LDA.	100.0	100.0	100.0	100.0	A CORUÑA (ESPAÑA) INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE PARQUES EÓLICOS	ERNST & YOUNG
EÓLICOS TOURNAN, S.A.	100.0	100.0	-	-	ZARAGOZA (ESPAÑA) PARQUES EÓLICOS	ERNST & YOUNG
EXPLOTACIONES EÓLICAS DE ESCUCHA, S.A.	70.0	70.0	70.0	70.0	TERUEL (ESPAÑA) PARQUES EÓLICOS	ERNST & YOUNG
EXPLOTACIONES EÓLICAS EL PUERTO, S.A.	73.6	73.6	73.6	73.6	ZARAGOZA (ESPAÑA) PARQUES EÓLICOS	ERNST & YOUNG
EXPLOTACIONES EÓLICAS SASO PLANO, S.A.	70.0	70.0	70.0	70.0	ZARAGOZA (ESPAÑA) PARQUES EÓLICOS	ERNST & YOUNG
EXPLOTACIONES EÓLICAS SIERRA COSTERA, S.A.	90.0	90.0	90.0	90.0	ZARAGOZA (ESPAÑA) PARQUES EÓLICOS	ERNST & YOUNG
EXPLOTACIONES EÓLICAS SIERRA LA VIRGEN, S.A.	90.0	90.0	90.0	90.0	DISTRITO FEDERAL (MÉXICO)	ERNST & YOUNG
FERNICAISE, S.A. DE C.V.	100.0	100.0	100.0	100.0		ERNST & YOUNG

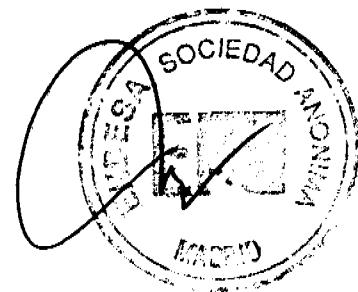
SOCIEDAD (POR ORDEN ALFABÉTICO)	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2006	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2007	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
	CONTROL ECONÓMICO	CONTROL ECONÓMICO			
FINERGE-GESTAO DE PROYECTOS ENERGÉTICOS, S.A.	100.0	100.0	100.0	PORTO (PORTUGAL)	ACTIVIDADES DE COGENERACIÓN Y ENERGIAS RENOVABLES
GAS ALICANTE, S.A.U.	100.0	100.0	100.0	ALICANTE (ESPAÑA)	DISTRIBUCIÓN GAS CANALIZADO
GAS ARAGÓN, S.A.	60.7	60.7	60.7	ZARAGOZA (ESPAÑA)	DISTRIBUCIÓN GAS
GAS Y ELECTRICIDAD GENERACIÓN, S.A.U.	100.0	100.0	100.0	BALEARES (ESPAÑA)	GENERACIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA
GASIFICADORA REGIONAL CANARIA, S.A.	65.0	65.0	65.0	LAS PALMAS DE G. C. (ESPAÑA)	DISTRIBUCIÓN GAS CANALIZADO CANARIAS
GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR EXTREMADURA, S.L.	51.0	51.0	-	BADAJOZ (ESPAÑA)	CONSTRUCCIÓN, PROMOCIÓN Y EXPLOTACIÓN PARQUES ENERGIA FOTOVOLTAICA
GENERALIMA, S.A.	100.0	100.0	100.0	LIMA (PERU)	SOCIEDAD DE CARTERA
GENERANDES PERÚ, S.A.	59.6	21.7	59.6	LIMA (PERU)	SOCIEDAD DE CARTERA
GESE GAS, S.A.U.	100.0	100.0	100.0	BALEARES (ESPAÑA)	DISTRIBUCIÓN GAS CANALIZADO
GREEN FUEL CASTILLA Y LEÓN, S.A.	65.2	68.0	26.0	LEÓN (ESPAÑA)	PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA PLANTA DE BIODIESEL
GRESAISE, S.A. DE C.V.	100.0	100.0	100.0	DISTRITO FEDERAL (MÉXICO)	COGENERACIÓN
GUADARRANQUE SOLAR 1, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
GUADARRANQUE SOLAR 2, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
GUADARRANQUE SOLAR 3, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
GUADARRANQUE SOLAR 4, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
GUADARRANQUE SOLAR 5, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
GUADARRANQUE SOLAR 6, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
GUADARRANQUE SOLAR 7, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
GUADARRANQUE SOLAR 8, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
GUADARRANQUE SOLAR 9, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
GUADARRANQUE SOLAR 10, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
GUADARRANQUE SOLAR 11, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
GUADARRANQUE SOLAR 12, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
GUADARRANQUE SOLAR 13, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
GUADARRANQUE SOLAR 14, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
GUADARRANQUE SOLAR 15, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
GUADARRANQUE SOLAR 16, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
GUADARRANQUE SOLAR 17, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
GUADARRANQUE SOLAR 18, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
GUADARRANQUE SOLAR 19, S.L. UNIPERSONAL	100.0	100.0	100.0	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGIAS RENOVABLES
HIDROELÉCTRICA DE CATALUNYA, S.L.	100.0	100.0	100.0	BARCELONA (ESPAÑA)	TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

SOCIEDAD	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2007	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2006	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
	CONTROL ECONÓMICO	CONTROL ECONÓMICO			
HIDROELÉCTRICA DEL SERRADÓ, S.L. (POR ORDEN ALFABÉTICO)	100.0	100.0	100.0	100.0	BARCELONA (ESPAÑA)
HIDROELÉCTRICA EL CHOCÓN, S.A.	67.7	23.8	65.2	17.3	BUENOS AIRES (ARGENTINA)
HIDROFLAMICELL, S.L.	75.0	75.0	75.0	75.0	BARCELONA (ESPAÑA)
HIDROINVEST, S.A.	96.1	34.9	69.9	25.4	BUENOS AIRES (ARGENTINA)
INGENDESA DO BRASIL LTDA.	100.0	36.4	100.0	36.4	RÍO DE JANEIRO (BRASIL)
INMOBILIARIA MANSO DE VELASCO LTDA.	100.0	60.6	100.0	60.6	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)
INTERNATIONAL ENDESA B.V.	100.0	100.0	100.0	100.0	AMSTERDAM (HOLANDA)
INVERSIONES CODENSA, S.A.	99.7	42.9	-	-	BOGOTÁ (COLOMBIA)
INVERSIONES DISTRILIMA, S.A.	86.1	63.9	86.1	63.9	LIMA (PERÚ)
INVERSIONES ENDESA NORTE, S.A.	100.0	36.4	100.0	36.4	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)
INVERSORA CODENSA LTD U	100.0	43.0	-	-	BOGOTÁ (COLOMBIA)
INVESTLUZ, S.A.	100.0	57.9	100.0	57.9	CEARÁ (BRASIL)
ITALAISE, S.A. DE C.V.	100.0	100.0	100.0	100.0	DISTRITO FEDERAL (MÉXICO)
JOINT VENTURE SOLAR-VOULGARAKIS LUZ ANDES LTDA.	70.0	35.0	-	-	ATENAS (GRECIA)
LUZ DE RÍO LTDA.	100.0	60.1	100.0	60.1	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)
MATARÓ TRACTAMENT TÈRMIC EFICIENT, S.A.	80.0	68.0	-	-	RÍO DE JANEIRO (BRASIL)
MER. WIND S.R.L.	100.0	100.0	-	-	BARCELONA (ESPAÑA)
METKA AIOLIKA PLÁTANO Y S.A.	100.0	40.1	-	-	SICILIA (ITALIA)
MICASE, S.A. DE C.V.	51.0	51.0	51.0	51.0	ATENAS (GRECIA)
MINAS DE ESTERCUEL, S.A.	98.7	99.6	98.7	99.6	DISTRITO FEDERAL (MÉXICO)
MINAS GARGALLO, S.L.	99.9	99.9	99.9	99.9	ZARAGOZA (ESPAÑA)
MINAS Y FERROCARRIL DE UTRILLAS, S.A.	100.0	100.0	100.0	100.0	ZARAGOZA (ESPAÑA)
MUZILLAC ENERGIES EURL	100.0	65.0	-	-	BARCELONA (ESPAÑA)
MYTILINAIOS AIOLIKH ENERGEIAKHN ELLADOS S.A.	80.0	40.0	-	-	ILE-DE-FRANCE (FRANCIA)
NUBLA 2000, S.L.	100.0	100.0	100.0	100.0	ATENAS (GRECIA)
NUEVA COMPAÑIA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA 4, S.L.	100.0	100.0	100.0	100.0	MADRID (ESPAÑA)
NUEVA MARINA REAL ESTATE, S.L.	60.0	60.0	-	-	MADRID (ESPAÑA)
PARAVENTOS S.L.	90.0	90.0	90.0	90.0	LUGO (ESPAÑA)
PARKO EÓLICO POGGIALTI, S.R.L.	100.0	100.0	100.0	100.0	ROMA (ITALIA)
PARKO EÓLICO DE FLORINAS, S.R.L.	100.0	80.0	100.0	80.0	ROMA (ITALIA)
PARKO EÓLICO JARDINO, S.R.L.	100.0	100.0	100.0	100.0	ROMA (ITALIA)
PARKO EÓLICO MARCO AURELIO SEVERINO, S.R.L.	100.0	100.0	100.0	100.0	ROMA (ITALIA)
PARKO EÓLICO MONTE CUTE S.R.L.	100.0	100.0	100.0	100.0	ROMA (ITALIA)
PARKO EÓLICO PIANO DI CORDA S.R.L.	100.0	100.0	-	-	ROMA (ITALIA)

SOCIEDAD	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2007	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2006	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
	CONTROL	ECONÓMICO	ECONÓMICO		
L'POR ORDEN ALFABÉTICO, )					
PARCO EÓLICO SERRA PELATA S.R.L.	100.0	100.0	-	ROMA (ITALIA)	ENERGÍA EÓLICA
PARQUE EÓLICO CARRETERA DE ARINAGA, S.A.	80.0	80.0	80.0	LAS PALMAS DE G. C. (ESPAÑA)	ENERGÍA EÓLICA
PARQUE EÓLICO COSTA VICENTINA, S.A.	100.0	100.0	100.0	PORTO (PORTUGAL)	ENERGÍA EÓLICA
PARQUE EÓLICO DE ARAGÓN, A.I.E.	80.0	80.0	80.0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	ENERGÍA EÓLICA
PARQUE EÓLICO DE ENIX, S.A.	95.0	95.0	95.0	SEVILLA (ESPAÑA)	ENERGÍA EÓLICA
PARQUE EÓLICO DE GEVANCIAS, S.A.	100.0	100.0	100.0	PORTO (PORTUGAL)	ENERGÍA EÓLICA
PARQUE EÓLICO DE MANIQUE, LDA.	100.0	100.0	100.0	PORTO (PORTUGAL)	ENERGÍA EÓLICA
PARQUE EÓLICO DE SANTA LUCIA, S.A.	65.7	65.7	65.7	LAS PALMAS DE G. C. (ESPAÑA)	ENERGÍA EÓLICA
PARQUE EÓLICO DO ALTO DA VACA, LDA.	75.0	75.0	75.0	PORTO (PORTUGAL)	ENERGÍA EÓLICA
PARQUE EÓLICO DO OUTEIRO, LTDA.	100.0	100.0	100.0	PORTO (PORTUGAL)	ENERGÍA EÓLICA
PARQUE EÓLICO DO VALE DO ABRADE, LDA.	51.0	51.0	51.0	PORTO (PORTUGAL)	ENERGÍA EÓLICA
PARQUE EÓLICO DOS FIÉS, LDA.	100.0	100.0	100.0	PORTO (PORTUGAL)	ENERGÍA EÓLICA
PARQUE EÓLICO FINCA DE MOGÁN, S.A.	90.0	90.0	90.0	LAS PALMAS DE G. C. (ESPAÑA)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PARQUE EÓLICO EN ARIES
PARQUE EÓLICO MONTES DE LAS NAVAS, S.A.	55.5	55.5	55.5	MADRID (ESPAÑA)	CONSTRUIR, EXPLOTAR, GESTIONAR Y ADMINISTRAR PARQUES EÓLICOS
PARQUE EÓLICO PUNTA DE TENO, S.A.	52.0	52.0	52.0	S. CRUZ DE TENERIFE (ESPAÑA)	PARQUES EÓLICOS
PARQUE EÓLICO SERRA DA CAPUCHA, S.A.	50.0	75.0	50.0	PORTO (PORTUGAL)	PARQUE EÓLICO
PLANTA EÓLICA EUROPEA, S.A.	56.1	56.1	56.1	SEVILLA (ESPAÑA)	ENERGÍA EÓLICA
PRODUCTOR REGIONAL DE ENERGÍA RENOVABLE, I, S.A.	75.0	75.0	-	VALLADOLID (ESPAÑA)	PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES EÓLICOS
PRODUTOR REGIONAL DE ENERGIA RENOVABLE, S.A.	85.0	85.0	85.0	CARTAGENA (COLOMBIA)	PRODUCCIÓN, COMpra, VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA
PROPAISE	95.0	95.0	95.0	VALLADOLID (ESPAÑA)	PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES EÓLICOS
PROYECTOS EÓLICOS VALENCIANOS, S.A.	55.0	55.0	55.0	VALENCIA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
SALTOS DEL NANSÁ I, S.A.	100.0	100.0	100.0	CANTABRIA (ESPAÑA)	GENERACIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
SALTOS Y CENTRALES DE CATALUNYA, S.A.	100.0	100.0	100.0	BARCELONA (ESPAÑA)	EXPLOTACIÓN DE CENTRALES HIDRÁULICAS
SCS LES VENTS DE CERNON	100.0	65.0	-	LANGOËLAN (FRANCIA)	CONSTRUCCIÓN DE PARQUES EÓLICOS.
SEALVE - SOCIEDADE ELÉCTRICA DE ALVAJÁZERE, S.A.	100.0	100.0	100.0	PORTO (PORTUGAL)	PARQUE EÓLICO
SFERE - SOCIEDADE EXPLORADORA DE RECURSOS ELÉCTRICOS, LDA.	100.0	100.0	100.0	PORTO (PORTUGAL)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
SISCONER - EXPLORAÇÃO DE SISTEMAS DE CONVERSÃO DE ENERGIA, LDA.	55.0	55.0	55.0	PORTO (PORTUGAL)	PARQUE EÓLICO
SOCIEDAD AGRÍCOLA DE CAMEROS LTDA.	57.5	34.9	57.5	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	INVERSIONES FINANCIERAS
SOCIEDAD CONCESSIONARIA TÚNEL EL MELÓN, S.A.	100.0	36.4	100.0	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	INVERSIONES FINANCIERAS
SOCIEDAD INVERSORA DOCK SUD, S.A.	57.1	57.1	57.1	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	SOCIEDAD DE CARTERA
SOCIETÉ NATIONALE D'ELECTRICITÉ ET DE THERMIQUE, S.A.	65.0	65.0	65.0	ILE-DE-FRANCE (FRANCIA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
SOUTHERNZONE POWER ARGENTINA, S.A.	100.0	36.4	-	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	SOCIEDAD DE CARTERA
SPIDER ENERGY JAKH S.A.	100.0	50.0	-	ATENAS (GRECIA)	ENERGÍA EÓLICA
SUMINISTRO DE LUZ Y FUERZA, S.L.	60.0	60.0	60.0	GIRONA (ESPAÑA)	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA
SURSCHISTE, S.A.	100.0	65.0	100.0	DOUAI (FRANCIA)	PROYECTOS PIARRAS, CENIZAS Y ESCORIAS



SOCIEDAD (POR ORDEN ALFABÉTICO)	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2007		% PARTICIPACIÓN A 31/12/2006		DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
	CONTROL	ECONÓMICO	CONTROL	ECONÓMICO			
SYNAPSIS ARGENTINA LTDA.	100.0	60.6	100.0	60.6	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	SERVICIOS INFORMÁTICOS	DELOITTE
SYNAPSIS BRASIL LTDA.	100.0	60.6	100.0	60.6	RIO DE JANEIRO (BRASIL)	SERVICIOS INFORMÁTICOS	DELOITTE
SYNAPSIS COLOMBIA LTDA.	100.0	60.6	100.0	60.6	BOGOTA (COLOMBIA)	SERVICIOS INFORMÁTICOS	DELOITTE
SYNAPSIS PERÚ LTDA.	100.0	60.6	100.0	60.6	LIMA (PERU)	SERVICIOS Y PRODUCTOS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIÓN	DELOITTE
SYNAPSIS SOLUCIONES Y SERVICIOS LTDA.	100.0	60.6	100.0	60.6	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	SUMINISTRAR Y COMERCIALIZAR SERVICIOS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	DELOITTE
TENEGLIA GESTIÓN FINANCIERA, S.L.	100.0	100.0	100.0	100.0	S. CRUZ DE TENERIFE (ESPAÑA)	INVERSIONES Y SERVICIOS FINANCIEROS	DELOITTE
TENEGLIA GESTIÓN FINANCIERA, S.L. S. COM	100.0	100.0	100.0	100.0	S. CRUZ DE TENERIFE (ESPAÑA)	INVERSIONES FINANCIERAS	DELOITTE
TERMINAL ALI ADRIÁTICO, SRL.	100.0	100.0	100.0	100.0	LAZIO (ITALIA)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PLANTA DE REGASFICACIÓN DE GAS	-----
TRANSPORTADORA DE ENERGÍA, S.A.	100.0	59.5	100.0	59.5	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DELOITTE
TRANSPORTES Y DISTRIBUCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	73.3	73.3	73.3	73.3	GIRONA (ESPAÑA)	TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA	-----
TRIEMA, S.A.	55.0	55.0	55.0	55.0	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	COMERCIALIZACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN COMERCIAL	-----
UNELCO COGENERACIONES SANITARIAS DEL ARCHIPIÉLAGO, S.A.	100.0	100.0	100.0	100.0	LAS PALMAS DE G. C. (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	ERNST & YOUNG
UNIÓN ELÉCTRICA DE CANARIAS GENERACIÓN, S.A.U.	100.0	100.0	100.0	100.0	LAS PALMAS DE G. C. (ESPAÑA)	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DELOITTE

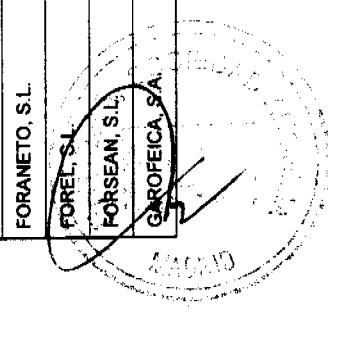


**ANEXO II: SOCIEDADES DE CONTROL CONJUNTO Y ASOCIADAS.**

SOCIEDAD (POR ORDEN ALFABÉTICO)	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2007	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2006	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA	
	CONTROL ECONÓMICO	CONTROL ECONÓMICO				
ALTEK ALARCO SANTRALLARI TESIS ISLETME VE TIARET A.S.	50.0	32.5	50.0	32.5	ISTANBUL (TURQUÍA) INSTALACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y VENTA DE ELECTRICIDAD	ERNST & YOUNG —
ANTREI, A.I.E.	50.0	50.0	50.0	50.0	GIRONA (ESPAÑA) PLANTA DE COGENERACIÓN	—
APLICAÇÕES HIDROELÉCTRICAS DA BEIRA ALTA, LTDA.	35.7	35.7	35.7	35.7	VISEU (PORTUGAL) HIDRÁULICA	—
ASANEFI, A.I.E.	42.5	42.5	42.5	42.5	BARCELONA (ESPAÑA)	EXPLOTACIÓN UNA INSTALACIÓN DE COGENERACIÓN
ASOCIACIÓN NUCLEAR ASCÓ-VANDELLOS II, A.I.E.	85.4	85.4	85.4	85.4	TARRAGONA (ESPAÑA)	GESTIÓN, EXPLOTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CENTRALES NUCLEARES
CALIZAS ELYCAR, S.L.	25.0	25.0	25.0	25.0	RIBATEJO (PORTUGAL)	EXPLOTACIÓN DE PLANTAS DE COGENERACIÓN
CARBOPEGO -ABASTECIMIENTOS E COMBUSTIBLES, SA	50.0	50.0	50.0	50.0	A BASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES	KPMG AUDITORES —
CENTRAL HIDRÁULICA GÜEJAR-SIERRA, S.L.	33.3	33.3	33.3	33.3	GRANADA (ESPAÑA)	GATT AUDITORES —
CENTRAL HIDROELÉCTRICA CASILLAS, S.A.	49.0	49.0	49.0	49.0	SEVILLA (ESPAÑA)	GESTIÓN CENTRALES HIDRÁULICAS
CENTRAL TÉRMICA DE ANILLARES, A.I.E.	33.3	33.3	33.3	33.3	MADRID (ESPAÑA)	GESTIÓN DE LA C.T. ANILLARES
CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE AYSÉN, S.A.	51.0	18.5	51.0	18.5	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE UN PROYECTO HIDROELÉCTRICO
CENTRALES NUCLEARES ALMARAZ-TRILLO, A.I.E.	24.2	23.9	24.2	23.9	MADRID (ESPAÑA)	GESTIÓN DE LA C.N. DE ALMARAZ Y C.N. DE TRILLO
COGENERACIÓN J. VILASECA, A.I.E	40.0	40.0	40.0	40.0	BARCELONA (ESPAÑA)	DELOITTE GNL AUDITORES
COGENERACIÓN EL SALTO, S.L.	20.0	20.0	20.0	20.0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	—
COGENERACIÓN HOSTALRICH, A.I.E.	33.0	33.0	33.0	33.0	GIRONA (ESPAÑA)	AUDITORIA Y CONTROL
COGENERACIÓN LIPSA, S.L.	20.0	20.0	20.0	20.0	BARCELONA (ESPAÑA)	ERNST & YOUNG COGENERACIÓN
COGENERACIÓN TOLOSANA, A.I.E.	25.0	25.0	25.0	25.0	GUIPUZCOA (ESPAÑA)	PRICE WATERHOUSE COOPERS
COMPÀNIA ÈOLICA TIERRAS ALTAS, S.A.	35.6	35.6	35.6	35.6	SORIA (ESPAÑA)	ERNST & YOUNG EXPLOTACIÓN DE PARQUES ÈOLICOS
COMPÀNIA TRANSPORTISTA DE GAS DE CANARIAS, S.A.	45.0	45.0	45.0	45.0	LAS PALMAS DE G. C. (ESPAÑA)	OPERACIONES GAS NATURAL EN CANARIAS
CONCENTRASOLAR, S.L.	50.0	50.0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	DESARROLLO PROYECTO DE DEMOSTRACIÓN SISTEMAS DE CONCENTRACIÓN FOTOVOLTAICA
CONFIREI, A.I.E.	50.0	50.0	50.0	50.0	GIRONA (ESPAÑA)	KPMG AUDITORES COGENERACIÓN
CONSORCIO ARA INGENDESA SENER LIMITADA	33.3	12.1	-	-	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INGENIERÍA BÁSICA LÍNEA MAIPÚ
CONSORCIO ARA-INGENDESA LTDA.	50.0	18.2	50.0	18.2	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	CONSULTORA DE INGENIERÍA DE PROYECTOS PROMOCIÓN, INSTALACIÓN, DESARROLLO, OPERACIÓN Y GESTIÓN DE PARQUES Y PLANTAS
CONSORCIO ÈOLICO MARINO CABO DE TRAFALGAR, S.L.	50.0	50.0	-	-	CÁDIZ (ESPAÑA)	—
CONSORCIO INGENDESA-MINMETAL LTDA.	50.0	18.2	50.0	18.2	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	SERVICIOS DE INGENIERÍA
CORELCAT, A.I.E.	45.0	45.0	45.0	45.0	LLEIDA (ESPAÑA)	ERNST & YOUNG COGENERACIÓN
CORPORACIÓN ÈOLICA DE ZARAGOZA, S.L.	25.0	25.0	25.0	25.0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	PRICE WATERHOUSE COOPERS
DESEMPEÑO TECNOLÓGICO NUCLEAR, S.L.	46.3	46.3	46.3	46.3	MADRID (ESPAÑA)	PROYECTOS I+D INSTALACIONES ELÉCTRICAS NUCLEARES
DETELCA, U.I.E.	24.9	24.9	24.9	24.9	LAS PALMAS DE G. C. (ESPAÑA)	—
DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GAS EXTREMADURA OICOGESA, S.A.	47.0	47.0	47.0	47.0	BADAJOZ (ESPAÑA)	INGENIERIA CIVIL
DISTRIBUIDORA REGIONAL DE GAS, S.A.	45.0	45.0	45.0	45.0	VALLADOLID (ESPAÑA)	DISTRIBUIDORA DE GAS
						DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GAS CASTILLA-LEÓN

105

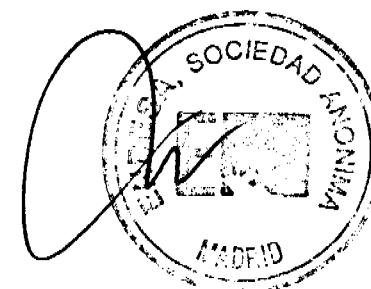
SOCIEDAD (POR ORDEN ALFABÉTICO)	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2007		% PARTICIPACIÓN A 31/12/2006		DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
	CONTROL	ECONÓMICO	CONTROL	ECONÓMICO			
ECOENERGIA DE CAN MATA, A.I.E.	25.0	25.0	25.0	25.0	BARCELONA (ESPAÑA)	DESMIMPACTO / RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	DELOITTE
EEVAM - EMPREENDIMENTOS EÓLICOS VALE DO MINHO, S.A.	50.0	37.5	50.0	37.5	ESPONDEIRE (PORTUGAL)	PARQUE EÓLICO	DELOITTE
ELCOGAS, S.A.	40.9	40.9	40.9	40.9	MADRID (ESPAÑA)	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DELOITTE
ELECTRICA DE JAFRE, S.A.	47.5	47.5	47.5	47.5	GIRONA (ESPAÑA)	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA	ROM AUDITORES
ELÉCTrica DE LIJAR, S.L.	50.0	50.0	50.0	50.0	CÁDIZ (ESPAÑA)	TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	GABRIEL SÁNCHEZ PALAZÓN
ELECTRICIDAD DE PUERTO REAL, S.A.	50.0	50.0	50.0	50.0	CÁDIZ (ESPAÑA)	SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DELOITTE
EMPREENDIMENTOS EÓLICOS DA SERRA DO SICÓ, S.A.	29.0	40.0	29.0	29.0	POMBAL (PORTUGAL)	PARQUE EÓLICO	LAMPREIA E VIGOSO, SRCCO
EMPREENDIMENTOS EÓLICOS DE ALVADIA, LDA.	48.0	48.0	48.0	48.0	RIBEIRA DE PEÑA (PORTUGAL)	PARQUE EÓLICO	DELOITTE
ENDESA INGENIERIA, S.L. - LAXTRON ENERGIAS RENOVABLES S.L. U.T.E.	50.0	50.0	50.0	50.0	LAS PALMAS DE G. C. (ESPAÑA)	SERVICIOS DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA CIVIL	DELOITTE
ENERGÉTICA DE ROSSELLÓ, A.I.E.	27.0	27.0	27.0	27.0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	AUDIISPANIA
ENERGÍA DE LA LOMA, S.A.	40.0	40.0	40.0	40.0	JAÉN (ESPAÑA)	BIOMASA	ERNST & YOUNG
ENERGIAS ALTERNATIVAS DEL SUR, S.L.	50.0	50.0	50.0	50.0	LAS PALMAS DE G. C. (ESPAÑA)	ENERGÍA EÓLICA	ERNST & YOUNG
ENERGIE ELECTRIQUE DE TAHADDART, S.A.	32.0	32.0	32.0	32.0	TANGER (MARRUECOS)	CENTRAL ELÉCTRICA CICLO COMBINADO	DELOITTE
ENSAFECA HOLDING EMPRESARIAL, S.L.	32.4	32.4	32.4	32.4	BARCELONA (ESPAÑA)	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	—
ÉOLICAS DE FUERTEVENTURA, A.I.E.	40.0	40.0	40.0	40.0	FUERTEVENTURA (ESPAÑA)	PARQUES EÓLICOS	ERNST & YOUNG
ÉOLICAS DE LA PATAGONIA, S.A.	50.0	50.0	50.0	50.0	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	ENERGÍA EÓLICA	—
ÉOLICAS DE LANZAROTE, S.L.	40.0	40.0	40.0	40.0	LAS PALMAS DE G. C. (ESPAÑA)	GENERAR, DISTRIBUIR Y SUMINISTRAR ENERGÍA ELÉCTRICA	ERNST & YOUNG
ÉOLICAS DE TENERIFE, A.I.E.	50.0	50.0	50.0	50.0	S. CRUZ DE TENERIFE (ESPAÑA)	PARQUES EÓLICOS	ACEAUDIT, S.L.
EOLMINHO - ENERGIAS RENOVÁVEIS, S.A.	28.0	28.0	28.0	28.0	VIEIRA DO MINHO (PORTUGAL)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PARQUES EÓLICOS	—
ERCA CINCO VILLAS-1, S.L.	40.0	40.0	40.0	40.0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	—
ERCA S.A.	50.0	50.0	50.0	50.0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	—
ERCETESA, S.A.	35.0	35.0	35.0	35.0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	—
ERECONSALZ, S.L.	33.0	33.0	33.0	33.0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	—
ERFEI, A.I.E.	42.0	42.0	42.0	42.0	TARRAGONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	KPMG AUDITORES
ERGON ENERGIA, S.R.L.	50.0	50.0	50.0	50.0	BRESCIA (ITALIA)	SUMINISTRO A CLIENTES CALIFICADOS	—
ERGOSUD, S.p.A.	50.0	50.0	50.0	50.0	CROTONE (ITALIA)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN CENTRAL CICLO COMBINADO	—
EUROHUECO COGENERACIÓN, A.I.E.	30.0	30.0	30.0	30.0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	—
EXPLOTACIONES EÓLICAS DE ALDEHUELAS, S.L.	47.5	47.5	47.5	47.5	SORIA (ESPAÑA)	PARQUES EÓLICOS	BDO AUDIBERIA
FÁBRICA DO ARCO - RECURSOS ENERGÉTICOS, S.A.	50.0	50.0	50.0	50.0	SATO TIROS (PORTUGAL)	LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DE VAPOR	DELOITTE
FORANETO, S.L.	25.0	25.0	25.0	25.0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	KPMG AUDITORES
FOREL, S.L.	40.0	40.0	40.0	40.0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	KPMG AUDITORES
FORSEAN, S.L.	30.0	30.0	30.0	30.0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	ANTONI VIVES I SOLÉ
GAROFICA, S.A.	27.0	27.0	27.0	27.0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	—



SOCIEDAD	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2007	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2006	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
	CONTROL	ECONÓMICO	CONTROL	ECONÓMICO	
GAS EXTREMADURA TRANSPORTISTA, S.L. (POR ORDEN ALFÁBETICO)	40.0	40.0	BADAJOZ (ESPAÑA)	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE GAS	—
GNL CHILE, S.A.	33.3	12.1	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	PROMOVER PROYECTO PARA SUMINISTRO DE GAS LÍQUIDO	ERNST & YOUNG
GNL QUINTERO, S.A.	20.0	7.3	—	DESARROLLO, DISEÑO, SUMINISTRO DE UN TERMINAL DE REGASIFICACIÓN DE GAS NATURAL LÍQUIDO.	ERNST & YOUNG
GORONA DEL VIENTO EL HIERRO, S.A.	30.0	30.0	S. CRUZ DE TENERIFE (ESPAÑA)	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL DE EL HIERRO	—
GREEN FUEL ANDALUCIA, S.A.	34.5	37.3	SEVILLA (ESPAÑA)	PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE	—
GREEN FUEL ARAGÓN, S.A.	34.7	38.4	—	UNA PLANTA DE BIODIESEL	—
GREEN FUEL EXTREMADURA, S.A.	28.4	32.0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE	—
HIDRÍCAS DE VISEU, S.A.	33.0	66.5	BADAJOZ (ESPAÑA)	UNA PLANTA DE BIODIESEL	—
HIDROELÉCTRICA DE OURENSE, S.L.	30.0	30.0	MAIA (PORTUGAL)	PRODUCCIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE	—
HIDROELÉCTRICA DEI PIEDRA, S.L.	25.0	25.0	LUGO (ESPAÑA)	BIOCOMBUSTIBLES	—
INICIATIVAS DE GAS, S.I.	40.0	40.0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	MINIHIDRÁULICA	—
INVERSIONES ELECTROGAS, S.A.	42.5	15.5	MADRID (ESPAÑA)	GENERACIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE	—
INVERSIONES GAS ATACAMA HOLDING LTDA.	50.0	18.2	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	PRODUCCIÓN Y VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	—
KONECTA CHILE, S.A.	26.2	15.9	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	ACTIVIDADES CON GAS NATURAL	ERNST & YOUNG
KROMSCHRODER, S.A.	27.9	27.9	BARCELONA (ESPAÑA)	TRANSPORTE DE GAS NATURAL	ERNST & YOUNG
LIVORNO HOLDING, S.R.L.	50.0	50.0	ROMA (ITALIA)	APARATOS DE MEDIDA	MAZARS AUDITORES
MEJIDAS AMBIENTALES, S.L.	50.0	25.0	BURGOS (ESPAÑA)	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE	—
MINICENTRALES DEL CANAL IMPERIAL GALLUR, S.L.	36.5	36.5	ZARAGOZA (ESPAÑA)	LA TERMINAL DE REGASIFICACIÓN	—
NPE ENERGÍA, S.R.L.	50.0	50.0	MILANO (ITALIA)	ESTUDIOS E INFORMES AMBIENTALES	—
NEINVER BOLOGNA, S.L.	45.0	45.0	MADRID (ESPAÑA)	MINICENTRAL HIDRAULICA	—
NUCLENOR, S.A.	50.0	50.0	BURGOS (ESPAÑA)	COPRA-VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA A	—
OLT OFFSHORE LNG TOSCANA S.P.A.	30.5	30.5	LIVORNO (ITALIA)	CLIENTES LIBERALIZADOS	—
OXAGESA, A.I.E.	33.3	33.3	TERUEL (ESPAÑA)	DESARROLLO URBANÍSTICO	ERNST & YOUNG
PARC EOLIC COLL DE SOM, S.L.	30.0	30.0	BARCELONA (ESPAÑA)	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ORIGEN NUCLEAR	DELOITTE
PARC EOLIC ELS ALIGARS, S.L.	30.0	30.0	BARCELONA (ESPAÑA)	REGASIFICACIÓN DE GAS NATURAL	RECONTA
PARC EOLIC LA TOSCA-LA MOLA D'EN PASCUAL, S.L.	30.0	30.0	BARCELONA (ESPAÑA)	PLANTA DE COGENERACIÓN	PRICE WATERHOUSE COOPERS
PARC EOLIC LARRAM, S.L.	30.0	30.0	BARCELONA (ESPAÑA)	PROMOTORA DE PARQUES EÓLICOS	—
PARQUE EÓLICO A. CAPELADA, A.I.E.	50.0	50.0	BARCELONA (ESPAÑA)	PROMOTORA DE PARQUES EÓLICOS	—
PARQUE EÓLICO DE BARBANZA, S.A.	50.0	50.0	MADRID (ESPAÑA)	PROMOTORA DE PARQUES EÓLICOS	—
PARQUE EÓLICO DE CABO VILLANO, A.I.E.	50.0	50.0	A CORUÑA (ESPAÑA)	ENERGÍA EÓLICA	ERNST & YOUNG
PARQUE EÓLICO SIERRA DEL MADERO, S.A.	48.0	48.0	MADRID (ESPAÑA)	ENERGÍA EÓLICA	ERNST & YOUNG
PEGOR - ENERGÍA ELÉCTRICA, S.A.	50.0	50.0	SORIA (ESPAÑA)	PARQUES EÓLICOS	ERNST & YOUNG
POWERCER - SOCIEDADE DE COGERAÇÃO DE VIALONGA, S.A.	30.0	30.0	ABRANTES (PORTUGAL)	OPERACIÓN DE LA CENTRAL DE PEGO	FERREIRA PEREIRA Y AS.
PRINTEREI, S.C.	39.0	39.0	BUCELAS (PORTUGAL)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA	DELOITTE
			BARCELONA (ESPAÑA)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA PLANTA DE COGENERACIÓN	—

SOCIEDAD (POR ORDEN ALFABÉTICO)	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2007	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2006	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
CONTROL	ECONÓMICO	CONTROL	ECONÓMICO		
PRODUCTORA DE ENERGÍAS, S.A.	30.0	30.0	BARCELONA (ESPAÑA)	MINICENTRALES HIDRÁULICAS	—
PUIGNEREL, A.I.E.	25.0	25.0	BARCELONA (ESPAÑA)	PLANTA DE COGENERACIÓN	—
REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.	21.0	21.0	A CORUÑA (ESPAÑA)	REGASIFICACIÓN Y TRANSPORTE DE GAS NATURAL	ERNST & YOUNG
RELECO SANTIAGO, A.I.E.	45.0	45.0	HUESCA (ESPAÑA)	PLANTA DE COGENERACIÓN	ERNST & YOUNG
ROFEICA D'ENERGIA, S.A.	27.0	27.0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	—
SACME, S.A.	50.0	22.9	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	SUPERVISIÓN Y CONTROL SISTEMA ELÉCTRICO	ESTUDIO ALONSO HIDALGO Y AS.
SADIEL, S.A.	37.5	37.5	SEVILLA (ESPAÑA)	TECNOLOGIAS INFORMACIÓN, INGENIERIA Y FORMACIÓN	DELOITTE
SALTO DE SAN RAFAEL, S.L.	50.0	50.0	SEVILLA (ESPAÑA)	MINICENTRALES HIDROELECTRICAS	FRANCISCO ARNAU
SANTO ROSTRO COGENERACIÓN, S.A.	45.0	45.0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	ERNST & YOUNG
SATI COGENERACIÓN, A.I.E.	27.5	27.5	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	DELOITTE
SCS CENTRALE EOLIENNE DE CERNON	49.0	31.9	LANGOELAN (FRANCIA)	PROYECTOS EÓLICOS	—
SEA POWER & FUEL S.R.L.	50.0	50.0	GENOVA (ITALIA)	APROVISIONAMIENTO DE GAS NATURAL	—
SERRA DO MONCOSO CAMBAS, S.L.	49.0	49.0	A CORUÑA (ESPAÑA)	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE PARQUES EÓLICOS	ERNST & YOUNG
SISTEMAS ENERGÉTICOS LA MUJELA, S.A.	30.0	30.0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	PARQUES EÓLICOS	ERNST & YOUNG
SISTEMAS ENERGÉTICOS MAS GARULLO, S.A.	27.0	27.0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	PARQUES EÓLICOS	ERNST & YOUNG
SISTEMAS SEC, S.A.	49.0	29.7	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	PROVISIÓN DE SISTEMAS DE SENALIZACIÓN, ELECTRIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN	DELOITTE
SOCIEDAD CONSORCIO INGENDESA-ARA LIMITADA	50.0	18.2	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERIA	ERNST & YOUNG
SOCIEDAD EÓLICA DE ANDALUCÍA, S.A.	46.7	46.7	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	ERNST & YOUNG
SOCIEDAD EÓLICA LOS LANCES, S.A.	50.0	50.0	SEVILLA (ESPAÑA)	EXPLOTACIONES EÓLICAS	ERNST & YOUNG
SOCIETÉ DES EAUX DE L'EST	25.0	16.3	SAINTE-AVOUD (FRANCIA)	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y VENTA AGUA	MAUSELANE AUDIT
SODESA - COMERCIALIZAÇÃO DE ENERGIA ELÉCTRICA, S.A.	50.0	50.0	PORTO (PORTUGAL)	COMERCIALIZACIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA Y SERVICIOS	DELOITTE
SOPROLIF, S.A.	45.0	29.2	MEYREUIL (FRANCIA)	CONSTRUCCIÓN DE UNA CALDERA DE LECHO FLUIDO EN GARDANNE	—
SUMINISTRADORA ELÉCTRICA DE CÁDIZ, S.A.	33.5	33.5	CÁDIZ (ESPAÑA)	SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA	DELOITTE
TECNATOM, S.A.	45.0	45.0	MADRID (ESPAÑA)	SERVICIOS A INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE ENERGIA	ERNST & YOUNG
TEJO ENERGIA, PRODUÇÃO E DISTRIBUÇAO DE ENERGIA ELÉCTRICA, S.A.	38.9	38.9	PACO D'ARCOS (PORTUGAL)	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA	KPMG AUDTORES
TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN, S.A.	26.2	7.2	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA CENTRAL DE CICLO COMBINADO	ERNST & YOUNG
TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO, S.A.	26.2	7.2	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA CENTRAL DE CICLO COMBINADO	DELOITTE
TERMOTEC ENERGIA, A.I.E.	45.0	45.0	VALENCIA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	—
IRMÉ, S.A.	40.0	40.0	BALEARES (ESPAÑA)	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	DELOITTE
TOLEDO PV A.I.E.	33.3	33.3	MADRID (ESPAÑA)	CENTRAL FOTOVOLTAICA	STEMPER AUDTORES
TP - SOCIEDADE TÉRMICA PORTUGUESA, S.A.	50.0	50.0	LISBOA (PORTUGAL)	COGENERACIÓN	ERNST & YOUNG
TRANSMISORA ELÉCTRICA DE QUILLOTA LTDA.	50.0	18.2	SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	ERNST & YOUNG
TRANSPORTISTA REGIONAL DE GAS, S.L.	45.0	45.0	VALLDOLID (ESPAÑA)	INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE DE GAS	ERNST & YOUNG
URGELL ENERGIA, S.A.	27.0	27.0	LLIDA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	—
UTE BURGAS GARRAF	50.0	50.0	BARCELONA (ESPAÑA)	GENERACIÓN ELECTRICA CON BIOGAS	ERNST & YOUNG
UTE HOSPITAL JUAN RAMÓN JIMÉNEZ	50.0	50.0	MADRID (ESPAÑA)	GENERACIÓN DE ENERGIA SOLAR	—

SOCIEDAD (POR ORDEN ALFABÉTICO)	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2007		% PARTICIPACIÓN A 31/12/2006		DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
	CONTROL	ECONÓMICO	CONTROL	ECONÓMICO			
VAPELTAR, A.I.E.	40.0	40.0	40.0	40.0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	—
YACYLEC, S.A.	22.2	22.2	22.2	22.2	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	TRANSPORTE DE ELECTRICIDAD	ERNST & YOUNG
YEDESA-COGENERACIÓN, S.A.	40.0	40.0	40.0	40.0	ALMERIA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	—

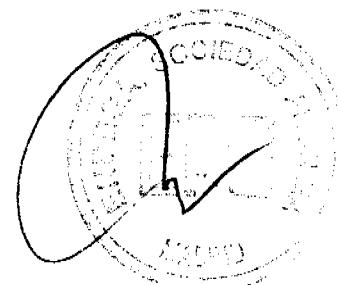


Las Cuentas Anuales Consolidadas -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- del ejercicio 2007 de **ENDESA, Sociedad Anónima y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, que se contienen en el presente documento, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad ENDESA, Sociedad Anónima en sesión de **26 de marzo de 2008** y se firman, a continuación, de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del Artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

<b>D. José Manuel Entrecanales Domecq</b> <b>Presidente Ejecutivo</b>	<b>D. Rafael Miranda Robredo</b> <b>Consejero Delegado</b>
<b>D. Andrea Brentán</b> <b>Vicepresidente</b>	<b>Dña. Carmen Becerril Martínez</b> <b>Vocal</b>
<b>D. Luigi Ferraris</b> <b>Vocal</b>	<b>D. Claudio Machetti</b> <b>Vocal</b>
<b>D. Valentín Montoya Moya</b> <b>Vocal</b>	<b>D. Esteban Morrás Andrés</b> <b>Vocal</b>
<b>D. Fernando d'Ornellas Silva</b> <b>Vocal</b>	<b>D. Borja Prado Eulate</b> <b>Vocal</b>

**ENDESA, S.A.**  
**y**  
**Sociedades Dependientes**

**Informe de Gestión correspondiente  
al Ejercicio 2007**



## **ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2007**

#### **Índice**

1. Análisis del ejercicio 2007.
2. Acontecimientos posteriores al cierre.
3. Evolución previsible.
4. Principales riesgos asociados a la actividad del Grupo Endesa.
  - 4.1. Riesgos relacionados con las actividades y sector.
  - 4.2. Riesgos relativos a las operaciones en Latinoamérica.
  - 4.3. Riesgos operacionales.
  - 4.4. Otros riesgos.
5. Tecnología, innovación y protección al medio ambiente.
  - 5.1. Tecnología e innovación.
  - 5.2. Protección del medio ambiente.
6. Recursos Humanos.
7. Política de gestión de riesgos e instrumentos financieros derivados.
8. Acciones propias.
9. Información requerida por el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores.
10. Propuesta de aplicación de resultados.



## **ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2007\***

#### **1. ANÁLISIS DEL EJERCICIO 2007.**

##### **Beneficio neto del ejercicio 2007: 2.675 millones de euros**

Endesa obtuvo un beneficio neto de 2.675 millones de euros en 2007. Esta cantidad es 294 millones de euros menor que la reportada en 2006.

No obstante, a fin de realizar la comparación en términos homogéneos, hay que tener en cuenta que en el ejercicio 2006 se registraron cinco efectos no recurrentes de importes muy significativos:

- El reconocimiento de los sobrecostes de la generación extrapeninsular del periodo 2001-2005 por importe de 227 millones de euros y sus correspondientes intereses, que ascendieron a 31 millones de euros, lo que tuvo un efecto conjunto de 197 millones de euros en el beneficio neto.
- El impacto negativo de 137 millones de euros en el resultado neto por el efecto de la reducción del tipo impositivo en España sobre los impuestos diferidos registrados en el Balance de Situación. Este efecto se vio parcialmente compensado por la cancelación de provisiones de carácter fiscal por importe de 75 millones de euros. Por consiguiente, el impacto neto de ambos registros contables fue negativo por un importe de 62 millones de euros.
- El efecto fiscal derivado de la realineación de los valores fiscales del inmovilizado de Endesa Italia con sus valores contables, de acuerdo con lo establecido en la legislación italiana. El importe de este efecto fiscal fue de 148 millones de euros y su impacto sobre el beneficio neto después de minoritarios, de 118 millones de euros.
- El efecto fiscal de la fusión de Elesur con Chilectra, que fue de 170 millones de euros, con un impacto sobre el beneficio neto después de minoritarios de 101 millones de euros.
- Los resultados generados por las desinversiones de activos, que ascendieron a 432 millones de euros, con un efecto de 365 millones de euros sobre el beneficio neto después de impuestos y minoritarios.

Si se descuentan los cinco conceptos indicados anteriormente de las cuentas de 2006 y se hace lo mismo con los resultados por venta de activos en las de 2007, el beneficio neto de este último ejercicio registra un crecimiento del 14,2%.

La comparación de resultados en términos homogéneos que se realiza a lo largo de este documento se refiere siempre a las variaciones producidas una vez que se deducen de los ejercicios 2006 y 2007 los conceptos que se acaban de señalar.

BENEFICIO NETO DE ENDESA EN EL EJERCICIO 2007				
	Millones de euros	% var. 2006	% var. homogénea 2006	% aportación al resultado neto total
España y Portugal	1.785	(3,2)	13,7	66,7
Europa	419	(15,0)	12,8	15,7
Latinoamérica	471	2,0	17,4	17,6
<b>TOTAL</b>	<b>2.675</b>	<b>(9,9)</b>	<b>14,2</b>	<b>100,0</b>

#### **Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Endesa**

El 5 de octubre de 2007, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 27 del Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, la CNMV comunicó que la OPA formulada por Acciona, S.A. y Enel Energy Europe, S.r.L y, dirigida al 100% de las acciones de Endesa, S.A. — de la que se excluían 487.116.120 acciones, equivalentes al 46,01% del capital social que habían sido inmovilizadas por sus respectivos titulares, según figuraba en el folleto explicativo de la oferta — había sido aceptada por 487.601.643 acciones, lo que representa un

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.

85,30% de las acciones a las que se dirigió la oferta y el 46,05% del capital social de Endesa S.A. De esa cifra, 4.541.626 acciones correspondieron a la oferta realizada en Estados Unidos.

Tras la culminación de la OPA, Acciona y Enel han alcanzado una participación del 92,1% en el capital de Endesa, lo que les permitirá desarrollar el acuerdo de gestión conjunta que ambas compañías firmaron el 26 de marzo de 2007.

Una vez que Acciona y Enel han alcanzado conjuntamente el control de Endesa, esta sociedad deberá materializar en los próximos meses determinadas operaciones acordadas previamente entre los dos accionistas controladores o por éstos con terceros. En concreto, son las siguientes:

- La aportación por parte de Acciona y Endesa de sus activos de generación de energía renovables a una sociedad conjunta en la que Acciona tendrá una participación de, al menos, el 51% y Endesa el capital restante.
- La venta a E.ON AG de los siguientes activos:
  - Los activos de Endesa Europa en Italia, Francia, Polonia y Turquía.
  - Ciertos activos radicados en España, consistentes en derechos por 10 años sobre una capacidad de 450 MW de energía eléctrica de origen nuclear, sobre la base de un contrato de suministro de energía, y en tres centrales térmicas con una potencia instalada conjunta de aproximadamente 1.475 MW.

El precio de estas transacciones será el valor de mercado de los activos que se han de transferir, cuya determinación se basará en la valoración que realicen varios bancos de inversión de reconocido prestigio internacional.

De acuerdo con la NIIF 5, los activos de Endesa Europa y las centrales de generación en España que se han de vender tienen la consideración de operaciones discontinuadas, por lo que las Cuentas Anuales Consolidadas de Endesa del ejercicio 2007 recogen sus activos, pasivos y resultados después de impuestos en un único epígrafe del Activo, Pasivo y Cuenta de Resultados, respectivamente. Asimismo, en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2006 que se incluye en las Cuentas Anuales Consolidadas de Endesa del ejercicio 2007 a efectos comparativos, se procede también a la reclasificación en un único epígrafe de los resultados generados en 2006 por las actividades que ahora se consideran discontinuadas.

Por otra parte, y también de acuerdo con la NIIF 5, los activos de energías renovables que, junto con sus pasivos asociados, serán aportados a una sociedad controlada por Acciona, se consideran activos mantenidos para la venta y se han reclasificado en un único epígrafe del activo y del pasivo del Balance, respectivamente.

A fin de comparar la evolución del Grupo Endesa durante el ejercicio 2007 con la de 2006, y teniendo en cuenta el volumen significativo de las actividades que se consideran interrumpidas, el análisis que se presenta a continuación se realiza sobre la totalidad de las operaciones llevadas a cabo durante el mismo, es decir, tanto de las que a 31 de diciembre de 2007 tienen la consideración de actividades continuadas, como las que se consideran interrumpidas.

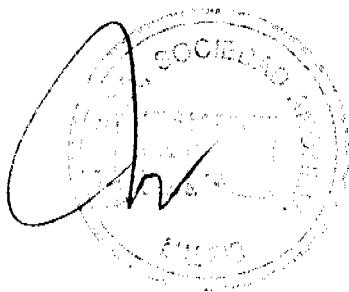
Para facilitar el análisis, a continuación se presentan las cuentas de resultados consolidadas pro forma de los ejercicios 2006 y 2007 de la totalidad del Grupo Endesa y de los negocios de España y Portugal y del resto de Europa, incluyendo en cada epígrafe de la Cuenta de Resultados la suma de las actividades continuadas y las interrumpidas. Asimismo se incluye la cuenta de Resultados de Latinoamérica que coincide con la del segmento de esta área geográfica incluido en la nota 29 al no tener actividades interrumpidas.

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.

	Millones de euros		
	Cuenta de Resultados Consolidada Proforma		
	31 de diciembre de 2007	31 de diciembre de 2006	
<b>INGRESOS</b>			
Ventas	21.931	20.580	
Otros ingresos de explotación	21.222	19.637	
<b>APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS</b>	709	943	
Compras de energía	10.938	10.146	
Consumo de combustibles	4.504	3.943	
Gastos de transporte	4.491	3.997	
Otros aprovisionamientos variables y servicios	916	738	
<b>MARGEN DE CONTRIBUCIÓN</b>	1.027	1.468	
Trabajos para el inmovilizado	10.993	10.434	
Gastos de personal	202	194	
Otros gastos fijos de explotación	1.654	1.608	
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	2.056	1.881	
Amortizaciones (*)	7.485	7.139	
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	1.889	1.900	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	5.596	5.239	
Gasto financiero neto	(993)	(939)	
Diferencias de cambio	(947)	(969)	
Resultado de sociedades por el método de participación	(23)	63	
Resultado de otras inversiones	(1)	10	
Resultado en ventas de activos	147	432	
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	4.726	4.805	
Impuestos sobre sociedades	1.243	1.007	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	3.483	3.798	
Sociedad Dominante	2.675	2.969	
Accionistas minoritarios	808	829	

	Millones de euros		
	Cuenta de Resultados España y Portugal Proforma		
	31 de diciembre de 2007	31 de diciembre de 2006	
<b>INGRESOS</b>			
Ventas	10.437	10.090	
Otros ingresos de explotación	10.044	9.520	
<b>APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS</b>	393	570	
Compras de energía	4.367	4.231	
Consumo de combustibles	1.032	995	
Gastos de transporte	2.326	2.143	
Otros aprovisionamientos variables y servicios	538	365	
<b>MARGEN DE CONTRIBUCIÓN</b>	471	728	
Trabajos para el inmovilizado	6.070	5.859	
Gastos de personal	166	162	
Otros gastos fijos de explotación	1.093	1.062	
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	1.313	1.124	
Amortizaciones (*)	3.830	3.835	
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	1.112	1.130	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	2.718	2.705	
Gasto financiero neto	(445)	(392)	
Diferencias de cambio	(413)	(398)	
Resultado de sociedades por el método de participación	(32)	6	
Resultado de otras inversiones	47	53	
Resultado en ventas de activos	(2)	6	
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	101	214	
Impuestos sobre sociedades	2.419	2.586	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	622	731	
Sociedad Dominante	1.797	1.855	
Accionistas minoritarios	1.785	1.843	
	12	12	

Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.



	Millones de euros	
	Cuenta de Resultados Europa Proforma	
	31 de diciembre de 2007	31 de diciembre de 2006
<b>INGRESOS</b>		
Ventas	4.366	4.411
Otros ingresos de explotación	4.239	4.190
<b>APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS</b>	127	221
Compras de energía	2.894	2.945
Consumo de combustibles	1.452	1.219
Gastos de transporte	1.365	1.447
Otros aprovisionamientos variables y servicios	10	10
<b>MARGEN DE CONTRIBUCIÓN</b>	67	269
Trabajos para el inmovilizado	1.472	1.466
Gastos de personal	7	4
Otros gastos fijos de explotación	160	149
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	198	205
Amortizaciones (*)	1.121	1.116
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	234	270
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	887	846
Gasto financiero neto	(79)	(56)
Diferencias de cambio	(79)	(58)
Resultado de sociedades por el método de participación	-	2
Resultado en ventas de activos	12	1
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	(4)	1
Impuestos sobre sociedades	816	792
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	258	157
Sociedad Dominante	558	635
Accionistas minoritarios	419	493
	139	142

	Millones de euros	
	Cuenta de Resultados Latinoamérica	
	31 de diciembre de 2007	31 de diciembre de 2006
<b>INGRESOS</b>	7.128	6.079
Ventas	6.939	5.927
Otros ingresos de explotación	189	152
<b>APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS</b>	3.677	2.970
Compras de energía	2.020	1.729
Consumo de combustibles	800	407
Gastos de transporte	368	363
Otros aprovisionamientos variables y servicios	489	471
<b>MARGEN DE CONTRIBUCIÓN</b>	3.451	3.109
Trabajos para el inmovilizado	29	28
Gastos de personal	401	397
Otros gastos fijos de explotación	545	552
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	2.534	2.188
Amortizaciones (*)	543	500
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	1.991	1.688
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	(469)	(491)
Gasto financiero neto	(455)	((513))
Diferencias de cambio	(14)	22
Resultado de sociedades por el método de participación	(82)	9
Resultado de otras inversiones	1	4
Resultado en ventas de activos	50	21
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	1.491	1.231
Impuestos sobre sociedades	363	94
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	1.128	1.137
Sociedad Dominante	471	462
Accionistas minoritarios	657	675

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.

## **Generación de electricidad: 183.966 GWh**

La generación total de electricidad de Endesa se situó en 183.966 GWh en 2007, cifra un 1,3% menor que la de 2006. Los incrementos de la producción en España y Portugal (+2,5%) no compensaron las disminuciones registradas en Europa (-6,1%) y en Latinoamérica (-4,1%).

El descenso de la producción en Europa fue debido al desfavorable comportamiento de la demanda eléctrica en Italia y Francia durante los primeros meses del año, como consecuencia de las mayores temperaturas registradas respecto del mismo periodo de 2006, mientras que la menor producción en Latinoamérica fue debida a la menor hidraulicidad y a los problemas de abastecimiento de gas.

Las ventas totales de electricidad ascendieron a 227.502 GWh, lo que supone un crecimiento del 3,3% en comparación con 2006.

PRODUCCIÓN Y VENTAS DE ELECTRICIDAD				
	Producción		Ventas	
	GWh	% var. 2006	GWh	% var. 2006
España y Portugal	91.058	2,5	113.375	3,6
Europa	33.396	(6,1)	52.517	(0,2)
Latinoamérica	59.512	(4,1)	61.610	5,7
<b>TOTAL</b>	<b>183.966</b>	<b>(1,3)</b>	<b>227.502</b>	<b>3,3</b>

## **Equilibrio entre producción y mercado**

En 2007, Endesa cubrió el 80,9% de sus ventas totales de electricidad en el conjunto de sus mercados mediante generación de sus propias centrales. Esta elevada cobertura de la demanda con producción propia le permite reducir de forma considerable el riesgo de su negocio eléctrico.

Esta ventaja comparativa respecto de sus competidores es especialmente revelante en el mercado español: durante el ejercicio 2007, la Compañía atendió el 80,3% de su demanda en España con producción propia.

Aumento del margen de contribución\* (+5,4%), del resultado bruto de explotación\* (+4,9%) y del resultado de explotación\* (+6,8%)

Los ingresos\* del ejercicio 2007 fueron de 21.931 millones de euros, cifra un 6,6% superior a la de 2006. La cifra de ventas\* se situó en 21.222 millones de euros, con un crecimiento del 8,1%.

Los costes variables\* aumentaron en un 7,8% debido a los mayores costes de la electricidad y del gas que fueron adquiridos para su comercialización, así como de los combustibles consumidos, como consecuencia del incremento generalizado de los precios energéticos.

La evolución de los ingresos y de los costes variables dio lugar a un aumento del margen de contribución\* del 5,4%, con lo que éste se situó en 10.993 millones de euros.

A su vez, el resultado bruto de explotación (EBITDA)\* fue de 7.485 millones de euros y el resultado de explotación (EBIT)\* de 5.596 millones, con crecimientos del 4,9% y del 6,8%, respectivamente.

Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.

	Margen de contribución			EBITDA			EBIT		
	Mill. Euros	% var. s/ 2006	% var. homog. s/ 2006	Mill. Euros	% var. s/ 2006	% var. homog. s/ 2006	Mill. Euros	% var. s/ 2006	% var. homog. s/ 2006
España y Portugal	6.070	3,6	7,8	3.830	(0,1)	6,2	2.718	0,5	9,7
Europa	1.472	0,4	0,4	1.121	0,5	0,5	887	4,9	4,9
Latinoamérica	3.451	11,0	11,0	2.534	15,8	15,8	1.991	18,0	18,0
<b>TOTAL</b>	<b>10.993</b>	<b>5,4</b>	<b>7,7</b>	<b>7.485</b>	<b>4,9</b>	<b>8,3</b>	<b>5.596</b>	<b>6,8</b>	<b>11,7</b>

### Resultados financieros netos: +5,8%

Los resultados financieros del ejercicio 2007 fueron negativos por importe de 993 millones de euros, frente a los 939 también negativos registrados en 2006. Esta variación fue debida a la evolución de las diferencias de cambio que pasaron de 30 millones de euros positivos en 2006, a 46 millones de euros negativos en 2007.

Los gastos financieros netos ascendieron a 947 millones de euros, lo que supone un descenso del 2,3% respecto de 2006 y del 5,3% medido en términos homogéneos.

Los gastos financieros netos del ejercicio 2007 están minorados en 76 millones de euros como consecuencia del mayor tipo de interés utilizado para el cálculo del valor actual de las obligaciones por expedientes de regulación de empleo – que han sido registradas como provisiones – en comparación con el utilizado en el cierre del ejercicio 2006, como consecuencia de la subida de los tipos de interés de mercado.

### Venta de activos: reducción de la participación en Red Eléctrica de España

En 2007, Endesa vendió acciones de Red Eléctrica de España, S.A., representativas del 2% del capital social de esta sociedad, por un importe de 96 millones de euros, generando una plusvalía bruta de 78 millones de euros.

Con esta venta, Endesa ha situado en un 1% su participación en el capital de esta compañía, adaptándose así a los límites establecidos para el 31 de diciembre de 2007 por la legislación vigente.

Por otra parte, Endesa ha continuado ejecutando durante el ejercicio su plan de desinversión de activos inmobiliarios, realizando ventas por un importe total de 82 millones de euros, lo que generó una plusvalía antes de impuestos de 63 millones de euros. Entre estas ventas, destaca la de la participación del 40% en la sociedad propietaria de los terrenos de la ciudad de Málaga en los que se ubicaba una antigua central de generación. Esta venta se ha efectuado por un importe de 48 millones de euros, con una plusvalía antes de impuestos de 36 millones de euros.

### Recursos generados: crecimiento del 13,3%

Los recursos generados por las operaciones (cash flow) ascendieron a 5.258 millones de euros, con un incremento del 13,3% respecto de la cifra reportada en 2006 y del 18,4% medido en términos homogéneos.

RECURSOS GENERADOS		
	Millones de euros	% variación sobre 2006
España y Portugal	2.639	(3,0)
Europa	821	16,6
Latinoamérica	1.798	47,6
<b>TOTAL</b>	<b>5.258</b>	<b>13,3</b>

### Inversiones: 4.746 millones de euros

Las inversiones totales de Endesa se situaron en 4.746 millones de euros en 2007. De esta cifra, 4.391 millones de euros fueron inversiones materiales e inmateriales, y los 355 millones restantes, inversiones financieras.

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.

INVERSIÓNES(*)			
	Millones de euros		
	Materiales e Inmateriales	Financieras	TOTAL
España y Portugal	2.913	166	3.079
Europa	582	38	620
Latinoamérica	896	151	1.047
<b>TOTAL</b>	<b>4.391</b>	<b>355</b>	<b>4.746</b>

### Situación financiera

La deuda neta de Endesa era de 21.412 millones de euros a 31 de diciembre de 2007, es decir, un 7,9% por encima del nivel que presentaba al cierre del ejercicio 2006.

	DISTRIBUCIÓN POR NEGÓCIOS DEL ENDEUDAMIENTO NETO* DE ENDESA			
	Millones de euros			
	31-12-07	31-12-06	Diferencia	% var.
Negocio en España y Portugal	14.071	12.548	1.523	12,1
Negocio en Europa	1.822	1.674	148	8,8
-Endesa Italia	630	748	(118)	(15,8)
-Resto	1.192	926	266	28,7
Negocio en Latinoamérica	5.519	5.618	(99)	(1,8)
-Grupo Enersis	4.963	4.749	214	4,5
-Resto	556	869	(313)	(36,0)
<b>TOTAL</b>	<b>21.412</b>	<b>19.840</b>	<b>1.572</b>	<b>7,9</b>

Cabe recordar que, a 31 de diciembre de 2007, Endesa tiene acumulado un derecho de cobro de 3.385 millones de euros por dos partidas reconocidas en la regulación eléctrica española: 1.558 millones de euros por la financiación del déficit de ingresos de las actividades reguladas y 1.827 millones de euros por las compensaciones derivadas de los sobrecostes de la generación extrapeninsular. Si se descuentan estos importes reconocidos, el endeudamiento neto al término del ejercicio 2007 se sitúa en 18.027 millones de euros.

El coste medio de la deuda total de Endesa fue de un 5,86% en 2007, siendo el coste medio de la deuda correspondiente al Grupo Enersis ascendió a un 9,71%, por lo que, si se excluye la deuda de este Grupo, el coste medio de la deuda de Endesa se sitúa en un 4,50%.

Por lo que se refiere a la vida media de la deuda total del Grupo Endesa, era de 5 años a 31 de diciembre de 2007.

En su estructura, la contratada a tipo de interés fijo y protegido supone el 56% del total. Si se considera el endeudamiento neto de los importes a cobrar reconocidos en la regulación eléctrica que antes se han mencionado, ese porcentaje se sitúa en un el 66%.

	ESTRUCTURA DEL ENDEUDAMIENTO NETO* DE ENDESA				Total Grupo ENDESA	
	ENDESA y filiales directas		Grupo Enersis			
	Mill. Euros	% s/total	Mill. Euros	% s/total		
Euro	16.402	100	-	-	16.402	77
Dólar	34	-	1.940	39	1.974	9
Otras monedas	13	-	3.023	61	3.036	14
<b>TOTAL</b>	<b>16.449</b>	<b>100</b>	<b>4.963</b>	<b>100</b>	<b>21.412</b>	<b>100</b>
Fijo	6.240	38	3.790	76	10.030	47
Protegido	1.683	10	180	4	1.863	9
Variable	8.526	52	993	20	9.519	44
<b>TOTAL</b>	<b>16.449</b>	<b>100</b>	<b>4.963</b>	<b>100</b>	<b>21.412</b>	<b>100</b>
Vida media (nº años)		4,9		5,2		5,0

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.

La liquidez de Endesa en España y la de sus participadas directas, excluido el Grupo Enersis, ascendía a un total de 5.552 millones de euros al término del ejercicio 2007. De esta cantidad, 5.139 millones correspondían a importes disponibles de forma incondicional en líneas de crédito. Esta liquidez permite cubrir los vencimientos de deuda de los próximos 17 meses de este conjunto de empresas.

A su vez, el Grupo Enersis tenía una posición de tesorería disponible de 784 millones de euros a 31 de diciembre de 2007, así como importes disponibles de forma incondicional, por importe de 431 millones de euros, en dos operaciones de crédito sindicado, lo que cubre los vencimientos de su deuda de los próximos 15 meses.

En el momento de la formulación de las cuentas consolidadas de Endesa del ejercicio 2007, los "rating" de calificación crediticia de la Compañía a largo plazo son de "A-" en Standard & Poor's, de "A3" en Moody's, con revisión para posible bajada en ambos casos, y de "A" en Fitch, con perspectiva negativa.

#### **Patrimonio neto: 17.130 millones de euros**

El patrimonio neto consolidado de Endesa ascendía a 17.130 millones de euros a 31 de diciembre de 2007. Esta cantidad es mayor en 1.194 millones que la del cierre del ejercicio 2006.

De la cifra de patrimonio neto, 11.989 millones de euros corresponden a los accionistas de Endesa, S.A. y 5.141 millones de euros a los accionistas minoritarios de las empresas del Grupo.

El patrimonio neto correspondiente a los accionistas de Endesa, S.A. es mayor en 698 millones de euros que el que se registraba a 31 de diciembre de 2006 como consecuencia del efecto conjunto del resultado neto del ejercicio 2007 – por importe de 2.675 millones de euros –, de los ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio – que tienen un efecto neto positivo de 56 millones de euros – y de la disminución derivada de la distribución a los accionistas de dividendos y primas de asistencia a Juntas por un importe total de 2.034 millones de euros.

#### **Ratio de apalancamiento : 125%**

La positiva evolución del patrimonio neto del Grupo en 2007 ha compensado el aumento de la deuda financiera neta<sup>\*</sup> y ha permitido situar el ratio de apalancamiento\* en un 125% a 31 de diciembre de 2007, frente al 124,5% que se registraba a 31 de diciembre de 2006.

Si se considera el endeudamiento neto de los importes a cobrar reconocidos en la regulación eléctrica española, el ratio de apalancamiento se sitúa en un 105,2%.

#### **Remuneración al accionista**

La Junta General de Accionistas de la Compañía celebrada el pasado 20 de junio de 2007 acordó el pago de un dividendo de 1,64 euros brutos por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2006, lo que ha supuesto una cantidad total de 1.736 millones de euros.

Además, en el primer trimestre de 2007, Endesa distribuyó a sus accionistas 0,15 euros brutos por acción como prima de asistencia a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que estaba previsto celebrar el 20 de marzo de 2007. Este concepto supuso una remuneración adicional de 148 millones de euros. Asimismo, se distribuyeron otros 0,15 euros por acción en concepto de prima de asistencia a la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de septiembre de 2007, lo que representó el pago de otros 148 millones de euros.

Finalmente, de conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de Endesa celebrado el 19 de diciembre de 2007, la Compañía ha procedido al pago de un dividendo de 0,5 euros por acción a cuenta de los resultados de 2007. Este pago, que se ha realizado el pasado 2 de enero de 2008, ha representado un desembolso total de 529 millones de euros.

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.

En definitiva, durante el ejercicio 2007 los órganos de administración de Endesa han acordado distribuir a los accionistas 2,44 euros por acción, lo que ha supuesto un desembolso total de 2.561 millones de euros. Con ello, ENDESA ha distribuido a sus accionistas un total de 5.102 millones de euros desde el ejercicio 2005.

## RESULTADOS POR NEGOCIOS

### NEGOCIO EN ESPAÑA Y PORTUGAL

#### **Beneficio neto del negocio en España y Portugal: 1.785 millones de euros**

El beneficio neto del negocio de España y Portugal ascendió a 1.785 millones de euros en el ejercicio 2007, con un crecimiento del 13,7% respecto de 2006 medido en términos homogéneos. Este importe supone una contribución del 66,7% al resultado neto total de la Compañía.

El resultado bruto de explotación (EBITDA)<sup>\*</sup> fue de 3.830 millones de euros y el resultado de explotación (EBIT), de 2.718 millones, con incrementos del 6,2% y del 9,7%, respectivamente, medidos en ambos casos en términos homogéneos.

#### **Claves del periodo**

Los rasgos más relevantes del ejercicio 2007 fueron el descenso del 28,3% en los precios del mercado mayorista español, como consecuencia de la moderación de la demanda; la fuerte caída de los precios del CO<sub>2</sub>, que pasaron de 6,45 €/Tm a 0,02 €/Tm, y el crecimiento del 11,6% en la generación de régimen especial, que fue especialmente significativo en el caso de la eólica.

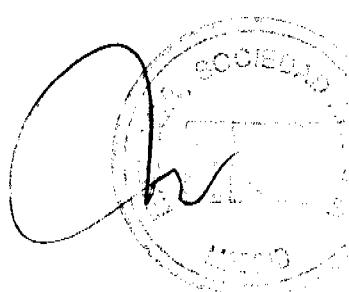
La reducción de los precios del mercado mayorista tuvo un impacto limitado sobre los márgenes de Endesa gracias a la apuesta de la Compañía por la comercialización de electricidad en el mercado liberalizado – una actividad que opera como cobertura natural del riesgo de la actividad de generación – y al descenso del coste de cubrir el déficit de derechos de CO<sub>2</sub>, como consecuencia de la disminución del precio antes señalada.

Endesa vendió el 55,6% de su producción a clientes finales del mercado liberalizado, segmento en el que los precios de venta experimentaron un incremento del 18,5%. Por el contrario, el resto del sector vendió sólo un 19,8% de su generación en este mercado, lo que confirma que la actividad de comercialización de la Compañía le proporciona una cobertura comparativamente mucho mayor ante las variaciones de los precios del mercado mayorista.

A su vez, las ventas del negocio de distribución mejoraron en un 12,8%. Esta favorable evolución se debió fundamentalmente a la reciente modificación regulatoria que ha mejorado la retribución de esta actividad.

Por último, los resultados del negocio de gas experimentaron también una mejora muy relevante durante 2007. El margen de contribución aportado por esta actividad ascendió a 246 millones de euros y Endesa alcanzó una cuota del 13,7% en el mercado liberalizado de gas al cierre del año.

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.



## **Principales aspectos operativos**

### **Mantenimiento del liderazgo en el sector**

Endesa ha mantenido su posición como empresa líder del mercado eléctrico español en el año 2007, alcanzando una cuota de mercado del 34,1% en generación total en régimen ordinario, del 42,8% en distribución y del 52,6% en ventas a clientes del mercado liberalizado.

### **Ventajas competitivas respecto de sus competidores en la actividad de generación**

La generación total de electricidad de la Compañía en España y Portugal fue de 91.058 GWh en 2007. Dado que su demanda total se situó en 113.375 GWh, esa producción fue suficiente para atender el 80,3% de las necesidades de sus mercados.

La energía nuclear y la hidroeléctrica representaron el 41% del "mix" de generación peninsular de Endesa, frente al 34,3% del resto del sector, y el grado de utilización del parque termoeléctrico de la Compañía fue también mejor que el de la media de sus competidores: un 70,1% frente a un 49,8%, respectivamente.

### **Crecimiento de las ventas (+3,6%) y de la base de clientes**

La demanda total cubierta por Endesa, medida a través de sus ventas, ascendió a 113.375 GWh en 2007, lo que supone un crecimiento del 3,6% respecto del año anterior.

El número de clientes atendidos en distribución ascendió a 11.452.607 a 31 de diciembre de 2007, una cifra mayor en 236.089 que la del final del ejercicio 2006.

En el mercado liberalizado, el número de clientes se situó en 1.154.553, lo que supone un crecimiento del 7,1%.

Por lo que se refiere a la atención comercial, el índice de retención de los clientes de Endesa que se pasan al mercado liberalizado fue del 105,6%, lo que significa que el saldo neto entre clientes ganados y perdidos es positivo. Este porcentaje es mayor que el del resto de sus competidores y refleja un elevado grado de fidelidad a la Compañía.

### **Subastas de emisiones primarias de energía**

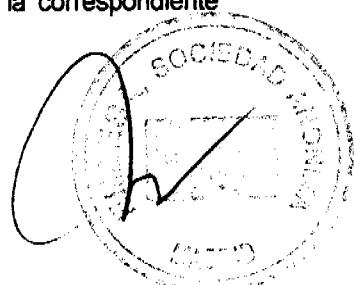
De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1634/2006, Endesa e Iberdrola realizaron durante el año 2007 subastas de Emisiones Primarias de Energía en España, en las que se adjudicó un volumen de 2,8 TWh.

### **Desarrollo del Plan de Nueva Capacidad**

Endesa mantiene opciones para el desarrollo de su parque de generación en la Península equivalentes a 15.600 MW en nuevos ciclos combinados de gas natural, a los que hay que añadir 1.600 MW en nuevos grupos supercríticos de alta eficiencia de carbón de importación. De la potencia en ciclos combinados a gas, 4.500 MW corresponden a proyectos en marcha que entrarán en operación a corto y medio plazo, y 800 MW al ciclo combinado de As Pontes (La Coruña), cuya entrada en pruebas se produjo en agosto de 2007.

Entre los proyectos de Endesa que actualmente están en marcha, cabe destacar el ciclo combinado de Besós, de 800 MW, que recientemente ha recibido la Declaración de Impacto Ambiental y cuya construcción se iniciará próximamente; el de Compostilla, de 1.200 MW, de los que 800 MW entrarán en servicio en 2010; el de La Pereda, de 400 MW de potencia, fruto de un acuerdo con Hunosa y que ha recibido ya la correspondiente certificación de compatibilidad urbanística; y el de Gerona, de 400 MW de potencia.

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.



El resto de la cartera de proyectos, que se halla en diferentes fases de maduración y con altas posibilidades de aceleración si las circunstancias lo hicieran necesario, se irá desarrollando progresivamente en función de la evolución de los mercados y de las tecnologías.

Además, Endesa está llevando a cabo proyectos en centrales hidroeléctricas de bombeo con un total de más de 1.000 MW para dar cobertura al desarrollo eficiente de las energías renovables. Por lo que se refiere a estas últimas, está desarrollando nueva potencia en instalaciones destinadas a su aprovechamiento que suman más de 2.500 MW que entrarán en servicio en los próximos cinco años.

Por otro lado, Endesa está desarrollando 380 MW en proyectos para la co-combustión de biomasa y carbón en centrales térmicas que están en servicio y reducir así aún más las emisiones de CO<sub>2</sub>.

Por último, cabe señalar que, dentro de su Plan de Nueva Capacidad, Endesa acopló a la red el pasado mes de octubre de 2007 el tercer grupo de la central térmica de As Pontes, en el marco del proyecto de transformación a carbón importado de esta instalación.

#### **Aplicación del Real Decreto-Ley 3/2006**

El Real Decreto-Ley 3/2006 contenía, entre otros aspectos, determinadas medidas aplicables durante el ejercicio 2006 destinadas a reducir el déficit de las actividades reguladas en ese mismo año. En la fecha en la que se formularon las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 estaba pendiente de emitir la normativa de desarrollo de este Real Decreto-Ley, por lo que no era posible determinar con exactitud los efectos del mismo.

A lo largo del ejercicio 2007, ha sido emitida la normativa que regula la forma en la que se han de aplicar las medidas recogidas en ese Real Decreto-Ley, tanto en lo relativo al precio que se ha de considerar en las operaciones de compra y venta de electricidad realizadas entre generadores y distribuidores del mismo Grupo empresarial que son asimiladas a contratos bilaterales físicos, como al descuento de los ingresos de generación por el efecto de la internalización, en la formación de los precios del mercado mayorista, de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente.

El resultado de la aplicación de esta nueva normativa ha supuesto el registro de unos menores ingresos por importe de 151 millones de euros en el ejercicio 2007.

Endesa considera que algunos aspectos de esta normativa de desarrollo no son conformes con lo establecido en el Real Decreto-Ley 3/2006, por lo que ha recurrido en los tribunales parte de la misma.

#### **Déficit tarifario**

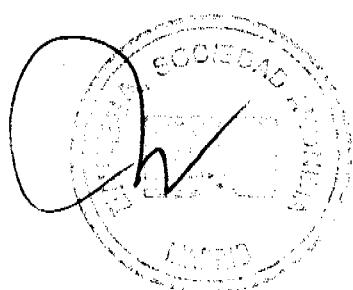
A pesar de que la tarifa eléctrica para 2007 aumentó en un 4,3% respecto de la anteriormente vigente, los ingresos regulados no permitieron cubrir la totalidad de los costes del sistema en ese ejercicio.

Como consecuencia de ello, se produjo un déficit en los ingresos de las actividades reguladas del sector, estimado en 1.320 millones de euros, de los que a Endesa le corresponde financiar provisionalmente 583 millones. Este importe será recuperado en los próximos meses, junto con sus correspondientes intereses, cuando se realice la subasta del déficit "ex-ante" que se halla reconocido en la normativa legal emitida durante el ejercicio 2007.

Por otra parte, la normativa de desarrollo del Real Decreto-Ley 3/2006 emitida durante 2007 ha modificado las liquidaciones de las actividades reguladas del año 2006, lo que ha supuesto la modificación del déficit de ingresos de las actividades reguladas de ese año.

El derecho de cobro que tiene Endesa a 31 de diciembre de 2007 por la financiación del déficit de 2006 asciende a 975 millones de euros.

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.



## **Regulación de los sistemas extrapeninsulares**

Con fecha 2 de octubre de 2007, se aprobó la resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se determinó el establecimiento de los costes específicos definitivos destinados a la compensación de la actividad de generación de los Sistemas Insulares y Extrapeninsulares correspondientes a los ejercicios 2001 a 2005.

Los importes publicados no implican variaciones significativas respecto de las estimaciones que Endesa había realizado en su momento y registrado en sus cuentas, pero supone la desaparición de cualquier incertidumbre sobre el futuro cobro de este derecho.

El derecho de cobro existente a 31 de diciembre de 2007 por los sobrecostes de la generación de los sistemas extrapeninsulares asciende a 1.827 millones de euros.

### **Ingresos : 10.437 millones de euros**

Los ingresos del negocio de España y Portugal se situaron en 10.437 millones de euros en el ejercicio 2007, con un aumento del 5,8% respecto de 2006, medido en términos homogéneos, a pesar de la menor imputación como ingresos de los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> recibidos gratuitamente.

A su vez, la cifra de ventas ascendió a 10.044 millones de euros, importe un 5,5% mayor que la de 2006 y un 8,1% superior si se mide en términos homogéneos.

	VENTAS DEL NEGOCIO DE ESPAÑA Y PORTUGAL			
	Millones de euros		Dif.	% var.
	2007	2006		
Generación peninsular en Régimen Ordinario	4.150	4.149	1	0,0
Ventas a clientes del mercado liberalizado	2.674	1.789	885	49,5
Resto de ventas en el OMEL	1.476	2.360	(884)	(37,5)
Generación en Régimen Especial	253	256	(3)	(1,2)
Ingreso regulado de distribución	2.034	1.784	250	14,0
Generación y comercialización extrapeninsulares	2.274	2.098	176	8,4
Comercialización a clientes de mercados liberalizados fuera de España	305	299	6	2,0
Comercialización de gas	750	647	103	15,9
Ingreso regulado de distribución de gas	59	46	13	28,3
Otras ventas y prestación de servicios	219	241	(22)	(9,1)
<b>TOTAL</b>	<b>10.044</b>	<b>9.520</b>	<b>524</b>	<b>5,5</b>

### **Generación peninsular**

La demanda eléctrica de la totalidad del sistema peninsular español creció un 2,8% en 2007; la generación en régimen especial lo hizo en un 11,6% y la generación en régimen ordinario aumentó en un 1,4%.

Por lo que se refiere a Endesa, su producción eléctrica peninsular fue de 76.194 GWh, un 2,5% superior a la del año 2006.

De esta cifra, 73.317 GWh correspondieron a su generación en régimen ordinario, que experimentó un aumento del 2%, lo que quiere decir que esta generación tuvo un comportamiento mejor que la del conjunto del sistema español. A su vez, la producción en régimen especial de Endesa fue de 2.877 GWh, con un incremento del 16,2% respecto de 2006, mayor también, por lo tanto, que el que esta producción registró en el conjunto del sistema.

Por otro lado, el precio medio del "pool" ascendió a 43,3 €/MWh en el ejercicio 2007, cantidad un 28,3% menor que la de 2006.

<sup>1</sup> Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.

El aumento de la producción peninsular antes citado y el del precio aplicado a los clientes liberalizados compensaron prácticamente la reducción del precio aplicado a las ventas realizadas en el "pool", por lo que las ventas de la generación peninsular en régimen ordinario se situaron en niveles muy similares a los del ejercicio 2006.

#### **Generación de Endesa en el régimen especial**

Las empresas del régimen especial que consolidan en Endesa por integración global generaron 2.877 GWh en 2007, lo que representa un crecimiento del 16,2% en relación con la producción registrada el año anterior.

Los ingresos por las ventas de la electricidad generada en el régimen especial correspondientes a las empresas que consolidan en Endesa ascendieron a 253 millones de euros, cantidad menor en un 1,2% que la de 2006.

Este descenso se debió al cese de la actividad de comercialización de energías renovables que Endesa Cogeneración y Renovables (ECyR) había realizado hasta mayo de 2006 y que suponía mayores compras y ventas de electricidad. Descontando este factor, la cifra de ventas se mantiene estable, ya que el efecto negativo de la reducción del precio de venta se ve compensado por el efecto positivo de la mayor generación.

A pesar del descenso de los ingresos antes citado, el margen de contribución de la generación de Endesa en el régimen especial creció un 2,6% en 2007, situándose en 237 millones de euros.

#### **Comercialización a clientes del mercado liberalizado**

Como anteriormente se ha indicado, el número total de clientes de Endesa en el mercado liberalizado era de 1.154.553 al término del año 2007: 1.077.853 en el mercado peninsular español, 74.249 en el extrapeninsular y 2.451 en mercados liberalizados europeos fuera de España.

Las ventas de Endesa al conjunto de estos clientes ascendieron a 40.629 GWh, un 7,4% por encima de las de 2006. De esta cantidad, 36.611 GWh se vendieron en el mercado liberalizado español, con un aumento del 9,2%, y 4.018 GWh en mercados liberalizados europeos, con un crecimiento del 6,1%.

En términos económicos, las ventas de Endesa en el mercado liberalizado español se situaron en 2.833 millones de euros, lo que significa un incremento del 47,1% respecto de 2006. De ese importe, que no incluye los peajes correspondientes a Endesa Distribución, 2.674 millones de euros procedieron del mercado liberalizado peninsular y 159 millones de euros del extrapeninsular.

A su vez, los ingresos por ventas a clientes de mercados liberalizados europeos fuera de España alcanzaron la cifra de 305 millones de euros, con un crecimiento del 2%.

Por último, el precio medio de venta equivalente de energía a clientes finales se incrementó en un 18,5% en 2007 como consecuencia de la política comercial exigente y selectiva que aplica Endesa.

#### **Distribución**

La energía distribuida por Endesa en el mercado español fue de 118.098 GWh en 2007, con un crecimiento del 2,6% respecto del año anterior.

El ingreso regulado de la actividad de distribución se situó en 2.034 millones de euros, es decir, un 14% mayor que el de 2006. Este elevado crecimiento fue debido fundamentalmente a la mejora de la retribución de esta actividad que quedó recogida en el Real Decreto que aprobó la tarifa eléctrica para 2007.

Endesa suministró 72.746 GWh a sus clientes del mercado regulado en 2007, lo que supone un incremento del 1,6%.

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.



## **Generación extrapeninsular**

La producción de Endesa en los sistemas extrapeninsulares se situó en 14.864 GWh en 2007, con un crecimiento del 2,8%.

Las ventas ascendieron a 2.274 millones de euros, lo que supone un aumento del 8,4%. De este importe, 2.115 millones de euros correspondieron a ventas reguladas y los 159 millones de euros restantes, a ventas a clientes del mercado liberalizado.

## **Distribución y comercialización de gas**

Endesa vendió 33.238 GWh en el conjunto del mercado español de gas natural en 2007, lo que representa un incremento del 21%.

De esa cifra, 30.085 GWh se vendieron a clientes del mercado liberalizado, con un incremento del 27%, y 3.153 GWh a clientes del mercado regulado, una cantidad inferior en un 16,6% a la de 2006.

Los 33.238 GWh totales vendidos en el conjunto de los mercados liberalizado y regulado, unidos a las cantidades de gas consumidas por las propias centrales de Endesa, suman un total de 52.493 GWh, lo que supone una cuota total de mercado del 12,9%.

En términos económicos, los ingresos por ventas de gas en el mercado liberalizado ascendieron a 750 millones de euros, con un aumento del 15,9%. Este incremento dio lugar a un crecimiento del 86,7% en el margen de contribución de la comercialización de gas, con lo que ésta se situó en 183 millones de euros.

El ingreso regulado por la actividad de distribución de gas fue de 59 millones de euros, 13 millones de euros más que en el ejercicio 2006.

## **Otros ingresos de explotación**

Los "Otros Ingresos de Explotación" del negocio de España y Portugal fueron de 393 millones de euros en 2007, es decir, 177 millones menos que en el año anterior.

La primera cantidad indicada incluye sólo 1 millón de euros por la imputación como ingreso de la parte de los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> asignados a Endesa en el marco del Plan Nacional de Asignación (PNA) por las emisiones realizadas a lo largo del ejercicio 2007.

Este importe es menor en 253 millones de euros que el que fue imputado como ingreso en el ejercicio 2006, como consecuencia de la fuerte reducción del precio de mercado de estos derechos. No obstante, este menor ingreso ha quedado compensado por el menor gasto derivado del consumo de estos derechos.

## **Costes de explotación**

La distribución de los costes de explotación del negocio de España y Portugal en el ejercicio 2007 fue la siguiente:

	COSTES DE EXPLOTACIÓN DEL NEGOCIO DE ESPAÑA Y PORTUGAL			
	Millones de euros			
	2007	2006	Diferencia	% var.
Aprovisionamientos y servicios	4.367	4.231	136	3,2
Compras de energía	1.032	995	37	3,7
Consumo de combustibles	2.326	2.143	183	8,5
Gastos de transporte de energía	538	365	173	47,4
Otros aprovisionamientos y servicios	471	728	(257)	(35,3)
Personal	1.093	1.062	31	2,9
Otros gastos de explotación	1.313	1.124	189	16,8
Amortizaciones	1.112	1.130	(18)	(1,6)
<b>TOTAL</b>	<b>7.885</b>	<b>7.547</b>	<b>338</b>	<b>4,5</b>

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.

## **Compras de energía**

Las compras de energía se situaron en 1.032 millones de euros, con un aumento del 3,7% respecto de 2006.

Este incremento ha sido debido fundamentalmente a las mayores compras de gas para comercialización a clientes del mercado liberalizado, como consecuencia del mayor volumen comercializado.

## **Consumo de combustibles**

El consumo de combustibles<sup>\*</sup> fue de 2.326 millones de euros en el ejercicio 2007, lo que supone un aumento del 8,5% respecto del año anterior, derivado fundamentalmente de la mayor producción de 2007, que, además, ha presentado un menor componente de generación hidráulica.

## **Otros aprovisionamientos y servicios**

El gasto de "Otros Aprovisionamientos y Servicios"<sup>\*</sup> se situó en 471 millones de euros en 2007, con un descenso de 257 millones de euros respecto del año anterior.

Esta reducción ha sido debida en su totalidad al efecto de los derechos de emisión. Por una parte, se ha asignado un valor menor en 253 millones de euros, en comparación con 2006, a los derechos recibidos de forma gratuita, de forma que el menor coste registrado en este epígrafe ha compensado los menores ingresos por este mismo concepto, tal y como se ha mencionado en el apartado "Otros Ingresos de Explotación". Por otra parte, la imputación del coste de las emisiones realizadas en 2007 que no fueron cubiertas con los derechos asignados en el PNA, ha sido inferior en 46 millones de euros a la imputada en 2006.

## **Gastos de personal**

Los gastos de personal<sup>\*</sup> fueron de 1.093 millones de euros en el ejercicio 2007, con un incremento del 2,9% respecto de 2006.

## **Otros gastos de explotación**

Los "Otros Gastos de Explotación"<sup>\*</sup> ascendieron a 1.313 millones de euros, cifra superior en un 16,8% a la del año 2006.

A la hora de comparar ambos ejercicios hay que tener en cuenta que este epígrafe de la Cuenta de Resultados incluye gastos por importe de 80 millones de euros relacionados con el proceso de OPAs al que ha estado sometida la Compañía. Esa cifra es 48 millones de euros mayor que la que fue registrada en 2006 por este mismo concepto.

## **Amortizaciones**

Las amortizaciones<sup>\*</sup> del ejercicio 2007 se situaron en 1.112 millones de euros, lo que representa una reducción de 18 millones de euros respecto de 2006. En esta comparación hay que tener en cuenta que, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 5, la Cuenta de Resultados de 2007 no incluye ningún cargo por los activos mantenidos para la venta desde el 1 de octubre de 2007. La amortización que se habría realizado para estos activos en el cuarto trimestre de 2007, si no hubieran estado incluidos en los procesos de desinversión vigentes, habría sido de 28 millones de euros.

## **Gastos financieros netos<sup>\*</sup>: aumento del 3,8%**

Los resultados financieros<sup>\*</sup> del ejercicio 2007 supusieron un coste de 445 millones de euros, un 13,5% superior al del ejercicio 2006. Este importe incluye un gasto de 32 millones de euros correspondiente a diferencias de cambio negativas<sup>\*</sup>, frente a los 6 millones de euros positivos registrados en 2006.

<sup>\*</sup> Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.

A su vez, los gastos financieros netos<sup>\*</sup> fueron de 413 millones de euros, es decir, un 3,8% superiores a los de 2006. En el análisis de la evolución de estos gastos, hay que tener en cuenta la existencia de un activo financiero de 3.385 millones de euros, que devenga intereses financieros, correspondiente al déficit de la tarifa y a las compensaciones por los sobrecostes de la generación extrapeninsular.

Los gastos financieros netos<sup>\*</sup> del ejercicio 2007 incluyen un ingreso de 76 millones de euros como consecuencia del mayor tipo de interés aplicado para el cálculo del valor actualizado, a 31 de diciembre de 2007, de las obligaciones por expedientes de regulación de empleo existentes en esa fecha, en comparación con el que se utilizó para realizar ese mismo cálculo en el cierre del ejercicio 2006. Esta diferencia se debe a la subida de los tipos de interés de mercado.

La deuda financiera neta<sup>\*</sup> del negocio de España y Portugal se situó en 14.071 millones de euros a 31 de diciembre de 2007, frente a los 12.548 millones que registraba al final del año anterior. Es necesario tener en cuenta que, durante el año 2007, se produjo un incremento de 606 millones de euros en los derechos de cobro por el déficit de ingresos de las actividades reguladas y por las compensaciones de los sobrecostes de la generación extrapeninsular, que, como se ha comentado anteriormente, también devengan intereses. Por lo tanto, si se tiene en cuenta este importe, el aumento en términos netos que se ha producido en 2007 es de 917 millones de euros.

#### **Recursos generados por las operaciones : 2.639 millones de euros**

Los recursos generados por las operaciones (cash flow)<sup>\*</sup> en el negocio de España y Portugal ascendieron a 2.639 millones de euros en 2007, un 5,4% superior a la cifra de 2006 en términos homogéneos.

#### **Inversiones : 3.079 millones de euros**

Las inversiones<sup>\*</sup> de este negocio fueron de 3.079 millones de euros, lo que representa un incremento del 5,4% en comparación con las realizadas en 2006.

El 91,8% de esta cifra corresponde a inversiones materiales, es decir, al desarrollo o mejora de instalaciones de generación y distribución de electricidad. Cabe destacar el importante incremento de las inversiones destinadas a instalaciones que operan en el régimen especial.

INVERSIONES TOTALES DEL NEGOCIO DE ESPAÑA Y PORTUGAL			
	Millones de euros		
	2007	2006	% var.
Materiales	2.827	2.630	7,5
Inmateriales	86	100	(14,0)
Financieras	166	191	(13,1)
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>3.079</b>	<b>2.921</b>	<b>5,4</b>

INVERSIONES MATERIALES DEL NEGOCIO DE ESPAÑA Y PORTUGAL			
	Millones de euros		
	2007	2006	% var.
Generación	1.457	1.171	24,4
Régimen ordinario	1.007	840	19,9
Régimen especial	450	331	36,0
Distribución	1.314	1.408	(6,7)
Otros	56	51	9,8
<b>TOTAL</b>	<b>2.827</b>	<b>2.630</b>	<b>7,5</b>

#### **NEGOCIO EN EUROPA**

##### **Beneficio neto del negocio en Europa: 419 millones de euros**

El beneficio neto del negocio de Endesa en Europa ascendió a 419 millones de euros en 2007, con un aumento del 12,8% respecto de 2006 medido en términos homogéneos.

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.

## **Principales aspectos del periodo**

### **Caída de la demanda en la primera parte del año**

La actividad del negocio en Europa se vio significativamente afectada en el conjunto del ejercicio 2007 por la desfavorable evolución que experimentó la demanda eléctrica en Italia y Francia, como consecuencia fundamentalmente de las mayores temperaturas registradas en ambos países en el primer trimestre del año. No obstante, su comportamiento fue mucho mejor en los últimos meses del ejercicio en los dos países.

En Italia, la demanda creció un 1,5% en abril-diciembre de 2007, compensando de esta forma el descenso que se había registrado en los tres primeros meses y haciendo que la demanda no experimentara prácticamente variación en el conjunto del año en comparación con 2006. Por lo que se refiere a Francia, la recuperación de la demanda en el segundo semestre situó su caída en un 0,6% en el ejercicio 2007, frente a los descensos del 10% y del 6% que había registrado en el primer y segundo trimestre del ejercicio 2007, respectivamente, en relación con los mismos períodos del año anterior. Por otro lado, el diferencial de precios existente entre Francia e Italia por la fuerte caída que registraron éstos en Francia, en particular hasta el tercer trimestre del año, ha llevado a Italia a sustituir producción propia por importaciones.

Como consecuencia de todos estos factores, la generación total del negocio de Endesa en Europa ascendió a 33.396 GWh en 2007, lo que supone un descenso del 6,1% en comparación con el año anterior. A su vez, las ventas se situaron en 52.517 GWh, nivel muy similar al de 2006.

A pesar de este desfavorable entorno, el EBITDA<sup>1</sup> del negocio en Europa aumentó un 0,5% en el conjunto del ejercicio 2007 respecto del obtenido en 2006, debido, en el caso de Endesa Italia, a la reducción de los costes de producción por la mejora del "mix", a los menores costes del CO<sub>2</sub> y al mayor autoabastecimiento de certificados verdes; y, en el caso de Endesa France, a la mejora del margen de comercialización, y a la contención de los costes fijos como consecuencia del Plan de Mejora de Eficiencia implementado.

	GENERACIÓN Y VENTAS DE ENDESA EN EUROPA POR PAISES					
	Generación (GWh)		% var.	Ventas (GWh)		% var.
	2007	2006		2007	2006	
Italia	24.108	25.723	(6,3)	32.583	33.584	(3,0)
Francia	7.768	8.248	(5,8)	18.414	17.418	5,7
Polonia <sup>1</sup>	1.505	1.604	(6,2)	1.505	1.604	(6,2)
Grecia	15	-	-	15	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>33.396</b>	<b>35.575</b>	<b>(6,1)</b>	<b>52.517</b>	<b>52.606</b>	<b>(0,2)</b>

<sup>1</sup> Endesa está presente en el negocio de generación en Polonia a través de la central de cogeneración de Bialystok, controlada por Snet.

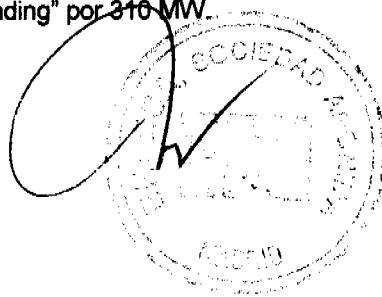
### **Entrada de Endesa en el mercado griego**

El pasado 27 de junio de 2007, tuvo lugar en Atenas la presentación de la compañía Endesa Hellas, resultado de una alianza estratégica suscrita por Endesa y el grupo Mytilineos Holding, S.A. el pasado mes de marzo de 2007. Esta alianza dará lugar al mayor operador independiente del mercado griego, que tendrá además un significativo potencial de expansión a otros mercados del sudeste europeo. La participación de Endesa en esta nueva compañía es del 50,01% y la del grupo Mytilineos, del 49,99%.

Este grupo contribuye a Endesa Hellas con la totalidad de sus activos energéticos, tanto térmicos como renovables, así como con las licencias de construcción que posee actualmente, lo que convierte a la nueva compañía en el operador con la mayor cartera de proyectos en construcción y desarrollo del mercado griego y le permite aspirar a conseguir en él una cuota del 10% en el año 2010.

Entre ellos, cabe destacar una central CHP de 511 MW (334 MW eléctricos), un ciclo combinado de 430 MW en construcción, un proyecto relativo a una central de carbón de 600 MW y diversos proyectos en desarrollo de instalaciones de energías renovables de aproximadamente 1.000 MW de potencia total. Asimismo dispone de licencias para la construcción de otro ciclo combinado de 400 MW y para actividades de "trading" por 310 MW.

<sup>1</sup> Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.



A su vez, Endesa aportará a Endesa Hellas un máximo de 485 millones de euros y una prima adicional de hasta 35 millones de euros. Además, el acuerdo prevé un ajuste de caja de hasta 80 millones de euros en función de la situación financiera neta de los activos aportados. A tal efecto, el pasado 31 de julio de 2007 culminó con éxito la primera aportación de activos de Mytilineos y Endesa Europa efectuó un desembolso de 169 millones de euros.

A través de Endesa Hellas, que ya ha iniciado sus actividades, Endesa ha adquirido una importante posición en uno de los mercados eléctricos más atractivos de Europa desde el punto de vista estratégico por sus expectativas de crecimiento, por su estructura de precios y por sus interconexiones con Italia, Bulgaria, Macedonia y Albania.

#### **Desarrollo de instalaciones en Italia y Francia**

En 2007, Endesa Europa continuó desarrollando, según el calendario previsto, la construcción de los dos grupos de 400 MW del ciclo combinado de Scandale (Calabria) y culminó con éxito el acuerdo firmado con Gamesa para la adquisición de parques eólicos en Italia. Las dos últimas compañías objeto del mismo, que fueron adquiridas en el mes de enero de 2007, son propietarias de los derechos de construcción y operación de los parques eólicos de Serra Pelata y Piano di Corda.

Durante 2007, entraron en funcionamiento los parques eólicos de Montecute (44 MW), Trapani (32 MW), Poggi Alti (20 MW) y Marco Aurelio Severino (44 MW). También se inició la puesta en explotación de los parques de Serra Pelata y Piano di Corda, cuya potencia a cierre de año era de 42 MW y 6 MW, respectivamente.

Con estas incorporaciones, la potencia eólica en servicio en Italia suma ya 246 MW. Además, Endesa Europa compró en julio de 2007 el parque eólico de Alcamo (Sicilia), en fase de construcción, con una potencia de 30 MW.

En cuanto a Endesa France, en noviembre de 2007 se inició la construcción de dos grupos de ciclo combinado, de 430 MW cada uno, en el emplazamiento de Emile Huchet. Además, se obtuvieron en el ejercicio los permisos definitivos para la construcción de un ciclo combinado en el emplazamiento de Lucy, de 430 MW, y para otro ciclo combinado en el nuevo emplazamiento de Lacq, de 860 MW. Endesa France cuenta asimismo con el permiso de construcción de otro ciclo combinado en Hornaing, de 430 MW, cuya construcción se encuentra en proceso de adjudicación. La potencia total autorizada a Endesa France en centrales de ciclo combinado alcanza actualmente los 2.580 MW, a lo que hay que añadir el proyecto de una central de carbón limpio de 700 MW en Le Havre, el proyecto de una central de ciclo combinado de 430 MW en el emplazamiento de Provence y la futura instalación de 200 MW eólicos, de los cuales más de la mitad está ya en construcción o en proyecto.

En cumplimiento de este importante programa de desarrollo eólico, en 2007 puso en servicio su primer parque (Lehaucourt, de 10 MW), inició la construcción del de Les Vents de Cernon, que contará con una potencia instalada de 18 MW, y encargó la construcción de los de Muzillac y Ambon, de 10 MW cada uno.

#### **Subastas de capacidad**

A finales del mes de septiembre de 2007, Endesa Trading obtuvo 30 MW en la subasta de capacidad de generación virtual llevada a cabo por E.On en Alemania, la primera de este tipo que se realiza en el país.

Este nuevo producto permitirá a Endesa una mayor flexibilidad en el aprovisionamiento de energía para dar servicio a sus clientes en Alemania, país en el que la Compañía no posee activos de generación. Además, la capacidad obtenida permitirá optimizar la gestión de las operaciones que realizada en las interconexiones de todo el ámbito europeo.

Por otro lado, el pasado mes de diciembre de 2007 Endesa France acudió por primera vez a la subasta de capacidad de interconexión entre España y Francia, convirtiéndose en operador del mercado organizado español.

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.



## **Dividendos de Endesa Italia, Snet y Tahaddart**

En el ejercicio 2007, Endesa Italia repartió a sus accionistas un dividendo de 216 millones de euros con cargo a los resultados del ejercicio 2006, de los que 173 millones correspondieron a Endesa Europa.

A su vez, Snet aprobó el reparto de un dividendo complementario, por importe de 33 millones de euros, con cargo a ese mismo ejercicio, de los que Endesa Europa recibió 21 millones de euros, así como un dividendo a cuenta de 40 millones de euros, de los cuales 26 millones de euros corresponden a Endesa Europa.

En cuanto a la empresa marroquí Energie Electrique de Tahaddart, repartió a sus accionistas un dividendo de 9 millones de euros con cargo a los resultados de 2006, de los que 3 millones de euros corresponden a Endesa Europa.

Por último, Endesa Trading aprobó un dividendo a cuenta de 25 millones de euros.

## **Resultado de explotación: 887 millones de euros (+4,9%)**

El resultado bruto de explotación (EBITDA) del negocio de Endesa en Europa fue de 1.121 millones de euros en 2007, es decir, un 0,5% mayor que el de 2006. El resultado de explotación (EBIT)<sup>1</sup> se situó en 887 millones, con un aumento del 4,9%.

	EBITDA Y EBIT DEL NEGOCIO EN EUROPA					
	EBITDA (Millones de euros)			EBIT (Millones de euros)		
	2007	2006	% var.	2007	2006	% var.
Italia	918	916	0,2	765	749	2,1
Endesa France	209	196	6,6	134	98	36,7
"Trading"	38	42	(9,5)	38	42	(9,5)
"Holding" y otras	(44)	(38)	(15,8)	(50)	(43)	(16,3)
<b>TOTAL</b>	<b>1.121</b>	<b>1.116</b>	<b>0,5</b>	<b>887</b>	<b>846</b>	<b>4,9</b>

A la hora de comparar los EBIT<sup>1</sup> de 2006 y 2007, hay que tener en cuenta que, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 5, las amortizaciones del ejercicio 2007 no incluyen, a partir del 1 de octubre, la dotación correspondiente a los activos afectados por el acuerdo previo de venta suscrito con E.On. De no haberse dado esta situación, el importe que debería haberse amortizado durante el cuarto trimestre de 2007 habría sido de 68 millones de euros.

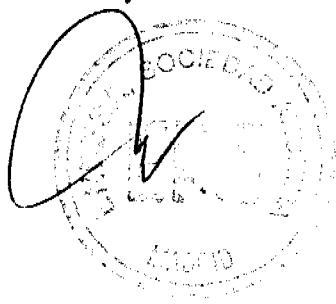
## **Crecimiento de los márgenes en el negocio en Italia**

Como antes se ha señalado, en 2007 la demanda de electricidad del conjunto del sistema italiano se mantuvo prácticamente plana respecto de 2006 y se registró un significativo aumento de las importaciones en la zona norte del país por el diferencial de precios con Francia.

Estos factores, unidos a la menor hidraulicidad, dieron lugar a un menor nivel de utilización de las centrales de Endesa en Italia. Como consecuencia de ello, su generación de electricidad en este país descendió un 6,3%, situándose en 24.108 GWh. Por otro lado, los dos primeros factores citados contribuyeron a una significativa disminución del precio de la electricidad en el mercado mayorista y al descenso en un 3% de las ventas, que se situaron en 32.583 GWh.

La consiguiente caída de los ingresos<sup>1</sup>, que fue del 2%, se vio compensada por la reducción en un 3,7% de los aprovisionamientos y servicios, debida a la caída del consumo de combustibles y a la disminución del coste de las emisiones de CO<sub>2</sub> derivada de la fuerte disminución del precio de los derechos de emisión. Como consecuencia de todo ello, el EBITDA creció un 0,2%, situándose por tanto en niveles muy similares a los del ejercicio 2006.

<sup>1</sup> Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.



PRINCIPALES MAGNITUDES DEL NEGOCIO EN ITALIA				
	Millones de euros			
	2007	2006	Diferencia	% var.
Ingresos	2.856	2.915	(59)	(2,0)
Margen de contribución*	1.095	1.087	8	0,7
EBITDA	918	916	2	0,2
EBIT	765	749	16	2,1

### Crecimiento de los resultados de Endesa France

A pesar del descenso de la generación eléctrica en Francia, debida a factores climatológicos similares a los indicados en el caso de Italia, los resultados de Endesa France tuvieron una evolución positiva en el ejercicio 2007, como consecuencia fundamentalmente de la reducción de los costes fijos y del incremento del margen de comercialización.

El resultado bruto de explotación\* se situó en 209 millones de euros, con un incremento del 6,6%, y el resultado de explotación ascendió a 134 millones de euros, cifra un 36,7% mayor que la del ejercicio 2006.

PRINCIPALES MAGNITUDES DE ENDESA France				
	Millones de euros			
	2007	2006	Diferencia	% Variación
Ingresos	1.133	1.062	51	4,7
Margen de contribución*	335	332	3	0,9
EBITDA	209	196	13	6,6
EBIT	134	98	36	36,7

Los ingresos\* fueron de 1.133 millones de euros, con un aumento del 4,7%, ya que, aunque la producción disminuyó, no lo hizo así la energía vendida, que aumentó un 4,7%, un porcentaje idéntico al del crecimiento de la cifra de ingresos\*.

En el caso de Polonia, las suaves condiciones climatológicas dieron lugar también a una caída en la producción de electricidad de la central de Bialystock (-6,2%), si bien sus efectos se vieron compensados por la revisión tarifaria, lo que permitió atenuar su impacto sobre los ingresos.

Los costes variables\* de la empresa aumentaron en un 6,4%, a pesar de la menor producción, como consecuencia básicamente de las mayores compras de energía (+10,6%). No obstante, la mejora del margen de comercialización permitió que su margen de contribución aumentara en un 0,9%, hasta situarse en 335 millones de euros. A su vez, los costes fijos\* se redujeron en un 7%, como consecuencia del buen nivel de cumplimiento del Plan de Eficiencia.

El aumento del margen de contribución\* y la reducción de los costes fijos\* dieron lugar a un incremento del 6,6% en el EBITDA\* y del 36,7% en el EBIT\*, con lo que éstos se situaron en 209 millones y 134 millones de euros, respectivamente.

### Deuda del negocio de Europa: 1.822 millones de euros

La deuda financiera neta\* del negocio de Endesa en Europa ascendía a 1.822 millones de euros a 31 de diciembre de 2007, lo que representa un aumento de 148 millones de euros, es decir, del 8,8% en comparación con la del cierre de 2006.

Los resultados financieros\* supusieron un coste de 79 millones de euros, cantidad mayor en 23 millones de euros que la del ejercicio 2006.

Cabe recordar que en el segundo semestre de 2006 se produjo un aumento del endeudamiento del negocio en Europa como consecuencia de las inversiones realizadas, lo que ha dado lugar a un aumento de los gastos financieros.

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.

### **Recursos generados : 821 millones de euros**

Los recursos generados por las operaciones (cash flow) del negocio de Endesa en Europa ascendieron a 821 millones de euros en 2007, con un incremento del 16,6% respecto de 2006.

### **Inversiones : 620 millones de euros**

Las inversiones de este negocio se situaron en 620 millones de euros. De esta cantidad, 571 millones, fueron inversiones materiales; y de ellas, a su vez, 296 millones correspondieron a Endesa Italia, 198 millones a Endesa France y 77 millones de euros a Endesa Hellas.

Las inversiones financieras fueron de 38 millones de euros e incluyen la adquisición de los parques eólicos Serra Pelata (14 millones de euros), Piano di Corda (8 millones de euros) y Alcamo (8 millones de euros)

### **NEGOCIO EN LATINOAMÉRICA**

#### **Beneficio neto del negocio en Latinoamérica: 471 millones de euros**

El beneficio neto del negocio latinoamericano de Endesa se situó en 471 millones de euros en 2007, cantidad un 2% mayor que la de 2006. Este incremento se sitúa en el 17,4% si se mide en términos homogéneos.

Los resultados operativos del negocio fueron positivos, como lo refleja la evolución de su EBITDA y de su EBIT. El primero ascendió a 2.534 millones de euros, con un crecimiento del 15,8%; y el segundo, a 1.991 millones, con un incremento del 18%. Si se miden estas magnitudes en las respectivas monedas locales, el EBITDA experimenta un incremento del 18,1% y el EBIT, del 20,1%.

Cabe destacar que estos incrementos se consiguieron en un entorno exigente, caracterizado por la menor hidraulicidad y por los problemas de abastecimiento de gas natural.

#### **Principales aspectos del periodo**

##### **Disminución de la generación e incremento de la energía vendida**

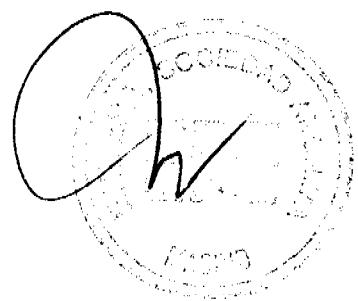
La buena evolución macroeconómica en 2007 de los países en los que operan las compañías participadas de Endesa dio lugar a elevados incrementos de la demanda eléctrica, sobre todo en Perú (+6,5%), Argentina (+7%) y Colombia (+6,2%).

Como consecuencia de ello, las ventas totales en distribución de estas compañías alcanzaron un incremento del 5,7%, situándose en 61.610 GWh, con porcentajes especialmente significativos en los tres países citados: Argentina (+6,7%), Perú (+6,7%) y Colombia (+6,4%).

En el negocio de generación, el ejercicio 2007 se caracterizó, como antes se ha señalado, por los problemas de abastecimiento de gas y por el menor nivel de hidraulicidad, especialmente en Chile y Argentina, lo que produjo un descenso de la producción hidráulica y un aumento de la generada con combustibles líquidos.

La producción acumulada fue de 59.512 GWh, con una reducción del 4,1% respecto de 2006. Los crecimientos de la producción en Perú (+13,6%) por la entrada en explotación del ciclo combinado de Ventanilla no compensaron las caídas registradas en el resto de los países.

Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.



GENERACIÓN Y VENTAS DE ELECTRICIDAD DEL NEGOCIO EN LATINOAMERICA					
	Generación (GWh)		Distribución (GWh)		
	2007	% var. s/2006	2007	% var. s/2006	
Chile	18.773	(6,0)	12.923		4,4
Argentina	16.606	(6,5)	15.833		6,7
Perú	8.237	13,6	5.201		6,7
Colombia	11.942	(5,0)	11.441		6,4
Brasil	3.954	(11,9)	16.212		5,0
<b>TOTAL</b>	<b>59.512</b>	<b>(4,1)</b>	<b>61.610</b>		<b>5,7</b>

### Mejora de los márgenes de generación, transporte y distribución

Los problemas relativos a la hidraulicidad y al gas provocaron una mayor utilización del parque de generación térmico y, más concretamente, un mayor uso de los combustibles líquidos, incrementándose el coste de generación. Sin embargo, el favorable "mix" de generación de Endesa en Latinoamérica y los mayores precios de venta han permitido que el margen unitario de la actividad de generación aumentara un 13% con respecto de 2006, situándose en 29,6 US\$/MWh.

Los márgenes de generación, medidos en dólares, experimentaron incrementos especialmente significativos en Colombia (+27%) por los mejores precios de venta de energía, debidos principalmente al mayor ingreso por potencia derivado de la aplicación del nuevo cargo por confiabilidad; en Brasil (+4,8%), por el mayor precio medio de venta de energía y el mejor "mix" de producción, y en Argentina (+3,4%) por el mayor precio "spot". En Chile, el aumento del precio de la energía también se tradujo en un aumento del margen medio, en este caso del 9,6%, a pesar del peor "mix" de producción, como consecuencia del menor componente hidráulico y la mayor producción térmica con diesel. En Perú, el "mix" de producción, que tiene mayor componente térmico, y los menores precios de venta a clientes finales dieron lugar a una reducción del margen medio del 9,9% con respecto al mismo periodo del año anterior.

En distribución, los crecimientos de la demanda, la aplicación del nuevo esquema de tarifas en Argentina y la mayor eficiencia operativa general de las compañías contribuyeron a una mejora de los parámetros de operación. El margen unitario de esta actividad se situó en 40 US\$/MWh distribuido, con un incremento del 15,6%, una vez depurado el efecto de la aplicación retroactiva de las tarifas en Argentina.

### Pérdidas de energía en distribución: 11,2%

Las pérdidas acumuladas de energía en distribución fueron del 11,2%, un 0,2% inferiores a la de 2006, en un escenario de fuerte crecimiento de la demanda.

### Desarrollo de nueva capacidad

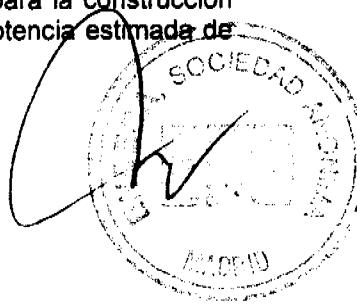
A lo largo del ejercicio, Endesa Chile continuó avanzando en la construcción de la central de ciclo combinado San Isidro II, que tendrá una potencia instalada final de 379 MW. En el segundo trimestre entró en operación comercial el ciclo abierto de esta instalación, con 249 MW. Esta potencia es superior en 29 MW a la inicialmente proyectada, gracias a las mejoras técnicas introducidas durante el desarrollo de la planta.

Asimismo, en el mes de noviembre de 2007 entró en operación comercial la central hidroeléctrica de Palmucho, de 32 MW de potencia.

Continúa también avanzando el proyecto Aysén, que prevé la construcción, a partir de 2008, de cinco centrales hidroeléctricas con una capacidad total aproximada de 2.750 MW, la última de las cuales entrará en servicio a finales de 2021. Endesa Chile tiene en él una participación del 51% y Colbún, el 49% restante.

Además, una vez obtenidos los permisos correspondientes, se adjudicaron las obras para la construcción de dos nuevas centrales en Chile: la central de carbón Bocamina II, que tendrá una potencia estimada de

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.



345 MW y cuya finalización está prevista para 2010, y la central de gas en ciclo abierto TG Quintero, de 250 MW, cuya entrada en explotación está prevista para 2009.

Por otro lado, en mayo de 2007 se firmaron los acuerdos comerciales necesarios para dar el impulso definitivo al proyecto de la planta de regasificación de gas natural licuado (GNL) que se desarrolla en Quintero (Chile) y en el que Endesa Chile cuenta con una participación del 20%. Los demás socios del proyecto son British Gas, Metrogas y ENAP.

A su vez, Endesa Eco inauguró en diciembre de 2007 el parque eólico Canela, el primero de su tipo en inyectar energía al Sistema Interconectado Central (SIC) chileno, que cuenta con una potencia instalada total de 18,15 MW, y continuó la construcción de la minicentral Ojos de Agua, de 9 MW, también en Chile.

Por último, las mejoras introducidas en las cinco turbinas de la central El Guavio, en Colombia, han permitido aumentar la potencia de la planta en 50 MW. En este mismo país, está previsto que terminen próximamente las obras de acondicionamiento de la segunda unidad de la central de Termocartagena, que añadirán 61 MW a los 142 MW que tiene esta instalación.

#### Novedades regulatorias

Tras la publicación de la Resolución correspondiente por parte del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) de Argentina, Edesur comenzó a aplicar el primer aumento de tarifas en la actividad de la distribución que se aprueba en el país desde la crisis económica de 2001.

La entrada en vigor de este aumento, que tiene efectos retroactivos desde noviembre de 2005, permitirá a Edesur recuperar niveles adecuados de rentabilidad, atender mejor el desarrollo de las inversiones necesarias para hacer frente a la evolución de la demanda de su mercado y continuar incrementando sus niveles de calidad del servicio.

Además, el pasado mes de diciembre de 2007 la Secretaría de Energía del gobierno argentino reconoció un incremento del 9,75% en el Valor Agregado de Distribución de Edesur, retroactivo al 1 de mayo de 2007, que corresponde a la aplicación del monitoreo de mayores costes establecido en el Acta Acuerdo de Renegociación Integral del Contrato de Concesión.

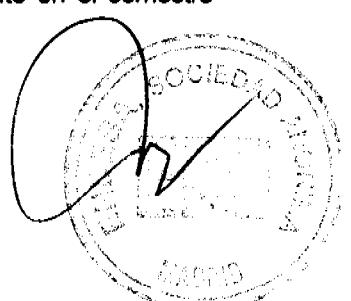
Por otro lado, a través de una Resolución del ENRE publicada el pasado 18 de julio de 2007, ha quedado prorrogada hasta el año 2013 la finalización del Primer Periodo de Gestión de la concesión de Edesur. En el Contrato de Concesión, se establece que los 95 años que integran esta concesión se han de dividir en diferentes períodos de gestión. La Resolución del ENRE señala que el primero "se tendrá por cumplido con la finalización del periodo tarifario de cinco años que se iniciará al entrar en vigencia la Revisión Tarifaria Integral establecida en el Acta Acuerdo que suscribieron el Estado Nacional y Edesur". Estaba previsto que esta revisión se hubiera producido el 1 de febrero de 2008, de forma que, de cumplirse los plazos fijados por el Gobierno argentino, el primer periodo de gestión de Edesur finalizará el 1 de febrero de 2013.

También en Argentina, la Secretaría de Energía, ante la situación de déficit energético existente, planteó la extensión de las aportaciones al Foninvemem durante el ejercicio 2007. El 15 de septiembre de 2007, las compañías participadas por Endesa se adhirieron a la convocatoria oficial, que supone un 50% de retención para el año 2007, sin el compromiso de incrementar la participación en la financiación.

En Brasil, Coelce empezó a reflejar en sus tarifas el 2 de abril de 2007 el resultado del reposicionamiento tarifario integral que se realiza cada cuatro años, lo que ha supuesto una rebaja del 6,35% en el VAD. El resultado de este reposicionamiento tiene carácter provisional y sólo será definitivo en 2008, una vez que la ANEEL defina la metodología de cálculo para todas las distribuidoras de Brasil.

Por último, en Chile se publicó el informe de precio nudo para el semestre abril-octubre de 2007, estableciendo un valor final de 73,3 US\$/MWh, lo que supone un aumento del 6% respecto del precio vigente en el semestre anterior.

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.



Con carácter adicional, las condiciones de mercado existentes en Chile han provocado posteriormente dos nuevas revisiones al alza del precio de nudo en el Sistema Interconectado Central (SIC): en julio de 2007 fue revisado al alza hasta situarse en 80,1 US\$/MWh (+9,3%) y en septiembre de 2007 hasta 89,52 US\$/MWh (+11,8%). Esta última subida fue aplicable desde el 16 de septiembre de 2007 hasta la siguiente fijación ordinaria del precio de nudo de noviembre de 2007.

El precio de nudo definitivo que aplicará a partir de noviembre de 2007 y que se estará vigente hasta marzo de 2008 se ha fijado en 104,05 US\$/MWh, un 16,2% superior al anterior.

### **Optimización de la estructura societaria**

Endesa culminó en 2007 la operación de reestructuración societaria que tenía en marcha en Colombia. Las Juntas Directivas de Emgesa y Betania aprobaron en diciembre de 2006 la fusión de ambas compañías. Esta fusión, que se ha hecho efectiva desde el 1 de septiembre de 2007, ha dado lugar a la mayor generadora del país, con una capacidad instalada de 2.789 MW.

### **Resultado bruto de explotación: +15,8%**

El resultado bruto de explotación (EBITDA) del negocio latinoamericano de Endesa ascendió a 2.534 millones de euros en el ejercicio 2007, con un incremento del 15,8% respecto de 2006. A su vez, el resultado de explotación (EBIT) fue de 1.991 millones, con un crecimiento del 18%.

EBITDA Y EBIT DEL NEGOCIO LATINOAMERICANO						
	EBITDA (Millones de euros)			EBIT (Millones de euros)		
	2007	2006	% var.	2007	2006	% var.
Generación y transporte	1.352	1.238	9,2	1.060	981	8,1
Distribución	1.236	1.036	19,3	994	802	23,9
Otros	(54)	(86)	-	(63)	(95)	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.534</b>	<b>2.188</b>	<b>15,8</b>	<b>1.991</b>	<b>1.688</b>	<b>18,0</b>

Si se miden estas magnitudes en las respectivas monedas locales, el resultado bruto de explotación experimenta un incremento del 18,1% y el resultado de explotación, del 20,1%.

La distribución de estos resultados entre los países en los que Endesa desarrolla actividades a través de empresas consolidadas por integración global fue la que se indica a continuación:

EBITDA Y EBIT DE ENDESA EN LATINOAMERICA POR NEGOCIOS						
	Generación y transporte			EBIT (Millones de euros)		
	2007	2006	% var.	2007	2006	% var.
Chile	585	576	1,6	471	483	(2,5)
Colombia	260	227	14,5	213	182	17,0
Brasil	163	159	2,5	145	140	3,6
Perú	145	150	(3,3)	96	108	(11,1)
Argentina	120	149	(19,5)	73	111	(34,2)
<b>TOTAL GENERACIÓN</b>	<b>1.273</b>	<b>1.261</b>	<b>1,0</b>	<b>998</b>	<b>1.024</b>	<b>(2,5)</b>
Interconexión Brasil-Argentina	79	(23)	-	62	(43)	-
<b>TOTAL GENERACIÓN Y TRANSPORTE</b>	<b>1.352</b>	<b>1.238</b>	<b>9,2</b>	<b>1.060</b>	<b>981</b>	<b>8,1</b>

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.

	Distribución					
	EBITDA (Millones de euros)			EBIT (Millones de euros)		
	2007	2006	% var.	2007	2006	% var.
Chile	191	201	(5,0)	165	178	(7,3)
Colombia	295	277	6,5	224	213	5,2
Brasil	531	422	25,8	436	335	30,1
Perú	88	87	1,1	60	54	11,1
Argentina	131	49	167,3	109	22	395,5
<b>TOTAL DISTRIBUCIÓN</b>	<b>1.236</b>	<b>1.036</b>	<b>19,3</b>	<b>994</b>	<b>802</b>	<b>23,9</b>

## Generación y transporte

### Chile

La energía generada se situó en 18.773 GWh, con un descenso del 6% respecto de 2006. El mantenimiento de las desfavorables condiciones hidrológicas y el bajo nivel de los embalses condujeron a una menor producción hidráulica, que fue sustituida, en parte, por una mayor producción de origen térmico, de manera que los costes de producción se incrementaron de forma significativa. El coste de los combustibles aumentó un 302,0% y las compras de energía lo hicieron en un 88,6%.

El aumento de los precios de venta permitió absorber este incremento de costes, así como el impacto de la menor producción, por lo que el resultado bruto de explotación (EBITDA) aumentó un 1,6% respecto de 2006, hasta situarse en 585 millones de euros.

Sin embargo, este aumento no ha sido suficiente para cubrir el aumento de las amortizaciones derivado de las nuevas inversiones, por lo que el resultado de explotación (EBIT) cayó un 2,5%, situándose en 471 millones de euros.

### Colombia

Tanto el EBITDA como el EBIT de la generación en Colombia alcanzaron importantes incrementos, a pesar de verse afectados por el efecto del impuesto excepcional sobre el patrimonio de las sociedades existente a 31 de diciembre de 2006, efecto que ascendió a 18 millones de euros.

Esta favorable evolución fue debida a los mayores ingresos por potencia registrados por Emgesa tras la aplicación del nuevo cargo por capacidad y a un incremento del precio de venta de la energía por la menor disposición hidráulica de los primeros meses del ejercicio.

Como consecuencia de estos factores, el EBITDA se situó en 260 millones de euros, con un aumento del 14,5%, y el EBIT en 213 millones de euros, con un crecimiento del 17%.

### Brasil

La generación eléctrica total de las compañías participadas por Endesa en Brasil fue de 3.954 GWh en el ejercicio 2007, lo que supone una disminución del 11,9% respecto del año anterior. Este descenso fue debido tanto a la menor producción de la central de Fortaleza, como consecuencia de los problemas de suministro de gas, como al descenso en la producción de la central de Cachoeira Dourada, por la peor hidraulicidad.

La menor generación térmica fue compensada con mayores compras en el mercado "spot" a precios más bajos, a fin de cubrir las obligaciones contractuales de entrega de electricidad, y la menor producción hidráulica lo fue con mejores precios de venta a clientes liberalizados.

Debido a todo ello, el EBITDA se situó en 163 millones y el EBIT en 145 millones de euros, con incrementos del 2,5% y del 3,6%, respectivamente.

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas



## **Perú**

La generación eléctrica total de las compañías participadas por Endesa en Perú fue de 8.237 GWh, cifra un 13,6% mayor que la de 2006.

Este crecimiento se produjo por la mayor producción tanto térmica como hidráulica, debida, entre otros factores, a la incorporación de las unidades de gas del ciclo combinado de Ventanilla (142 MW) y por la mayor disponibilidad de la central de Piura, que en el ejercicio 2006 había estado fuera de servicio durante dos meses y medio.

No obstante, el aumento de las ventas físicas (+13,6%) no compensó plenamente la reducción del 9,9% en el margen unitario que se produjo como consecuencia del menor precio de venta al mercado "spot", del efecto sobre los costes de la mayor producción térmica y de las mayores compras de energía. Por ello, el EBITDA se situó en 145 millones de euros y el EBIT en 96 millones de euros, con reducciones del 3,3% y del 11,1% respectivamente.

## **Argentina**

La generación eléctrica total de las compañías participadas por Endesa en Argentina fue de 16.606 GWh, cifra un 6,5% menor que la de 2006, debido fundamentalmente a la menor producción hidráulica. No obstante, los mayores precios de venta permitieron un aumento de los ingresos (+22,9%).

La baja hidraulicidad y los problemas de abastecimiento de gas continuaron encareciendo los costes de los combustibles por la necesidad de generar electricidad con fuelóleo, de modo que el incremento del precio de venta no compensó el aumento de los costes. Así, el EBITDA alcanzó los 120 millones de euros, con una reducción del 19,5%, y el EBIT los 73 millones, con un descenso del 34,2%.

## **Interconexión entre Argentina y Brasil**

Dadas las dificultades para exportar electricidad de Argentina a Brasil, como consecuencia de los problemas de suministro de gas que están afectando a la utilización de la línea de interconexión entre ambos países, la empresa CIEN, operadora de la línea, está realizando las gestiones necesarias para modificar su modelo de negocio con el fin de que esta interconexión recupere un nivel razonable de rentabilidad.

En el marco de este nuevo enfoque, la empresa firmó en junio de 2007 un acuerdo de exportación con CAMMESA de hasta 700 MW para el periodo junio-septiembre de 2007, por el que se ha recibido un peaje en el año de 131 millones de Reales.

Esto ha permitido la utilización de la línea para transportar electricidad desde Brasil a Argentina, facturando el correspondiente peaje.

Como resultado de ello, el EBITDA de esta interconexión ascendió a 79 millones de euros, es decir, 102 millones de euros más que en el ejercicio 2006. A su vez, el EBIT fue positivo por importe de 62 millones de euros, cantidad 105 millones mejor que la obtenida en 2006.

## **Distribución**

### **Chile**

Las ventas en Chile crecieron un 7,7% en términos económicos, como consecuencia fundamentalmente del incremento en un 4,4% de la energía vendida.

Sin embargo, este crecimiento no compensó la reducción del margen unitario (-0,3%) que se produjo como consecuencia de la aplicación de la nueva tarifa de subtransmisión, por lo que el EBITDA fue de 191 millones de euros, con un descenso del 5%, y el EBIT de 165 millones, con una disminución del 7,3%.

---

Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.



## **Colombia**

Tanto el EBITDA como el EBIT de la distribución se vieron afectados por el efecto del impuesto excepcional aplicado sobre el patrimonio de las sociedades existente a 31 de diciembre de 2006, anteriormente mencionado. El importe de este efecto ascendió a 11 millones de euros.

No obstante, el aumento del 6,4% en las ventas físicas permitió que el EBITDA se situara en 295 millones de euros, con un incremento del 6,5%, y el EBIT en 224 millones de euros, con un incremento del 5,2%.

## **Brasil**

El crecimiento de la energía vendida (+5% en términos físicos), la significativa reducción de las pérdidas y el incremento de los márgenes dieron lugar a un EBITDA de 531 millones de euros y a un EBIT de 436 millones, cifras que suponen incrementos del 25,8% y del 30,1%, respectivamente respecto de 2006.

## **Perú**

El EBITDA de la distribución se situó en 88 millones de euros, es decir, un 1,1% por encima del de 2006, como consecuencia básicamente del aumento de la energía distribuida (+6,7%). A su vez, el EBIT fue de 60 millones de euros, con un crecimiento del 11,1%.

## **Argentina**

Las ventas de la distribución aumentaron un 31,2% como consecuencia, por un lado, del importante aumento de la energía distribuida (+6,7%); y, por otro, de los 40 millones de euros registrados en el primer trimestre del año por el incremento de tarifas aprobado con carácter retroactivo desde noviembre de 2005, que ha empezado a aplicarse una vez publicada la Resolución correspondiente del Ente Nacional Regulador de la Energía (ENRE), según se ha indicado anteriormente.

Como consecuencia de ello, el EBITDA se situó en 131 millones de euros, con un aumento del 167,3%, y el EBIT en 109 millones, con un incremento del 395,5%.

## **Resultados de sociedades por el método de participación**

En 2007, los resultados de sociedades por el método de participación fueron negativos por importe de 82 millones de euros, frente a los 9 positivos del ejercicio 2006.

Las pérdidas registradas en este epígrafe se debieron fundamentalmente al impacto de los resultados de Gas Atacama, sociedad en la que Endesa Chile posee un 50%, por lo que el interés económico de Endesa en ella es de un 18,2%, y fueron sido debidas a la evolución desfavorable que experimentó esta sociedad en 2007, sobre todo en el último trimestre.

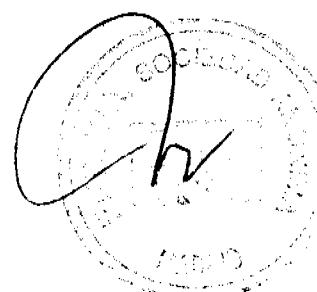
Como consecuencia de la falta de suministro de gas desde Argentina, Gas Atacama debe producir electricidad con fuelóleo, lo que supone aumentar de forma muy significativa sus costes e incurrir en pérdidas. Estas pérdidas se incrementaron considerablemente en los últimos meses del ejercicio como consecuencia del fuerte incremento del precio del petróleo.

A este incremento de costes, hay que añadir que el 25 de enero de 2008 se produjo la resolución, negativa para Gas Atacama, del arbitraje sobre la solicitud de la sociedad de resolver anticipadamente el contrato de venta de energía eléctrica a la distribuidora EMEL.

Estos hechos han dado lugar a la necesidad de realizar un saneamiento extraordinario por importe de 74 millones de euros que ha producido las pérdidas registradas en este epígrafe.

## **Resultados financieros: 469 millones de euros**

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.



Los resultados financieros del negocio latinoamericano de Endesa supusieron un coste de 469 millones de euros en el ejercicio 2007, cantidad menor en 22 millones que la de 2006.

Las diferencias de cambio se redujeron en 36 millones de euros, pasando de 22 millones positivos en el ejercicio 2006, a 14 millones de euros negativos en 2007.

Los gastos financieros netos fueron de 455 millones de euros, con una reducción de 58 millones, es decir, del 11,3%.

El endeudamiento neto del negocio era de 5.519 millones de euros a 31 de diciembre de 2007, lo que supone una disminución de 99 millones de euros respecto de la misma fecha del año anterior.

#### **Mejora del "rating"**

El pasado 3 de julio de 2007, la agencia de rating Standard & Poor's mejoró el rating de Enersis y Endesa Chile en un nivel, pasándolo de "BBB-" a "BBB", en ambos casos con perspectiva estable.

Esta nueva calificación refleja la mejora del perfil financiero de ambas compañías, así como las expectativas que mantiene esta agencia sobre el favorable escenario económico en la región.

#### **Recursos generados: +47,6%**

Los recursos generados por las operaciones del negocio latinoamericano ascendieron a 1.798 millones de euros, con un aumento del 47,6%.

#### **Retorno de caja: 456 millones de dólares**

En el mes de mayo de 2007, Enersis abonó un dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2006, lo que supuso un ingreso de 184 millones de dólares para Endesa Internacional. Este dividendo contribuyó a que, en el ejercicio 2007, el negocio latinoamericano proporcionara retornos de caja a Endesa como empresa matriz por importe total de 456 millones de dólares.

Esta cantidad, sumada a los retornos de 561 millones de dólares realizados en 2005 y 2006, da lugar a un importe total de 1.017 millones de dólares por este concepto en el conjunto del periodo 2005-2007.

#### **Inversiones: 1.047 millones de euros**

Las inversiones del negocio latinoamericano de Endesa fueron de 1.047 millones de euros en 2007. De este importe, 875 millones de euros correspondieron a inversiones materiales.

El desglose de las inversiones materiales por actividades fue el siguiente:

INVERSIONES MATERIALES DEL NEGOCIO LATINOAMERICANO			
	Millones de euros		
	2007	2006	% var.
Generación	295	328	(10,1)
Distribución y Transporte	539	493	9,3
Otros	41	48	(14,6)
<b>TOTAL</b>	<b>875</b>	<b>869</b>	<b>0,7</b>

Las inversiones financieras del periodo incluyen las compras realizadas por Endesa Chile, en los meses de febrero y marzo de 2007, de las participaciones de terceros en Costanera (5,5%), Hidroinvest (25%) e Hidroeléctrica El Chocón (2,48%) por un importe total de 46 millones de euros.

\* Incluyendo actividades continuadas e interrumpidas.

## **2. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.**

Desde el 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de formulación de este Informe de Gestión no se han producido acontecimientos que puedan tener un efecto significativo sobre la situación económico financiera del Grupo.

## **3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE.**

Una vez alcanzado el control conjunto de Endesa por parte de Acciona y Enel en octubre de 2007, el nuevo Consejo de Administración de la Sociedad está llevando a cabo el análisis necesario para determinar el nuevo Plan Estratégico de Endesa, sin que en la fecha de formulación de este Informe Gestión se haya producido aun la aprobación por el Consejo de Administración del mismo.

De cualquier forma las líneas generales del nuevo Plan irán destinadas a utilizar la capacidad financiera que aportará tanto la desinversión de activos prevista, como la elevada capacidad de generación de fondos del Grupo a retribuir adecuadamente a los accionistas mediante el pago de dividendos y a realizar las inversiones tanto orgánicas como de expansión que permitan que Endesa recupere e incluso aumente la dimensión que tiene previamente a la venta de activos prevista para los próximos meses.

Estas inversiones se desarrollarán fundamentalmente en los mercados en los que Endesa está presente actualmente con el fin de mantener la posición de liderazgo que ya ostenta y en algunos países objetivo de la expansión como Estados Unidos, Reino Unido y México.

El plan de inversiones de Endesa tendrá como objetivo impulsar un nuevo modelo energético global y sostenible en los mercados objetivo de Endesa, para lo cual estas inversiones se destinarán a reducir el factor de emisión de CO<sub>2</sub>. Para ello una de las palancas fundamentales será el desarrollo de nueva potencia de energía renovable a través de la futura sociedad conjunta con Acciona que unirá los activos de energías renovables de Acciona y Endesa y que se pretende que sea una empresa líder mundial en energías renovables.

El plan estratégico, también incorporará las medidas necesarias para obtener las sinergias que surgen como consecuencia de la toma de control de Endesa conjuntamente por Acciona y Enel. A la fecha de formulación de este Informe de gestión se mantienen en curso proyectos destinados a cuantificar el importe total de las posibles sinergias.

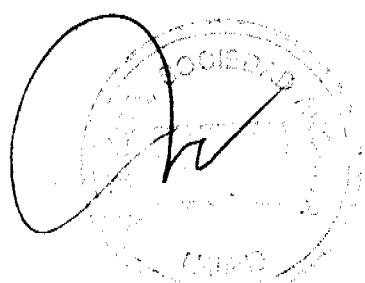
Esta estrategia deberá permitir el crecimiento, no solo en el tamaño del Grupo, sino también en las magnitudes económicas tanto a nivel de EBITDA como del resultado neto, todo ello manteniendo una fortaleza financiera que conjugue el mantenimiento de una elevada solvencia financiera y la optimización del coste de los recursos.

## **4. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DEL GRUPO ENDESA.**

La actividad del Grupo Endesa se lleva a cabo en un entorno en el que existen factores exógenos que pueden influir en la evolución de sus operaciones y de sus resultados económicos. Los principales riesgos que pueden afectar las operaciones de Endesa, son los siguientes:

### **4.1. Riesgos relacionados con las actividades y sector.**

Las actividades del Grupo están sujetas a un amplio conjunto de normas gubernamentales, y los cambios que se introduzcan en ellos podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y resultado de las operaciones.



Las filiales operativas del Grupo Endesa están sujetas a una amplia normativa sobre las tarifas y otros aspectos de sus actividades en España y en cada uno de los países en los que actúan. Si bien Endesa cumple sustancialmente con todas las leyes y normas vigentes, el Grupo está sujeto a un complejo entramado de leyes y normas que tanto los organismos públicos como privados tratarán de aplicar. La introducción de nuevas leyes o normas o modificaciones a las leyes o normas vigentes podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y resultados de las operaciones.

En particular, según la normativa española, y de acuerdo al Real Decreto-Ley 5/2005, en el supuesto de que el conjunto de costes del sistema eléctrico, conforme al cálculo de la Administración española para un año concreto, superase el importe total de las tarifas de electricidad facturadas a los clientes finales, ciertas sociedades, entre las que se encuentra Endesa, vienen obligadas a financiar dicho déficit abonando una cuota, fijada regulatoriamente, de la diferencia entre (i) ese conjunto de costes y (ii) el importe total de las tarifas facturadas a los clientes finales ("déficit de tarifas"). En el caso de Endesa, la sociedad cabecera del Grupo está obligada a financiar el 44,16% del déficit de ingresos de las actividades reguladas.

La existencia del déficit de tarifas es debida a que determinados gastos incluidos en el conjunto de costes, sobre todo los costes de la energía comprada al mercado mayorista, se determinan en un mercado en competencia mientras que es la Administración la que fija las tarifas de electricidad. Considerando la naturaleza jurídica y los antecedentes de esta financiación, Endesa tiene derecho a la recuperación de las cantidades financiadas, si bien este derecho podría verse afectado por eventuales cambios futuros en la normativa.

El Real Decreto-Ley 11/2007, de 7 de diciembre, aprobó, como medida para reducir el déficit de ingresos de las actividades reguladas en ejercicios posteriores, la ampliación de la minoración de los ingresos de la generación ya instaurada por el Real Decreto Ley 3/2006, de 24 de febrero, para considerar el efecto de la internalización en la formalización de los precios del mercado mayorista por los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente en el Plan Nacional de Asignación 2008/2012 que estén relacionados con dichos ingresos.

En la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas aún no se ha definido por parte de las Autoridades el importe a descontar de los ingresos de generación para considerar el efecto de la internalización en los precios de la electricidad de la asignación gratuita de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**Las actividades del Grupo están sujetas a una amplia reglamentación medioambiental, y las modificaciones que se introduzcan en ella podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y al resultado de las operaciones.**

Endesa y sus filiales operativas están sujetas a la normativa medioambiental, que, entre otras cosas, exige la realización de estudios de impacto medioambiental para los proyectos futuros, la obtención de licencias, permisos y otras autorizaciones preceptivas y el cumplimiento de todos los requisitos previstos en tales licencias, permisos y normas. Al igual que ocurre con cualquier empresa regulada, Endesa no puede garantizar que:

- Las autoridades públicas vayan a aprobar tales estudios de impacto medioambiental;
- La oposición pública no derive en retrasos o modificaciones de cualquier proyecto propuesto;
- Las leyes o normas no se modificarán ni interpretarán de forma tal que aumenten los gastos de cumplimiento o se vean afectadas las operaciones, plantas o planes para las empresas en las que el Grupo ha intervenido.

En los últimos años se han endurecido determinados requisitos legales sobre medioambiente en España y la Unión Europea. Aunque Endesa ha realizado las inversiones oportunas para observar tales requisitos, su aplicación y evolución futura podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y resultado de las operaciones. Los resultados de las operaciones también podrían quedar afectados bien por el precio de los derechos de emisión bien por la insuficiencia de éstos en el mercado.

**Una cantidad considerable de la energía que Endesa produce en determinados mercados está sujeta a fuerzas de mercado que pueden afectar al precio y a la cantidad de energía que Endesa vende.**

Endesa está expuesta a los riesgos de precio de mercado y de disponibilidad para la compra del combustible (incluidos fuel-gas, carbón y gas natural) empleado para generar electricidad y la venta de una parte de la electricidad que genera. Endesa ha suscrito contratos de suministro a largo plazo al objeto de garantizar un suministro seguro de combustible para las actividades de generación de energía en España. Endesa tiene firmados ciertos contratos de suministro de gas natural que incluyen cláusulas "take or pay". Estos contratos se han establecido considerando unas hipótesis razonables de las necesidades futuras. Desviaciones muy significativas de las hipótesis contempladas podrían llegar a suponer el tener que realizar compras de combustibles superiores a las necesarias.

La exposición a estos riesgos se gestiona en el largo plazo mediante la diversificación de contratos, la gestión de la cartera de aprovisionamientos mediante la referencia a índices que representan una evolución similar o comparable a la de los precios finales de electricidad (generación) o de venta (comercialización), y a través de cláusulas contractuales de renegociación periódica, que tienen como objeto mantener el equilibrio económico de los aprovisionamientos. En el corto y medio plazo, las fluctuaciones de los precios de aprovisionamientos se gestionan mediante operaciones de cobertura específicas, generalmente por medio de derivados. A pesar de que Endesa realiza una gestión activa de estos riesgos, no se puede garantizar que tal gestión eliminará todos los riesgos de precio de mercado relativos a las necesidades de combustible.

**La actividad del Grupo puede resultar afectada por las condiciones hidrológicas.**

Las operaciones de Endesa incluyen la generación hidroeléctrica y, por tanto, depende de las condiciones hidrológicas que existan en cada momento en las amplias zonas geográficas donde se ubican las instalaciones del Grupo de generación hidroeléctrica. Si las condiciones hidrológicas producen sequías u otras condiciones que influyan negativamente en la actividad de generación hidroeléctrica, los resultados podrían verse adversamente afectados. A su vez, el negocio eléctrico se ve afectado por las condiciones atmosféricas tales como las temperaturas medias que condicionan el consumo. Dependiendo de cuales sean las condiciones climáticas se pueden producir diferencias en el margen que se obtiene por el negocio.

**La situación financiera y el resultado de las operaciones pueden resultar adversamente afectados si no se gestiona eficazmente la exposición al riesgo del tipo de interés y el tipo de cambio de divisas.**

El Grupo está expuesto a distintos tipos de riesgos de mercado en el desarrollo habitual de su actividad, incluido el impacto de los cambios en los tipos de interés y las fluctuaciones del tipo de cambio de las divisas extranjeras, por lo que realiza una gestión activa de estos riesgos para evitar que tengan un impacto significativo en los resultados.

**Riesgo de tipo de interés.**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Resultados. Dependiendo de las estimaciones del Grupo Endesa y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

**Riesgo de tipo de cambio.**

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materias energéticas.
- Ingresos y gastos de las filiales latinoamericanas en la moneda funcional de cada sociedad, y, en determinados casos, referenciados a la evolución del dólar.

Adicionalmente, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los Estados Financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación. Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo Endesa ha contratado swaps de divisa y seguros de cambio. Adicionalmente, el Grupo también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Sin embargo, las estrategias de gestión del riesgo pueden no ser plenamente eficaces a la hora de limitar la exposición a cambios en los tipos de interés y los tipos de cambio de divisas extranjeras, lo que podría afectar adversamente a la situación financiera y a los resultados.

#### Riesgo de liquidez.

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias comprometidas e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un período que esté en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Sin embargo, no es posible asegurar que una situación prolongada de crisis de liquidez en los mercados, que impidiese el acceso de los emisores a los mercados de capitales, pudiera tener en el futuro una incidencia negativa en la situación de liquidez del Grupo.

#### Riesgo de crédito.

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo ya que el período medio de cobro a clientes es muy reducido y las colocaciones de tesorería o contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia.

#### **La construcción de nuevas instalaciones puede verse negativamente afectada por factores generalmente asociados con este tipo de proyectos.**

La construcción de instalaciones de generación, transmisión y distribución de energía puede exigir mucho tiempo y ser bastante complicada. En relación con el desarrollo de dichas instalaciones, generalmente el Grupo debe obtener permisos y autorizaciones del Gobierno, adquirir terrenos o firmar contratos de arrendamiento, suscribir contratos de abastecimiento de equipos y construcción, de explotación y mantenimiento, de suministro de combustible y de transporte, acuerdos de consumo y financiación suficiente de patrimonio y deuda. Entre los factores que pueden influir en la capacidad para construir nuevas instalaciones cabe citar, entre otros:

- Demoras en la obtención de aprobaciones normativas, incluidos los permisos medioambientales.
- Reducciones o variaciones en el precio de los equipos, materiales o mano de obra.
- Oposición de grupos políticos o étnicos.
- Cambios adversos en el entorno político y normativo en los países donde opera.
- Condiciones meteorológicas adversas que pueden retrasar la finalización de plantas o subestaciones de energía, o catástrofes naturales, accidentes y demás sucesos imprevistos.
- La incapacidad para obtener financiación a los tipos que son satisfactorios para Endesa.

Cualquiera de estos factores puede provocar demoras en la finalización o inicio de las operaciones de los proyectos de construcción, y puede incrementar el coste de los proyectos previstos. Si Endesa no es capaz de completar los proyectos previstos, los costes derivados de los mismos podrían no ser recuperables.

#### **Endesa podría incurrir en responsabilidad medioambiental o de otro tipo en relación con sus operaciones.**

Endesa se enfrenta a riesgos medioambientales inherentes a las operaciones incluidos los derivados de la gestión de residuos, vertidos y emisiones de las unidades de producción eléctrica, particularmente las centrales nucleares. Así pues, Endesa puede ser objeto de reclamaciones por daños medioambientales o de otro tipo en relación con las instalaciones de generación, distribución y transmisión de energía, así como con las actividades de extracción de carbón.

Asimismo, Endesa está sujeta a riesgos derivados de la explotación de centrales nucleares y del almacenamiento y manipulación de materiales de escaso nivel de radioactividad. La legislación y los reglamentos españoles limitan la responsabilidad de los operadores de centrales nucleares en caso de accidente. Dichos límites son coherentes con los tratados internacionales ratificados por España. La legislación española dispone que el operador de las instalaciones nucleares sea responsable por un máximo de 700 millones de euros como resultado de las reclamaciones relativas a un único accidente nuclear. La posible responsabilidad de Endesa en relación con su participación en centrales nucleares queda totalmente cubierta por el seguro de responsabilidad de hasta 700 millones de euros.

La posible responsabilidad de Endesa en relación con la contaminación u otros daños a terceros o sus bienes se ha asegurado similarmente en hasta 150 millones de euros. Si Endesa fuera demandada por daños al medio ambiente o de otro tipo en relación con sus operaciones (salvo las centrales nucleares) por sumas superiores a la cobertura de su seguro, su actividad, situación financiera o el resultado de las operaciones podrían resultar adversamente afectados.

**La liberalización del sector eléctrico en la Unión Europea podría provocar una mayor competencia y un descenso de los precios.**

La liberalización del sector de la electricidad en la Unión Europea (incluidos los países en los que Endesa tiene presencia, como España, Italia, Francia y Portugal) ha provocado una mayor competencia como resultado de la consolidación y la entrada de nuevos participantes en los mercados comunitarios de la electricidad, incluido el español. La liberalización del sector de la electricidad en la Unión Europea ha provocado asimismo una reducción en el precio de la electricidad en algunos segmentos del mercado como resultado de la entrada de nuevos competidores y proveedores extranjeros de energía, así como el establecimiento de bolsas europeas de electricidad, que desencadenó una mayor liquidez en los mercados de la electricidad. Esta liberalización del mercado eléctrico conlleva que diversas áreas de negocio de Endesa se desarrolle en un entorno incrementalmente competitivo. Si Endesa no pudiese adaptarse y gestionar adecuadamente este mercado competitivo, su actividad, situación financiera o el resultado de las operaciones podrían resultar adversamente afectados.

#### **4.2. Riesgos relativos a las operaciones en Latinoamérica.**

**Las filiales latinoamericanas del Grupo están expuestas a una serie de riesgos, como crisis económicas y riesgos políticos.**

Las operaciones del Grupo en Latinoamérica se ven expuestas a diversos riesgos inherentes a la inversión y realización de trabajos en esa zona, incluidos los riesgos relacionados con los siguientes aspectos:

- Cambios en las normativas y políticas administrativas del gobierno.
- Imposición de restricciones monetarias y otras restricciones al movimiento de capitales.
- Cambios en el entorno mercantil o político.
- Crisis económicas, inestabilidad política y disturbios sociales que afecten a las operaciones.
- Expropiación pública de activos.
- Fluctuaciones de los tipos de cambio de divisas.

Además, los ingresos derivados de las filiales latinoamericanas, su valor de mercado y los dividendos recaudados de tales filiales están expuestos a los riesgos propios del país en que operan, que pueden afectar negativamente a la demanda, el consumo y los tipos de cambio de divisas.

Endesa no puede predecir la forma en que afectaría cualquier empeoramiento futuro de la situación política y económica de Latinoamérica, o cualquier otro cambio en la legislación o normativa en los países latinoamericanos en que opera, incluida toda modificación de la legislación vigente o de cualquier otro marco regulador, a sus filiales o sus actividades, situación económica o resultados de sus operaciones.

#### **4.3. Riesgos operacionales.**

**La actividad de Endesa se puede ver afectada por fallos humanos o tecnológicos.**

Durante la operación de todas las actividades del Grupo Endesa se pueden producir pérdidas directas o indirectas ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallos tecnológicos, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos. El control y gestión de estos riesgos, y especialmente aquellos que afectan a las operaciones de las instalaciones de generación y distribución, están basados en una adecuada formación y capacitación del personal y en la existencia de procedimientos de operaciones, planes de mantenimientos preventivo y programas específicos, soportados por sistemas de gestión de la calidad, que permiten minimizar la posibilidad de ocurrencia y el impacto de los mismos.



#### **4.4. Otros riesgos.**

##### **El Grupo es parte en procedimientos judiciales y arbitrajes que podrían afectar a Endesa.**

El Grupo es parte de diversos procedimientos legales relacionados con su negocio, incluyendo contenciosos de naturaleza tributaria y regulatoria. También está siendo o pueden ser objeto de inspecciones y comprobaciones de carácter tributario. Si bien Endesa estima que se han dotado las provisiones adecuadas a la vista de las contingencias legales a 31 de diciembre de 2007, no se puede asegurar que el Grupo tendrá éxito en todos los procedimientos ni que una decisión adversa no pueda afectar significativa y adversamente a su actividad, situación financiera o al resultado de sus operaciones.

##### **El Grupo está sometido a otras incertidumbres.**

La actividad prevista del Grupo está sometida a una serie de riesgos e incertidumbres de carácter general, incluidos a modo de ejemplo:

- Incapacidad para acceder a los mercados de capital de renta variable o renta fija;
- La capacidad para encontrar compradores interesados que paguen precios aceptables por los activos que se van a enajenar;
- Un aumento en los tipos de interés del mercado;
- Cambios negativos en los tipos de cambio de divisas;
- Decisiones adversas por parte de los reguladores en la Unión Europea, España, Italia, Francia, Brasil, Chile, Argentina u otros países donde operamos;
- Condiciones macroeconómicas generales en los mercados donde el Grupo genera y distribuye electricidad;
- La capacidad para implantar con éxito el plan y los objetivos para las filiales;
- El impacto de las fluctuaciones en los precios de los combustibles y la electricidad;
- La capacidad para mantener un suministro estable de combustible; y
- La capacidad para gestionar los riesgos derivados de lo anterior.

### **5. TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.**

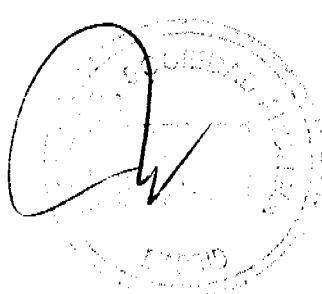
#### **5.1. Tecnología e innovación.**

##### **a) La Tecnología e Innovación en Endesa**

Endesa enfoca la Tecnología e Innovación (T+I) en un modelo orientado hacia los principales retos de sus negocios, especialmente de calidad, eficiencia y sostenibilidad, todos al servicio de sus clientes y bajo el convencimiento de la creciente relevancia de estas funciones para responder a los importantes retos de futuro del Sector.

Endesa desarrolla una estrategia tecnológica orientada a contribuir de manera decisiva a construir el futuro de la Compañía y, a la vez, plenamente coherente con las actuales tendencias tecnológicas globales:

- Globalización: ubicando recursos comunes donde mejor rindan.
- Normalización y estandarización de soluciones.
- Simplificación de procesos y productos. Rediseño orientado al coste y valor.
- Modelos abiertos y flexibles para relacionarse: "no limits".
- Confiabilidad, modularidad y escalabilidad: facilitar la evolución y migración.
- Eco-eficiencia y sostenibilidad global. Inversión en eficiencia energética.
- Foco en el cliente y en la calidad percibida.
- Virtualización: foco en el servicio y no en su solución tecnológica.
- Soluciones "on-demand" que permitan la variabilización de costes.



### **b) Modelo organizativo**

Desde el año 2004 Endesa viene apostando por un modelo de gestión corporativa basado en la coordinación centralizada de las actividades de T+I. Este modelo apoya, recoge y difunde las actividades en estos campos de sus diferentes Líneas de Negocio.

La misión de Endesa en T+I es impulsar y coordinar una línea estratégica de desarrollo tecnológico, innovación y refuerzo de las capacidades internas que sea congruente con su Visión y Misión empresariales, suponga una ventaja competitiva y sea una palanca decisiva para la estrategia de la Compañía y de sus negocios. Con este enfoque, Endesa ha construido su modelo de gestión global y descentralizado, abierto al conocimiento e incorporando tanto a agentes internos como externos. Un sistema de gestión dirigido a capturar valor de múltiples fuentes.

En este modelo coexisten actividades de coordinación interna a través de un Comité de Tecnología donde se integran tanto Líneas de Negocio, como las principales Áreas Corporativas relacionadas con la función y donde se fomentan instrumentos de colaboración con proveedores estratégicos, centros de investigación, organismos de prospectiva, Universidades y Administraciones; todo ello, sin dejar de lado iniciativas enfocadas a la gestión del talento y de los intangibles de la Compañía, función en la que tiene un papel fundamental Endesa Escuela de Energía, iniciativa constituida para la gestión de los intangibles de la Compañía y su capital humano, y a la vez, un vehículo enfocado a la transformación cultural de Endesa.

El modelo de T+I de Endesa utiliza también otros vehículos con entidad jurídica propia para sus objetivos. Este es el caso de Endesa Network Factory: un Centro de Excelencia en Inteligencia de Red, Telecomunicaciones y Sistemas de Control en el sector eléctrico. Dentro de sus competencias, Endesa Network Factory gestiona los Círculos de Innovación de Endesa (CIDE) con los proveedores más relevantes, gestiona la participación de Endesa en distintas plataformas tecnológicas nacionales e internacionales y posee también capacidades singulares de consultoría, actividades tecnológicas en el área de eficiencia energética y desarrollo de productos propios (CREATEC) para las redes eléctricas del futuro.

Todo este modelo de innovación desarrollado por Endesa viene siendo certificado desde el año 2006 por Aenor según la Norma UNE 166002, la cual establece los requisitos que debe cumplir un sistema integral de Gestión de I+D+i en cuanto a herramientas, procedimientos, documentación y relación entre unidades, para garantizar su calidad y eficacia. Endesa fue la primera empresa energética española en conseguir este sello de excelencia en la gestión del I+D+i.

### **c) Enfoque Tecnológico**

El objetivo estratégico de la función está orientado a definir y aplicar las mejores prácticas del Sector en los procesos, tecnologías y activos actuales de la compañía, a la vez que ser el implantador natural en sus mercados de las nuevas tecnologías e identificar opciones de crecimiento a futuro.

Para ello, se apoya en un Plan Tecnológico articulado alrededor de unos Ejes Estratégicos:

- Generación sostenible: Carbón Limpio y Energías Renovables Avanzadas.
- Redes del Futuro: "inteligentes", seguras y eficientes.
- Eco-eficiencia: ahorro energético, gestión de la demanda, sostenibilidad medioambiental.
- Excelencia en los Procesos y en las Tecnologías de la Información.

Las actividades de T+I son gestionadas respondiendo a diferentes horizontes temporales, siendo distintos la estrategia y el rol de Endesa en cada uno de ellos.

En cada uno de los horizontes temporales Endesa integra a Proveedores, Administraciones, Universidades y Centros de Investigación, desarrollando al mismo tiempo una potente función de Inteligencia y Vigilancia Tecnológica, para la toma de decisiones estratégicas, tácticas y operacionales.

Dentro de los Ejes Estratégicos mencionados, las prioridades tecnológicas de Endesa se centran actualmente en conseguir dar un servicio excelente y sostenible a sus clientes, sobre la base de las siguientes líneas de actuación:

## **1. Una generación eléctrica sostenible y eficiente:**

- Carbón limpio: separación, captura y almacenamiento, valorización de CO<sub>2</sub>, oxi-combustión, calderas supercríticas, IGCC, etc. Como ejemplos: proyecto CENIT CO<sub>2</sub>, Plataforma y Asociación Española de CO<sub>2</sub> y Plataforma Europea "Zero Emissions Fossil Fuel Power Plants".
- Mayor presencia de las energías renovables en el mix de generación (eólica, solar, biomasa, biocombustibles y geotermia): proyecto El Hierro, proyecto termosolar con Generación de Directa de Vapor, proyecto de integración de Hidrógeno en la energía eólica, etc.
- Nueva generación nuclear: preparación para un nuevo ciclo nuclear y reactores de nueva generación, vigilancia tecnológica de la fusión (ITER) e implicaciones de la llamada "economía del Hidrógeno".

## **2. Redes de distribución "inteligentes":**

Desarrollo, validación e integración de las tecnologías óptimas en Control, Sistemas y Comunicaciones para conseguir unas redes que permitan la distribución eficiente de la energía de una forma segura, respetuosa con el medio ambiente y que sean capaces de maximizar la integración de las nuevas tecnologías de generación limpias.

## **3. Eficiencia Energética:**

Como herramienta de coordinación de actividades en este ámbito, a lo largo del año 2007 se ha diseñado el Plan Global de Eficiencia Energética de Endesa, plan que se ha comenzado a aplicar en distintas instalaciones singulares de Endesa. Este plan también persigue generar mecanismos para la gestión de la demanda de forma masiva en clientes industriales, mayor esfuerzo en promoción de la arquitectura eficiente al igual que el fomento de las tecnologías de automatización de consumo.

### **d) Principales magnitudes económicas**

En el año 2007, Endesa movilizó fondos en I+D+i, tanto directa como indirectamente, por valor de 79 millones de euros, a través de proyectos propios, consorcios liderados e involucrando de forma activa a los Proveedores y Centros de Investigación.

La filosofía básica que marca la actuación de Endesa en este campo es la orientación hacia la captura de valor, mediante programas adaptados al cash-out y a los retos estratégicos de la compañía, donde los proyectos de I+D+i del portfolio son gestionados bajo enfoques altamente exigentes, utilizando metodologías tipo "quality gates" y basados en modelos de Capital-Riesgo.

### **e) Actividades más relevantes**

Durante el año 2007, Endesa continuó desarrollando metodologías y herramientas de T+I globales y comunes para todo su grupo empresarial, tales como el Sistema de Valoración de la cartera de proyectos de I+D+i mediante Opciones Reales. También durante este año ha desarrollado las herramientas informáticas necesarias para una mayor profesionalización de su Oficina de Gestión de Proyectos.

Además, continuó avanzando en la identificación de palancas que aseguren la captura de valor vía Tecnología e Innovación. En este sentido, se progresó en el desarrollo de la función de Inteligencia Tecnológica Corporativa (proyecto EI3-MINERVA).

A lo largo del año 2007, Endesa continuó desarrollando la iniciativa CIDE -- Círculos de Innovación de Endesa --, gestionados por Endesa Network Factory, y en los que participan más de 30 de los proveedores globales y más innovadores de Endesa. A través de los CIDE, Endesa identifica oportunidades y aspiraciones tecnológicas, las expresa en términos de expectativas tecnológicas y los transmite a sus proveedores para atraer mejor sus esfuerzos tecnológicos en la resolución de retos de negocio y para identificar conjuntamente nuevos proyectos de I+D+i. Un paso decisivo en este año, ha sido la extensión del modelo CIDE a las empresas del grupo en Latino América y a las áreas de actividad de Generación y Comercialización.

De modo más particularizado, cabe reseñar por cada una de las Áreas de Negocio:

- **Generación**

En el terreno internacional, se ha establecido el liderazgo desarrollado por Endesa y el Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos (Circe) como representantes españoles en la plataforma tecnológica europea "Zero Emissions Fossil Fuel Power Plants" (ZEP), cuyo principal objetivo es promover una futura generación limpia con carbón que facilite la renovación y ampliación del parque térmico actual, para hacer posible la implantación en Europa de plantas de generación sin emisiones para el año 2020. Endesa es miembro activo del Advisory Council y participa en los grupos de trabajo de tecnología, despliegue, regulación y comunicación de esta plataforma. La Dirección de Tecnología e Innovación asume directamente la Taskforce de Technology y es miembro de la de Demonstration & Implementation.

Durante el año 2007, la Plataforma ZEP fuertemente apoyada por las instituciones de la Unión Europea (UE), aprobó su Agenda de Investigación Estratégica (SRA) y el Documento de Despliegue Estratégico (SDD). Además en el año 2007, se han reestructurado los grupos de trabajo de la plataforma ZEP, se ha elaborado el Flagship Program y se ha aceptado como candidato a este programa la propuesta de Endesa para desarrollar un proyecto de demostración de la tecnología de Oxi-combustión en Lecho Fluido Circulante Supercrítico (OXY-CFB) con una captura mayor del 90 % de las emisiones de CO<sub>2</sub>.

En el ámbito de la UE, y siguiendo todos los desarrollos ligados a las tecnologías de captura y almacenamiento de CO<sub>2</sub>, Endesa participa en los proyectos de I+D más relevantes: Dynamis, Cachet, C3-Capture, Geocapacity y Nanoglowa.

En el entorno español, Endesa preside la Plataforma y la Asociación Española del CO<sub>2</sub>, y lidera el proyecto Cenit CO<sub>2</sub> (Consorcio Estratégico Nacional para Investigación Técnica sobre CO<sub>2</sub>), que constituye el principal esfuerzo de I+D en la lucha contra el cambio climático. Se obtuvo la aprobación del CENIT CO<sub>2</sub> en el 2006 en la primera convocatoria (26 Millones de euros, 13 empresas y 16 centros de investigación) y durante 2007 han proseguido los trabajos del consorcio.

Otros proyectos de investigación relevantes relacionados con generación son:

- Desarrollo y optimización de una pila de combustible de 5 kW (en asociación con la Universidad Politécnica de Madrid y el EPRI).
- Proyecto ABETRAP (RFCS) para la valorización de residuos procedentes de la combustión de carbón mediante nuevos sorbentes para retención de emisiones.
- Estudios de técnicas de oxi-combustión en colaboración con el CSIC-INCAR.
- Proyecto EFIALTER para el aumento de eficiencia de grandes alternadores.
- Proyectos relacionados con herramientas de mercado: modelo de gestión hidráulica a medio y largo plazo, modelo de simulación de mercados eléctricos, el portal web orientado al suministro de información hidrometeorológica para la gestión de la oferta hidroeléctrica a escala nacional.
- Desarrollo de varias plantas de producción de biodiesel a través de la participación de Endesa en Green Fuel Corporación S.A. Asimismo, la Compañía realiza investigaciones sobre el uso de biodiesel como alternativa al gasóleo y al fuel-oil pesado que se utiliza en los motores alternativos de combustión interna para generación de electricidad.
- Estudio y desarrollo en España de aplicaciones de energía solar fotovoltaica en las centrales térmicas y de aprovechamiento de la energía solar térmica de alta temperatura en generación eléctrica.
- Proyecto GDV-500 para el desarrollo de sistemas de generación directa de vapor con energía solar de alta temperatura y, por tanto, de mayor eficiencia y menor riesgo medioambiental, porque evitan los fluidos actuales (aceites sintéticos). Además, Endesa es socio fundador de la asociación Protermosolar, que promueve el desarrollo tecnológico e industrial de esta energía en España.
- Varios proyectos de plantas hidroeléctricas en Latinoamérica que disponen de equipamiento avanzado en nuevas turbinas, con un destacado incremento de la eficiencia energética.
- Mejoras en los sistemas de información globalizados, como el proyecto CMD, que permite la monitorización, el procesamiento y el almacenamiento de las variables del proceso de explotación del parque generador latinoamericano de Endesa, lo que evita fallas y mejoras de la gestión del mantenimiento y operación.

- Nuevos diseños de calderas y sistemas de combustión avanzados, destacando el proyecto CFB500 para el desarrollo de un lecho supercrítico europeo; la transformación de varias calderas a nuevos tipos de combustible en España, mejorando la eficiencia y reduciendo las emisiones de CO<sub>2</sub>, SO<sub>2</sub> y NO<sub>x</sub>, y los nuevos diseños para la utilización de diversos tipos de biomasa en España e Italia. Además, Endesa cuenta en Francia con un centro pionero y de reconocido prestigio internacional, el Cerchar, que está centrado en la investigación y desarrollo sobre la utilización más eficiente y menos contaminante del carbón.
- Proyecto Novare-Plasmacol: desarrollo de Planta Piloto para el abatimiento de contaminantes mediante filtro de plasma no térmico en la corriente de gases.
- Proyecto Novare-BIOH2 para el desarrollo de un proceso de obtención de H<sub>2</sub> tratando los residuos (urbanos, vegetales, etc.), generación de Metano y residuo sólido para la agricultura.

#### • Entorno y Sostenibilidad

Cabe destacar el avance en el proyecto El Hierro, a través del cual Endesa, en colaboración con el Cabildo de la Isla y el ITC, trata de conseguir que el suministro energético de la isla se realice con un sistema de producción eólico-hidráulico totalmente renovable, lo que garantizará un desarrollo plenamente sostenible y constituye una experiencia pionera a escala mundial.

Por otro lado, Endesa es miembro de la red temática europea CO<sub>2</sub>Net, es socio fundador de la Asociación Española del Hidrógeno, y también de la Fundación para el Desarrollo de Nuevas Tecnologías de Hidrógeno en Aragón.

Otros proyectos relevantes del eje de entorno y sostenibilidad son los siguientes:

- Análisis del sotobosque en el entorno de las centrales As Pontes (Galicia), con el fin de obtener la máxima información posible sobre los agentes causantes de daño forestal, siguiendo las indicaciones contenidas en los Reglamentos de la UE sobre protección de bosques contra la contaminación atmosférica.
- Proyectos de investigación sobre el mejillón cebra, a fin de adquirir los conocimientos necesarios para el control de esta plaga.
- Evaluación de la aplicación de procesos de carbonatación-calcinación para la captura del CO<sub>2</sub> en colaboración con el CSIC.
- Actividades en biomasa y cultivos agroenergéticos: Proyecto Biocard, participación en el Programa Singular Estratégico de CO<sub>2</sub> del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y desarrollos para el uso de biomasas específicas en centrales de carbón españolas con sistemas de co-combustión directa e indirecta.
- Proyecto Ceca NoDioxCom para el diseño y desarrollo de monitorización en continuo de metales pesados, sobre todo mercurio.
- En cuanto al vector energético del hidrógeno destacan el proyecto Hidrólica para producción optimizada de hidrógeno con energía eólica y el proyecto europeo "Cluster Pilot Project for the integration of RES into European Energy Sectors", además de otras actividades anteriormente mencionadas en este campo.

#### • Redes de Distribución

Los proyectos CIDE, desarrollados a través de Foros participativos con Proveedores principales de Endesa, han continuado trabajando durante el presente año bajo la coordinación de Endesa Network Factory (ENF).

Se han lanzado Foros en Distribución Eléctrica, en Generación y Telecomunicaciones: subestaciones eléctricas, líneas y cables de alta, media y baja tensión, automatización de red, gestión de la demanda y medida, centrales térmicas, centrales hidráulicas y telecomunicaciones.

Entre sus actividades cabe destacar la publicación de los libros Expectativas Tecnológicas en Distribución de Endesa y Expectativas Tecnológicas en Telecomunicaciones de Endesa, en los que se exponen los retos futuros de Endesa en cada uno de estos campos. Esta publicación ha provocado una numerosa respuesta por parte de los proveedores y se han lanzado 13 proyectos de I+D+i con alto impacto en el cash-out de la compañía.

En 2007 se inició el proyecto CENIT DENISE, aprobado por el Consejo de Administración del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) del Ministerio de Industria dentro de la segunda convocatoria del Programa CENIT (Consorcios Estratégicos Nacionales de Investigación Técnica). Con una duración de cuatro años y un presupuesto de 30 millones de euros, aborda la investigación relacionada con el control de las redes de distribución enfocada principalmente a la gestión eficiente de la oferta y la demanda y a la seguridad de la red. Su objetivo fundamental es sentar las bases de la red de distribución eléctrica inteligente, segura y eficiente del futuro.

El proyecto está liderado por Endesa y cuenta con la gestión de la oficina de proyecto por parte de Endesa Network Factory; las empresas participantes en el mismo son, Hidrocantábrico Energía, Cap Gemini, AT4Wireless (Cetecom), Everis (DMR Consulting), DS2, Eliop, Home Systems, Inelcom, Isotrol, Sadiel, Taim-TFG, Telvent y Greenpower. Cabe mencionar que Telvent y Everis colideran varios módulos del programa. Para apoyar las tareas de investigación, se cuenta con la participación de los siguientes centros de investigación: AICIA, CIRCE, CITCEA, IIT-Comillas, Universidad de Málaga (grupos ISIS e IC), Universidad Politécnica de Madrid (CeDInt) y las Fundaciones CITIC y Creafutur.

- **Calidad en Distribución**

En cambios de topología, Endesa promovió en 2007 la extensión e implantación en la red de las diversas investigaciones sobre nuevos conductores de alta capacidad, impacto de las nuevas tecnologías de generación en la red de distribución - plantas solares, apoyo eólico, pilas de combustible, minicogeneración -, nuevas técnicas en enlaces submarinos para la mejora de la calidad, y automatización y fiabilidad de la red de media tensión.

En lo referente a las mejoras de comportamiento, la Compañía investigó y probó el uso de nuevos materiales poliméricos, y desarrolló mejoras de las puestas a tierra para la minimización de los efectos de los rayos.

En subestaciones, Ianzo y desarrolló en primera fase el proyecto derivado de los Premios Novare que tiene como objetivo la monitorización de parámetros en subestaciones para realizar un mantenimiento basado en la condición de los activos, lo que permitirá mejorar la calidad.

Respecto de la mejora de la respuesta ante incidentes, se ha realizado el despliegue del Plan de Movilidad para conseguir una mayor rapidez en la gestión de los mismos, se probó un nuevo terminal Pc portátil GPRS, GPS con acceso a módulos Sde y se intensificó la automatización de la red de media tensión.

- **Eficiencia en Distribución**

La Compañía siguió desarrollando en 2007 el proceso de estandarización, normalización y homologación de equipos, subestaciones, uso de nuevas tecnologías SF<sub>6</sub> e híbridas, cabinas de 66 kV, y de cables subterráneos de alta tensión, extendiéndolo al campo de los transformadores soportados en dicha tecnología.

Asimismo, investigó sobre telegestión de equipos de medida de baja tensión comunicados con PowerLine Communications (PLC) para realizar la telegestión de forma coordinada con los avances tecnológicos en las Redes de Telecontrol y Acceso al Telecontrol en la Media Tensión.

Otras actuaciones sobre eficiencia se centraron en el despliegue del Proyecto Diana (módulo de trabajo en el domicilio del cliente con funciones de trabajos en tiempo real), el Proyecto Alma (potenciación de la gestión de la lectura orientada a la mejora de la calidad y de las comunicaciones con proveedores), la simplificación del acceso de empresas colaboradoras externas a los sistemas de información de la Compañía, un sistema de predicción de pérdidas no técnicas y un dispositivo de detección de fraude eléctrico por medida diferencial de corrientes.

- **Medio Ambiente en Distribución**

Endesa mantuvo en 2007 su participación en el desarrollo y aplicación de transformadores de bajas pérdidas en la red de distribución (Proyecto Europeo Seedt), con identificación y optimización de las pérdidas técnicas en media tensión y el despliegue de medidas para minimizar el impacto ambiental

motivado por el contacto o posado de avifauna en conductores o apoyos (aros dieléctricos y protecciones). El resultado concreto de este proyecto constituye la llegada a Europa de los primeros transformadores eficientes para su instalación en Baleares.

Además, la Compañía y la Cátedra "Endesa Red de Innovación Energética" de la Universidad Politécnica de Barcelona realizaron diversos proyectos de investigación conjuntos y organizaron las II Jornadas Internacionales de Innovación Energética.

- **Comercial**

Los proyectos incluidos en este eje tratan de conseguir una mejor adaptación de los servicios de Endesa a las necesidades de sus clientes, prestando especial atención al uso eficiente de la energía. Para ello se está trabajando activamente en los siguientes retos tecnológicos:

- Eficiencia Energética y Gestión de la Demanda, proyecto Optiges. Las actividades de este proyecto se centran en la determinación y prueba del potencial de ahorro energético en el sector de cliente tipo PYME en función de las siguientes iniciativas: iniciativas de control que incentivan una reducción del consumo por parte de los clientes, e iniciativas de control en las que la carga es directamente controlada de forma externa por parte del promotor del programa.
  - Energía Distribuida Renovable y/o de alta eficiencia, ofrecer soluciones reales a los clientes que les permita aprovechar los recursos a su alcance de una forma integral.
- **Fomento de la Cultura de la Innovación y Gestión del Talento y del Conocimiento: Endesa Escuela de Energía (E<sup>3</sup>)**

Endesa Escuela de Energía ha seguido aumentando la capacidad de compartir y generar conocimiento e innovación de estas personas y su principal objetivo, ser el centro de la excelencia, calidad e inteligencia que lidera la gestión de intangibles de la Compañía.

Sus principales actividades durante 2007 estuvieron enfocadas hacia la excelencia en la gestión del conocimiento técnico y la colaboración con Universidades. Destacan diversas actuaciones:

- Lanzamiento de un Master en Tecnología Eléctrica ENDESA-ICAI, en colaboración con el MIT (Massachusetts Institute of Technology).
  - Patrocinio de un Master en Energías Renovables.
  - Organización de cursos técnicos y Jornadas tecnológicas de difusión interna.
  - Liderazgo del Programa de Premios Novare (tanto a la Comunidad Científica como a Empleados).
    - Gestión de Becas, Cátedras y Colaboración con Universidades.
    - Gestión de la Facultad de Eméritos.
- **Gestión de la colaboración tecnológica participativa en consorcios y asociaciones: Endesa Network Factory (ENF)**

- **Círculos de Innovación (CIDE):**

La actuación de los Foros creados trabaja actualmente en el desarrollo de diversos proyectos de innovación tecnológica, entre los que destacan:

- Foro de Líneas y Cables de Alta Tensión:

- *Proyecto de Conductores Alta Capacidad*, desarrollado con General Cable, Inabensa, Saprem y Cobra. Surgido de la necesidad de optimizar las infraestructuras para obtener el máximo rendimiento, y de impulsar la investigación de nuevos materiales para repotenciar los circuitos existentes, mediante conductores de alta capacidad que utilicen esas mismas infraestructuras.
    - *Evaluación del estado y estimación de la vida útil de los sistemas cables AT* con General Cable, L.C.O.E., Prysmian y la Univ. Politécnica de Catalunya. La aplicación de la tecnología más avanzada en instalaciones subterráneas supone la introducción de

componentes de los cuales no se conoce su comportamiento a lo largo de su vida útil. El objetivo de este proyecto implica promover la innovación en tecnologías de mantenimiento y estimación de vida útil residual para la correcta gestión de activos mediante sistemas de monitorización y/o diagnóstico fiables.

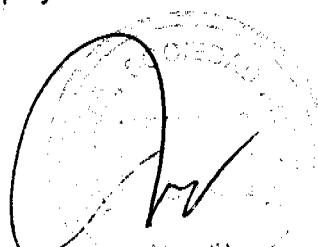
- *Sistema de gestión de activos de la red AT basado en parámetros dinámicos*, con Arteche, NKT Cables y otros. Este proyecto recoge la evidencia del aumento en el consumo y la imposibilidad de incrementar el dimensionamiento de la red área de AT. Se convierte, por tanto, en imprescindible la gestión en tiempo real de las infraestructuras, y para ello trata de impulsar la investigación de nuevos sistemas de gestión on-line que proporcionen los parámetros requeridos para obtener el máximo rendimiento de las instalaciones ya existentes.
- *Cambio de percepción social hacia las Redes AT*. En colaboración con la Universidad de Barcelona, la Universidad de Sevilla y Tecnalia. Este proyecto se hizo patente ante el crecimiento de la demanda en el transporte eléctrico. El objeto del proyecto es crear una metodología de trabajo que permita a la opinión pública conocer y entender, de modo que sea posible compatibilizar la creación de nuevas infraestructuras, de conformidad con pautas respetuosas con el medio ambiente con la creación de recomendaciones.

- Foro de Subestaciones Eléctricas:

- *Monitorización de Subestaciones Eléctricas*, desarrollado con Areva, CITCEA-UPC, General Electric, Siemens y ZIV. Actualmente estudia la monitorización de un transformador de potencia y el interruptor asociado al mismo. Igualmente se monitorizará una cabina de MT asociada al transformador. La lectura de parámetros seleccionados, por un lado, permite observar el continuo devenir del equipamiento y sus necesarias actuaciones de mantenimiento, y por otro anticipar una posible avería. Este proyecto piloto servirá como base para el estudio de la implantación del Mantenimiento Basado en la Fiabilidad.
- *Subestación compacta*, en colaboración con Cobra y Schneider Electric. El proyecto de la Pocket SE consiste en la utilización de cabinas compactas de 72 kV de tecnología en SF<sub>6</sub>, y la comprobación de su viabilidad y eficiencia. Este tipo de cabinas reduce considerablemente el tamaño del parque de AT de la SE, y mejora ostensiblemente la explotación de la instalación
- *Subestación IEC 61850. Bus de SE*, con diversos proveedores. Su objetivo es el estudio, desarrollo y pruebas referentes al nuevo protocolo de comunicaciones de Subestaciones Eléctricas IEC 61850, con el objetivo de desplegar una nueva Subestación basada en esta Norma.
- *Aplicación del Modelo RCM en Subestaciones Eléctricas*. Su fin es desarrollar el modelo de mantenimiento RCM en las subestaciones eléctricas de Endesa.

- Foro de Media y Baja Tensión:

- *Elaboración del Libro Blanco de las Empresas de Montaje*, en colaboración con Aditel, Cobra, Elecnor y Emte. Trata de crear un Grupo de Trabajo con las principales empresas de montaje de Endesa, con el fin de elaborar un Libro Blanco de buenas prácticas y costumbres tanto en el diseño, desarrollo y mantenimiento de redes MT/BT, como en los procedimientos de instalación.
- *Conexión de grupos electrógenos en CTs sin paso por 0*, con Tecnalia. Desarrolla un sistema de conexión de grupos electrógenos con especificaciones de Endesa, que maximizando la seguridad, permite realizar operaciones de mantenimiento en la red sin causar interrupciones de servicio a los clientes.
- *Mejora de diseño de los cables de distribución de BT*, desarrollado por General Cable. Proyecto para la mejora de los cables de distribución en Baja Tensión sin que su utilización disminuya las ventajas de manipulación de los actuales cables unipolares.
- *Monitorización y ubicación de averías en Red MT/BT*, junto con IBM. El proyecto trata de ubicar las averías y medidas de red en redes MT/BT en tiempo real.



- Foro de Automatización de Red:

- *Detección de paso de falta comunicada con SCADA*, con diversos proveedores. Este proyecto nace de la necesidad existente en Endesa de detectar las intensidades de falta en la red secundaria de MT y comunicarla con el Centro de Control para obtener una reducción en el tiempo de actuación y por tanto del TIEPI. La información que generaría este sistema tendría utilidad para la explotación de las líneas de MT.
- *Telemando con automatismo seccionador*, con diversos proveedores. Este proyecto surge tras identificar una necesidad de disponer de un elemento de maniobra que de forma automatizada despeje la falta detectada en el tramo de línea afectada para permitir recuperar el servicio en el resto de la línea.
- *Telemando automatizado con protecciones y reenganchador*, con varios proveedores. Este proyecto da solución a la necesidad de disponer de un elemento de maniobra que, de forma automatizada, despeje la falta detectada y efectúe el reenganche, para facilitar de este modo una pronta reposición de la parte de la línea afectada, manteniéndose en servicio el resto de ella.

- **Plataformas Tecnológicas:**

Endesa participa en la Plataforma Española de Redes Eléctricas (FUTURED [www.futured.es](http://www.futured.es)), iniciativa enmarcada en el Programa Nacional de Energía y promovida por la Dirección General de Política Tecnológica del Ministerio de Educación y Ciencia para la evolución tecnológica de las redes eléctricas de transporte y distribución españolas, que propulsen el liderazgo tecnológico, el desarrollo sostenible y aumenten la competitividad de la sociedad.

Endesa se ha incorporado también a la PT "Smartgrids" sobre Redes Inteligentes, y en España fue miembro fundador y ostenta, a través de Endesa Network Factory, la Secretaría Técnica de la Plataforma FUTURED. La Dirección de T+I representa a Endesa en el Grupo Rector.

Adicionalmente, a través de Endesa Network Factory, Endesa participa activamente en los Cuerpos de Estandarización y Regulación responsables de la tecnología PLC de Banda Ancha: CENELEC, donde preside el SC205A/WG10, ETSI PLT y CISPR/I. Además es miembro de la PLC Utilities Alliance (PUA, [www.pua-plc.com](http://www.pua-plc.com)), que agrupa a siete grandes eléctricas europeas con un potencial de mercado de más de 100 millones de clientes y que ha sido presidida por ENF desde su fundación.

- **Centro de Referencia en aplicaciones Tecnológicas (CREATEC):**

Los objetivos de CREATEC se centran en la prospección, análisis, evaluación e impulso de las mejores prácticas tecnológicas de la industria de las tecnologías de la información y comunicaciones y su aplicación directa en Endesa, permitiendo el incremento de valor de sus negocios mediante la innovación y la tecnología como palancas de desarrollo.

Entre los proyectos actuales destacan la consultoría y asesoría técnica, colaborando en diversos grupos de trabajo internos para definir las tecnologías de telecontrol en Subestaciones AT/MT y Centros de Transformación MT/BT. Concretamente los proyectos MARTE y NORTE están orientados a optimizar la relación prestaciones a coste de la red y de los nodos respectivamente que forman la Red de Tiempo Real para los servicios de Telecontrol. Por otro lado, el proyecto PROXIMA está orientado al desarrollo de una solución de Unidad Terminal Remota (RTU) compacta, fiable y de bajo coste que cubra las necesidades de telecontrol en la red de MT.

- **Eco-eficiencia y Ahorro Energético:**

Esta área tiene dos líneas de actuación bien diferenciadas:

- Eficiencia y consumo responsable, orientado a actuar en la creciente demanda de consumo global y fomentar el desarrollo sostenible.
- Gestión de la demanda energética, orientado a incidir en los picos de demanda y momentos críticos y desarrollar modelos futuros de consumo activo.

## **5.2. Protección del medio ambiente.**

El Desarrollo Sostenible es un claro compromiso de Endesa siendo uno de sus pilares fundamentales la protección del entorno natural. Esta actitud es signo de identidad en la trayectoria de la Sociedad y un principio fundamental de comportamiento que se haya expresamente recogido en sus valores empresariales.

Con este compromiso se pretende minimizar el impacto de las actividades de la empresa en el medio en el cual opera, centradas fundamentalmente en los aspectos relacionados con el cambio climático, la implantación de los sistemas de gestión medioambiental, adecuada gestión de vertidos, residuos, emisiones, suelos contaminados y otras repercusiones sobre el medio natural.

Las actividades desarrolladas por Endesa en materia medioambiental están enfocadas a la preservación de los recursos naturales, la evaluación de los riesgos medioambientales asociados al desarrollo de las actividades de la empresa y a la excelencia en la gestión a través de la certificación por terceros de las instalaciones de la Compañía.

La gestión medioambiental de Endesa está integrada y alineada con su estrategia corporativa y este compromiso incide directamente en el proceso de toma de decisiones por parte de la Dirección. El Plan Estratégico de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 2003-2007 (en adelante, "PEMADS 2003-2007") recoge los planes y programas que Endesa lleva a cabo en el ámbito del desarrollo sostenible durante ese periodo siendo congruente con sus valores y con la misión y visión empresarial.

Al finalizar el año 2007 concluye también la aplicación de las actuaciones del PEMADS 2003-2007, el grado de avance conseguido a 31 de diciembre de 2007, es del 90 %. La aplicación y extensión de las políticas y actuaciones desarrolladas en este Plan han permitido a las empresas de Endesa ser líderes en los campos del Medio Ambiente y de la Sostenibilidad, obteniendo el reconocimiento externo con la posición líder de Endesa en índices como el Dow Jones Sustainability World Index, en todo el periodo.

Por otro lado, durante 2007 se fijaron las bases para la elaboración del nuevo Plan de Medio Ambiente, incluido dentro de las estrategias del Plan Estratégico de Sostenibilidad (en adelante, "PES") 2008-2012. Este nuevo Plan de Medio Ambiente incorpora las actividades pendientes del anterior y se centra en la búsqueda de la excelencia en la materia para todas las actividades de Endesa. Aspectos como la gestión de la conservación de la biodiversidad, la gestión integral del agua, la identificación y el control de los riesgos y pasivos ambientales, la gestión ambiental eficiente y la lucha contra el cambio climático son los ejes estratégicos en que se va a basar la política medioambiental de Endesa.

### **1. España y Portugal.**

El PNA 2008-2012 se ha publicado en el BOE mediante el Real Decreto 1402/2007, que modifica el Real Decreto 1370/2006, de 24 de noviembre, por el que se aprueba el PNA de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, 2008-2012. El PNA: (i) establece el volumen del total de los derechos que se van a asignar a los sectores e instalaciones afectadas por la Ley 1/2005, entre ellos al sector eléctrico; (ii) define y describe las metodologías de reparto de estas asignaciones sectoriales que se pretenden aplicar para obtener las asignaciones individuales por instalaciones; (iii) anuncia y acota el uso de los créditos de carbono procedentes de los proyectos basados en los mecanismos de flexibilidad del Protocolo de Kioto. La asignación individual de derechos de emisión a las instalaciones incluidas en el PNA 2008-2012 se realiza mediante la Orden PRE/3420/2007, de 14 de noviembre.

Este PNA 2008-2012 establece una asignación promedio anual de 145,973 millones de toneladas de derechos a los que se añaden 6,277 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> de emisión anuales de reserva (un 4,3% de la asignación anual), lo que resulta en un total de 152,25 millones de toneladas derechos de emisión anuales. Esta asignación supone un recorte del 16% respecto al PNA 2005-2007 y de casi el 20% respecto a las emisiones del año 2005. Para el caso del sector eléctrico se establece una asignación conjunta promedio y anual, en el periodo 2008-2012, de 54,42 millones de toneladas, con la posibilidad de utilización de créditos provenientes de los proyectos asociados a los mecanismos de flexibilidad del protocolo de Kioto de hasta un 42% de la asignación total al sector (se aplica a nivel de instalación el 42% de su asignación individual).

En el caso de Endesa, se ha asignado al conjunto de centrales térmicas un promedio anual de 26,3 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, lo que supone una reducción del 33% respecto a la asignación promedio en el periodo 2005-2007. Aplicando el 42% permitido, las instalaciones de Endesa podrán usar 11 millones de toneladas/año de créditos de proyectos de reducción de emisiones.

Una parte importante en la estrategia de cambio climático de Endesa, es su participación en los mecanismos flexibles de reducción de emisiones basados en proyectos. El Mecanismo de Desarrollo Limpio (en adelante, "MDL") forma parte de los mecanismos flexibles del Protocolo de Kioto y permite obtener derechos de emisión a través de la participación en proyectos reductores de emisiones de gases de efecto invernadero (en adelante, "GEI") en países en vías de desarrollo. El MDL contribuye al desarrollo sostenible a través de la transferencia de tecnología y ofrece un triple dividendo: social, medioambiental y económico.

En 2007, Endesa ha consolidado su posición internacional en el campo del MDL convirtiéndose en la compañía eléctrica más activa en este campo y destacando el funcionamiento de la Endesa Climate Initiative (en adelante, "ECI"). Durante 2007 se ha avanzado en el proceso de registro de proyectos en Naciones Unidas, y en la firma de nuevos contratos de adquisición de certificados de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>. Asimismo, Endesa registró 8 nuevos proyectos MDL en Naciones Unidas, lo cual suma un total de 14 proyectos registrados.

Como actividad complementaria al desarrollo o participación en proyectos MDL, Endesa participa en distintos fondos de carbono. Cabe destacar el Fondo de Carbono para el Desarrollo Limpio del Banco Mundial, cuyo fin es proporcionar un marco internacional estable y organizado dentro del cual se puedan desarrollar proyectos MDL, priorizando aquellos de pequeña escala y en países poco desarrollados. De esta manera, a la vez que los participes adquieren los créditos de emisiones resultantes de los proyectos, contribuyen al desarrollo económico y social de las comunidades afectadas.

Otros fondos en los que participa Endesa son el Fondo Español de Carbono, el Umbrella Carbon Fund del Banco Mundial, y el Fondo MCCF del Banco Europeo de Inversiones y el Banco para la Reconstrucción y el Desarrollo Económico.

En 2007, Endesa participó por quinto año consecutivo en el Carbon Disclosure Project (en adelante, "CDP"). El CDP es una iniciativa encargada por un importante número de inversores, que analiza los riesgos y oportunidades que presenta el cambio climático para las mayores empresas a nivel mundial (en 2007 participaron 2.400 empresas). El CDP se ha convertido en los últimos años en el referente para el proceso y metodología de publicación de datos corporativos de emisiones de GEI.

A través de la evaluación de la respuesta a un cuestionario, el CDP analiza el comportamiento de las empresas en lo referente a los nuevos retos planteados por el cambio climático y establece un ranking de empresas por sectores. En el año 2007, Endesa obtuvo la quinta mejor posición de las empresas eléctricas a nivel mundial, destacando la estrategia de contratación y desarrollo de proyectos MDL y la Endesa Climate Initiative.

Por otra parte, en base a los objetivos marcados en el PEMADS 2003-2007, Endesa ha continuado su labor de implantación y posterior certificación de sistemas de gestión ambiental, según la Norma Internacional ISO 14.001 y el Reglamento Europeo EMAS, en las instalaciones de las principales áreas de la empresa, (generación, distribución, energías renovables, sedes sociales, etc.).

En el Negocio de distribución, de acuerdo con el programa de implantación de sistemas de gestión ambiental del PEMADS 2003-2007, se ha certificado el Sistema de Gestión Ambiental para Endesa Distribución Eléctrica en Aragón y Canarias, que se suman a los ya certificados en Baleares y Cataluña, que ha superado con éxito el proceso de revisión del certificado con la concesión de la renovación del certificado para el periodo 2007-2010. En el último territorio pendiente de certificación, Andalucía y Extremadura, se ha iniciado la implantación durante el último trimestre del año.

## 2. Europa

Respecto al PNA Italiano, está en fase de consulta pública desde el 11 de diciembre de 2007 un segundo documento modificado según los requerimientos de la Comunidad Europea (en adelante, "CE"). Es posible que los valores definitivos sean estos o muy similares. Cambios respecto a la versión anterior:

- La reducción impuesta por la CE se obtiene fundamentalmente recortando los derechos al sector eléctrico (9,5 millones de toneladas sobre una reducción total de 13,6 millones de toneladas).
- Aparecen unos coeficientes de reducción adicionales por tecnología para cumplir los requerimientos de Bruselas. No se aplican a las cogeneraciones ni a los CIP6.
- Se suprime la subasta de parte de los derechos prevista en el documento anterior.
- Se asignan derechos gratuitos al fuel hasta el 2010, si bien el global del periodo no cambia sustancialmente.
- Se mantiene el límite del 15% a la utilización de CERs y ERUs, pero posiblemente se apliquen coeficientes sectoriales (mayor coeficiente para los sectores más penalizados) como en el PNA español.
- Se reconoce un compromiso del Gobierno de comprar derechos para completar la reserva de nuevos entrantes, en caso de que se agote, para repartirlos gratuitamente entre los operadores (como en el PNA francés).

Las reglas de asignación son las siguientes:

- Plantas existentes: Producción 2005 \* coeficientes (específico tecnología, reducción años y reducción CE).
- Nuevas plantas: MW \* Horas medias tecnología \* coeficientes (tecnología, reducción años y reducción CE).
- CIP6: 1800 horas \* MW \* coeficiente específico CCGT.

Por lo que respecta al PNA francés, tras la aprobación por la Comisión Europea el 26 de marzo de 2007, el 28 de junio de 2007 se publicó el reparto por instalaciones.

Los puntos principales del PNA francés son:

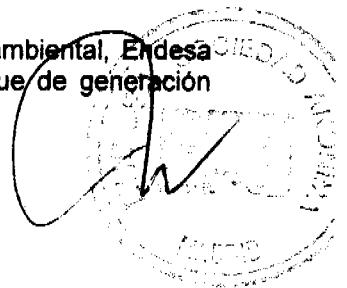
- Reducción del 15% de las asignaciones del país respecto al PNAQ1.
- Al sector eléctrico se le asignan 49 millones de toneladas frente a las 65,3 millones de toneladas del plan anterior (25% de reducción).
- Se limita al 13,5% de las asignaciones la utilización de créditos de proyectos CDM y JI (4,3 millones de toneladas en el periodo).
- Asignación anual de nuevos entrantes de 3,94 millones de toneladas/anuales. El método de asignación será:
  - Asignación "premier arrivé, premier servi" en función de la fecha de autorización de la instalación.
  - Emisiones específicas correspondientes a tecnologías y combustibles menos contaminantes.
  - El Estado puede comprar (o vender) derechos para adjudicar a los nuevos entrantes si fuese necesario.

Endesa France recibirá 6,4 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> anuales, lo que supone un total de 32 millones de toneladas a lo largo del periodo.

Durante el año 2007, Endesa Italia ha continuado con la implantación del plan estratégico de medio ambiente y desarrollo sostenible que impulsó el año pasado. El grado de avance en los primeros nueve meses (el último trimestre no se ha podido reportar debido a la situación de venta de activos en los que está inmersa Endesa, S.A.) ha sido del 70%. Las actuaciones más relevantes llevadas a cabo han sido:

- Aprobación de la política de sostenibilidad (7 compromisos corporativos).
- Creación del comité de medio Ambiente y Desarrollo Sostenible: está formado por los directores de las principales áreas de Endesa Italia. Se reúnen una vez por trimestre.
- Aprobación de las 15 líneas maestras corporativas del Plan Estratégico de Sostenibilidad.
- Puesta en común de un Plan de Comunicación, por aprobar.
- Informe de Sostenibilidad: se ha realizado según GRI3 y es el primer año que se valida.

Asimismo, continuando con su política de implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental, Endesa Italia implantó la ISO 14.001 en la nueva central que pasó a formar parte de su parque de generación logrando mantener el 100% de su potencia instalada certificada.



En cuanto a la gestión realizada por Endesa France, resaltar que a lo largo del 2007 se aprobó la formalización de una estructura para el desarrollo del Plan de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la compañía a semejanza de la existente en Endesa y el resto de sus filiales. A su vez, se aprobó la creación del Comité de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y se realizó el Informe de Sostenibilidad de Endesa France de acuerdo a los criterios internacionales GRI.

En cuanto a la implantación de sistemas de gestión medioambiental, Endesa France obtuvo la certificación ISO 14.001 en tres nuevas plantas, logrando disponer casi del 100% de su potencia instalada certificada.

### **3. Latinoamérica**

#### **Certificaciones**

Durante el año 2007, Endesa y sus filiales continuaron con la política de implantación de sistemas de calidad, así, de los más de 63.000 GWh generados por las centrales térmicas e hidráulicas (Grupo Endesa Chile y Línea de Negocio), el 94,2% fue generado por centrales cuyo sistema de gestión ambiental está certificado conforme a la Norma ISO 14.001. En el transcurso del año se ha hecho la implantación de esta Norma en la central peruana de Ventanilla que se certificará en los primeros meses de 2008.

Por otra parte, el 94,2% (más de 59.000 GWh) fue generado por centrales que tienen su SGS&SO certificado en la Norma OHSAS 18.001.

La potencia total instalada a 31 de diciembre de 2007 corresponde a 15.487,52 MW, de las cuales el 97,3% (15.062,05 MW) están certificados en la Norma ISO 14.001 y el 94,9% (14.696,34 MW) están certificados en la norma OHSAS 18.001.

Asimismo, las empresas distribución cuentan todas con la certificación ambiental de acuerdo con la Norma ISO 14.001 y están en proceso de certificación OHSAS 18.001. Por ejemplo, Chilectra fue una de las primeras distribuidoras de electricidad de Chile en alcanzar la certificación OHSAS 18.001.

#### **Mecanismo de Desarrollo Limpio**

En abril de 2007, se consiguió que el proyecto de la minicentral hidroeléctrica Ojos de Agua (Chile) de 9 MW que aprovecha las aguas de escorrentía de la laguna La Invernada, de Endesa Eco, se registrará en la Secretaría Ejecutiva de la Convención Marco sobre Cambio Climático de Naciones Unidas. Con ello, Ojos de Agua se convierte en el primer proyecto de Endesa que culmina el circuito establecido en el MDL del Protocolo de Kioto.

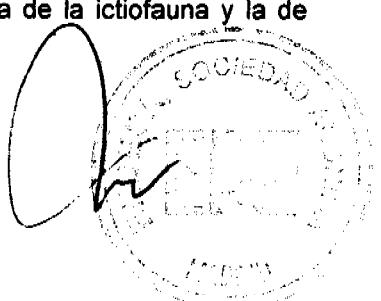
En proceso de certificación para su consideración como MDL se encuentra también el proyecto de repotenciación de la central hidroeléctrica Callahuana (Edegel, Perú), que ha concluido el 4 de enero de 2008 con su certificación por la Secretaría Ejecutiva de la Convención Marco sobre Cambio Climático de Naciones Unidas para el protocolo de Kioto.

#### **Biodiversidad**

Proyecto de "Recuperación de la Laguna" situada en los terrenos de la Central Térmica de Cartagena en Colombia. En la primera fase desarrollada durante 2007 se realizó la caracterización de la fauna, de la flora y del agua.

Emgesa en Colombia firmó con Corpoguavio, la Fundación Patrimonio Natural - Fondo para la biodiversidad y áreas protegidas, el Convenio de Cooperación para el desarrollo del programa "Conservación y producción agroempresarial en la zona de influencia del embalse Guavio".

En Brasil, en la Central Hidroeléctrica Cachoeira Dourada y dentro de las actividades del programa de conservación de la biodiversidad, se está realizando la caracterización ecológica de la ictiofauna y la de reforestación de la zona de influencia del embalse.



## **6. RECURSOS HUMANOS.**

A 31 de diciembre de 2007, Endesa tenía un total de 27.019 empleados, de los que 12.680 empleados pertenecen al negocio eléctrico de España y Portugal, 2.147 al negocio eléctrico de Europa y 12.169 al negocio eléctrico en Latinoamérica.

## **7. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.**

La información relativa a política de gestión de riesgos e instrumentos financieros derivados se incluye en las Notas 18 y 19 de la Memoria.

## **8. ACCIONES PROPIAS.**

Endesa no poseía acciones propias a 31 de diciembre de 2007 ni ha realizado ninguna operación con acciones propias durante el ejercicio 2007.

## **9. INFORMACION EXIGIDA POR EL ARTICULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES.**

- a) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente;

El capital social de la sociedad es de 1.270.502.540,40 euros y está íntegramente suscrito y desembolsado.

El capital social está integrado por 1.058.752.117 acciones de 1,2 euros de valor nominal cada una, que están representadas por anotaciones en cuenta y pertenecen a una misma clase (acciones ordinarias).

Las 1.058.752.117 acciones que componen el capital social, representadas por medio de anotaciones en cuenta, tienen la consideración de valores mobiliarios y se rigen por lo dispuesto en la normativa reguladora del mercado de valores.

Las acciones de Endesa, representadas por anotaciones en cuenta, se hallan inscritas en el Registro Central de Iberclear, entidad encargada del registro contable de las acciones.

Las acciones de Endesa, S.A. cotizan en las Bolsas españolas y en la Bolsa "Off Shore" de Santiago de Chile, y forman parte del Índice bursátil Ibex-35.

- b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores;

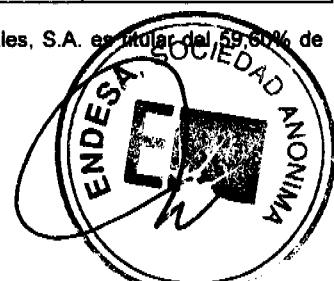
No existen restricciones legales ni estatutarias a la libre adquisición o transmisión de los valores representativos del capital social.

- c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas;

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
Enel, S.p.A. <sup>(1)</sup>	-	709.923.858	67,053
Enel Energy Europe, SRL <sup>(1)</sup>	709.923.858	-	67,053
Acciona, S.A. <sup>(2)</sup>	53.043.481	211.750.424	25,010
Finanzas Dos, S.A. <sup>(2)</sup>	211.750.424	-	20,000
<b>TOTAL</b>	<b>974.717.763</b>	<b>-</b>	<b>92,063</b>

(1) Enel Energy Europe S.R.L. está participada al 100% por Enel, S.p.A.

(2) Finanzas Dos, S.A. está participada al 100% por Acciona, S.A. A su vez, Grupo Entrecanales, S.A. es titular del 59,61% de Acciona, S.A.



El día 6 de marzo de 2008, se comunica a la CNMV, a través del "modelo de notificación de derechos de voto atribuidos a acciones en sociedades cotizadas para sujetos obligados que no tienen la condición de consejero del emisor", información relativa a la Acción Concertada de Enel, Enel Energy Europe, Acciona y Finanzas Dos sobre Endesa. El porcentaje de derechos de voto de dicha Acción Concertada alcanza el 92,063 %.

Esta información se puede consultar en la página web de la CNMV, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es).

**d) Cualquier restricción al derecho de voto;**

No existen restricciones legales ni estatutarias al derecho de voto.

**e) Los pactos parasociales;**

El 26 de marzo de 2007, Acciona, S.A. y Enel, S.p.A. suscribieron un Pacto Parasocial de gestión compartida de Endesa, S.A., y con fecha 30 de octubre de 2007, de conformidad con el artículo 112 de la Ley del Mercado de Valores, se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid.

El contenido íntegro del acuerdo se puede consultar en la página web [www.endesa.es](http://www.endesa.es) o [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es).

**f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de Administración y a la modificación de los Estatutos de la sociedad;**

**Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de Administración:**

De conformidad con lo establecido en los artículos 37 y 38 de los Estatutos Sociales, "Corresponde a la Junta General tanto el nombramiento, como la separación de los Consejeros. El cargo de Consejero es renunciable, revocable y reelegible", "La duración de los cargos de Consejeros será de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por períodos de igual duración".

El nombramiento y la reelección de Consejeros se regulan en el Reglamento del Consejo de Administración:

**Artículo 5º: Estructura y composición del Consejo.**

"5.3. Las propuestas de nombramiento o reelección de Consejeros que formule el Consejo recaerá en personas de reconocido prestigio que posean la experiencia y los conocimientos profesionales adecuados para el ejercicio de sus funciones y que asuman un compromiso de dedicación suficiente para el desempeño de las tareas de aquél."

**Artículo 22º Nombramiento de Consejeros.**

"La Junta General o, en su caso, el Consejo serán competentes para designar a los miembros del mismo de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

El Consejo hará la propuesta de nombramiento previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones."

**Artículo 25.º Reelección de Consejeros.**

"El Comité de Nombramientos y Retribuciones informará con carácter preceptivo sobre la propuesta de reelección de los Consejeros que el Consejo decida presentar a la Junta General."

**Artículo 26.º Cese de los Consejeros.**

"26.1. Los Consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados, así como en todos los demás supuestos en que así proceda, de acuerdo con la Ley, los Estatutos y el presente Reglamento.

26.2. Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo, y formalizar la correspondiente dimisión cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos legalmente y cuando el Consejo, previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones, resuelva que el Consejero ha infringido gravemente sus obligaciones.

26.3. Cuando por cualquier causa se produzca el cese de un Consejero, éste no podrá prestar servicios en otra entidad competidora durante el plazo de dos años, salvo que el Consejo le dispense de esta obligación o acorte la duración de la referida prohibición."

El procedimiento a seguir y los criterios a emplear utilizados son aquellos regulados en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil.

**Normas aplicables a la modificación de los Estatutos de la Sociedad:**

Conforme al artículo 26 de los Estatutos Sociales, para que la Junta General Ordinaria o Extraordinaria pueda acordar válidamente la modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50% del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del 25% de dicho capital.

Cuando concurran accionistas que representen menos del 50% del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el apartado anterior sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital, presente o representado, en la Junta.

**g) Los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones;**

El Presidente Ejecutivo y el Consejero Delegado tienen delegadas, mancomunadamente, todas las facultades del Consejo de Administración legal y estatutariamente delegables.

Con respecto a la posibilidad del Consejo de Administración de emitir o recomprar acciones de Endesa, la Junta General de Endesa de 27 de mayo de 2005, facultó al Consejo de Administración, para que, de acuerdo con el artículo 153.1.b de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital social, en una o varias veces y en cualquier momento antes de que transcurran cinco años desde la fecha de celebración de la presente Junta General, en la cuantía máxima de 635.251.270,20 euros, equivalente al 50% de la cifra de capital social, mediante la emisión de nuevas acciones, así como ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo o plazos de suscripción preferente, y establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital se aumentará sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas. Asimismo, se faculta al Consejo de Administración para excluir el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas, y para solicitar la admisión a negociación de las nuevas acciones que se emitan en las Bolsas de Valores.

Por otro lado, la Junta General de Endesa de 27 de mayo de 2005, delegó en el Consejo de Administración por el plazo de cinco años, la facultad de emitir obligaciones simples no convertibles en acciones de la Sociedad, participaciones preferentes, pagarés y otros valores de renta fija de análoga naturaleza y de garantizar los emitidos por sociedades filiales, así como de acordar la solicitud para la admisión a negociación en mercados secundarios de los valores emitidos.

Asimismo, la Junta General de Endesa de 20 de junio de 2007, de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, autorizó la adquisición derivativa de acciones propias, así como los derechos de suscripción preferente de las mismas, por cualquiera de las modalidades legalmente admitidas, directamente por la propia Endesa, S.A., por las Sociedades de su Grupo o por persona interpuesta, hasta la cifra máxima permitida por la Ley. Las adquisiciones se realizarán a un precio

por acción mínima de su valor nominal y máximo equivalente a su valor de cotización más un 5 % adicional.

- h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una Oferta Pública de Adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información;

Endesa y sus filiales tienen préstamos u otros acuerdos financieros con entidades financieras que podrían ser acelerados si se produce un cambio de control en la Sociedad. Aproximadamente 449 millones de dólares de préstamos bancarios serían susceptibles de amortización anticipada si se produce un cambio de control en Endesa. Asimismo, contratos de derivados con un valor de mercado de -61 millones de euros (465 millones de euros de nocional) podrían ser objeto de amortización anticipada si, como consecuencia del cambio de control, se produjera una reducción significativa en el rating de Endesa.

- i) Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de Administración y Dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una Oferta Pública de Adquisición.

A 31 de diciembre de 2007 el número de Consejeros Ejecutivos, Altos Directivos y Directivos, con cláusulas de garantía, ascendía a 66.

Consejeros Ejecutivos	3
Altos Directivos	30
Directivos	33
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>

Este tipo de cláusulas es el mismo en los contratos de los Consejeros Ejecutivos y de los Altos Directivos de la Sociedad y de su Grupo, se ajustan a la práctica habitual del mercado, como se deriva de los informes solicitados por la Compañía, han sido aprobadas por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones y recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral y pacto de no competencia postcontractual.

El régimen de estas cláusulas, para los Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos, es el siguiente:

Extinción:

- Por mutuo acuerdo: indemnización equivalente, según los casos, de una a tres veces la retribución anual.
- Por decisión unilateral del Directivo: sin derecho de indemnización, salvo que el desistimiento se base en un incumplimiento grave y culpable de la Sociedad de sus obligaciones o vaciamiento del puesto, cambio de control o demás supuestos de extinción indemnizada previstos en el Real Decreto 1382/1985.
- Por desistimiento de la Sociedad: indemnización igual a la del punto primero.
- Por decisión de la Sociedad basada en una conducta gravemente dolosa y culpable del directivo en el ejercicio de sus funciones: sin derecho a indemnización.

No obstante, lo anterior y por adecuación a mercado, en el caso de tres de los Altos Directivos citados, la garantía es de una mensualidad y media de retribución por año de servicio, para determinados supuestos de desvinculación de la Empresa.

Estas condiciones son alternativas a las derivadas de la modificación de la relación laboral preexistente o de la extinción de ésta por prejubilación para el Consejero Delegado y los Altos Directivos.



Pacto de no competencia postcontractual:

En la gran mayoría de los contratos se exige al Alto Directivo cesante que no ejerza una actividad en competencia con Endesa, durante el periodo de dos años. En contraprestación, el Directivo tendrá derecho a cobrar una cantidad equivalente a una retribución fija anual.

El régimen de las cláusulas para los treinta y tres Directivos, es similar al descrito para los Consejeros Ejecutivos y Alta Dirección, con la excepción de algunos de los supuestos específicos de indemnización de los Altos Directivos.

**10. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS.**

El beneficio del ejercicio 2007 de la Sociedad Dominante del Grupo, Endesa, S.A. ha sido de 1.650.679.974,34 euros, que conjuntamente con el remanente, que asciende a 717.210.475,60 euros, hacen un total de 2.367.890.449,94 euros.

La propuesta de aplicación de ésta cantidad formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad a la Junta General de Accionistas, consiste en pagar a las acciones con derecho a dividendo la cantidad bruta de 1.531 euros por acción, destinando el resto a remanente.

	Euros
A dividendo (importe máximo a distribuir correspondiente a 1.531 euros / acción por la totalidad de las acciones (1.058.752.117)	1.620.949.491,13
A remanente	746.940.958,81
<b>TOTAL</b>	<b>2.367.890.449,94</b>



El informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2007 de **ENDESA, Sociedad Anónima y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, que se contiene en el presente documento, ha sido formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad ENDESA, Sociedad Anónima en sesión de **26 de marzo de 2008** y se firma, a continuación, de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del Artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

<b>D. José Manuel Entrecanales Domecq</b> <b>Presidente Ejecutivo</b>	<b>D. Rafael Miranda Robredo</b> <b>Consejero Delegado</b>
<b>D. Andrea Brentán</b> <b>Vicepresidente</b>	<b>Dª. Carmen Becerril Martínez</b> <b>Vocal</b>
<b>D. Luigi Ferraris</b> <b>Vocal</b>	<b>D. Claudio Machetti</b> <b>Vocal</b>
<b>D. Valentín Montoya Moya</b> <b>Vocal</b>	<b>D. Esteban Morrás Andrés</b> <b>Vocal</b>
<b>D. Fernando d'Ornellas Silva</b> <b>Vocal</b>	<b>D. Boris Prado Eulate</b> <b>Vocal</b>



